



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
P R E S E N T E**

El suscrito, en mi carácter de Presidente Municipal, con fundamento a lo establecido por los artículos 115 fracción II y V, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106, 110 111 fracción y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 2, 61 fracción II ; 208, 209 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; 11, 128 y demás relativos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, me permito someter a su distinguida consideración, de este H. Cuerpo Edilicio, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

Mediante el cual se aprueba el Informe de Evaluación del Desempeño de la Gestión Municipal del 1er Trimestre 2020 en el que se da seguimiento al grado de avance en la atención a las estrategias de desarrollo planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2017-2021; así como el resultado obtenidos en las metas establecidas en los programas operativos anuales (POAS) de las distintas dependencias de la Administración Municipal y los indicadores de los programas presupuestales obtenidos a partir de la aplicación de los recursos asignados en el ejercicio; y se aprueban las modificaciones propuestas a los programas operativos anuales, en base a los fundamentos y justificaciones que se desprenden en la descripción detallada de antecedentes, bases legales y razonamientos que se ofrecen de manera formal y respetuosa.

MARCO LEGAL

I.- En lo que se refiere a la normatividad Federal aplicable cabe señalar que la rendición de cuentas a la ciudadanía y la adopción de una gestión responsable y de calidad con base en resultados; el informe presentado se ajusta a lo dispuesto en el art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "los recursos económicos de que dispongan (...) los municipios se deberán de administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados y evaluar los resultados del ejercicio de los recursos"; así como el art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que menciona que "cualquier ente público de carácter local, será evaluado conforme a las bases establecidas en el art 110 de esta Ley con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos".

II.- De la normatividad estatal, el informe presentado, permitirá dar cumplimiento al art. 62 de la Ley de Planeación del Estado de Nayarit en donde se señala que se verificará periódicamente la integración, seguimiento, evaluación y actualización de los programas presupuestarios, así como los resultados de su acción, con los objetivos y prioridades de los programas sectoriales y aplicar las medidas correctivas; así como la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en los artículos 61 (secciones I, II, III) y el 65 de los deberes del Presidente.

III.- En lo que respecta a lo local; los artículos 8, 11, 53 y 128 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. el artículo 9 fracciones V, XV y XXIV y demás relativos, establecidos en el Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit. Es responsabilidad del Honorable Ayuntamiento, vigilar el funcionamiento y resultados del sistema



municipal de evaluación del desempeño, que se realiza por conducto del Instituto Municipal de Planeación y la Contraloría Municipal, con la colaboración de todas las dependencias municipales.

IV.- El Ayuntamiento está facultado para planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la Administración Pública Municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento. Al hablar de evaluación del desempeño a nivel Gobierno Municipal, se habla de un proceso que debe ser continuo, sistemático y periódico, mediante el cual se aprecie cuantitativa y cualitativamente el grado en que las autoridades municipales, logran las metas de su gestión en términos de compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, atendiendo sus funciones y obligaciones otorgadas y el impacto social del ejercicio del gasto público.

V.- Con fecha 10 de diciembre del 2018, fue aprobado el Reglamento del Sistema de Evaluación del Desempeño para Bahía de Banderas Nayarit, a efecto de medir el avance de los ejes del PMD 2017 - 2021, para el ciudadano, pero especialmente como instrumento para detectar las áreas de oportunidad y que las autoridades encaminen estrategias y acciones para su atención.

VI.- Por lo expuesto y fundado, se pone a consideración de este Honorable Ayuntamiento, el informe de evaluación del desempeño relativo al primer trimestre del ejercicio 2020, en los siguientes términos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

1.- **SUJETOS OBLIGADOS:** La Administración total de nuestro Municipio de Bahía de Banderas está compuesta por el 100% de las dependencias que lo integran, sean centralizadas o descentralizadas, por lo que, para medir los resultados y eficiencia de los objetivos planteados para el ejercicio 2020, son sujetos de Evaluación todas las dependencias centralizadas y descentralizadas.

2.- **FUENTE DE INFORMACIÓN:** El presente análisis se basa en las estadísticas generadas por La Plataforma "Sistema Integral de Información Municipal" (SIIM) del Sistema de Evaluación del Desempeño en donde se conjunta la información de los avances trimestrales de los Programas Operativos Anuales (POAS) del ejercicio 2020; en donde se describen las metas y actividades que se realizan por cada uno de los sujetos obligados, misma información que fue capturada en el sistema bajo un usuario y contraseña personal e intransferible y que funge como firma electrónica de los titulares de cada dependencia.

4.- ESTRUCTURA DEL INFORME:

a) Para la estructura del informe se presenta como primer punto la propuesta a las modificaciones a los POA's de las diversas áreas solicitantes, las cuales se anexan al presente para incorporarse al mismo como si a la letra se insertasen (**ANEXO I**).

b) Como segundo punto se presenta el informe de los resultados del cumplimiento de los planes, programas y acciones que fueron programadas para dar seguimiento a cada Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2017-2021 (PMD) establecidas en los POAS de las distintas dependencias de la Administración Municipal para el primer trimestre del ejercicio 2020 y al cumplimiento de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR). El análisis de estos datos se encuentra descrito en los siguientes puntos del informe y detalladamente se presentan en los documentos que se anexan al presente para incorporarse al mismo como si a la letra se insertasen. El avance y resultados de las



acciones realizadas por eje estratégico del PMD de cada dependencia de acuerdo al POA (**ANEXO II**); se anexan las Matrices de Indicadores de Resultados (**MIR**) del ejercicio 2020 (**ANEXO III**); y la relación de actividades por eje estratégico y línea de acción que fueron programadas y que no fueron atendidas durante el ejercicio 2020 (**ANEXO IV**) para incorporarse al mismo como si a la letra se insertasen.

PROPUESTA DE MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES 2020

Mediante el presente punto de acuerdo me permito someter a su distinguida consideración, de este H. Cuerpo Edilicio, las propuestas de modificaciones a los Programas Operativos Anuales 2020 solicitados mediante oficio de las áreas de Comisión Municipal de los Dirección de Derechos Humanos, Jurídico, Bienestar Social y el Sistema Municipal DIF, donde se expresa el sustento y justificación pertinentes para realizar cambios a sus metas y resultados del Programa Operativo Anual 2020, mismos que se anexan al presente para formar parte del mismo como si a la letra se insertasen en el **ANEXO I**.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL “PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2017-2021” DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020

ANTECEDENTE:

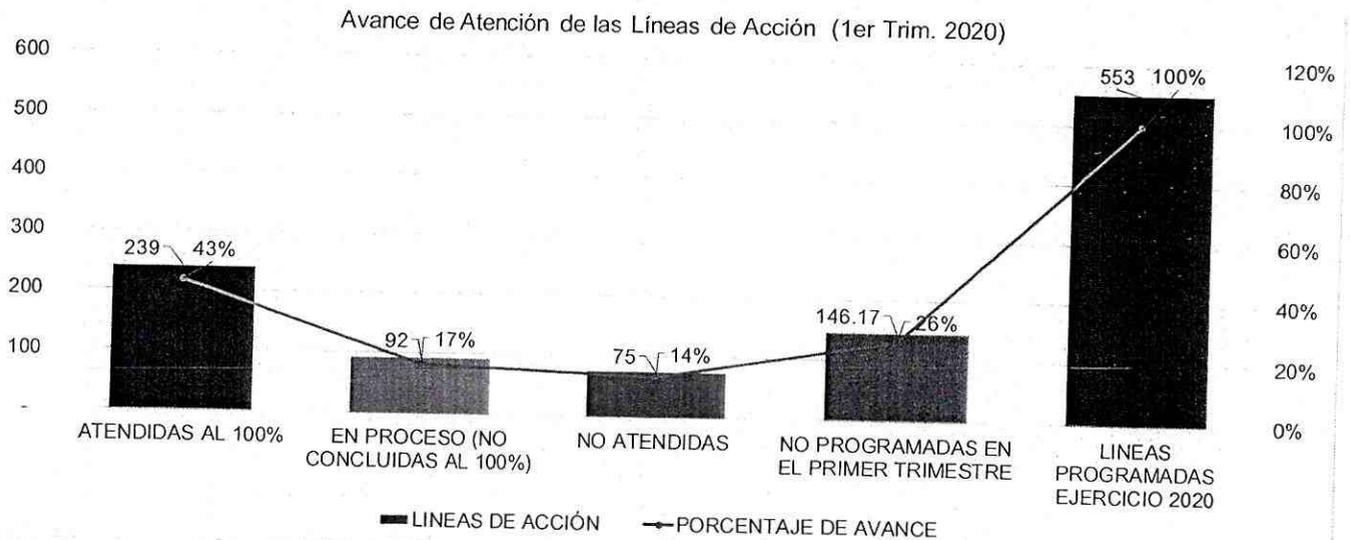
- El Plan Municipal de Desarrollo 2017 – 2021 establece 553 líneas de acción que rigen las estrategias, programas y acciones a emprenderse durante el periodo de gobierno.
- Al cierre del ejercicio 2019 como parte del Informe anual de desempeño se presentaron los resultados del cumplimiento al PMD durante los ejercicios 2018 y 2019 dando un 90% de avance al cumplimiento y atención de 497 líneas de acción y quedando aún por atender 56 líneas de acción (10%) para el tiempo restante de gobierno.
- De las líneas de acción que marca el PMD hay líneas que se concluyen al realizar una sola actividad y existen otras que son consecutivas, es decir, que año con año se realizarán actividades para darle seguimiento. En este sentido, de las 497 líneas de acción que se presentan como ya concluidas, el 93% corresponden a líneas de acción consecutivas, es decir, de las cuales ya se atendieron y se seguirán realizando actividades que permitirán seguir sumando a los resultados de manera positiva.

• LÍNEAS DE ACCIÓN

En este ejercicio 2020 se programaron las 553 líneas de acción con que cuenta el Plan Municipal de Desarrollo a fin de atender las 56 líneas de acción que no habían sido programadas en los años anteriores y asimismo dar continuidad a las demás líneas de acción enfocadas a continuar trabajando para el desarrollo y bienestar del municipio.

Al primer trimestre del ejercicio 2020 del 100% de las líneas de acción programadas para el ejercicio 2020 se atendieron al 100% 239 líneas de acción (43%), quedaron en proceso 92 (17%) y 75 de las líneas programadas no fueron atendidas (26%). Lo anterior, da por resultado un **desempeño de atención a las líneas de acción del 60% durante el primer trimestre**.

GRÁFICA 1 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017 -2021
Líneas de Acción programadas para el 1er Trimestre del ejercicio 2020



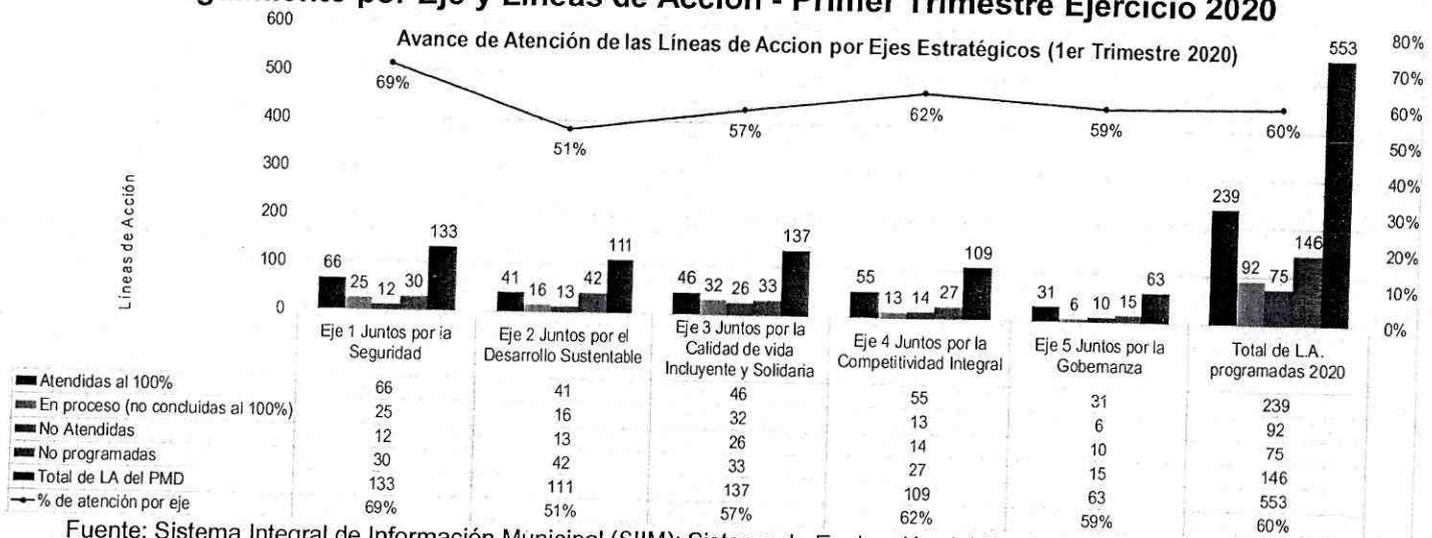
Cada una de las Áreas de Responsabilidad conocen y saben de la importancia de las asignaturas encomendadas para el logro de las metas, en vísperas de atender las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida, mostrando con esto que se tiene el respaldo de un equipo sólido y hábil, que con un trabajo coordinado lograra una mejora importante en el desarrollo social de nuestro Municipio de Bahía de Banderas; los resultados se ven reflejados en sus 5 ejes en el siguiente resumen y gráfica:

En análisis por eje de las líneas de acción atendidas en el primer trimestre el eje 1 y el eje 5 presentaron un avance por arriba del 60% mientras que los ejes 2,3 y 5 presentan un porcentaje de avance de 515, 57% y 59% indistintamente.

TABLA 1

	Eje 1 Juntos por la Seguridad	Eje 2 Juntos por el Desarrollo Sustentable	Eje 3 Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	Eje 4 Juntos por la Competitividad Integral	Eje 5 Juntos por la Gobernanza	Total de L.A. programadas 2020	%
Total de LA del PMD	133	111	137	109	63	553	
Atendidas al 100%	66	41	46	55	31	239	43%
En proceso (no concluidas al 100%)	25	16	32	13	6	92	17%
No Atendidas	12	13	26	14	10	75	14%
No programadas	30	42	33	27	15	146	26%
% de atención por eje	69%	51%	57%	62%	59%		

GRÁFICA 2 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017 -2021
Seguimiento por Eje y Líneas de Acción - Primer Trimestre Ejercicio 2020



Fuente: Sistema Integral de Información Municipal (SIIM); Sistema de Evaluación del Desempeño. Avance POAs 2020

• **ACTIVIDADES POR EJES DE TRABAJO y DEPENDENCIA**

Para el ejercicio 2020, de los Planes Operativos Anuales de las 22 dependencias, se derivó un **total de 766 actividades y 1,612 sub-actividades**. Del total de actividades, 709 dan atención a las líneas de acción de los 5 Ejes de Trabajo del PMD y 57 son acciones enfocadas a atender el cumplimiento de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 y los indicadores de Gestión del Desempeño del INAFED.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2020 se programaron 610 actividades (80%), logrando cumplir al 100% 357 actividades, 128 quedaron en proceso y 125 no tuvieron atención. **Como resultado durante el primer trimestre, se tuvo un desempeño del 80% de atención de las actividades programadas y se alcanzó un 31% de cumplimiento de las metas programadas para el ejercicio 2020.**

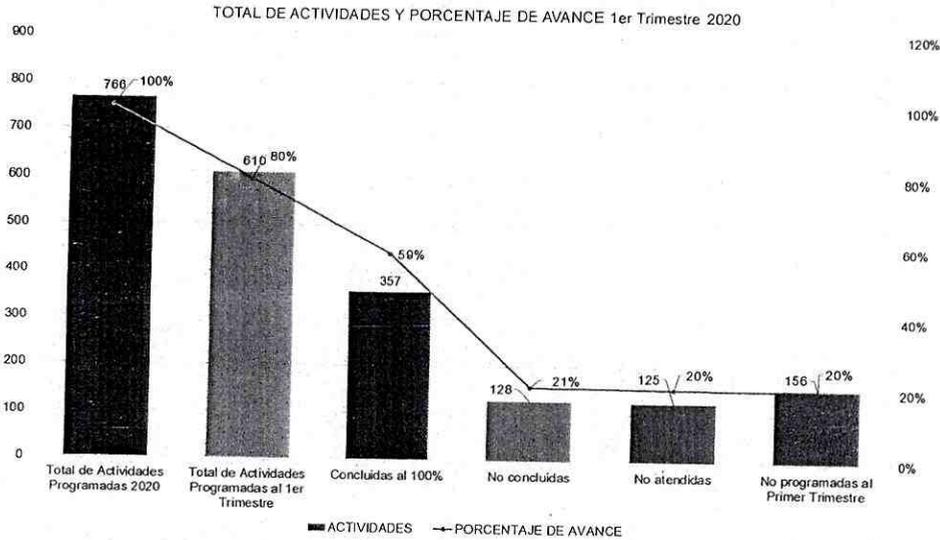
En seguimiento a los ejes del PMD, se observa un cumplimiento promedio del 64% en la atención de las actividades.

Los ejes 1 y 2 presentaron un cumplimiento del 69% y el eje 5 del 68% donde más del 50% de sus acciones se cumplieron al 100% de acuerdo a lo programado para el primer trimestre.

En cuanto a los ejes que presentaron un menor cumplimiento fueron el eje 3 y el eje 4.

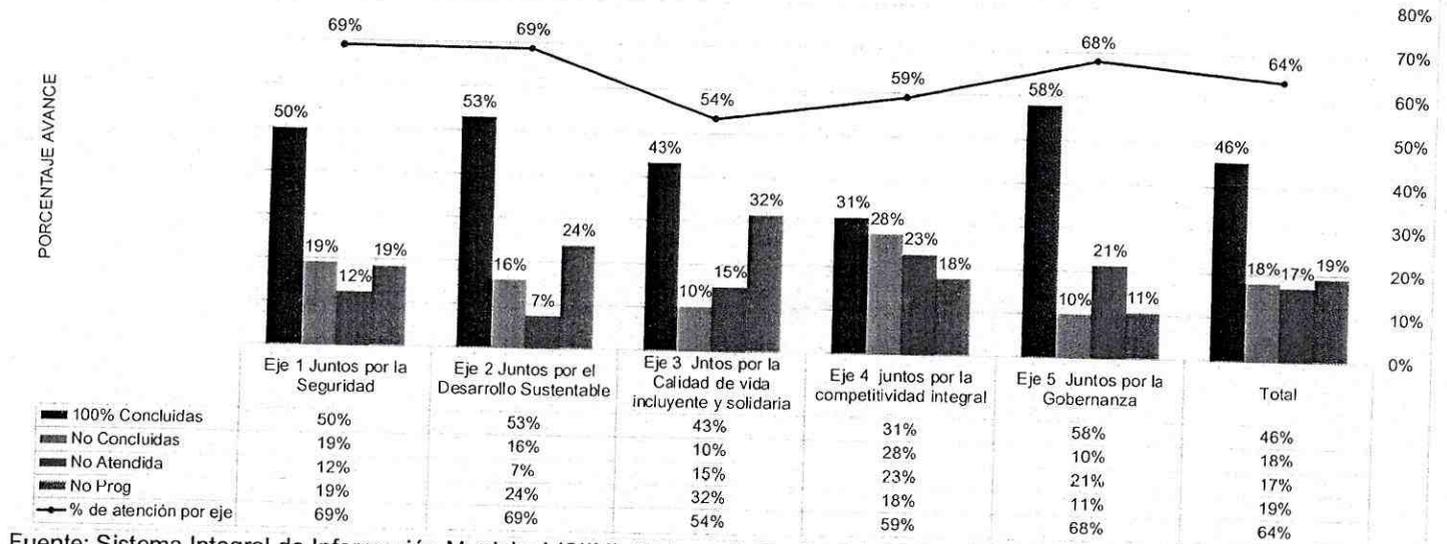
Sobre el desempeño por dependencia se tuvo un promedio de 80% de atención de todas las dependencias durante el primer trimestre y en acumulado anual se llegó al 30% de las metas programadas para el ejercicio 2020.

GRÁFICA 3 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017 -2021 Actividades Programadas y Porcentaje de avance – 1er. Trimestre Ejercicio 2020



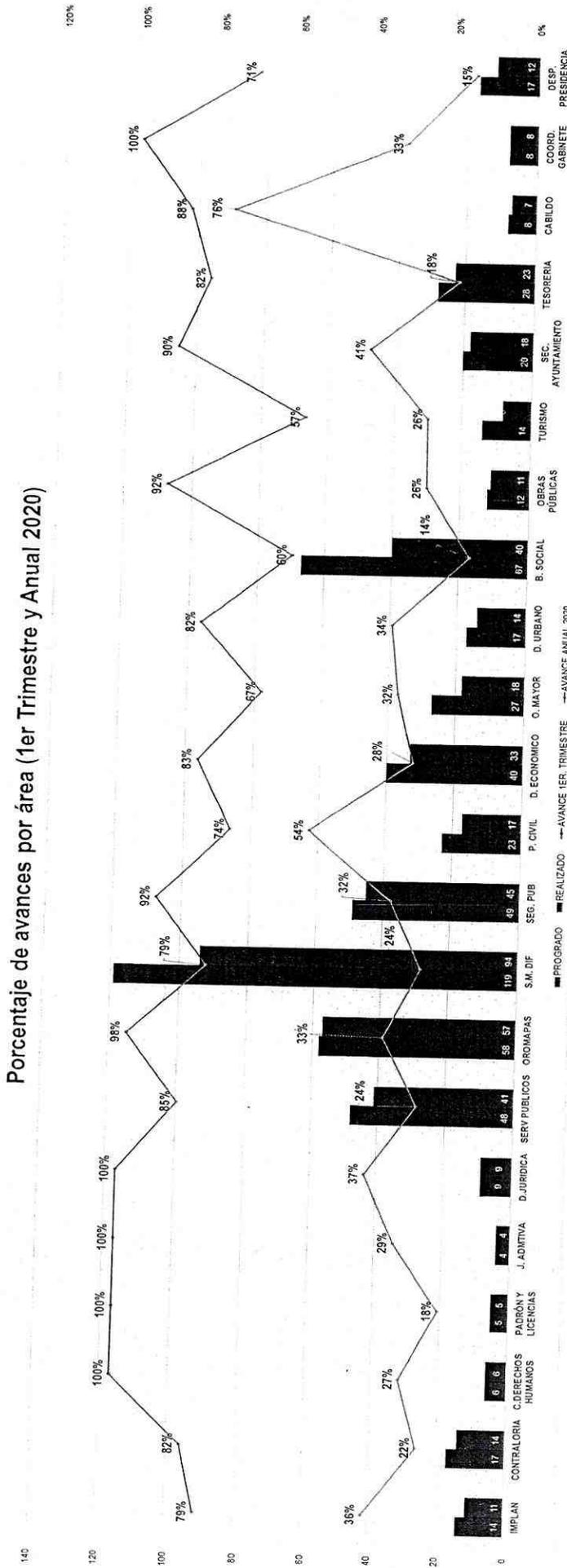
GRÁFICA 4 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017 -2021 Porcentaje de Avance de Actividades por Eje del PMD– Primer Trimestre Ejercicio 2020

Avance de Actividades por Eje (1er Trimestre 2020)



Fuente: Sistema Integral de Información Municipal (SIIM); Sistema de Evaluación del Desempeño. Avance POAs 2020

GRÁFICA 5 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017 -2021
Porcentaje de Avance de Actividades por Dependencias – Primer Trimestre Ejercicio 2020



Fuente: Sistema Integral de Información Municipal (SIIM); Sistema de Evaluación del Desempeño. Avance POAs 2020

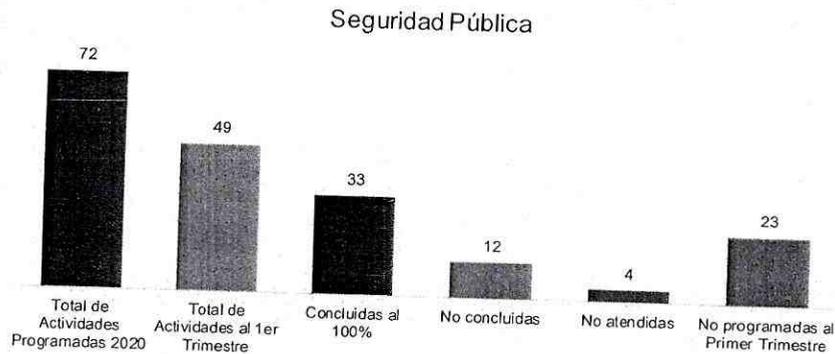
AVANCE INDIVIDUAL POR DEPENDENCIA O ÁREA DE RESPONSABILIDAD

A continuación, se describe más ampliamente el desempeño que cada una de las 22 dependencias tuvo durante el primer trimestre en el cumplimiento de sus actividades programadas para el primer trimestre del ejercicio 2020.

- **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**

La dependencia de Seguridad Pública y Tránsito programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 49 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 33 actividades y dejo en procesos 12 actividades lo que suma una atención del 92% de cumplimiento, quedando sin atender 4 actividades (8%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 32%.

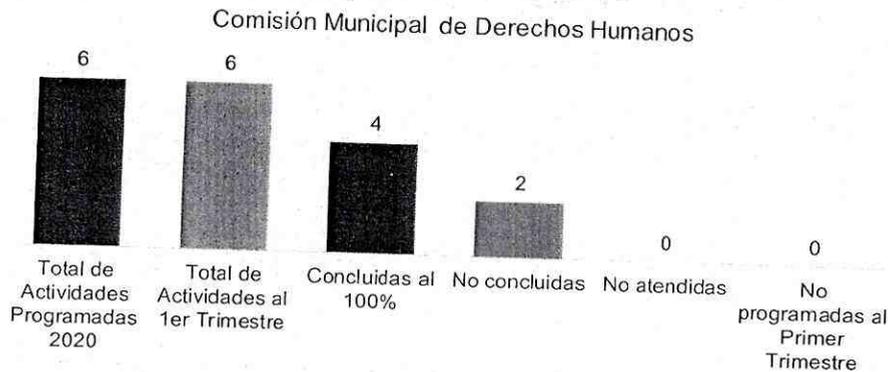
**GRÁFICA 6 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**



- **DERECHOS HUMANOS**

La Comisión Municipal de Derechos Humanos programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 6 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 4 actividades y dejo en procesos 2 actividades lo que suma una atención del 100% de cumplimiento. En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 27%.

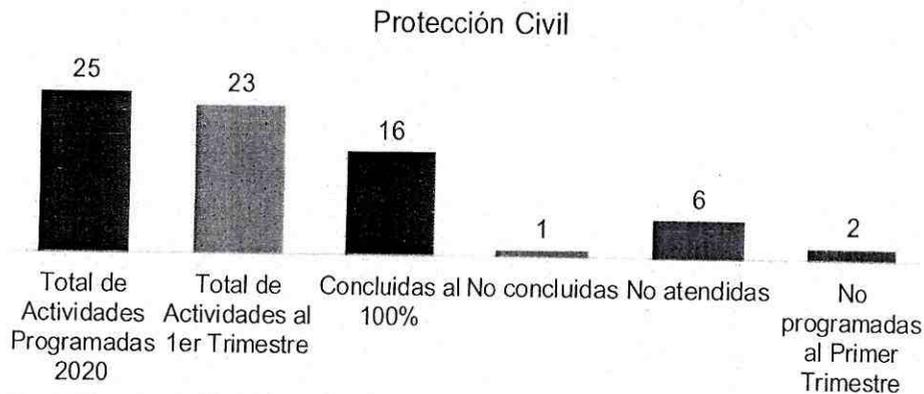
**GRÁFICA 7 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
DERECHOS HUMANOS**



- **UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

La Unidad Municipal de Protección Civil programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 23 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 16 actividades y dejo en procesos 6 actividades lo que suma una atención del 74% de cumplimiento, quedando sin atender 6 actividades (26%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 54%.

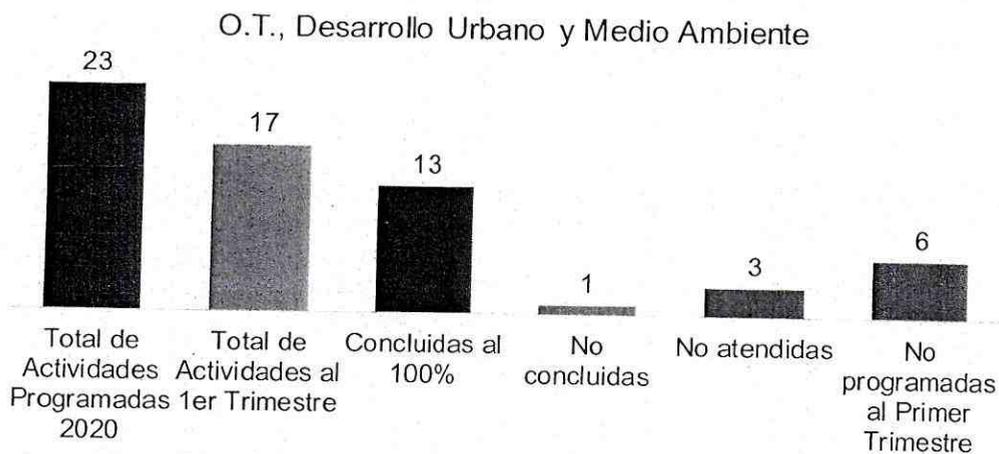
GRÁFICA 8 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

La Dirección de Ordenamiento Territorial, programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 17 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 13 actividades y dejo en procesos 1 actividad lo que suma una atención del 82% de cumplimiento, quedando sin atender 3 actividades (18%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 34%.

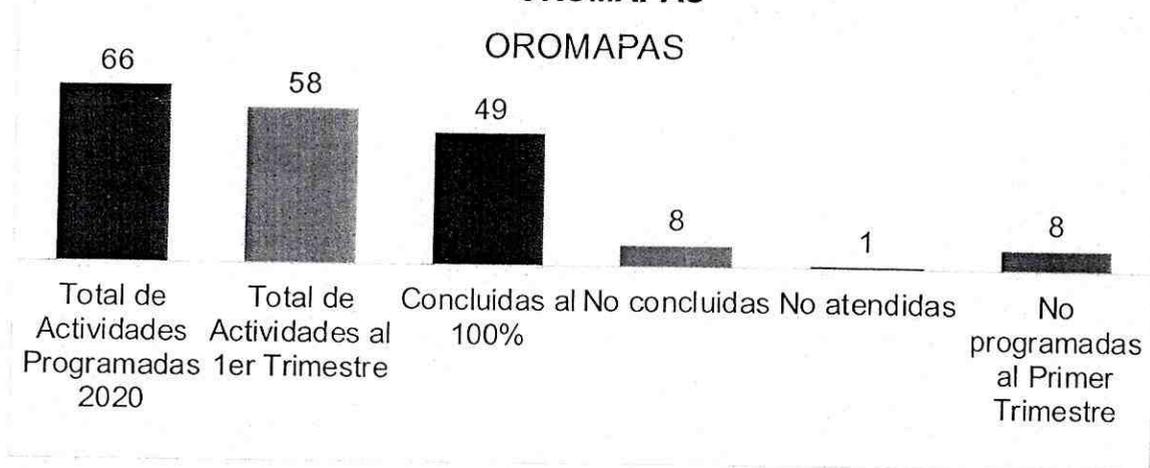
GRÁFICA 9 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



• **OROMAPAS**

OROMAPAS programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 58 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 49 actividades y dejo en procesos 8 actividades lo que suma una atención del 98% de cumplimiento, quedando sin atender 1 actividad (2%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 33%.

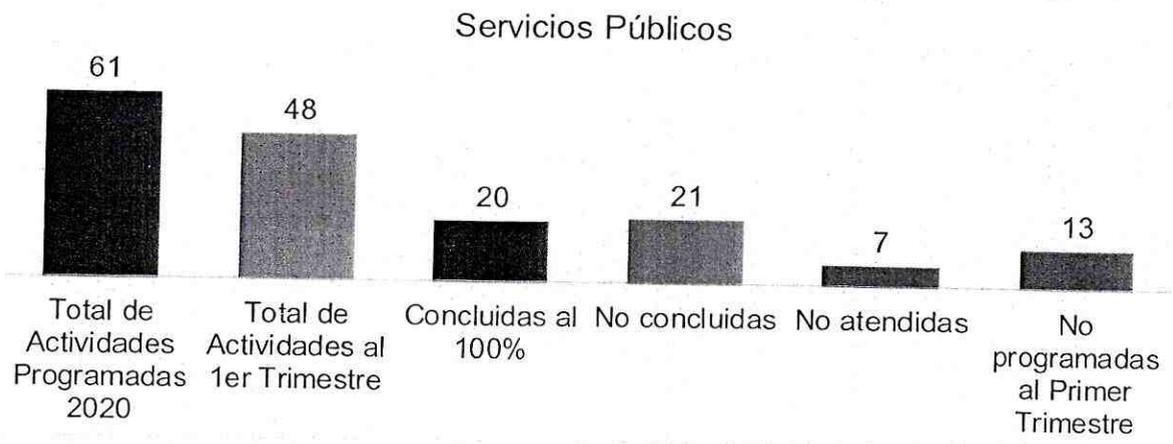
• **GRÁFICA 10 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020**
OROMAPAS



• **SERVICIOS PÚBLICOS**

La Dirección de Servicios Públicos programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 48 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 20 actividades y dejo en procesos 21 actividades lo que suma una atención del 85% de cumplimiento, quedando sin atender 7 actividades (15%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 24%.

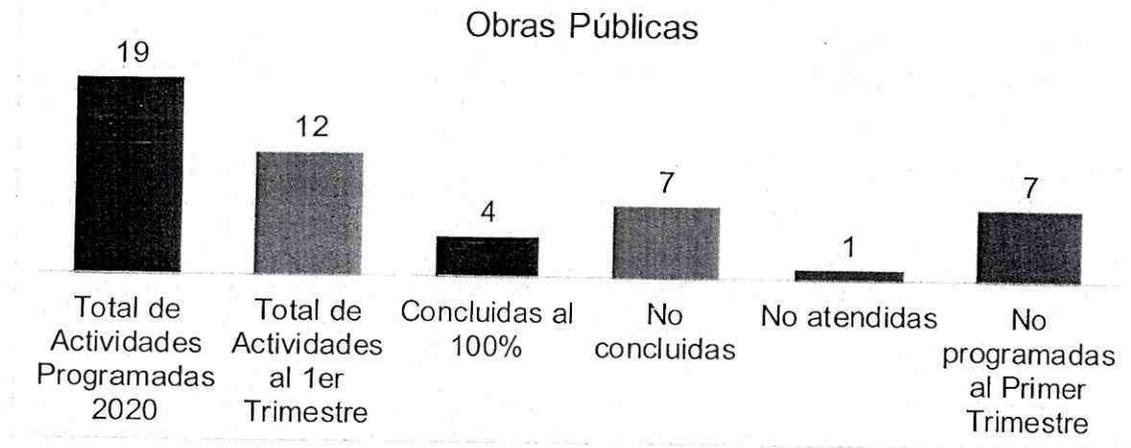
• **GRÁFICA 11 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020**
SERVICIOS PÚBLICOS



• **OBRAS PÚBLICAS**

Obras Públicas programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 12 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 4 actividades y dejó en procesos 7 actividades lo que suma una atención del 92% de cumplimiento, quedando sin atender 1 actividades (8%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 26%.

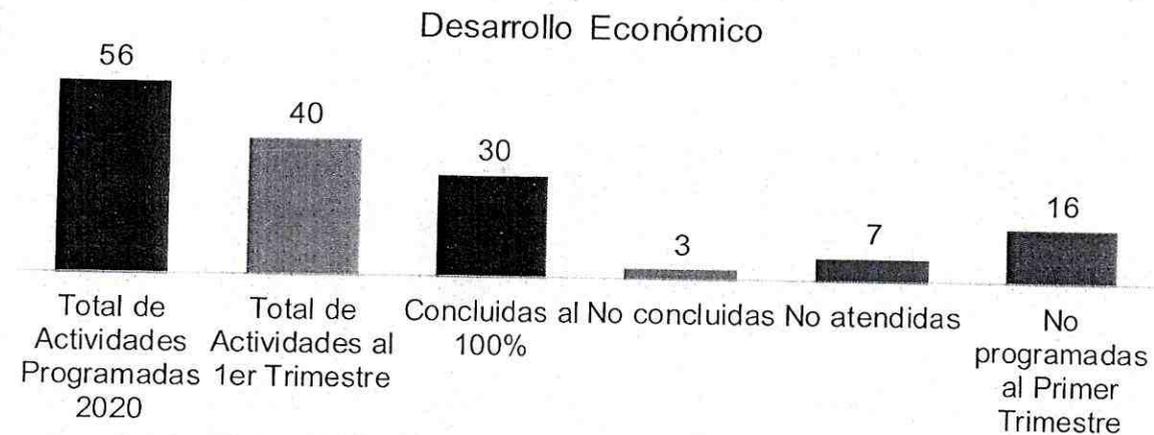
**GRÁFICA 12 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
OBRAS PÚBLICAS**



• **DESARROLLO ECONÓMICO**

La Dirección de Desarrollo Económico programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 40 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 30 actividades y dejó en procesos 3 actividades lo que suma una atención del 83% de cumplimiento, quedando sin atender 7 actividades (17%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 28%.

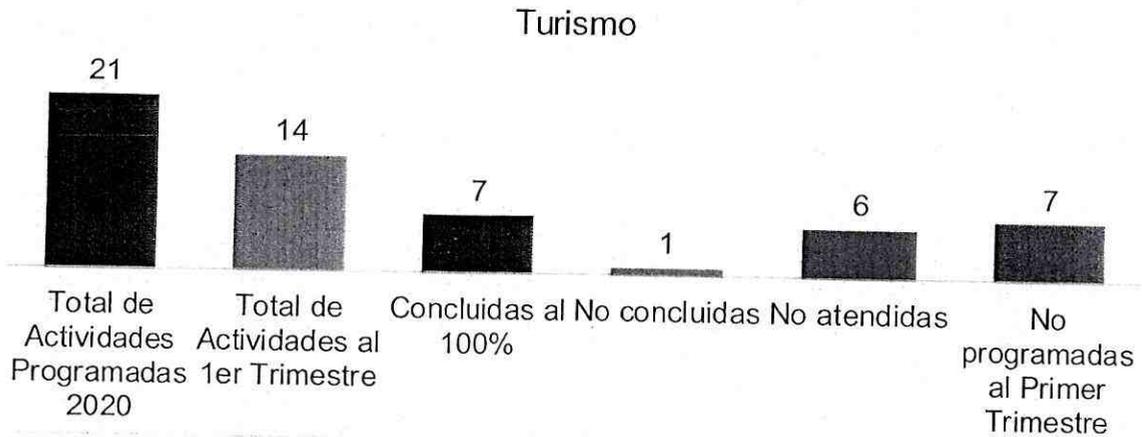
**GRÁFICA 13 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
DESARROLLO ECONÓMICO**



- **TURISMO**

La Dirección de Turismo programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 14 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 7 actividades y dejó en procesos 1 actividades lo que suma una atención del 57% de cumplimiento, quedando sin atender 6 actividades (43%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 26%.

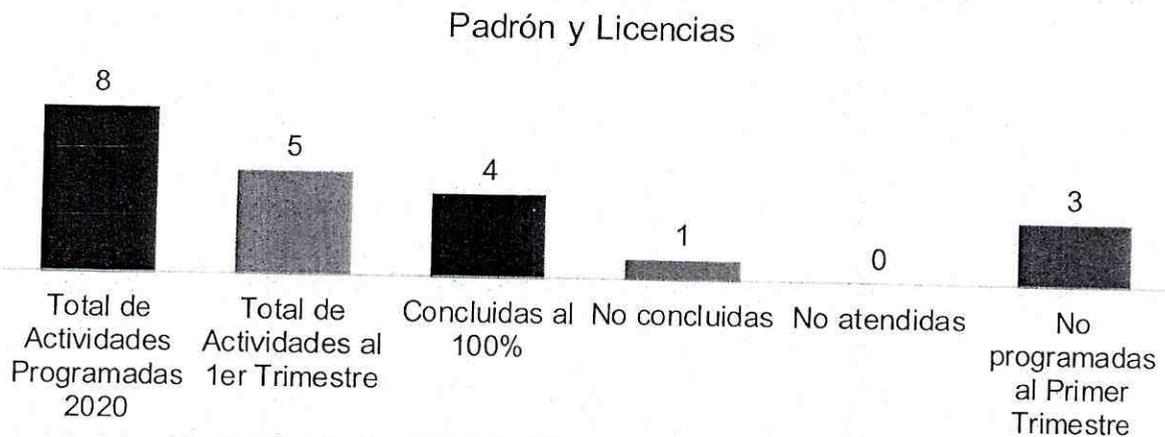
GRÁFICA 14 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
TURISMO



- **PADRÓN Y LICENCIAS**

La Dirección de Padrón y Licencias programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 5 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 4 actividades y dejó en procesos 1 actividad lo que suma una atención del 100% de cumplimiento. En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 18%.

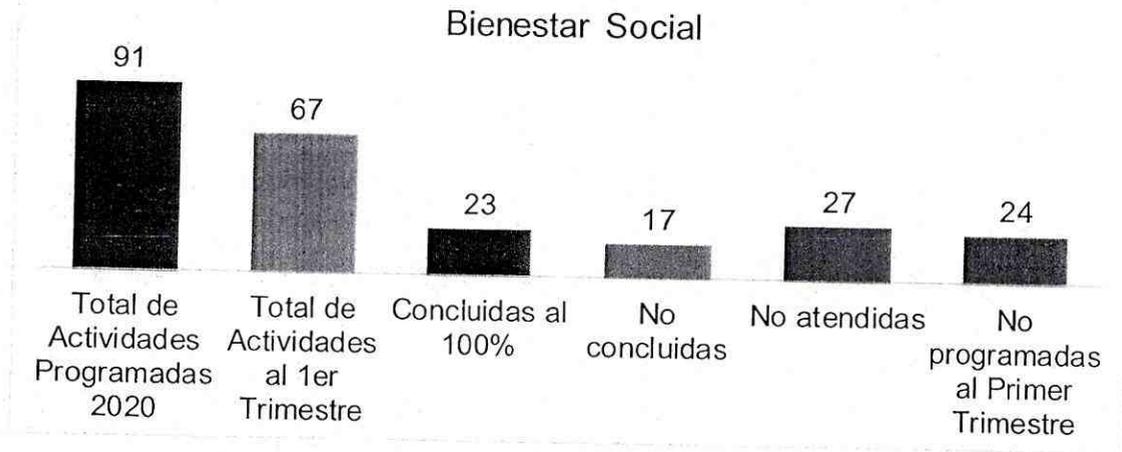
GRÁFICA 15 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
PADRÓN Y LICENCIAS



• **DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL**

Desarrollo y Bienestar Social programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 67 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 23 actividades y dejo en procesos 17 actividades lo que suma una atención del 60% de cumplimiento, quedando sin atender 27 actividades (40%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 14%.

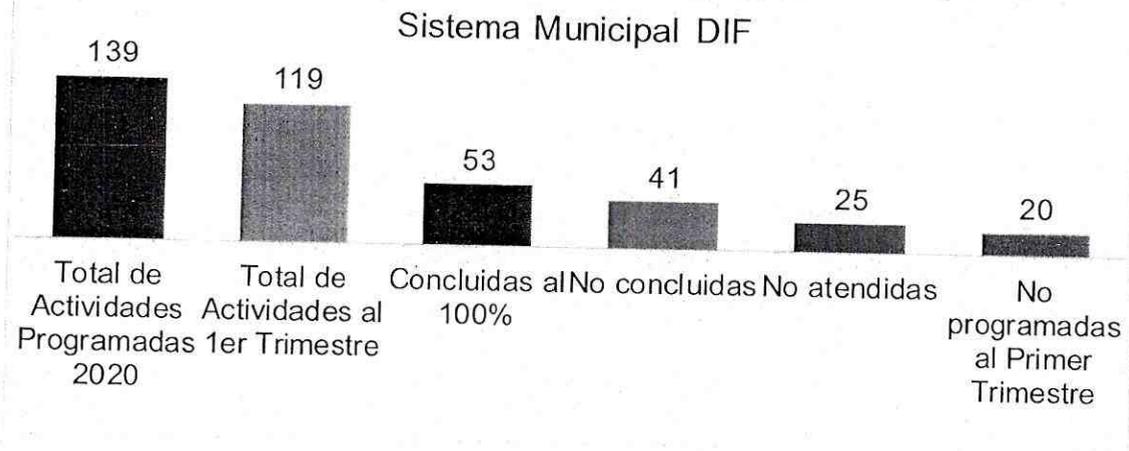
**GRÁFICA 16 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL**



• **SISTEMA MUNICIPAL DIF**

El Sistema Municipal DIF programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 119 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 53 actividades y dejo en procesos 41 actividades lo que suma una atención del 57% de cumplimiento, quedando sin atender 25 actividades (43%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 24%.

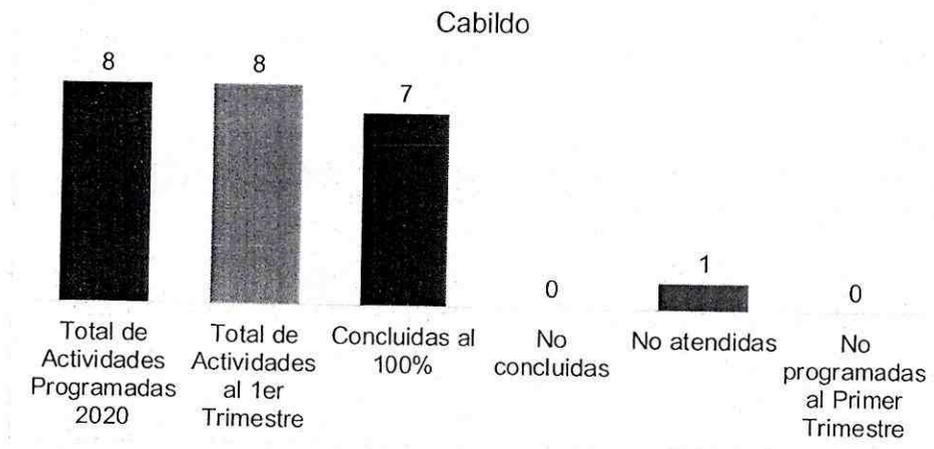
**GRÁFICA 17 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
SISTEMA MUNICIPAL DIF**



• **CABILDO**

El Cabildo programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 8 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 7 actividades y dejo en procesos 1 actividades lo que suma una atención del 88% de cumplimiento, quedando sin atender 1 actividad (12%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 76%.

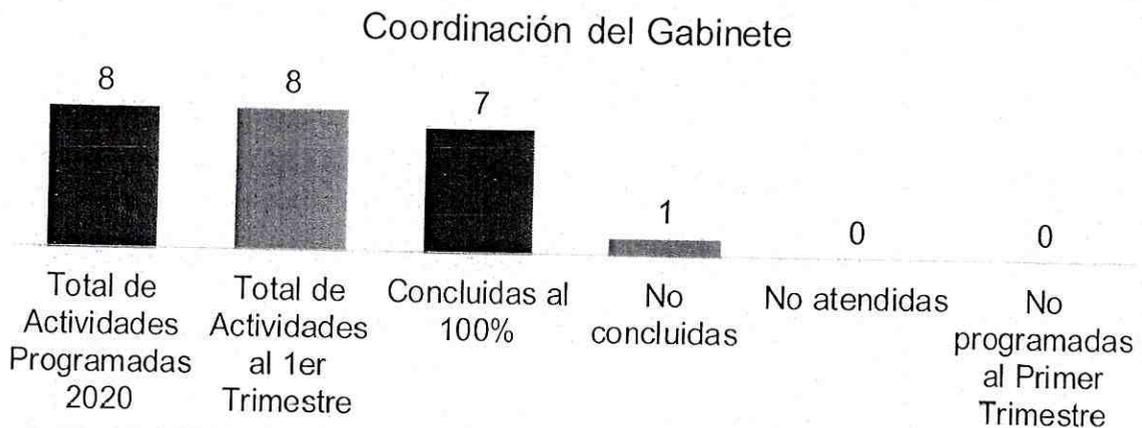
**GRÁFICA 18 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
CABILDO**



• **COORDINACIÓN DE GABINETE**

La Coordinación de Gabinete programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 8 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 7 actividades y dejo en procesos 1 actividad lo que suma una atención del 100% de cumplimiento, quedando sin atender 6 actividades (43%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 33%.

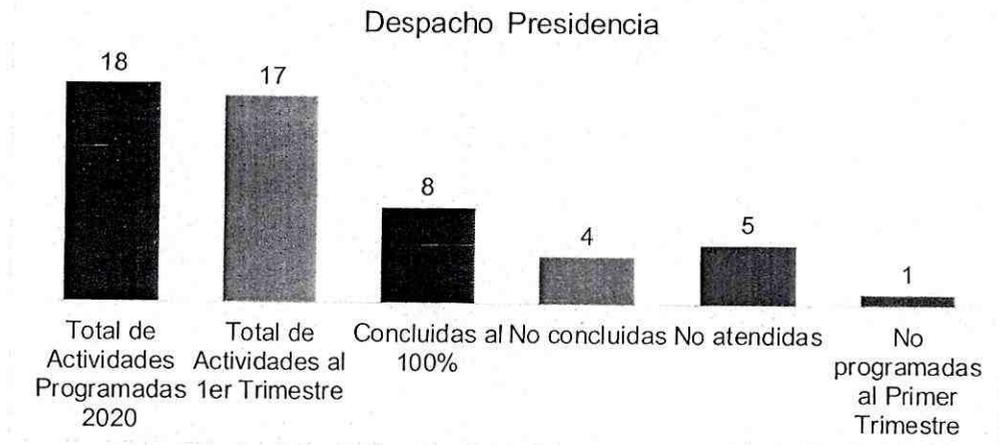
**GRÁFICA 19 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
COORDINACIÓN DE GABINETE**



• **DESPACHO DE PRESIDENCIA**

La oficina del despacho de presidencia programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 17 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 8 actividades y deajo en procesos 4 actividades lo que suma una atención del 71% de cumplimiento, quedando sin atender 6 actividades (43%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 15%.

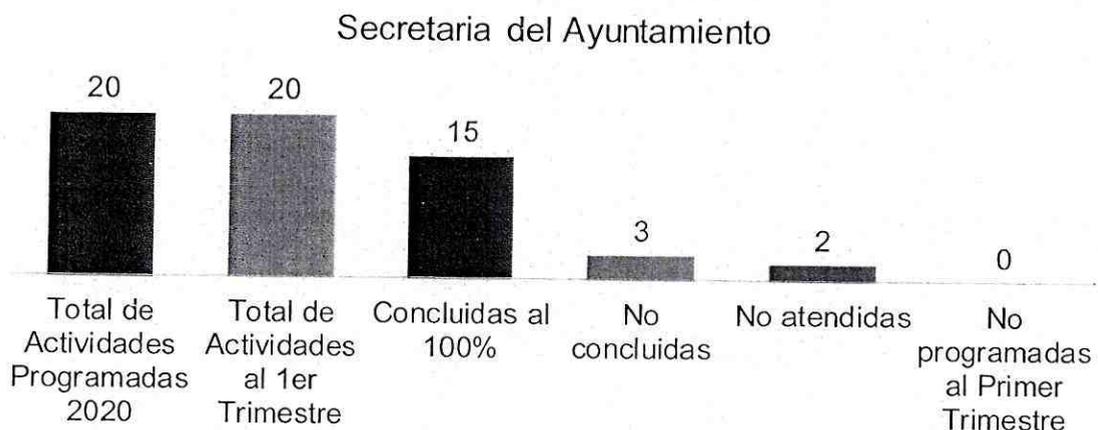
**GRÁFICA 20 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
DESPACHO DE PRESIDENCIA**



• **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

La Secretaria del Ayuntamiento programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 20 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 15 actividades y deajo en procesos 3 actividades lo que suma una atención del 90% de cumplimiento, quedando sin atender 2 actividades (10%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 41%.

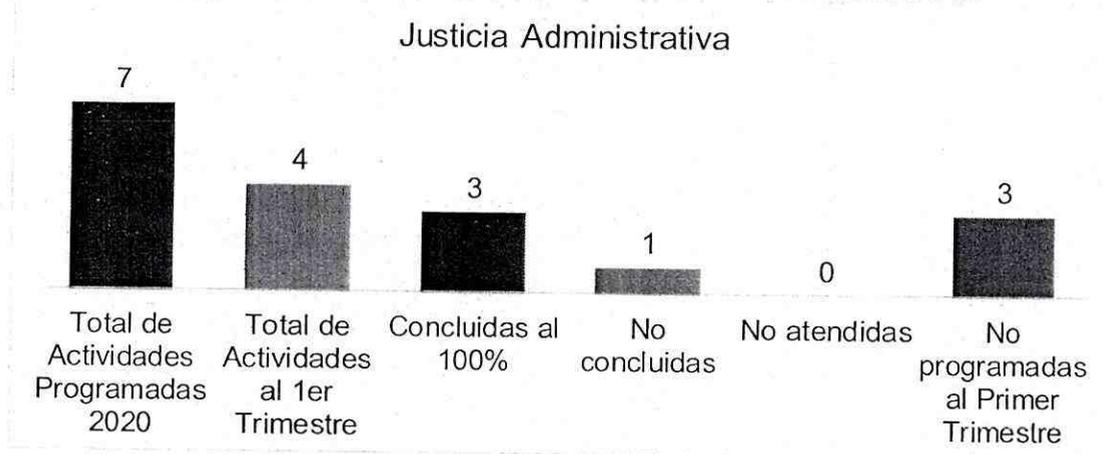
**GRÁFICA 21 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**



• **SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**

El sistema de justicia administrativa programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 4 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 3 actividades y dejo en procesos 1 actividades lo que suma una atención del 100% de cumplimiento. En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 29%.

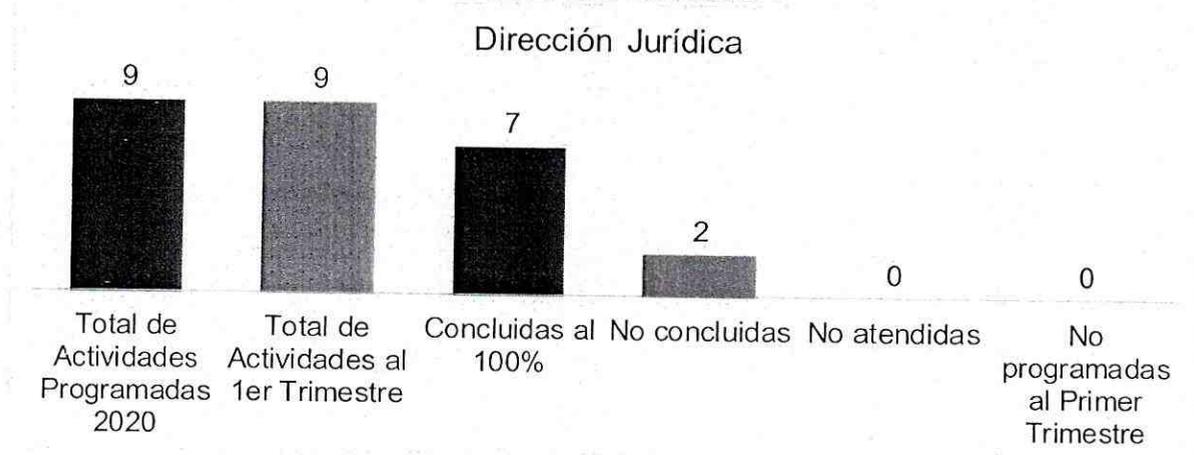
**GRÁFICA 22 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**



• **DIRECCIÓN JURÍDICA**

Dirección Jurídica programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 9 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 7 actividades y dejo en procesos 2 actividades lo que suma una atención del 100% de cumplimiento. En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 37%.

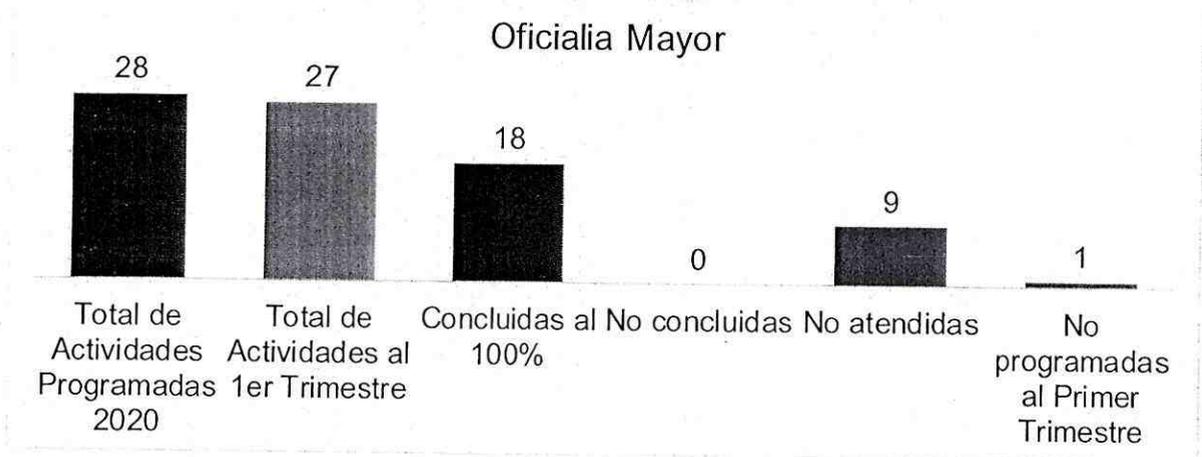
**GRÁFICA 23 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
DIRECCIÓN JURÍDICA**



• **OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA**

Oficialía Mayor programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 27 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 18 actividades con una atención del 67% de cumplimiento, quedando sin atender 9 actividades (33%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 32%.

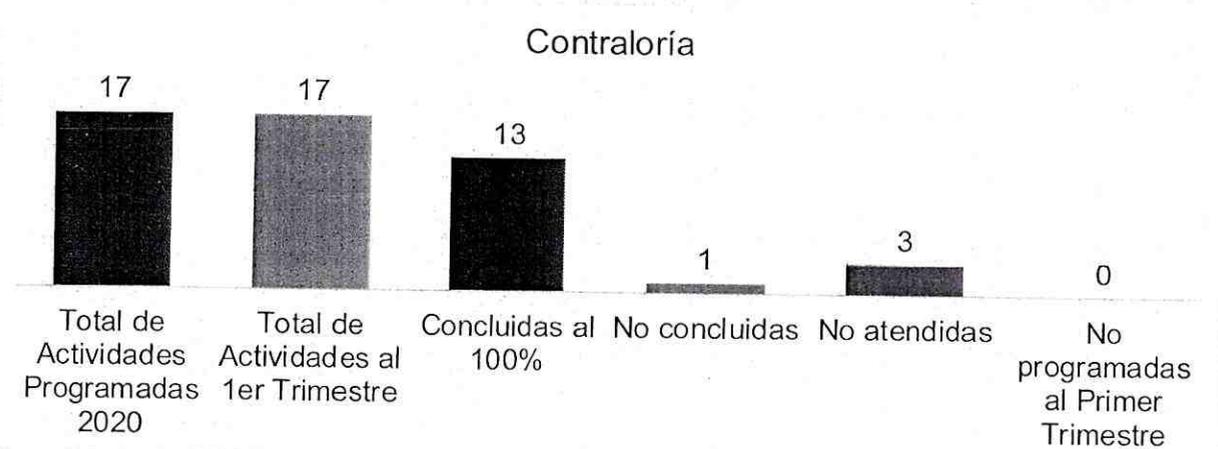
**GRÁFICA 24 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA**



• **CONTRALORÍA**

Contraloría programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 17 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 13 actividades y dejó en procesos 1 actividad lo que suma una atención del 82% de cumplimiento, quedando sin atender 3 actividades (12%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 22%.

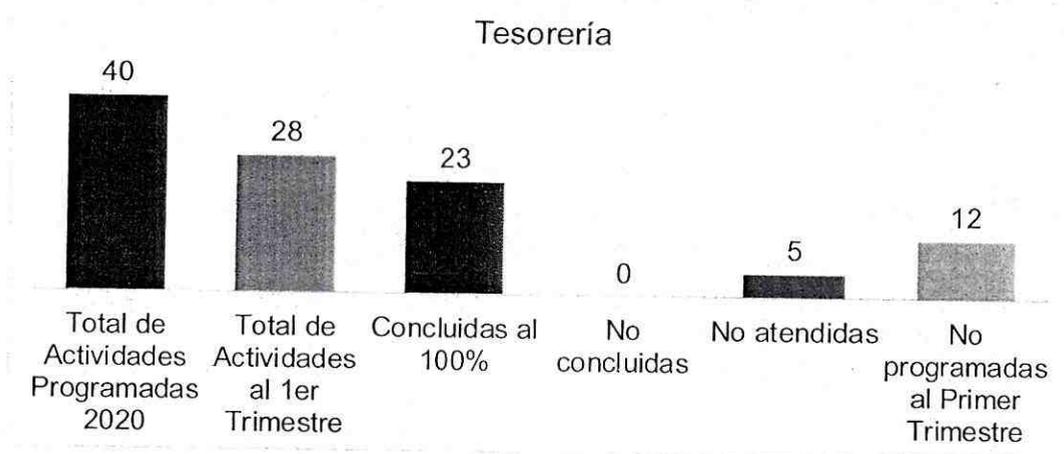
**GRÁFICA 25 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020 ,
CONTRALORÍA**



• **TESORERÍA**

Tesorería programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 28 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 23 actividades con una atención del 82% de cumplimiento, quedando sin atender 5 actividades (18%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 18%.

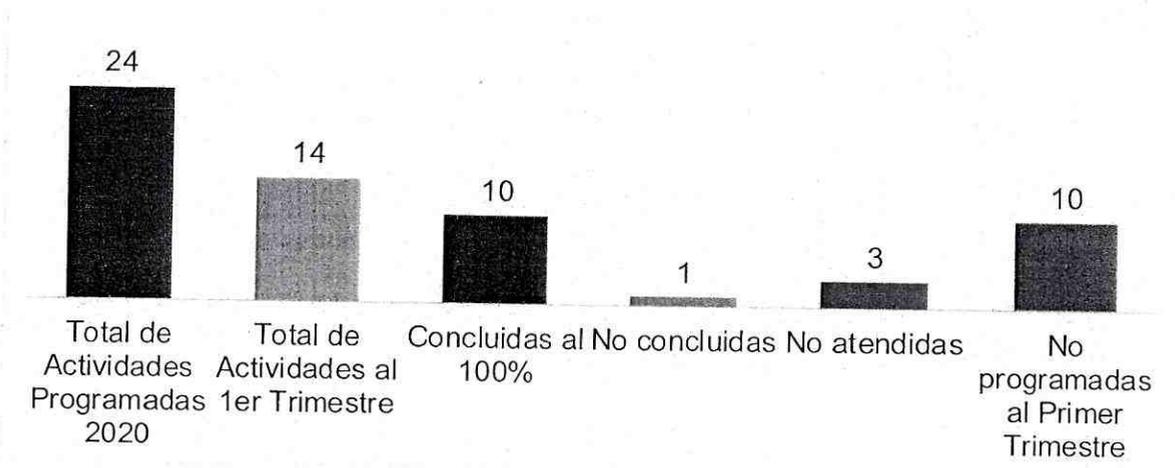
**GRÁFICA 26 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
TESORERÍA**



• **IMPLAN**

El Instituto Municipal de Planeación programo trabajar para el primer trimestre del ejercicio 2020 con 14 actividades de las cuales dio cumplimiento a sus metas programadas de 10 actividades y dejo en procesos 1 actividad lo que suma una atención del 79% de cumplimiento, quedando sin atender 3 actividades (29%). En acumulado anual en este primer trimestre tuvo un avance del 36%.

**GRÁFICA 27 Seguimiento de Actividades – Ejercicio 2020
IMPLAN**





Como última parte del informe de evaluación del tercer trimestre se presentan como si a la letra se insertasen en el **ANEXO IV** las acciones y líneas de acción que no fueron atendidas por cada una de las dependencias.

ACUERDO

PRIMERO: Se tiene por presentado en tiempo y forma y se aprueba el Informe de Evaluación del Desempeño de la Gestión Municipal del Primer Trimestre del ejercicio 2020.

SEGUNDO: Se remita el presente punto de acuerdo firmado, a la Tesorería y Contraloría Municipal, a efecto de que sean integrados al informe de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio 2020, para su reenvío a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y demás autoridades competentes, para los efectos a que haya lugar.

TERCERO: Se Autoriza la reprogramación de resultados del Programa Operativo Anual, de las Direcciones que se indican en el anexo I en los términos que del presente y los anexos se señalan.

CUARTO: Publíquese en la gaceta municipal el resultado de evaluación, que de este acuerdo se desprende.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit; en el mes de abril del 2020.

ATENTAMENTE

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANEXO

I

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable		
					P	P	P	P	P	P	P	P			
PMD 4.1.4	4.1.4.1	Eventos artísticos y culturales del Municipio	Eventos	8	3		0		1		4		Coordinador de Arte y Cultura		
PMD 4.1.4	4.1.4.3														
PMD 4.1.4	4.1.4.6														
PMD 4.1.4	4.1.4.7														

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable		
					P	P	P	P	P	P	P	P			
PMD 4.1.4	4.1.4.1	Eventos artísticos y culturales del Municipio	Eventos	6	0		1		1		4		Coordinador de Arte y Cultura		
PMD 4.1.4	4.1.4.3														
PMD 4.1.4	4.1.4.6														
PMD 4.1.4	4.1.4.7														

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social
Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD 4.1.4	4.1.4.1	Presentaciones de Grupos Artísticos del Municipio	Presentaciones	742	186	227	142	187	Coordinador de Arte y Cultura
PMD 4.1.4	4.1.4.2				P	P	P	P	
PMD 4.1.4	4.1.4.3								
PMD 4.1.4	4.1.4.4								
ADM B.2.9	4.1.4.5								
	4.1.4.6								
	4.1.4.7								
	B.2.9.4								
	B.2.9.5								

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD 4.1.4	4.1.4.1	Presentaciones de Grupos Artísticos del Municipio	Presentaciones	220	40	60	60	60	Coordinador de Arte y Cultura
PMD 4.1.4	4.1.4.2				P	P	P	P	
PMD 4.1.4	4.1.4.3								
PMD 4.1.4	4.1.4.4								
ADM B.2.9	4.1.4.5								
	4.1.4.6								
	4.1.4.7								
	B.2.9.4								
	B.2.9.5								

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P			
PMD. 4.1.4 PMD. 4.1.4 PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.5. 4.1.4.7 9	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	Informe	2	2	0	0	0	0	0	0	0	Coordinador de Arte y Cultura

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P			
PMD. 4.1.4 PMD. 4.1.4 PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.5. 4.1.4.7 9	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	Informe	2	0	2	0	0	0	0	0	0	Coordinador de Arte y Cultura



Dirección: Desarrollo y Bienestar Social
Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 E.012 E.012	4.1.9.9 4.1.9.2 25 26	Apoyos y estímulos para jóvenes	Apoyos	12	3	3	3	3	Coordinador del Instituto de la Juventud

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 E.012 E.012	4.1.9.9 4.1.9.2 25 26	Apoyos y estímulos para jóvenes	Apoyos	8	2	2	2	2	Coordinador del Instituto de la Juventud

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P			
PMD. 4.1.6	4.1.6.4	Canalización para financiamiento de proyectos productivos a mujeres Proyecto	Proyecto	5	5	0	0	0	0	0	0	0	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P			
PMD. 4.1.6	4.1.6.4	Seguimiento a proyectos productivos para mujeres	Documento	5	0	5	0	0	0	0	0	0	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer



Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr P	2° Tr P	3° Tr P	4° Tr P	
PMD. 4.1.3	4.1.3.10	Consultas psicológicas y canalización a servicios de salud	Consultas	480	120	120	120	120	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.3	4.1.3.12								
PMD. 4.1.9	4.1.9.8								

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr P	2° Tr P	3° Tr P	4° Tr P	
PMD. 4.1.3	4.1.3.10	Consultas psicológicas y canalización a servicios de salud	Consultas	360	90	90	90	90	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.3	4.1.3.12								
PMD. 4.1.9	4.1.9.8								

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

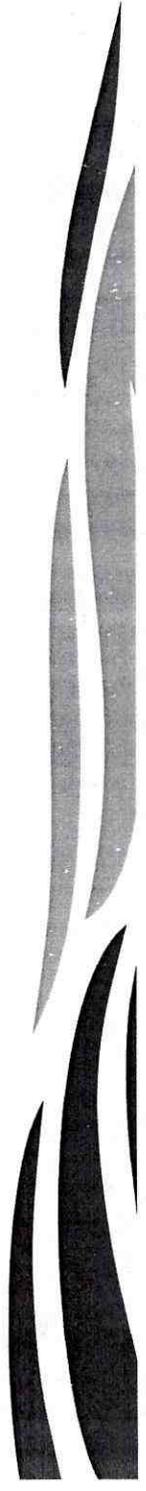
PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P		P		P		P		
PMD. 4.1.2 E.012 E.012	4.1.2.6 10 11	Torneos, campeonatos, competencias, fogueos y preparación de las escuelas municipales	Evento	52	26		18		5		3		Coordinador de Deportes

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P		P		P		P		
PMD. 4.1.2 E.012 E.012	4.1.2.6 10 11	Torneos, campeonatos, competencias, fogueos y preparación de las escuelas municipales	Evento	51	25		18		5		3		Coordinador de Deportes



Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

INFORMACIÓN ACTUAL:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD. 4.1.2	4.1.2.6	Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar	Participantes	400	400	0	0	0	Coordinador de Deportes
E.012	12								
E.012	13	Primera Fase Municipal							

PROPUESTA MODIFICACIÓN:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD. 4.1.2	4.1.2.6	Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar	Participantes	150	150	0	0	0	Coordinador de Deportes
E.012	12								
E.012	13	Primera Fase Municipal							

Dirección: Desarrollo y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P	P	P	
PMD. 4.1.8	4.1.8.7	Fomentar la lectura entre los jóvenes del municipio	Actividades	2	0	1	0	1	0	1	1	Coordinador del Instituto de la Juventud	
PMD. 4.1.9	4.1.9.10												
PMD. 4.1.9	4.1.9.22												
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.												
E.012	23												
E.012	24												
PMD. 4.1.8	4.1.8.1	Entrega de útiles escolares para nivel básico	Beneficiarios	35000						35000		Subdirector de Educación	
ADM. B.2.2	B.2.2.3												
PMD. 4.1.8	4.1.8.1	Contratación de Seguro de gastos médicos mayores para dar apoyo a estudiantes del nivel básico	Beneficiarios	34000						34000		Coordinador de Salud	

Dirección: Sistema Municipal DIF

Director: María Lorena Gutierrez Fabian

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, AZ030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Programación Actual:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO	BENEFICIARIOS	480	120	120	120	120	Alimentación
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	SUJETOS VULNERABLES	BENEFICIARIOS	6000	1500	1500	1500	1500	Alimentación
PMD. 4.1.7	4.1.7.5								
PMD. 4.1.7	4.1.7.8								
PMD. 4.1.11	4.1.11.6								

Propuesta de Modificación:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	Asistencia Alimentaria a Familias Prioritarias	Núm. De Beneficiarios	1200	300	300	300	300	Alimentación
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	Mil Dias de Vida	Núm. De Beneficiarios	720	180	180	180	180	Alimentación
PMD. 4.1.7	4.1.7.5								
PMD. 4.1.7	4.1.7.8								
PMD. 4.1.11	4.1.11.6								

Dirección: Sistema Municipal DIF

Director: María Lorena Gutierrez Fabian

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Promover y desarrollar acciones para establecer una cultura integradora de la archivística, la gestión documental y la gestión de la información útil y oportuna para la toma de decisiones y gestión eficiente de la administración.

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P			
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Ingreso de documentación	Bitácora	48	12	12	12	12	12	12	12	12	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Clasificación Documental	Bitácora	24	6	6	6	6	6	6	6	6	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Digitalización de Documentos	Bitácora	24	6	6	6	6	6	6	6	6	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Informe de Estado de Archivo	Documento	12	3	3	3	3	3	3	3	3	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Inventario de Archivo	Documento	24	6	6	6	6	6	6	6	6	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Actualización de Catálogo Documental	Documento	12	3	3	3	3	3	3	3	3	Coordinación de Archivo
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Capacitación	Hoja de registros	8	2	2	2	2	2	2	2	2	Coordinación de Archivo

Dirección: Comisión Municipal de Derechos Humanos

Encargado de Despacho: Raquel Dueñas Camacho

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Programación Actual:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1º Tr	2º Tr	3º Tr	4º Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD. 1.1.2	1.1.2.1	Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Quejas recibidas	20	5	5	5	5	Visitadora General
PMD. 1.1.2	1.1.2.5								
PMD. 1.1.2	1.1.2.8								
PMD. 5.1.10	5.1.10.2								
E.003	1								
E.003	2								
E.003	8								
E.003	9								

Propuesta de Modificación:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1º Tr	2º Tr	3º Tr	4º Tr	Responsable
					P	P	P	P	
PMD. 1.1.2	1.1.2.1	Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Casos Concluidos	20	5	5	5	5	Visitadora General
PMD. 1.1.2	1.1.2.5								
PMD. 1.1.2	1.1.2.8								
PMD. 5.1.10	5.1.10.2								
E.003	1								
E.003	2								
E.003	8								
E.003	9								

Dirección: Comisión Municipal de Derechos Humanos

Encargado de Despacho: Raquel Dueñas Camacho

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Programación Actual:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P	P	P	
PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Eventos de capacitación a la población municipal en materia de Derechos Humanos	taller/ conferencia/ curso/ plática/ capacitación/ seminario/ personas	360	90		90		90		90		Secretaría
PMD. 1.1.2	1.1.2.5												
PMD. 1.1.2	1.1.2.7												
PMD. 1.1.2	1.1.2.9												
PMD. 1.1.3	1.1.3.7												
PMD. 1.2.2	1.2.2.5												
PMD. 4.1.5	4.1.5.3												
PMD. 4.1.5	4.1.5.4												
PMD. 4.1.5	4.1.5.8												
PMD. 4.1.9	4.1.9.7												
PMD. 4.1.9	4.1.9.14												
PMD. 4.1.9	4.1.9.17												
PMD. 1.1.4	1.1.4.4												
PMD. 5.1.2	5.1.2.4.3												
E.003													

Propuesta de Modificación:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P	P	P	P	P	P	P	P	
PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Eventos de capacitación a la población municipal en materia de Derechos Humanos	taller/ conferencia/ curso/ plática/ capacitación/ seminario/ personas	216	54		54		54		54		Secretaría
PMD. 1.1.2	1.1.2.5												
PMD. 1.1.2	1.1.2.7												
PMD. 1.1.2	1.1.2.9												
PMD. 1.1.3	1.1.3.7												
PMD. 1.2.2	1.2.2.5												
PMD. 4.1.5	4.1.5.3												
PMD. 4.1.5	4.1.5.4												
PMD. 4.1.5	4.1.5.8												
PMD. 4.1.9	4.1.9.7												
PMD. 4.1.9	4.1.9.14												
PMD. 4.1.9	4.1.9.17												
PMD. 1.1.4	1.1.4.4												
PMD. 5.1.2	5.1.2.4.3												
E.003													

Dirección: Comisión Municipal de Derechos Humanos

Encargado de Despacho: Raquel Dueñas Camacho

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
PMD. 1.1.2	1.1.2.7	Atención a solicitudes de intervención y/o acompañamiento a la población municipal respecto de sus derechos.	Formato de gestoría social	20	5	5	5	5	Visitadora General
PMD. 5.1.9	5.1.9.1				P	P	P	P	
A2030. 1	1.4								
A2030. 16	16.b								

Dirección: Dirección Jurídica

Director: Raúl Rosales Rosas

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Adición de actividades

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P		P		P		P		
PMD. 5.1.1	5.1.1.4	Publicación de convenios y contratos en la plataforma nacional de transparencia	Documento	15	0		5		5		5		Jefatura de Consejería Director
PMD. 5.1.1	5.1.1.3	Revisión del Marco Reglamentario Municipal	Documento	9	0		3		3		3		Jefatura de Consejería Director

Modificación de nombre de actividad:

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P		P		P		P		
PMD 5.1.5 O.15	5.1.2.3 1 2 3 4 5 6	Seguimiento a Juicios Civiles, Agrarios, Mercantiles, Electorales y Derechos Humanos	Juicios	12	3		3		3		3		Jefatura de Contencioso Director



Dirección: Tesorería

Director: Perla Edith Aguirre Anaya

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Actual:

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
ADM. A.4.7	A.4.7.2.	Ley de Ingresos	LEY	1	1	0	0	0	Jefe de Catastro
PMD. 5.1.6	5.1.6.4	Elaboración de Programa de Adquisiciones	Documento	12	3	3	3	3	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
PMD. 5.1.3	5.1.3.2 12								
0.018 0.018	13								
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Certificación de Playas Limpias	Certificaciones	8	6	2	0	0	Tesorero Municipal

Propuesta:

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Meta Anual	Trimestres				Responsable
					1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	
ADM. A.4.7	A.4.7.2.	Ley de Ingresos	LEY	1	0	0	0	1	Jefe de Catastro
PMD. 5.1.6	5.1.6.4	Elaboración de Programa de Adquisiciones	Documento	12	0	0	0	12	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
PMD. 5.1.3	5.1.3.2 12								
0.018 0.018	13								
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Certificación de Playas Limpias	Certificaciones	8	0	0	0	8	Tesorero Municipal



H. X AYUNTAMIENTO
2017 - 2021



Juntos progresamos



Propuesta: Eliminación de Actividad

Fecha de Creación: 14 / Abr / 2020

Anexo I

Dirección: Tesorería

Director: Perla Edith Aguirre Anaya

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Responsable
					P		P		P		P		
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Elaboración de expedientes para la construcción de los accesos de Ventanas al Mar	Expediente	5	1		2		1		1		Tesoroero Municipal





Bahía de Banderas
 Juntos progresamos

Numero de Oficio:	DDBS-798/X/2020
Expediente:	OF/02/20
Asunto:	El que se indica

Valle de Banderas, Nayarit. A 05 febrero de 2020.

DRA. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
 DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN
 PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el conducto para solicitar su autorización para modificar la programación de actividades; esto por falta de autorización de presupuesto para poderla llevar a cabo del Programa Operativo Anual 2020 correspondientes al: Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Subdirección de Educación, Instituto Municipal del Deporte y Coordinación de Salud, adscritas a esta Dirección a mi cargo. (se anexan actividades en mención)

En espera de vernos favorecidos con dicha petición, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social

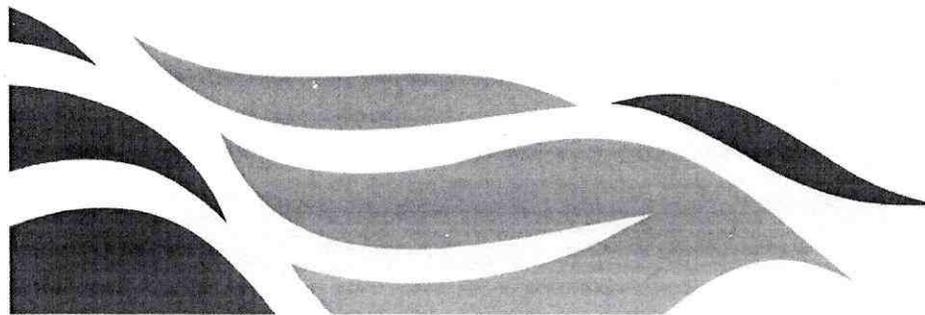


H. X. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL
LIC. JUAN SALVADOR ZEPEDA GÓMEZ

IMPLAN
 MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
 06 FEB. 2020
RECIBIDO
 19:30
 3 ANEXOS

C.C.P.- Archivo
 JSZG/Teresa*

Calle: Morelos #12 Colonia: Centro CP: 63731
 Valle de Banderas, Bahía de Banderas, Nayarit
 Teléfono: (329) 29 1 18 70
 Sitio Web: www.bahiadebanderas.gob.mx



INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

- Eventos Artísticos y Culturales del Municipio (4.1.4.1, 4.1.4.3, 4.1.4.6, 4.1.4.7)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	3	0	1	4	8
PROPUESTA	0	1	1	4	6

- Presentaciones de Grupos Artísticos del Municipio (4.1.4.1, 4.1.4.2, 4.1.4.3, 4.1.4.4, 4.1.4.5, 4.1.4.6, 4.1.4.7, B.2.9.4, B.2.9.5)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	186	227	142	187	742
PROPUESTA	40	60	60	60	220

- Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo (4.1.4.1, 4.1.4.5, 4.1.4.7)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	2	0	0	0	2
PROPUESTA	0	2	0	0	2

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

- Apoyos y Estímulos para Jóvenes (4.1.9.9, 4.1.9.2 ,10)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	3	3	3	3	12
PROPUESTA	2	2	2	2	8

- Fomentar la lectura entre los jóvenes del municipio (4.1.8.7, 4.1.9.10, 4.1.9.22, 4.1.1.10)

ELIMINAR ACTIVIDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

- Canalización para financiamiento de proyectos productivos a mujeres (4.1.6.4)

	U.M	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	PROYECTO	5	0	0	0	5

- Seguimiento a proyectos productivos para mujeres

	U.M	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROPUESTA	DOCUMENTO	0	5	0	0	5

- Consultas psicológicas y canalización a servicios de salud (4.1.3.10, 4.1.3.12, 4.1.9.8)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	120	120	120	120	480
PROPUESTA	90	90	90	90	360

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

- Torneos, campeonatos, competencias, fogueos y preparación de las escuelas municipales (4.1.2.6, 5)

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	26	18	5	3	52
PROPUESTA	25	18	5	3	51

- Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar (4.1.2.6)

➤ Primera Fase Municipal

	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL, ANUAL
PROGRAMACIÓN ASIGNADA	400	0	0	0	400
PROPUESTA	150	0	0	0	150

➤ Segunda Fase Estatal

Propuesta: Segunda Fase Regional

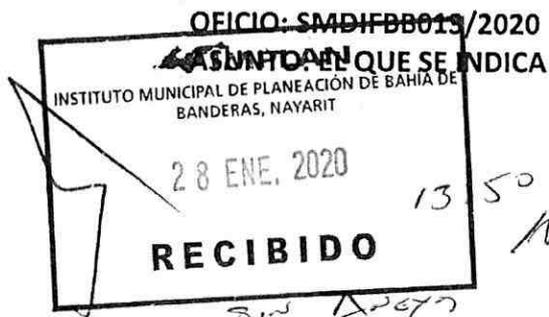
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

- Entrega de útiles escolares para nivel básico (4.1.8.1, B.2.2.3)
ELIMINAR ACTIVIDAD

COORDINACIÓN DE SALUD

- Contratación de Seguro de gastos médicos mayores para dar apoyo a estudiantes del nivel básico (4.1.8.1)
ELIMINAR ACTIVIDAD

DRA. BEATRIZ MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL IMPLAN DE BAHÍA
DE BANDERAS, NAYARIT.
PRESENTE:



La que suscribe **DRA. MARÍA LORENA GUTIÉRREZ FABIÁN**, directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit; de la manera más atenta le:

EXPONGO:

Por medio del presente reciban un cordial saludo y a su vez me permito de la manera más atenta a solicitar la modificación de la programación realizada por la Coordinación de Alimentación de esta institución.

Derivado de las instrucciones que el Gobierno Federal encabezado por el LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR da al DIF del Estado de Nayarit, se instruye al gobierno municipal de Bahía de Banderas a realizar la sustitución de los programas federales denominados **MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO** por el programa **ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS PRIORITARIAS** y el programa de nombre **SUJETOS VULNERABLES** por el denominado **MIL DÍAS DE VIDA**, estos programas anteriores fueron plasmados en el POA que el SMDIF de esta municipalidad ejecuta para este ejercicio fiscal 2020.

Por ello se solicita a este Instituto Municipal de Planeación a su cargo realizar este cambio de la forma más afable posible. A continuación se describe en la siguiente tabla los cambios que se han instruido en los nuevos programas.

NOMBRE DEL PROGRAMA	COMUNIDAD OBJETIVO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS TRIMESTRALES
Asistencia Alimentaria a Familias Prioritarias	Personas con discapacidad, adultos mayores (tercera edad), infantes con edades entre 2 a 5 años.	300
Mil días de Vida	Mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, lactantes de 12 a 24 meses y de 6 a 12 meses de edad.	180

C.c.p Archivo
C.c.p Coordinación de Alimentación
C.c.p Presidenta SMDIF BADEBA

Estas son las líneas de acción que se pretende sean cambiadas para un mejor desarrollo de las funciones plasmadas en la Coordinación de Alimentación especificada.

ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	U.M	PRIMER TR 2020	SEGUNDO TR 2020	TERCER TR 2020	CUARTO TR 202
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS PRIORITARIAS	NUM. BENEFICIARIOS	300	300	300	300
PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.11	4.1.7.3 4.1.7.5 4.1.7.8 4.1.11.6	MIL DÍAS DE VIDA	NUM. DE BENEFICIARIOS	180	180	180	180

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATE N T A M E N T E
VALLE DE BANDERAS, NAYARIT; A 28 DE ENERO DE 2020

DIF
BAHÍA DE BANDERAS
DIRECCIÓN

DRA. MARÍA LORENA GUTIERREZ FABÍAN
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

C.c.p Archivo
 C.c.p Coordinación de Alimentación
 C.c.p Presidenta SMDIF BADEBA

Samantha



OFICIO: SMDIFBB001/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DRA. BEATRIZ MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL IMPLAN DE BAHÍA
DE BANDERAS, NAYARIT.
PRESENTE:



Por medio del presente reciban un cordial saludo y a su vez me permito de la manera más atenta plasmar la integración de la COORDINACIÓN DE ARCHIVO, la cual, de acuerdo al Artículo 21 de la Ley General de Archivos y al noveno lineamiento para la organización y conservación de Archivos, es obligación de los sujetos obligados crear y mantener una área exclusiva de archivo para dar el tratamiento y clasificación indicada a cada archivo según su naturaleza.

En lo siguiente, me permito presentar el desarrollo de dicha coordinación.

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

MARCO JURÍDICO

De acuerdo con la Ley General de Archivos y los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos los Sujetos obligados, a través de sus áreas coordinadoras de archivos, deberán elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos vinculándolos con los procesos institucionales, derivados de las atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, que propicien la administración y gestión documental de sus archivos, por lo que deberán contar, al menos, con los siguientes instrumentos:

- I. Cuadro general de clasificación archivística;
- II. Catálogo de disposición documental, y

III. Inventarios documentales:

- a) General;
- b) De transferencia, y
- c) De baja.

De igual manera conforme con el Transitorio Decimo Primero de la Ley General de Archivo, los sujetos obligados deberán implementar su Sistema Institucional, y hacer las designaciones y nombramientos dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de la presente Ley.

MISIÓN

Promover la conservación, restauración, registro, clasificación y difusión del patrimonio documental emitiendo normas y procesos para el tratamiento integral de los archivos a lo largo de su ciclo vital.

VISIÓN

Ser una institución de alta competencia en la operatividad y calidad en los procesos archivísticos del SMDIF.

OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar acciones para establecer una cultura integradora de la archivística, la gestión documental y la gestión de la información útil y oportuna para la toma de decisiones y gestión eficiente de la administración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Velar por la conservación del Patrimonio Documental del SMDIF, mediante la implementación de las TIC'S, las cuales permitirán la conservación del archivo que obra en este sujeto obligado.
- Organizar y dirigir el Sistema Institucional de Archivos con la adopción de sistemas, procedimientos y normas técnicas que modernicen la gestión de los archivos de la administración pública como centros de información para el manejo de archivos.
- Promover el establecimiento de adecuados servicios de referencia archivística del SMDIF.

ORGANIGRAMA



FUNCIONES OPERATIVAS

1. Control de Ingreso de la Documentación.
2. Organización del Fondo Documental (clasificar, ordenar, describir).
3. Descripción (inventarios, e indización).
4. Aplicación de las Normas Internacionales de Descripción Archivística
5. Gestión Documental
6. Creación de un Sistema de Información para el control, localización y Digitalización de la Información Estratégica
7. Conservación.
8. Selección, Traslado de la Documentación
9. Captura de información en SDA (Sistema Digital de Archivo).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Los sujetos obligados deberán implementar un Sistema Institucional de Archivos, el cual operará a través de las unidades e instancias siguientes:

I. Normativa:

- a) Área coordinadora de archivos, y
- b) Comité de transparencia.

II. Operativas:

- a) Correspondencia u oficialía de partes;
- b) Responsable del Archivo de trámite;
- c) Responsable del Archivo de concentración, y
- d) Responsable del Archivo histórico, en su caso.

Los responsables de los archivos referidos en la fracción II, inciso b), serán nombrados por el titular de cada área o unidad; los demás responsables serán nombrados por el titular del sujeto obligado de que se trate.

Cada sujeto obligado debe integrar su Sistema Institucional:

- I. Un área coordinadora de archivos: el titular de esta área deberá tener al menos nivel de director general o su equivalente dentro de la estructura orgánica del sujeto obligado.
 - II. Las áreas operativas siguientes:
 - a) De correspondencia: será la responsable de la recepción, registro, seguimiento y despacho de los documentos para la integración de los expedientes de los archivos de trámite.
 - b) Archivo de trámite, por área o unidad: cada unidad o área administrativa deberá contar con un archivo de trámite en el cual integra y organiza los expedientes que cada área o unidad produzca, use o reciba. Se deberá nombrar un representante del archivo de trámite por área o unidad el cual lleva a cabo la integración, organización, préstamo y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes en su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos.
 - c) Archivo de concentración: Cada sujeto obligado debe contar con un archivo de concentración, que tendrá las siguientes funciones:
 1. Asegurar y describir los fondos bajo su resguardo, así como la consulta de los expedientes.
 2. Recibir las transferencias primarias y brindar servicios de préstamo y consulta a las unidades o áreas administrativas productoras de la documentación que resguarda.
 3. Conservar los expedientes hasta cumplir su vigencia documental de acuerdo con lo establecido en el catálogo de disposición documental.
- Se deberá nombrar un responsable del archivo de concentración el cual debe recibir, organizar y describir los expedientes con valor histórico, colaborar con el responsable del Área coordinadora de archivo, coordinar los servicios de consulta, referencia, préstamo o reprografía, y las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.
- d) Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado.

Área o Proyecto Específico: COORDINACIÓN DE ARCHIVO

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Promover y desarrollar acciones para establecer una cultura integradora de la archivística, la gestión documental y la gestión de la información útil y oportuna para la toma de decisiones y gestión eficiente de la administración.

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
				P	P	P	P	
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	INGRESO DE DOCUMENTACION	BITÁCORA	12	12	12	12	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	BITÁCORA	6	6	6	6	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	BITÁCORA	6	6	6	6	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	INFORME DE ESTADO DE ARCHIVO	DOCUMENTO	3	3	3	3	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	INVENTARIO DE ARCHIVO	DOCUMENTO	6	6	6	6	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	ACTUALIZACIÓN DE CATALOGO DOCUMENTAL	DOCUMENTO	3	3	3	3	COORD. ARCHIVO
P.M.D 5.1.5.4	5.1.5.4	CAPACITACIÓN	HOJA DE REGISTROS	2	2	2	2	COORD. ARCHIVO

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATE N T A M E N T E
VALLE DE BANDERAS, NAYARIT; A 12 DE DICIEMBRE DE 2019



DRA. MARÍA LORENA GUTIÉRREZ FABÍAN
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

Sarmiento



Bahía de Banderas, Nayarit, 07 de febrero de 2020
Número de oficio: CMDH/BB/EXT/14/2020
Asunto: Solicitud de cambios al POA 2020.

Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sanchez
Directora del Instituto Municipal de Planeación de
Bahía de Banderas (IMPLAN)
P R E S E N T E:

Con el gusto de saludarla, por medio de la presente me permito solicitar su apoyo para que sean consideradas las siguientes modificaciones al POA 2020 correspondientes a esta Institución a mi cargo, mismos cambios que se describen a continuación:

1.- Cambio en la unidad de Medida

DICE:

Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
			P	P	P	P	
Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Quejas recibidas	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	Visitadora General

DEBE DECIR:

Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
			P	P	P	P	
Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Casos Concluidos	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	Visitadora General

2.- Adicionar actividad para Visitaduría:

Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
			P	P	P	P	
Atención a solicitudes de intervención y/o acompañamiento a la población municipal respecto de sus derechos	Formato de gestoría social	20.00	5.00	5.00	5.00	5.00	Visitadora General
Brindar orientaciones y asesorías jurídicas a personas vulnerables	Formato de orientación jurídica	100.00	25.00	25.00	25.00	25.00	Visitadora General

Zorai Chavarin

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

17 Feb. 2020
12:50 pm.
RECIBIDO

Calle: Michoacán #208 Local A, Colonia: Centro San José del Valle, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 5 26 70
E-Mail: cmdhbb@gmail.com



En cuanto a estas actividades cabe mencionar que se debe entender como actividades diferentes ya que una representa las acciones de acompañamiento (gestoría) y las segundas representa la asesoría. Ambas se encuentran sustentadas como trabajos a realizarse por parte de la Comisión municipal y se encuentran marcadas en su Reglamento.

4.- Cambio en Meta Anual

Actividad	U.M.	Meta Anual	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Responsable
			P	P	P	P	
Eventos de capacitación a la población municipal en materia de Derechos Humanos	taller/conferencia/curso/plática/capacitación/seminario/personas	216.00	54.00	54.00	54.00	54.00	Secretaria Ejecutiva

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentarios.

ATENTAMENTE

LIC. NAGHIVE HURTADO ESPINOSA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE DERECHOS HUMANOS





H. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

MEMORANDUM: D.J.X.083/2020

Asunto: El que se detalla

DRA. EUGENIA BEATRIZ MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTORA DEL IMPLAN
PRESENTE:

El que suscribe Lic. Raúl Rosales Rosas, Director Jurídico, por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo me permito solicitar de su valioso apoyo para que gire instrucciones a quien considere pertinente a efecto de que se modifique partir del segundo trimestre tanto en sistema como en el proyecto del Programa Operativo Anual 2020 de la Dirección Jurídica la información que a continuación se detalla:

- Las cantidades programadas para cada una de las actividades a desarrollarse, como se anexa en el documento PROGRAMACION FINAL 2020, DEPENDENCIA 16: DIRECCION JURIDICA.
- En la actividad SEGUIMIENTO A JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES; incluir los asuntos ELECTORALES y DERECHOS HUMANOS, lo anterior debido a que también se reciben oficios de estas instancias y no se ven reflejadas en las actividades de la dirección.
- Anexar la actividad PUBLICACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, y
- Anexar la actividad REVISION DEL MARCO REGLAMENTARIO MUNICIPAL.

Lo anterior, con la finalidad de dar un mejor cumplimiento a las metas programadas por la dirección y con ello evitar incurrir en alguna de las sanciones señaladas por la ley.

No dudando la atención que sirva prestar al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:
Valle de Banderas, Nayarit; 08 de Abril de 2020



[Handwritten Signature]
LIC. RAUL ROSALES ROSAS
Director Jurídico

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT

Archivo/RRR/mar*

Calle: Morelos #12 Colonia: Centro CP: 63731
Valle de Banderas, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 1 18 70
Sitio Web: www.bahiadebanderas.gob.mx



Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez
Directora del IMPLAN
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo solicitarle las siguientes modificaciones del Poa de algunas áreas de la Dirección de Tesorería

5.1.6.4 En el área de compras favor de mover al 4to. Trimestre la actividad de elaboración del programa de adquisiciones. (Ley de adquisiciones servicios y almacenes del Estado de Nayarit. Art. 15-16)

A.4.7.7.2 En el área de Catastro favor de mover al 4to. Trimestre la actividad de Ley de Ingresos.

5.1.6.1 En el área de Playas limpias se reprograma para el 4to. Trimestre, derivado de la pandemia por COVID-19.

Y para la actividad de elaboración de expedientes para la construcción de los accesos de ventanas al mar se debe realizar mediante obras públicas, por lo que se solicita reclasificar esa línea de acción.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes y agradeciendo la atención a la presente.

Bahía de Banderas a 17 de Abril del 2020

ATENTAMENTE

C.P.A PERLA EDITH AGUIRRE ANAYA
TESORERO MUNICIPAL
H. X. AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.
DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA
Calle: Morelos #12 Colonia: Centro CP: 63731
Valle de Banderas, Bahía de Banderas, Nayarit
Teléfono: (329) 29 1 18 70 ext. 201
Sitio Web: www.bahiadebanderas.gob.mx

• ANEXO

II

•

Dirección: Tesorería
Director: Perla Edith Aguirre Anaya

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Egresos												Avance	Responsable				
				1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr					Meta Anual			
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R		
PMD. 5.1.6 PMD. 5.1.6 ADM. A.4.8.10 0.018 0.018 D.019 D.019 D.019	5.1.6.4 5.1.6.9 A.4.8.1.10 11 6 7 8	Análisis del Control Presupuestal	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	0	0	12	3	Encargada de Egresos
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Recibir los requisitos de comprobación y justificación del uso y destino de los recursos públicos, ocasionados por las distintas dependencias.	Documento	120	136	120	0	120	0	120	0	0	120	0	0	0	480	136	0	4	Encargada de Egresos
PMD. 5.1.8 ADM. A.4.9.4.	5.1.8.5 A.4.9.4.	Informe de la Deuda Pública Largo y Corto Plazo	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	12	3	0	0	Encargada de Egresos
PMD. 5.1.6 D.019	5.1.6.5 1	Programación de pagos a proveedores y contralistas de manera quincenal así como pago de impuestos y créditos de corto y largo plazo en las fechas manifestadas de pago de forma mensual (auxiliares de las cuentas de pasivo)	Documento	15	15	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	60	15	15	0	0	Encargada de Egresos

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: CONTABILIDAD												Avance	Responsable			
				1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr					Meta Anual		
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R	
PMD. 5.1.6	5.1.6.9	Integrar la información para la generación de los estados financieros	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	4	1	Contadora
PMD. 5.1.8	5.1.8.3	Difundir de manera oportuna la información de los estados financieros	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	4	1	Contadora
ADM. A.4.6	A.4.6.4.	Participar en los cursos de capacitación	Cursos	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	4	1	Contadora

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
ADM. A.4.6	A.4.6.2.	virtual para la aplicación del SEVAC. Coordinar las actividades para integrar información sujeta a la evaluación de los procesos de armonización contable.	Nombramiento	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	Tesorero Municipal	
PMD. 5.1.8	5.1.8.4	Contribuir al objetivo específico de observatorio ciudadano, en la rendición de cuentas, mediante la cuenta pública	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Contadora	
ADM. A.4.6	A.4.6.1.	Dar seguimiento a los preceptos normativos de la Ley general de Contabilidad Gubernamental para su evaluación	Publicación	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	Tesorero Municipal	

Área o Proyecto Específico: Catastro

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Coadyuvar con la tesorería en tener actualizado el padrón de contribuyentes y catastro

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
ADM. A.4.7	A.4.7.2.	Ley de Ingresos	LEY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Jefe de Catastro	
PMD. 5.1.7 PMD. 2.1.1	5.1.7.6 1.1.9	Modernización catastral	PROGRAMA	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Jefe de Catastro	
PMD. 5.1.7 ADM. A.4.7 0.018	5.1.7.5 A.4.7.5. 9	Cuentas catastrales	REGISTRO	350	821	350	0	400	0	400	0	400	0	150	821	0	Jefe de Catastro	

Área o Proyecto Específico: Ingresos

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Recaudación de los ingresos del municipio

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
ADM. A.4.7 ADM. A.4.7 ADM. A.4.7 0.018	A.4.7.6. A.4.7.7. A.4.7.8. 7	Comparativo % Recaudación impuesto predial y otros ingresos propios	Documento	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	Encargada de Ingresos	
PMD. 5.1.7	5.1.7.3	Cursos de capacitación al personal	Curso	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0%	Encargada de Ingresos	
PMD. 3.1.2 ADM. A.4.7 ADM. A.4.7	3.1.3.4 A.4.7.1. A.4.7.3.	Elaborar y proponer anualmente el anteproyecto de ley de ingresos	Documento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	Encargada de Ingresos	
PMD. 5.1.7 ADM. A.4.7	5.1.7.2 A.4.7.4.	Regularización del impuesto predial	Cuentas regularizadas	250	250	250	0	250	0	250	0	250	0	100	250	0	Encargada de Ingresos	

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
0.018	8																	
PMD. 5.1.7 ADM. A.4.7 0.018	5.1.7.3 A.4.7.4. 6	Pago mediante sitio web, tiendas de conveniencia, bancos, kioscos digitales	No. de transacciones	150 0	486 6	150 0	600 0	486 6		Encargada de Ingresos								
		Kioscos digitales		125	0	125	0	125	0	125	0	125	0	500	0			
		Bancos		125	155	125	0	125	0	125	0	125	0	500	155			
		Ventanilla (terminal)		750	0	750	0	750	0	750	0	750	0	300	0			
		Sitio web		500	471	500	0	500	0	500	0	500	0	200	471			
PMD. 5.1.7 ADM. A.4.7	5.1.7.2 A.4.7.4.	Campaña Buen fin	Campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		Encargada de Ingresos	

Área o Proyecto Específico: TESORERIA

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
ADM. A.4.9. A2030. 17	A.4.9.3. 17.4	GESTION DE REESTRUCTURACION DE UN NUEVO REFINANCIAMIENTO DEL CRÉDITO SIMPLE ORIGINADO EN AGOSTO DEL 2013 CON VENCIMIENTO EN AGOSTO 2033, CON EL OBJETIVO DE DISMINUIR LA TASA Y MONTOS DE INTERESES PARRA OBTENER INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION QUE PUEDAN SER INVERTIDOS EN INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA EN BENEFICIO DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES Y HABITANTES DEL MUNICIPIO	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Tesorero Municipal	
PMD. 3.1.2	3.1.3.11	Proponer una iniciativa para generación de incentivos fiscales para atraer nuevas inversiones en la industria de la transformación de productos primarios (agapes)	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Tesorero Municipal	
ADM. A.4.9. A2030. 17	A.4.9.2. 17.4	CONSOLIDAR UNA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ORDENADA, CERCANA A LA GENTE, TRANSPARENTE, CON RESULTADOS VERIFICABLES Y RESPETUOSA DE LOS DERECHOS	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		Tesorero Municipal	



PMD. 5.1.7 D.019 D.019	5.1.7.1 5 3	HUMANOS, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA AGENCIA DE GOBIERNO QUE GARANTICE LA APLICACIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES. DANDO PRIORIDAD A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE ELEVEN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PROMUEVAN EL DESARROLLO HUMANO Y LA COMPETITIVIDAD EN FORMA INTEGRAL INSOSTENIBLE	DOCUMENTO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Tesorero Municipal
PMD. 5.1.7	5.1.7.4	Impulsar la generación e incremento de ingresos y eficiente el gasto, optimizando o en su caso, consolidando las adquisiciones, materiales y servicios.	porcentaje	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	0	Tesorero Municipal
ADM. A.4.7	A.4.7.4.	Con la actualización y modernización catastral y en su caso con la actualización de valores de construcción y mediante el Programa de Regularización de manifestación de construcción se busca incrementar los ingresos propios (Impuestos prediales y derechos)	porcentaje de incremento	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	0	Tesorero Municipal	
ADM. A.4.9.	A.4.9.1.	MEJORA DE CONDICIONES DE TASA DE INTERÉS CUYO OBJETIVO ES CONTAR CON INGRESOS ADICIONALES VÍA PARTICIPACIONES CON LA FINALIDAD DE DESTINAR A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	Re-financiamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	Tesorero Municipal	
ADM. A.4.7	A.4.7.9.	INFORME DE RECURSOS OBTENIDOS POR GESTIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES O FEDERALES	INFORME	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4	1	Tesorero Municipal	
0.018 0.018	1 2	Identificar el comportamiento de la recaudación, para detectar las áreas de oportunidad de mejora en la captación de ingresos por rubro.	Estados Analíticos de Ingresos	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4	1	Tesorero Municipal	
ADM. A.4.8.	A.4.8.3.	INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	INFORME	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4	1	Tesorero Municipal	



ANTERIORES, RESPECTO AL INGRESO TOTAL														
0.018	3	Realizar jornadas especiales de recaudación	Jornadas de Recaudación	3	3	0	0	0	0	1	0	4	3	Tesorero Municipal
0.018	4	Identificar las variaciones del monto estimado de ingresos vs el monto recaudado de ingreso	Estados Analíticos de Ingresos	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	Tesorero Municipal
D.019	2	Determinar los ingresos municipales, contra el gasto público de forma trimestral	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	Tesorero Municipal

Area o Proyecto Especifico: FISCALIZACION Y APREMIOS

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: GENERAR LA RECAUDACION DE LA POBLACION QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, CAPTANDO INGRESOS POR MEDIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN Y POR MEDIO DE LAS NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.7	5.1.7.2	Fiscalización y Apremios	Documento	604	854	604	0	604	0	604	0	241	854		Jefe de Fiscalización y Apremios
		Notificaciones		300	676	300	0	300	0	300	0	120	676		
		Convenios de pagos municipales		40	42	40	0	40	0	40	0	160	42		
		Mandamientos de Ejecución Federal		12	7	12	0	12	0	12	0	48	7		
		Mandamientos de Ejecución Municipal		120	22	120	0	120	0	120	0	480	22		
		Emisión de Resoluciones Federales		12	0	12	0	12	0	12	0	48	0		
		Emisión de resoluciones Municipales		120	107	120	0	120	0	120	0	480	107		

Area o Proyecto Especifico: PLAYAS LIMPIAS

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Dar atención a la Zona Federal Marítima Terrestre mediante actividades de limpieza para lograr certificaciones de Playas Limpias

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Gestión de recursos para los accesos a las Ventanas al Mar	Gestión	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0		Tesorero Municipal
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Limpieza de playas	Evento	6	9	6	0	6	0	6	0	24	9		Tesorero Municipal
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Elaboración de expedientes para la construcción de los accesos de Ventanas al Mar	Expediente	1	0	2	0	1	0	1	0	5	0		Tesorero Municipal
PMD. 5.1.6	5.1.6.1	Certificación de Playas Limpias	Certificaciones	6	0	2	0	0	0	0	0	8	0		Tesorero Municipal

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Manejar el control de inventarios y adquisiciones de compras menores		Área o Proyecto Específico: COMPRAS																
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
ADM. A.4.8. A2030. 12 0.018	A.4.8.2. 12.7 14	Manejo de control de inventario y compras menores	Reporte	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
PMD. 5.1.6 PMD. 5.1.3 0.018	5.1.6.4 5.1.3.2 12 13	Elaboración de Programa de Adquisiciones	Documento	3	0	3	3	0	3	3	0	3	3	0	3	12	0	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
PMD. 5.1.3 PMD. 5.1.6 0.018	5.1.3.2 5.1.6.4 13	Informe de adquisiciones por proceso de compra	Informe	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones



MEX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
BANDERAS, NAYARIT.
Perla Edith Aguirre Arias
DIRECCION DE TESORERIA MUNICIPAL
Tesorera Municipal





Dirección: Sindico
Director: Irma Ramirez Flores

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Generar y validar iniciativas que representen las propuestas de los ciudadanos y aseguren el buen funcionamiento del Municipio.		Área o Proyecto Especifico: Cabildo												Responsable		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance		
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
A2030. 17	17.14	Proyecto de regularización del patrimonio inmobiliario municipal Realizar convenios y contratos del Municipio	Documento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0%	Sindico
			Núm. de convenios y contratos	15	132	15	0	10	0	10	0	50	132	264	165%	Sindico
PMD. 1.1.2 A2030. 16	1.1.2.3 16.7	Representaciones jurídicas	Núm. de repre sentaciones	50	330	50	0	50	0	50	0	200	330	165%	Sindico	



Irma Ramirez Flores
Irma Ramirez Flores
Síndico

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Dirección: Demarcación 1
Director: Jassiel Pelayo Estrada

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Cabildo												Avance	Responsable		
				1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual							
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas y actualizar la norma municipal	Iniciativas presentadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Regidor
PMD. 1.2.1	1.2.1.8																		
PMD. 1.3.4	1.3.4.1																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.17																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																		
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
PMD. 5.1	5.1.1.5																		
E.014	9																		
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	6	150 %	Regidor
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
A2030. 1	1.B																		
A2030. 16	16.7																		
A2030. 16	16.b																		
A2030. 17	17.14																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	3	0	0	Regidor	
A2030. 17	17.14																		
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	55	12	0	13	0	10	0	10	0	47	55	117.02 %	Regidor		
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2																		
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	19	10	0	12	0	12	0	6	0	39	19	100 %	Regidor		
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
E.014	8																		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, BAYART
14:29 hrs
RECIBIDO
Funes-Gon





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

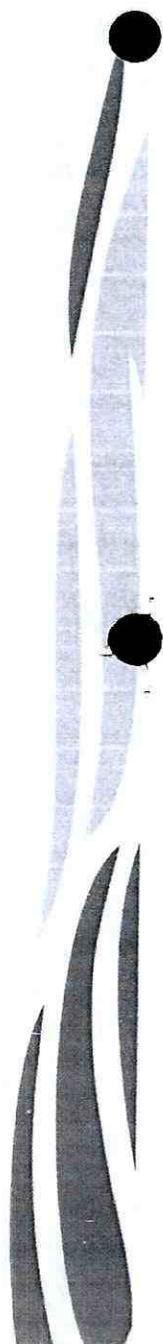
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
BANDERAS, BAJA CALIFORNIA SUR
Jassiel Pelayo
REGIDOR PT
Regidor Demarcación 1



Programa Operativo Anual 2020

Juntos progresamos

Dirección: Demarcación 2

Director: Nilda Minjarez Garcia

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable								
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R										
				1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1										
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	12	55	0	12	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	Regidor						
PMD. 1.2.1	1.2.1.8			Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	11	32	10	0	12	0	6	0	39	32						Regidor							
PMD. 1.3.4	1.3.4.1					Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	1	3	1	0	1	0	0	0	3	3								Regidor			
PMD. 2.1.1	2.1.1.17							Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7									Regidor
PMD. 2.1.8	2.1.8.5									Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	7	1	0	1	0	1	0	4			7					
PMD. 3.1.2	3.1.3.4	E.014	E.014	1	7	1	0	1	0			1	0	4	7						Regidor							
PMD. 5.1	5.1.1.5			E.014	E.014	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7							Regidor						
E.014	9	E.014	E.014			1	7	1	0	1	0	1	0	4	7						Regidor							
PMD. 5.1.2	5.1.2.5			E.014	E.014	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7							Regidor						
PMD. 5.1.4	5.1.4.5	E.014	E.014			1	7	1	0	1	0	1	0	4	7						Regidor							
PMD. 5.1.8	5.1.8.2			E.014	E.014	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7							Regidor						
E.014	8	E.014	E.014			1	7	1	0	1	0	1	0	4	7						Regidor							
PMD. 5.1.2	5.1.2.5			E.014	E.014	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7							Regidor						
PMD. 5.1.4	5.1.4.5	E.014	E.014			1	7	1	0	1	0	1	0	4	7						Regidor							
PMD. 5.1.8	5.1.8.2			E.014	E.014	1	7	1	0	1	0	1	0	4	7							Regidor						
E.014	8	E.014	E.014			1	7	1	0	1	0	1	0	4	7						Regidor							

STAPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT

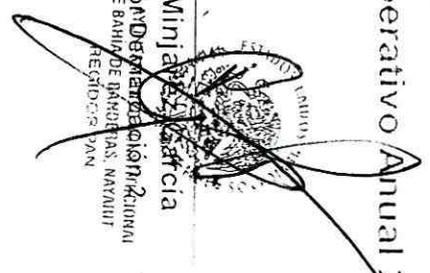
08 ABR. 2020 11:30 Hrs

RECIBIDO

Programa Operativo Anual 2020

Nilda Minjarez García

Regidora de Planeación Regional
de Banderas Nava
Residencia 200



Dirección: Demarcación 3

Director: Jorge Antonio Luquín Ramos

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Cabildo

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	21	0	10	0	12	0	6	0	0	0	39	33.33%	Regidor		
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	6	1	0	1	0	1	0	1	0	4	6	150%	Regidor		
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
A2030. 1	1.B																		
A2030. 16	16.7																		
A2030. 16	16.b																		
A2030. 17	17.14																		
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0%	Regidor		
PMD. 1.2.1	1.2.1.8																		
PMD. 1.3.4	1.3.4.1																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.17																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																		
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
PMD. 5.1	5.1.1.5																		
E.014	9																		
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	56	12	0	13	0	9	0	13	0	46	56	121.74%	Regidor		
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2																		
E.014	8																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	4	1	0	1	0	1	0	0	3	4	133.33%	Regidor			
A2030. 17	17.14																		

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT

08 ABR. 2020 10:00 Hrs

RECIBIDO

Jorge Antonio Luquín Ramos
Regidor Demarcación 3



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS - MAYARIT
REGIDOR PRD



Dirección: Demarcación 5

Director: Ma. Guadalupe Peña Ruelas

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia		Linea	Actividad	U.M.	1° Tr												2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
					P		R		P		R		P		R		P		R		P	R				
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas		12	55	12	0	13	0	9	0	0	46	55						119.57%	Regidor				
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																									
PMD. 5.1.8	5.1.8.2																									
E.014	8																									
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores		11	15	10	0	12	0	6	0	0	39	15						33.33%	Regidor				
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																									
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas		1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0						0%	Regidor				
PMD. 1.2.1	1.2.1.8																									
PMD. 1.3.4	1.3.4.1																									
PMD. 2.1.1	2.1.1.17																									
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																									
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																									
PMD. 5.1	5.1.1.5																									
E.014	9																									
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones		1	2	1	0	1	0	1	0	1	4	2						50%	Regidor				
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																									
A2030. 1	1.B																									
A2030. 16	16.7																									
A2030. 16	16.b																									
A2030. 17	17.14																									
PMD. 5.1.8	5.1.8.2	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados		1	0	1	0	1	0	1	0	0	3	0						0%	Regidor				
A2030. 17	17.14																									

MUNICIPIO MUNICIPAL DE PENERGON DE BARRIA DE BANDERAS, NAVARRA

06 APR. 2020 14:28 Hrs

Francisco Gami

RECIBIDO





AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

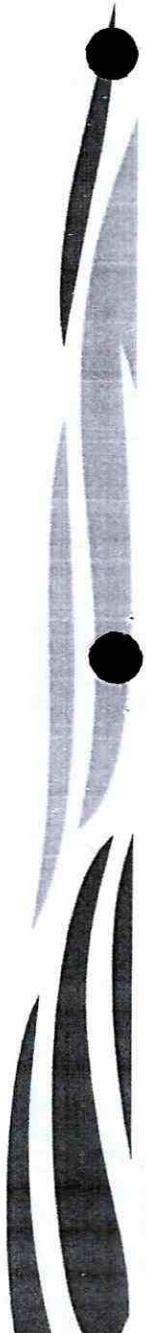
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020



Ma. Guadalupe Peña Ruelas
Regidor Demarcación 5

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
REGIDOR MC



Dirección: Demarcación 8

Director: Víctor Javier Reynozo Gallegos

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	Area o Proyecto Especifico: Cabildo												Avance	Responsable		
				1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr					Meta Anual	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R
PMD. 1.1.2 PMD. 3.1.2 A2030. 1 A2030. 16 A2030. 16 A2030. 17	1.1.2.3 3.1.3.4 1.B 16.7 16.b 17.14	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	9	1	0	1	0	2	0	0	0	5	9	180 %	Regidor		
PMD. 3.1.2 PMD. 5.1 PMD. 1.1.2 PMD. 1.2.1 PMD. 1.3.4 PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.8 E.014	3.1.3.4 5.1.1.5 1.1.2.3 1.2.1.8 1.3.4.1 2.1.1.17 2.1.8.5 9	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0 %	Regidor			
PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.4 PMD. 5.1.8 E.014	5.1.2.5 5.1.4.5 5.1.8.2 8	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	55	12	0	13	0	9	0	0	46	55	119.57 %	Regidor			
PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.4	5.1.2.5 5.1.4.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	12	10	0	12	0	5	0	38	12	31.66 %	Regidor				
PMD. 5.1.8 A2030. 17	5.1.8.2 17.14	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	0 %	Regidor				



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
REGIDOR PRI





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

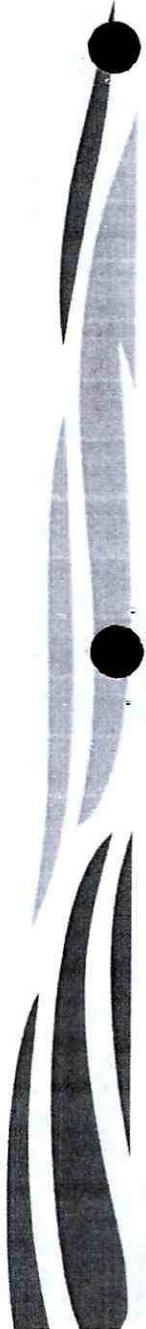


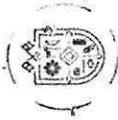
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
REGIDOR P.R.
Victor Javier Reynozo Gallegos
Regidor Demarcación 8





Dirección: Demarcación 9
Director: Fabian Medina Martinez

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R				
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0%	Regidor
PMD. 1.2.1	1.2.1.8																		
PMD. 1.3.4	1.3.4.1																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.17																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																		
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
PMD. 5.1	5.1.1.5																		
E.014	9																		
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	5	1	0	1	0	2	0	0	5	5	5	5	100%	Regidor	
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																		
A2030. 1	1.B																		
A2030. 16	16.7																		
A2030. 16	16.b																		
A2030. 17	17.14																		
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	28	10	0	12	0	5	0	0	38	28	73.08%	Regidor			
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3	0	0%	Regidor			
A2030. 17	17.14																		
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	198	12	0	13	0	9	0	0	46	198	430.43%	Regidor			
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																		
PMD. 5.1.8	5.1.8.2																		
E.014	8																		

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, BAHIA DE BANDERAS, ROJITO

15 APR 2020

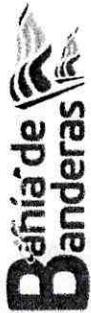
Francisco Groot

RECIBIDO





M. X. AYUNTAMIENTO
2017-2021



Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020



Fábian Medina Martínez
Regidor Demarcación 9

H. X. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, MAYARIT
REGIDOR PAN



Dirección: Primera Pluri

Director: Rubi Alejandra Cardoso Guzmán

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	6	1	0	1	0	2	0	5	6	120 %	Regidor			
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																	
A2030. 1	1.B																	
A2030. 16	16.7																	
A2030. 16	16.b																	
A2030. 17	17.14																	
PMD. 1.1.2	1.1.2.3	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0 %	Regidor			
PMD. 1.2.1	1.2.1.8																	
PMD. 1.3.4	1.3.4.1																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.17																	
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																	
PMD. 3.1.2	3.1.3.4																	
PMD. 5.1	5.1.1.5																	
E.014	9																	
PMD. 5.1.8	5.1.8.2	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	0 %	Regidor			
A2030. 17	17.14																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	30	10	0	12	0	5	0	38	30	76.35 %	Regidor			
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	21	12	0	13	0	9	0	46	21	45.83 %	Regidor			
PMD. 5.1.4	5.1.4.5																	
PMD. 5.1.8	5.1.8.2																	
E.014	8																	

RECIBIDO
13:07
H/S

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT



**Bahía de
Bandejas**
Juntos progresamos

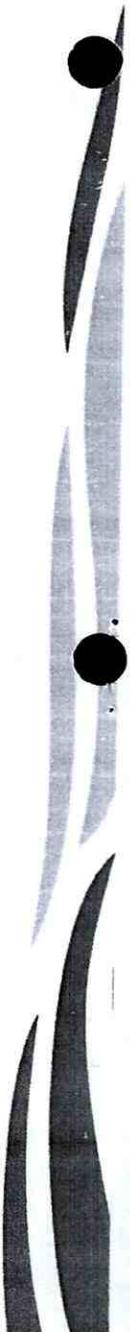
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020



H. X. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAVARIT
REGIDOR PRI

Rubi Alejandra Cardoso Guzmán
Regidor Primera Pluri



Dirección: Tercera Pluri

Director: Juana Haide Saldaña Varela

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

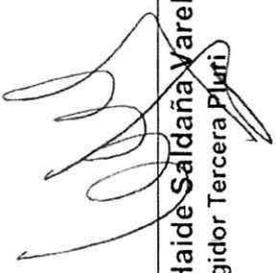
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable			
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R	
				Meta Anual																
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Generar y validar iniciativas que representen las propuestas de los ciudadanos y aseguren el buen funcionamiento del Municipio.																				
Area o Proyecto Especifico: Cabildo																				
PMD. 5.1.8 A2030. 17	5.1.8.2 17.14	Coordinar el trabajo de las comisiones garantizando su productividad y pertinencia de los dictámenes generados	Núm. de dictámenes generados	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	150 %	Regidor	
PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.4 PMD. 5.1.8 E.014	5.1.2.5 5.1.4.5 5.1.8.2 8	Atención a los ciudadanos del Municipio	Núm. de personas	12	49	12	0	13	0	9	0	46	49	106.52 %				100.52 %	Regidor	
PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.4	5.1.2.5 5.1.4.5	Participar en eventos o comisiones (cursos, inauguraciones, gobierno cerca de ti, representaciones, etc.)	Total de participaciones de regidores	11	34	10	0	12	0	5	0	38	34						Regidor	
PMD. 1.1.2 PMD. 3.1.2 A2030. 1 A2030. 16 A2030. 16 A2030. 17	1.1.2.3 3.1.3.4 1.B 16.7 16.b 17.14	Analizar los instrumentos legislativos y demás documentos que sean turnados a las comisiones	Núm. de participaciones en reuniones de comisiones	1	9	1	0	1	0	2	0	5	9	100 %				100 %	Regidor	
PMD. 1.1.2 PMD. 1.2.1 PMD. 1.3.4 PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.2 PMD. 5.1 E.014	1.1.2.3 1.2.1.8 1.3.4.1 2.1.1.17 2.1.8.5 3.1.3.4 5.1.1.5 9	Presentar iniciativas que den respuesta a las propuestas ciudadanas	Iniciativas presentadas	1	3	0	0.0	1	0	0	0	2	3.0	1	150.5 %				150.5 %	Regidor

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 16 / Abr / 2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
REGIDOR PAN



Juana Haide Saldaña Varela
Regidor Tercera Pluri

Dirección: Contraloría

Director: Salvador Ruelas Sosa

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Auditar el cumplimiento del Programa Operativo Anual

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Verificar la contabilidad municipal verificando trimestralmente el grado de cumplimiento de la Programación Operativa Anual.

Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
ADM. A.4.2. A2030. 16	A.4.2.1. 16.6	INFORME	Revisar el cumplimiento del Programa Operativo Anual de las dependencias municipales y el Plan Municipal de Desarrollo, así como los indicadores de desempeño.	17	20	0	17	0	17	0	17	0	17	0	68	20	29.41 %	Jefe de Planeación

Área o Proyecto Específico: Controlar y supervisar la actualización de bienes municipales

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del municipio.

Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R				P
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	DOCUMENTO	Vigilar que la dependencia encargada del patrimonio municipal actualice periódicamente sus inventarios	2	2	0	2	2	0	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Jefatura de Auditoría

Área o Proyecto Específico: Atención a denuncias, quejas, sugerencias

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Atender y operar el sistema de quejas, denuncias y sugerencias del municipio.

Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R				P
PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.4 PMD. 5.1.8 PMD. 5.1.8 PMD. 1.1.4 PMD. 5.1.10 PMD. 1.1.4 PMD. 5.1.5 O.017	5.1.2.1. 5.1.4.4 5.1.8.1 5.1.8.2 1.1.4.14 5.1.10.2 1.1.4.7 5.1.5.7 2	ACTAS Y OFICIOS	Conducir las diligencias que resulten necesarias para atender las denuncias y quejas que se reciban; recibir las sugerencias para el mejoramiento de la gestión pública municipal y despacharlas para su atención a la unidad administrativa que corresponda.	60	100	0	60	60	0	60	0	60	0	60	0	240	100	41.67 %	Contralor Municipal

Área o Proyecto Específico: Revisar la cuenta pública y los avances de gestión financiera

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Verificar los estados financieros de la Dependencia OROMACAS, DIF e IMPLAN.



Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.3	5.1.3.1	Verificar los estados financieros de la Tesorería municipal, OROMAPAS, DIF e IMPLAN, así como la remisión de la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado.	INFORME	4	5	0	0	4	0	4	0	17	5	29.41 %	Contralor Municipal
PMD. 5.1.3	5.1.3.7														
A2030. 16	16.6														

Area o Proyecto Especifico: Revisar el manejo financiero de los organismos y autoridades auxiliares del Ayuntamiento

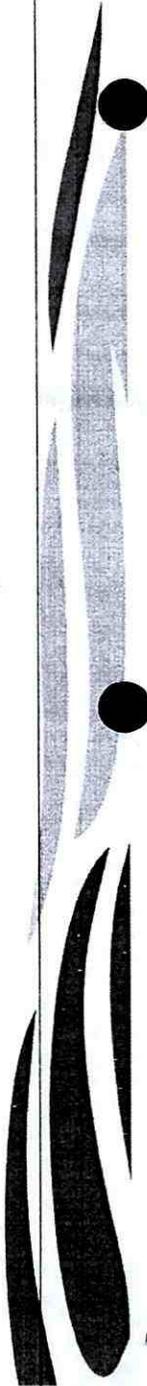
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Revisar y validar el ejercicio de presupuesto otorgado a organismos y autoridades auxiliares, y revisar a través de ministerios, o de las secretarías que dirijan en la región.															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.3	5.1.3.1	Revisar el ejercicio de los recursos financieros de los organismos y autoridades auxiliares que manejen o reciban fondos.	ACTA	10	10	0	0	10	0	10	0	40	10	25 %	Contralor Municipal

Area o Proyecto Especifico: Realizar auditorías a las dependencias y entidades municipales

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Realizar por conducto del personal comisionado, las auditorías y visitas periódicas que instruya el Contralor Municipal.															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.3	5.1.3.1	Realizar al menos una auditoría por año a cada una de las dependencias y entidades de la administración municipal.	INFORME	5	5	4	0	4	0	4	0	17	5	29.41 %	Jefatura de Auditoría
PMD. 5.1.8	5.1.8.6														
PMD. 5.1.8	5.1.8.7														
A2030. 16	16.5														
A2030. 16	16.6														

Area o Proyecto Especifico: Vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Revisar y registrar las declaraciones patrimoniales y de intereses que deben hacer al verificar su contenido mediante las investigaciones que resulten pertinentes.															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Verificar la evolución patrimonial de servidores públicos municipales a través de revisiones al contenido de sus declaraciones.	INFORME	10	10	20	0	10	0	10	0	50	10	20 %	Contralor Municipal
A2030. 16	16.5														
O.017	7														
O.017	8														





M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 02 / Apr / 2020

Área o Proyecto Específico: Verificar el destino de los recursos

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.8 A2030. 16	5.1.8.7 16.5	Fiscalizar que las entidades ejecutoras del gasto cumplan con las normas y disposiciones aplicables.	DOCUMENTO	7	8	0	7	0	8	0	8	0	30	7	23.33 %	Contralor Municipal		
PMD. 5.1.3 PMD. 5.1.8 PMD. 5.1.8 A2030. 16	5.1.3.1 5.1.8.6 5.1.8.7 16.5	Revisión de fondos fijos	Documento	2	2	0	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Contralor Municipal		

Área o Proyecto Específico: Intervenir en los procesos de contratación que lleve a cabo la administración pública municipal

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.8 A2030. 16	5.1.8.6 16.6	Intervenir en los procesos de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios y obra pública.	DOCUMENTO	3	4	3	0	3	0	3	0	3	0	12	4	33.33 %	Contralor Municipal	

Área o Proyecto Específico: Promover la simplificación administrativa

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.2 ADM. A.4.2. A2030. 16	5.1.2.1. A.4.2.1. 16.6	Emitir normas, lineamientos específicos y manuales en materia de simplificación administrativa	DOCUMENTO	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Contralor Municipal	

Área o Proyecto Específico: Capacitación a servidores públicos

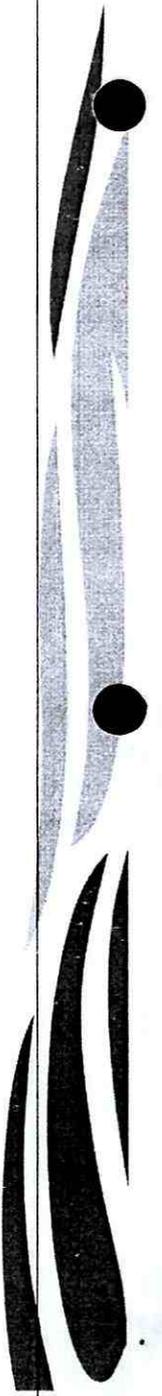
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.2 O.017	5.1.2.4 3	Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de obligaciones y responsabilidades administrativas, para el mejor desempeño de sus funciones.	TALLER	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Contralor Municipal	



Área o Proyecto Específico: Verificar el comportamiento mensual del Presupuesto de Egresos															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 5.1.3	5.1.3.1	Vigilar el comportamiento mensual del Presupuesto de Egresos del DIF, OROMAPAS e IMPLAN	DOCUMENTO	9	15	9	0	9	0	9	0	36	15	41.67 %	Contralor Municipal
PMD. 5.1.3	5.1.3.7														

Área o Proyecto Específico: Promover figuras de contraloría social																
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable		
				P	R	P	R	P	R	P	R					
PMD. 1.1.4	1.1.4.3	Promover la creación de figuras de contraloría social mediante la colocación de carteles y entrega de trípticos informativos.	carteles y trípticos	30	30	30	0	30	0	30	0	120	30	25 %	Contralor Municipal	
PMD. 5.1.8	5.1.8.6															
O.017	4															
O.017	6															
PMD. 1.1.4	1.1.4.3	Capacitar a las figuras de contraloría social	capacitación	3	1	3	0	3	0	3	0	12	1	8.33 %	Contralor Municipal	
PMD. 5.1.8	5.1.8.6															
O.017	5															
O.017	5															

Área o Proyecto Específico: Control Interno de la Administración Pública Municipal																
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable		
				P	R	P	R	P	R	P	R					
ADM. A.4.2.	A.4.2.1.	Requerir a las dependencias y entidades de la administración municipal, la implementación de acciones para el ejercicio del control administrativo.	DOCUMENTO	5	0	4	0	4	0	4	0	17	0	0 %	Contralor Municipal	
ADM. A.4.2.	A.4.2.3.															
ADM. A.4.2.	A.4.2.5.															
		Verificar el control interno de cada una de las dependencias y entidades de la administración municipal.		5	0	4	0	4	0	4	0	17	0	0 %		





H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

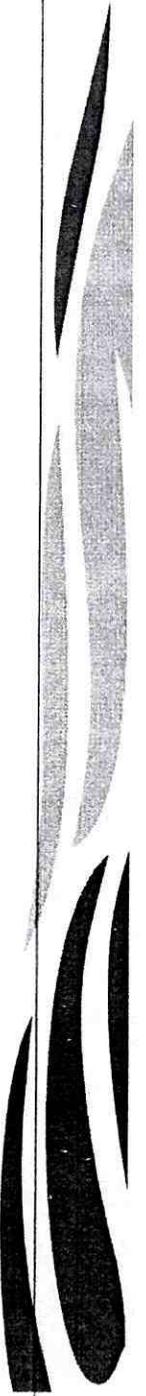
**Bahía de
Banderas**
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 02 / Apr / 2020



Salvador Ruelas Sosa
Contralor Municipal



Dirección: Despacho de Presidencia

Director: Ricardo Alejandro Del Real Guzmán

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
				90	91	0	92	0	0	92	0	0	92	0	0			
PMD. 5.1.9 A2030. 16 A2030. 16	5.1.9.1 16.6 16.7	Agenda de actividades del presidente municipal	Días	3	3	0	3	3	0	3	0	3	0	3	0	365	24.93 %	Secretario Particular del Presidente
A2030. 16	16.6	Atender y turnar la correspondencia oficial	Registro Mensual/Bitácora	3	3	0	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	75 %	Secretario Particular del Presidente
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Presentar ante el cabildo, avances de información financiera y evaluaciones de avance en el plan municipal y desempeño del presupuesto basado en resultados	Núm. de reportes	1	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	0 %	Despacho de Presidencia
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.6 PMD. 5.1.9	4.1.5.12 4.1.6.1 5.1.9.1	Atención de peticiones ciudadanas y canalización a las áreas	Núm. de peticiones	200	197	200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	800	24.63 %	Despacho de Presidencia
PMD. 3.1.6	3.1.6.8	Asistencia a eventos del orden de desarrollo económico	Núm. de eventos	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	25 %	Despacho de Presidencia
PMD. 4.1.4	4.1.4.7	Asistencia a eventos de orden cultural	Núm. de eventos	3	4	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	33.33 %	Despacho de Presidencia
PMD. 5.1.9	5.1.9.1	Asistencia a eventos del orden de desarrollo social	Núm. de eventos	3	4	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	33.33 %	Despacho de Presidencia
PMD. 4.1.4	4.1.4.8	Coordinar el evento del informe anual	evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0 %	Secretario Particular del Presidente
PMD. 1.1.2 PMD. 5.1 PMD. 5.1.3 A2030. 10 A2030. 16	1.1.2.3 5.1.1.3 5.1.3.4 10.4 16.7	Presidir el Cabildo y encabezar los actos y sesiones del mismo	Núm. de reuniones	6	7	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	24	29.17 %	Despacho de Presidencia

Área o Proyecto Específico: Comunicación

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
				90	91	0	92	0	0	92	0	0	92	0	0			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Lograr informar a todos los habitantes del Municipio a través de diversos medios, la labor de la Administración Municipal																		



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

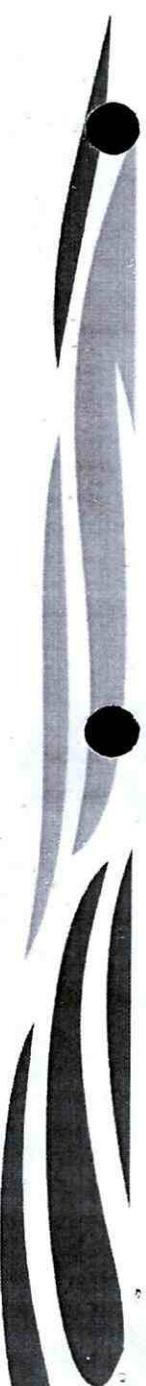
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020

PMD	Línea	Descripción	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 5.1.5 E.014	5.1.5.4 1	Monitorear y registrar el impacto de todas las acciones de difusión	Núm. de reportes con el total de acciones	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0%	Jefatura de Comunicación
PMD. 4.1.4 PMD. 5.1.5 E.014	4.1.4.8 5.1.5.4 4	Difundir "Spot" en videos institucionales	Núm. de videos generados	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	60	0%	Jefatura de Comunicación
PMD. 5.1.5 E.014	5.1.5.4 6	Eventos para fortalecer la comunicación e información del gobierno municipal (Conferencias de Prensa)	Núm. de eventos	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0%	Jefatura de Comunicación
PMD. 4.1.4 PMD. 5.1.5 E.014	4.1.4.8 5.1.5.4 7	Generar boletines de prensa	Núm. de boletines	90	36	90	0	90	0	90	0	90	0	90	0	360	10%	Jefatura de Comunicación
PMD. 5.1.5 E.014	5.1.5.4 3	Registrar los planes y programas de acción gubernamental son turnados para la difusión	Reportes con la lista de las peticiones de difusión recibidas	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0%	Jefatura de Comunicación
PMD. 5.1.5 E.014	5.1.5.4 5	Elaboración de diseños gráficos para diferentes dependencias(diseño de imagen e impresión)	Diseños	90	18	90	0	90	0	90	0	90	0	90	0	360	5%	Jefatura de Comunicación
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Cobertura a los eventos institucionales	Núm. de eventos	60	24	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	240	10%	Jefatura de Comunicación

Área o Proyecto Específico: Contacto y Gestión Ciudadana

Objetivo del Área o Proyecto Específico	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Atender los procesos de recepción, control y seguimiento a las peticiones ciudadanas.				80	84	80	0	80	0	80	0	80	0	80	0	320	26.25%	Secretario Particular del Presidente
PMD. 5.1.9	5.1.9.1	Atender y dar seguimiento a peticiones ciudadanas	Peticiones	80	84	80	0	80	0	80	0	80	0	80	0	320	26.25%	Secretario Particular del Presidente
PMD. 5.1.9	5.1.9.1	Turnar peticiones ciudadanas a las Dependencias y Quejas a Contraloría	Oficios girados	80	84	80	0	80	0	80	0	80	0	80	0	320	26.25%	Secretario Particular del Presidente



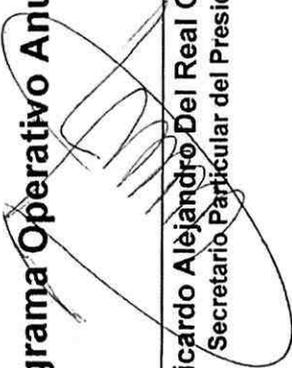


M. Z. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020


Ricardo Alejandro Del Real Guzmán
Secretario Particular del Presidente



Dirección: Secretaría del Ayuntamiento
Director: Anastasio Zaragoza Trujillo

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Registro Civil												Avance	Responsable
				1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual					
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
A2030. 16	16.9	Registro de Actos del Estado Civil	actas	104	138	104	0	104	0	104	0	104	0	416	138	33.13 %	Directora del Registro Civil
		Servicios prestados	documento	711	110	755	0	693	0	589	0	274	110	90	32	40.13 %	Directora del Registro Civil
		Juicios Administrativos (Rectificación de Actas del Estado Civil)		72	80	72	0	72	0	72	0	288	80			40.13 %	
A2030. 16	16.9	Expedición de Actas del Estado Civil		581	664	624	0	562	0	458	0	222	664			40.13 %	
		Expedición de Actas del Estado Civil		6	5	9	8					82	5				
		Expedición de Actas del Registro Civil		30	213	30	0	30	0	30	0	120	213			40.13 %	
A2030. 16	16.9	Expediciones de CURP		120	409	120	0	120	0	120	0	480	409			40.13 %	
		Campañas de Expedición de Actas Gratuitas y Matrimonios Colectivos	Campañas	1	3	1	0	1	0	1	0	4	3			75 %	Directora del Registro Civil

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Control y seguimiento de Sesiones de Cabildo												Avance	Responsable
				1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual					
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 5.1.4	5.1.4.2	Promoción y Vinculación con la sociedad civil, sectores e instituciones educativas	Núm. de acciones	1	0	2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	0 %	Director
PMD. 5.1.3	5.1.3.4	Publicaciones de las iniciativas en la Gaceta Municipal	Núm. de publicaciones	6	18	6	0	6	0	6	0	6	0	24	18	75 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1.9	5.1.9.1	Recepción y despacho de la documentación del Municipio	Oficio	105	111	105	0	105	0	105	0	420	111			26.52 %	Director
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Comisiones a Servidores Públicos para la optimización de su desempeño	Documento	210	83	210	0	180	0	150	0	750	83			11.07 %	Director
PMD. 5.1.3	5.1.3.4	O/A/P Dictámenes de comisiones	Dictamen	6	6	6	0	6	0	6	0	24	6			25 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1.2	5.1.2.5	Reuniones con Organizaciones de la	Minuta	1	0	2	0	2	0	1	0	6	0			0 %	Director

PMD.	Código	Sociedad Civil	Documento	Ejecución												Avance %	Responsable
				6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17		
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Gestión ante la tesorería de recursos materiales y servicios generales para el mejor desempeño de la secretaría del ayuntamiento	Documento	6	47	6	0	6	0	6	0	6	0	24	47	195.83 %	Director
PMD. 5.1.4	5.1.4.2	Evaluación de la Gestión de Autoridades Auxiliares	Minuta	3	38	3	0	3	0	3	0	3	0	12	38	316.67 %	Jefatura de Autoridades Auxiliares
PMD. 5.1.3	5.1.3.4	Sesiones de cabildo	Acta	6	7	6	0	6	0	6	0	6	0	24	7	29.17 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1	5.1.1.3 12 13	Reformas Reglamentarias al Marco Jurídico Municipal	Dictámenes	2	2	2	0	1	0	1	0	1	0	6	2	33.33 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1.3	5.1.3.4	Enviar para su publicación al Periódico Oficial del Estado de Nayarit, asuntos de carácter general	Documento	6	10	6	0	6	0	6	0	6	0	24	10	41.67 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1.5	5.1.5.5	Suministrar la Información de la Gestión de la Secretaría para su uso en línea	Informe	3	17	3	0	3	0	3	0	3	0	12	17	141.67 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo
PMD. 5.1.3	5.1.3.4	Expedición de trámites varios	documentos	246	147	292	0	473	0	321	0	133	147	147	5	11.07 %	Director
		Atención y canalización de gestión ciudadana		30	82	30	0	30	0	30	0	120	82			11.07 %	
		Certificación de documentos oficiales		220	131	270	0	450	0	300	0	124	131			11.07 %	
		Trámites ante la Junta local de reclutamiento		70	23	30	0	45	0	35	0	180	23			11.07 %	
		Expedición de Constancia de Residencia		150	56	140	0	140	0	140	0	570	56			11.07 %	
		Expedición de Constancia de Ingresos para Becas		13	2	20	0	18	0	9	0	60	2			11.07 %	

Área o Proyecto Específico: Transparencia

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Garantizar el acceso público a la información.	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.2 ADM. A.4.5 ADM. A.4.5	5.1.2.4 A.4.5.4. A.4.5.5.	Capacitar a los servidores públicos para la mejora de la gestión municipal	Informe	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información
PMD. 1.1.2 PMD. 5.1.3 ADM. A.4.5 ADM. A.4.5	1.1.2.2 5.1.3.5 A.4.5.1. A.4.5.3.	Garantizar el Acceso a la Información Pública recibiendo y atendiendo las solicitudes de información y datos personales requeridos al Gobierno Municipal	Expediente	75	76	75	0	75	0	75	0	75	0	300	76	25.33 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020

ADM. A.4.5 ADM. A.4.5 A2030. 16 A2030. 16 A2030. 16 O.015 O.015	A.4.5.6. A.4.5.7. 16.6 16.7 16.10 9 10	Garantizar el funcionamiento del comité municipal de transparencia y acceso a la información	Sesión	6	7	6	0	6	0	6	0	24	7	29.17 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información
PMD. 5.1.3 ADM. A.4.5 A2030. 16 A2030. 16 A2030. 16	5.1.3.5 A.4.5.2. 16.6 16.7 16.10	Actualización permanente del portal Web Oficial de Transparencia del Gobierno Municipal	Bitácora	59	28	63	0	63	0	58	0	243	28	11.52 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información

Anastasio Zaragoza Trujillo
Secretario del Ayuntamiento



Dirección: Sistema de Justicia Administrativa Municipal

Director: María del Carmen Wong López

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
				No. de Audiencias			No. Personas atendidas			Núm. personas atendidas								
PMD. 1.1.2 A2030. 16	1.1.2.1 16.1	Audiencias de Mediación (Celebración)	No. de Audiencias	6	8	0	6	6	0	6	6	0	6	6	0	24	33.33%	Procuraduría Social
PMD. 1.1.2 A2030. 16 O.015	1.1.2.1 16.1 8	Audiencias de Mediación	No. Personas atendidas	30	69	30	0	30	0	30	30	0	0	30	0	69	57.5%	Procuraduría Social
PMD. 1.1.2 PMD. 4.1.6 A2030. 16 O.015	1.1.2.4 4.1.6.10 16.b 7	Apoyar en Asesorías Jurídicas a las Personas de Escasos Recursos	Núm. personas atendidas	105	65	105	0	105	0	105	105	0	0	105	0	420	15.48%	Procuraduría Social

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
				Multas calificadas			Núm. de oficios			Núm. de cursos								
PMD. 5.1.2	5.1.2.3	Calificar Sanciones de Infracciones Administrativas de Ordenamientos Municipales	Multas calificadas	430	437	6	430	430	0	430	430	0	430	430	0	172	254.42%	Juzgados Administrativos Municipales
PMD. 1.1.2 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 5.1	1.1.2.3 2.1.8.5 2.1.8.9 5.1.1.3	Mejoras en el Marco Normativo	Núm. de oficios	6	0	0	6	0	0	6	0	0	6	0	0	24	0%	Juzgados Administrativos Municipales
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Cursos de Capacitación recibidos	Núm. de cursos	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	0%	Juzgados Administrativos Municipales



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, MARQUILA
COORDINACIÓN GENERAL DEL
SISTEMA DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA MUNICIPAL





Bahía de Bandejas
Juntos progresamos

H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

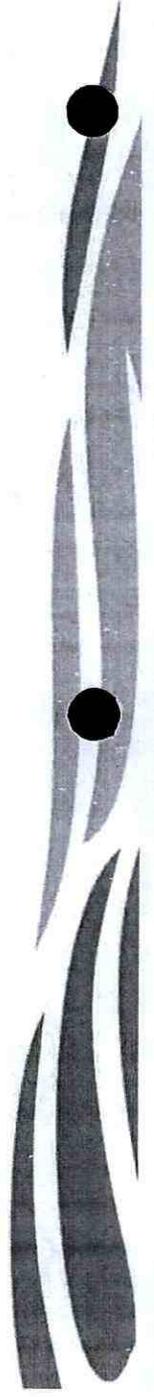
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P		
PMD. 5.1	5.1.1.3	Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos	manuales elaborados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinadora General

Area o Proyecto Especifico: Coordinación del Área
Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Tiene por objeto establecer, regular la estructura, organización, funcionamiento y atribución de los juzgados de justicia Administrativa Municipal



[Handwritten Signature]

MARÍA DEL CARMEN WOFFORD
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL



Dirección: Servicios Públicos
Director: José Ascención Gil Calleja

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: MAQUINARIA

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación de vialidades y carreteras sin recubrimiento, promoviendo y facilitando la movilidad de los Bahiábanderenses.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 4.1.1 A2030. 11	4.1.1.16 11.7	Trabajos de limpieza y desazolve	SERVICIO	10	5	15	0	90	0	10	0	125	5	4%	Jefe de Maquinaria
		Bocas de tormenta De jagüeyes		0	5	0	0	90	0	10	0	100	5	4%	
PMD. 1.2.1 A2030. 7 A2030. 9 A2030. 11 E.007 E.007	1.2.1.21 7.b 9.4 11.7 3 5	Mantenimiento y rehabilitación de vialidades	M2	505	366	500	0	490	0	495	0	199	366	18.4%	Jefe de Maquinaria
				000	130	000	0	000	0	000	0	000	130		
		Vialidades de terracería sin recubrimiento		360	225	360	0	360	0	360	0	144	225	18.4%	
		Carreteras de terracería		100	115	100	0	100	0	900	0	390	115	18.4%	
		Caminos Sacacosechas		000	740	000	0	000	0	00	0	000	740		
				450	244	400	0	300	0	450	0	160	244	18.4%	
				00	90	00	0	00	0	00	0	000	90		
PMD. 1.2.1 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.10 PMD. 3.1.10 PMD. 4.1.1 A2030. 11 A2030. 11	1.2.1.21 2.1.8.2 2.1.8.3 2.1.8.8 3.1.10.2 3.1.10.3 4.1.1.1 11.7 11.7	Riego de vialidades, áreas verdes y espacios públicos	litros	101	143	101	0	530	0	640	0	319	143	45.13%	Jefe de Maquinaria
				000	975	000	0	000	0	000	0	000	975		
				00	00	00	0	0	0	0	0	00	00		
		Vialidades de terracería		110	156	110	0	800	0	900	0	390	156	45.13%	
				000	000	000	0	000	0	000	0	000	000		
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		



Áreas verdes y espacios públicos y recreativos		Áreas verdes y espacios públicos y recreativos											
PMD. 4.1.1	4.1.1.16	900	128	900	0	450	0	550	0	280	128	45.13 %	Jefe de Maquinaria
A2030. 7	7.b	000	375	000	000	000	000	000	000	000	375		
A2030. 9	9.4	0	00	0	0	0	0	0	0	00	00		
A2030. 11	11.7	500	764	900	0	400	0	300	0	210	764	364 %	

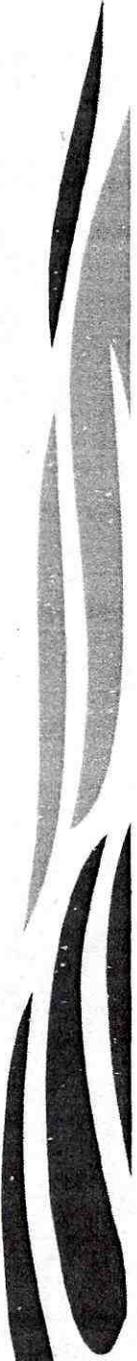
Area o Proyecto Especifico: Alumbrado Publico

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE MANERA EFICIENTE Y DE PRONTA RESPUESTA A LA CIUDADANIA. MEDIANTE LA REALIZACION DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO, ASI MISMO LA INSTALACION DE LUMINARIAS, PARA CONSOLIDAR A BAHIA DE BANDERAS COMO UN MUNICIPIO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE Y MEJOR CONECTADO MEDIANTE LA MEJORA Y AMPLIACION DE LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Reconexiones en infraestructura del alumbrado público municipal.	ACCION	25	39	35	0	35	0	25	0	120	39	32.5 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 2.1.5	2.1.5.1														
PMD. 2.1.5	2.1.5.4														
PMD. 2.1.8	2.1.8.2														
PMD. 2.1.8	2.1.8.8														
PMD. 3.1.10	3.1.10.2														
PMD. 3.1.10	3.1.10.3														
PMD. 1.1.3	1.1.3.2														
A2030. 7	7.1														
A2030. 11	11.7														
E:007	11														
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Gestión para elaboración de estudios externos de dictamen de verificación de instalaciones eléctricas en alumbrado público en plazas y espacios públicos.	DICTAMEN	0	0	4	0	4	0	0	0	8	0	0 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 2.1.5	2.1.5.1														
PMD. 2.1.5	2.1.5.2														
PMD. 2.1.5	2.1.5.5														
A2030. 7	7.1														
A2030. 7	7.a														
A2030. 7	7.b														
A2030. 9	9.4														
A2030. 11	11.6														
A2030. 16	16.6														
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público municipal.	UNIDAD	800	598	900	0	900	0	850	0	345	598	74.33 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 2.1.5	2.1.5.1											0			
PMD. 2.1.5	2.1.5.2														
PMD. 2.1.5	2.1.5.4														



PMD. 3.1.10 PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.3 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 11 E.007	3.1.10.3 1.1.3.3 1.1.3.2 7.1 7.3 7.b 11.7 8	Nuevas tecnologías para el consumo de energía eléctrico del gobierno municipal y reducción de consumo de papel.	400	330	400	400	0	400	0	400	0	160 0	330	20.63 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 1.1.3 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.5 PMD. 2.1.5 PMD. 2.1.5 PMD. 3.1.10 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 9 A2030. 11 E.007	1.1.3.5 2.1.2.12 2.1.5.1 2.1.5.2 2.1.5.5 3.1.10.3 7.1 7.3 7.b 9.4 11.7 7	Instalación de fotoceldas Instalación de focos ahorradores Elaboración de censo de luminarias del alumbrado público 2020.		200 200 200	130 200 0	0 0 0	200 200 0	0 0 0	200 200 0	0 0 0	200 200 1	800 800 1	130 200 0	20.63 % 20.63 % 0 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 1.1.3 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.5 PMD. 2.1.5 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 9	1.1.3.5 2.1.2.12 2.1.5.2 2.1.5.5 7.1 7.a 7.b 9.4	Actualización de censo de los sistemas de medición del alumbrado público 2020		1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Jefe de Alumbrado Publico
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.5 ADM. A.2.8	2.1.2.12 2.1.5.1 A.2.8.6	Estimación del abatimiento del costo promedio por luminaria. (INAFED)		DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO	DOCUMENTO





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable		
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R				
A2030. 7	7.1	Supervisión en la entrega de alumbrado público de los nuevos fraccionamientos.	Acta	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	0	Jefe de Alumbrado Publico			
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Instalación de luminarias.	UNIDAD	20	45	30	0	30	0	30	0	30	0	110	45	40.91 %	Jefe de Alumbrado Publico		
PMD. 2.1.5	2.1.5.1																		
PMD. 1.1.3	1.1.3.2																		
A2030. 7	7.1																		
A2030. 7	7.3																		
A2030. 7	7.b																		
A2030. 9	9.4																		
A2030. 11	11.7																		
A2030. 16	16.6																		
E.007	9																		

Area o Proyecto Especifico: ASEO PUBLICO

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Consolidar a Bahía de Banderas como un municipio sostenible y sustentable mediante acciones y estrategias para garantizar el servicio de recolección, traslado, y disposición final de los residuos sólidos urbanos, coadyuvando con el saneamiento y limpieza del territorio municipal, evitando por todos los medios que los residuos sólidos no peligrosos originen focos de infección que representen riesgo para la población y generen problemas de contaminación visual.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable		
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 2.1.4	2.1.4.8	Elaboración de censo de inventario generadores de residuos de manejo especial	censo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Jefe de Aseo Publico		
PMD. 2.1.4	2.1.4.3																		
ADM. A.2.6	A.2.6.5																		
A2030. 11	11.6																		
PMD. 4.1.3	4.1.3.14	Elaboración e instalación de contenedores en zonas estratégicas de mayor generación de basura.	CONTENEDOR	6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	24	8	33.33 %	Jefe de Aseo Publico		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.2																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.6																		
ADM. A.2.6	A.2.6.5																		
ADM. A.2.6	A.2.6.6																		





B. N. A. G. O. B. A. J. A. 2017 - 2021

Bahía de Banderas Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

A2030.12 E.007	12.5 19																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1	Monitoreo de rutas del servicio público de recolección de residuos sólidos no peligrosos.	RUTA	143	143	0	143	0	143	0	143	0	572	133	23.41 %		Jefe de Aseo Público		
PMD. 2.1.4	2.1.4.5			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9					
PMD. 2.1.4	2.1.4.6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
PMD. 2.1.4	2.1.4.7			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
A2030.12	12.5			12	13	12	12	0	12	0	12	0	48	13	27.08 %		Jefe de Aseo Público		
PMD. 1.1.3	1.1.3.3	Atención de reportes y recolección de basureros clandestinos.	ACCIÓN	12	13	12	12	0	12	0	12	0	0	13					
PMD. 1.2.1	1.2.1.14																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.2																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.5																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.7																		
A2030.9	9.4																		
A2030.11	11.6																		
A2030.11	11.7																		
A2030.12	12.5																		
E.007	21																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1	Monitoreo de faenas del servicio público de recolección de residuos sólidos no peligrosos.	JORNADA	721	669	721	0	721	0	721	5	721	0	288	25.19 %		Jefe de Aseo Público		
PMD. 2.1.4	2.1.4.5			5	4	5	0	5	0	5	0	5	0	60					
PMD. 2.1.4	2.1.4.6													4					
PMD. 2.1.4	2.1.4.7																		
A2030.12	12.5																		
E.007	13																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1	Servicio especial contratado de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos.	TONELADA	190	250	210	0	90	0	90	0	90	0	580	43.1 %		Jefe de Aseo Público		
PMD. 2.1.4	2.1.4.3																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.7																		
A2030.9	9.4																		
A2030.11	11.6																		
A2030.11	11.7																		
A2030.12	12.5																		
E.007	12																		
E.007	15																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.3	Estimación del porcentaje de residuos sólidos dispuestos conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003.	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0 %		Jefe de Aseo Público		
ADM. A.2.6	A.2.6.7																		
A2030.12	12.5																		
PMD. 2.1.4	2.1.4.1	Campañas de concientización a la población.	JORNADA	9	1	9	0	9	0	9	0	9	0	36	2.76 %		Jefe de Aseo Público		
PMD. 2.1.4	2.1.4.2																		





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
A2030. 11 A2030. 12 E.007	11.7 12.5 18	Servicio concesionado de recolección de basura.	TONELADA	135 00 00	137 48. 15	135 00 00	137 48. 15	540 00 00	137 48. 15	25.46 %	Jefe de Aseo Publico									
PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 A2030. 9 A2030. 11 A2030. 11 A2030. 11 A2030. 12 E.007	2.1.4.1 2.1.4.3 2.1.4.6 9.4 11.6 11.7 12.5 15	Materiales recuperados en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos para su reciclaje.	TONELADA	120 120 120	480 00 00	120 120 120	25 %	Jefe de Aseo Publico												

Area o Proyecto Especifico: PARQUES Y JARDINES.

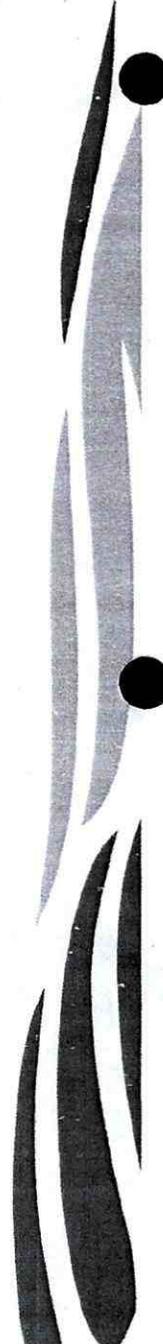
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Promover el desarrollo integral del municipio, planeando acciones, proyectos integrales y transversales, para preservar la imagen urbana, para mejorar su vocación económica, social en el turismo, impulsando actividades al aire libre de las familias del municipio y en consecuencia se traduce en el motor del dinamismo social, económico integral en el municipio, entre las acciones que se contemplan se encuentra el remozamiento de plazas, parques y atractivos públicos, tales como iglesias, estatuas, glorietas, cameliones, la reforestación y restauración de los paisajes municipales, con el objeto de favorecer la imagen urbana municipal para gestionar un aprovechamiento del gran potencial turístico de Bahía de Banderas, Nayarit.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.5 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.10 PMD. 3.1.10 PMD. 3.1.10 PMD. 4.1.1 ADM. A.2.7 A2030. 11	2.1.2.7 2.1.5.3 2.1.8.2 2.1.8.3 2.1.8.8 3.1.10.2 3.1.10.3 4.1.1.13 A.2.7.4 11.7	LIMPIEZA DE PALMERAS EN VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS	PALMAS	102 0	234 0	102 0	408 0	234 0	5.74 %	Jefe de Parques y Jardines										
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.6	2.1.2.6 2.1.2.7 2.1.6.3	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	UNIDAD	750 0	300 0	0	0 %	Jefe de Parques y Jardines												





PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Estimación de Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita.	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	0 %	
PMD. 2.1.8	2.1.8.3			750	440	750	0	750	0	750	0	300	440	1	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	14.67 %
PMD. 2.1.8	2.1.8.2			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	
PMD. 2.1.8	2.1.8.3			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	
PMD. 3.1.10	3.1.10.2	Producción y reproducción de planta en vivero municipal.	PLANTA	750	440	750	0	750	0	750	0	750	0	300	440	1	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 3.1.10	3.1.10.3			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 4.1.1	4.1.1.12			1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	0 %	
PMD. 4.1.1	4.1.1.13			900	493	900	0	900	0	900	0	360	493	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	13.69 %	
PMD. 4.1.1	4.1.1.14	Supervisión en la entrega de áreas verdes de los nuevos fraccionamientos.	ACCIÓN	900	493	900	0	900	0	900	0	900	0	360	493	1	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 4.1.9	4.1.9.10			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
A2030. 11	11.7			400	362	450	0	450	0	400	0	170	362	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	21.29 %	
E.007	22																					Jefe de Parques y Jardines	
E.007	23																			Jefe de Parques y Jardines			
PMD. 2.1.2	2.1.2.6	Producción y reproducción de planta en vivero municipal.	PLANTA	900	493	900	0	900	0	900	0	900	0	360	493	1	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 2.1.2	2.1.2.7			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 2.1.2	2.1.2.7			1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	0 %	
PMD. 2.1.2	2.1.2.7			900	493	900	0	900	0	900	0	360	493	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	13.69 %	
PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Donación de planta en vivero municipal.	PLANTA	900	493	900	0	900	0	900	0	900	0	360	493	1	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
PMD. 2.1.8	2.1.8.2			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
A2030. 11	11.6			400	362	450	0	450	0	400	0	170	362	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	21.29 %	
A2030. 11	11.7																					Jefe de Parques y Jardines	
A2030. 11	11.7	Mitigación de riesgos urbanos mediante poda de árboles.	ARBOL	400	362	450	0	450	0	400	0	400	0	170	362	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
A2030. 11	11.6			0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines		
A2030. 11	11.7			1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	0 %	
A2030. 12	12.5			900	493	900	0	900	0	900	0	360	493	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Parques y Jardines	13.69 %	
E.007	24																			Jefe de Parques y Jardines			





M. X. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

PMD. 1.1.3 PMD. 2.1.5 A2030. 12 A2030. 11 A2030. 11 E.007	1.1.3.3 2.1.5.3 12.5 11.6 11.7 24	Mitigación de riesgos mediante el corte de árboles por daños a estructuras en viviendas, banquetas o machuelos.	ARBOL	80	71	80	0	60	0	30	0	250	71	28.4 %	Jefe de Parques y Jardines
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.10 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.9 PMD. 1.1.3 A2030. 11 A2030. 11 A2030. 12 E.007	2.1.2.6 2.1.2.7 2.1.8.2 2.1.8.3 2.1.8.8 3.1.10.2 4.1.1.1 4.1.1.12 4.1.1.13 4.1.1.14 4.1.9.10 1.1.3.2 11.6 11.7 12.5 6	Mantenimiento, embellecimiento y limpieza de áreas verdes y espacios públicos.	UNIDAD	390	246	390	0	390	0	360	0	153 0	246	16.08 %	Jefe de Parques y Jardines
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.10 A2030. 11 A2030. 11 E.007 E.007	2.1.2.6 2.1.2.7 2.1.2.10 2.1.8.3 3.1.10.3 11.6 11.7 22 23	Jornada de reforestación municipal "juntos por un bahía verde".	ARBOL	0	0	0	0	105 0	0	0	0	105 0	0	0 %	Jefe de Parques y Jardines
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.6 PMD. 2.1.8 PMD. 2.1.8 PMD. 3.1.10 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 PMD. 1.1.3 A2030. 11	2.1.2.6 2.1.2.7 2.1.6.3 2.1.8.2 2.1.8.3 3.1.10.3 4.1.1.13 4.1.1.14 1.1.3.2 11.6	Plantación de árboles y plantas en los espacios públicos.	PLANTAS	300 0 3	140 3 0	300 0 0	0	300 0 0	0	300 0 0	0	120 00 3	140 3	11.69 %	Jefe de Parques y Jardines



Linea	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
A2030.11	M2	450	450	450	450	180	11.71 %	Director
A2030.12		000	000	000	000	000		
E.007		863	863	863	863	863		
E.007		0	0	0	0	0		

Area o Proyecto Especifico: CUADRILLAS

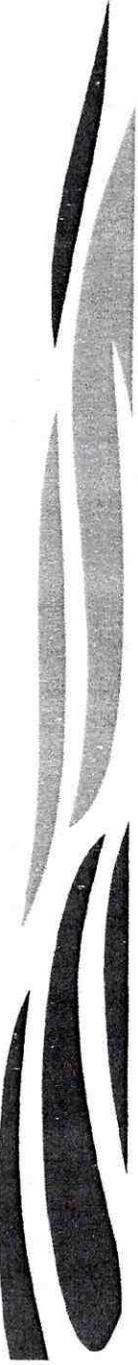
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Contribuir con el fortalecimiento de la imagen urbana municipal a través de acciones como pintura, muralismo, trabajos de rotulación, mantenimiento de los espacios públicos de carácter recreativo, así mismo impulsar acciones para promover la conservación de vialidades con recubrimiento asfáltico y empedrado contribuyendo para consolidar a Bahía de Banderas, como un Municipio sostenible, Sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, que facilite y promueva el desarrollo económico y turístico que por naturaleza tiene el municipio.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr				2° Tr				3° Tr				4° Tr				Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Trabajos de Carpinteria	ACCION	77	131	86	0	83	0	83	0	78	0	326	131	40.18 %	Jefe de Cuadrilla					
PMD. 4.1.1	4.1.1.7			30	34	35	0	35	0	30	0	130	34	40.18 %								
PMD. 4.1.9	4.1.9.10			21	38	26	0	21	0	22	0	90	38	40.18 %								
A2030.7	7.b			17	46	18	0	18	0	17	0	70	46	40.18 %								
A2030.11	11.7	En inmuebles municipales	LUMINARIA	9	13	9	0	9	0	9	0	36	13	40.18 %	Jefe de Cuadrilla							
PMD. 1.1.3	1.1.3.5			150	21	221	0	221	0	220	0	812	21	2.59 %								
PMD. 2.1.2	2.1.2.12	Actualización y modernización del alumbrado público con tecnología LED en plazas publicas.	LED																			
PMD. 2.1.5	2.1.5.1																					
PMD. 2.1.5	2.1.5.2																					
PMD. 2.1.5	2.1.5.4																					
A2030.11	11.7		M2	300	0	300	0	300	0	300	0	120	0	0 %	Jefe de Cuadrilla							
E.007	7			0	0	0	0	0	0	0	0	00	00									
E.007	8																					
PMD. 1.2.1	1.2.1.21	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades con recubrimiento empedrado.	M2																			
A2030.11	11.7																					





E.007	3																						
E.007	5																						
PMD. 1.2.1	1.2.1.21	Conservación y rehabilitación de vialidades con recubrimiento asfáltico.	M2	150	430	150	0	150	0	150	0	150	0	0	0	600	430	0		71.67%	Jefe de Cuadrilla		
PMD. 2.1.8	2.1.8.2			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
A2030. 11	11.7			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
E.007	3																						
E.007	5																						
PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Mantenimiento de obra civil de inmuebles municipales y espacios públicos.	M2	600	130	600	0	600	0	600	0	600	0	0	0	240	130	0		5.42%	Director		
PMD. 2.1.8	2.1.8.3																						
PMD. 3.1.10	3.1.10.2																						
PMD. 3.1.10	3.1.10.5																						
PMD. 4.1.1	4.1.1.3																						
PMD. 4.1.1	4.1.1.7																						
PMD. 4.1.1	4.1.1.12																						
PMD. 4.1.1	4.1.1.13																						
PMD. 4.1.9	4.1.9.10																						
A2030. 11	11.7																						
E.007	3																						
E.007	4																						
PMD. 3.1.10	3.1.10.5	Trabajos de Mantenimiento de pintura	M2	249	136	314	0	307	0	276	0	114	136	0	600	00	00		11.87%	Director			
PMD. 4.1.1	4.1.1.3			00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00					
PMD. 4.1.1	4.1.1.7																						
PMD. 4.1.1	4.1.1.15																						
A2030. 11	11.7																						
E.007	3																						
E.007	4																						
				En inmuebles municipales																			
				En espacios públicos																			
				De apoyo en centros comunitarios, deportivos y otros																			
PMD. 3.1.10	3.1.10.3	Apoyo en mantenimiento de pintura de templetes y mamparas en eventos municipales y fiestas patronales.	M2	350	104	420	0	420	0	350	0	154	104	0	0	0	0		11.87%				
A2030. 11	11.7			160	893	190	0	190	0	160	0	700	893	0	0	0	0	0		11.87%			
				540	363	820	0	750	0	810	0	292	363	0	0	0	0	0		11.87%			
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
				115	205	135	0	135	0	115	0	500	205	0	0	0	0	0		41%	Jefe de Cuadrilla		
PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Trabajos de rotulación y muralismo.	ACCIÓN	12	35	23	0	23	0	12	0	70	35	0	0	0		50%	Jefe de Cuadrilla				
PMD. 3.1.10	3.1.10.3																						
A2030. 11	11.7																						
PMD. 2.1.8	2.1.8.3	Mantenimiento electromecánico en espacios	ACCIÓN	125	119	125	0	125	0	125	0	500	119	0	0	0		239.6%	Jefe de Cuadrilla				



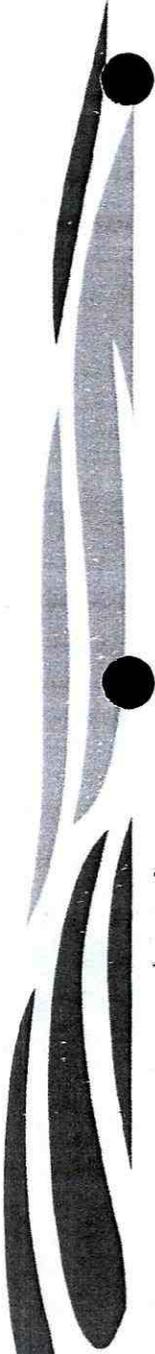


Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr		2º Tr		3º Tr		4º Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 2.1.8	2.1.8.8	públicos y otros.													
PMD. 3.1.10	3.1.10.2														
PMD. 3.1.10	3.1.10.3														
PMD. 4.1.1	4.1.1.1														
PMD. 4.1.1	4.1.1.3														
PMD. 4.1.1	4.1.1.12														
PMD. 4.1.1	4.1.1.14														
A2030. 11	11.7														
PMD. 2.1.8	2.1.8.2	Apoyo a fiestas patronales de las localidades municipales.	ACCIÓN											19.44 %	Jefe de Cuadrilla
PMD. 4.1.1	4.1.1.7														
PMD. 4.1.9	4.1.9.10														
A2030. 7	7.b														
A2030. 11	11.7														
PMD. 1.1.3	1.1.3.2	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	M2											0 %	Jefe de Cuadrilla
PMD. 4.1.1	4.1.1.14														
PMD. 4.1.1	4.1.1.13														
PMD. 4.1.1	4.1.1.12														
PMD. 3.1.10	3.1.10.2														
ADM. A.2.7	A.2.7.4														
A2030. 11	11.7														
E.007	3														
E.007	4														

Area o Proyecto Especifico: JEFATURA ADMINISTRATIVA

Objetivo del Área o Proyecto Especifico: COORDINAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, COMO LAS AREAS DE NOMINAS Y RECURSOS HUMANOS, CONTROL DE COMBUSTIBLES, CONTROL DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS, CONTROL INTERNO Y COORDINAR LA ADQUISICION Y COMPRAS DE LO REQUERIDO PARA DESARROLLAR DE MANERA CONTINUA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr		2º Tr		3º Tr		4º Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 2.1.8	2.1.8.8	Informe semanal de actividades de la	DOCUMENTO	13	12	13	0	13	0	13	0	52	12	23.08 %	Jefe Administrativo
PMD. 5.1	5.1.1.1	Direccion de Servicios Publicos Municipales													
PMD. 5.1.6	5.1.6.8														
A2030. 7	7.1														
A2030. 16	16.6														
PMD. 1.1.3	1.1.3.3	Elaboración de diagnosticos de los servicios públicos municipales: mantenimiento de calles, limpia, gestión integral de los residuos sólidos, parques y jardines, alumbrado	Diagnóstico	3	3	4	0	0	0	0	0	7	3	42.86 %	Jefe Administrativo
PMD. 1.1.3	1.1.3.5														
PMD. 1.2.1	1.2.1.21														
PMD. 2.1.2	2.1.2.7														





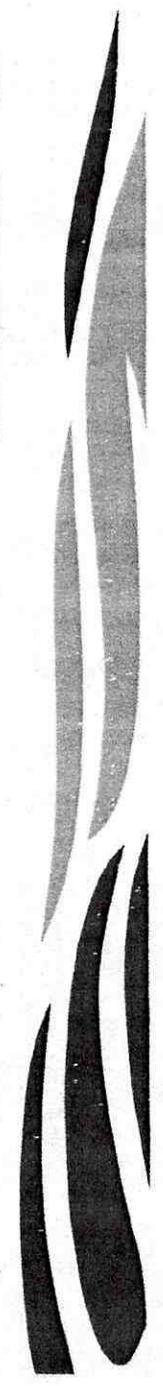
PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.5 ADM. A.2.1 ADM. A.2.5 ADM. A.2.6 ADM. A.2.7 ADM. A.2.8 ADM. A.2.10 A2030. 16	2.1.4.1 2.1.4.5 2.1.4.6 2.1.5.1 A.2.1.3 A.2.5.3 A.2.6.3 A.2.7.3 A.2.8.3 A.2.10.3 16.6	publico, mercados públicos, y panteones																												
PMD. 5.1.6 ADM. A.2.1 ADM. A.2.5 ADM. A.2.6 ADM. A.2.7 ADM. A.2.8 ADM. A.2.10 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 7 A2030. 9 A2030. 11 A2030. 11 A2030. 16	5.1.6.8 A.2.1.2 A.2.5.2 A.2.6.2 A.2.7.2 A.2.8.2 A.2.10.2 7.1 7.a 7.b 9.4 11.6 11.7 16.6	Actualización de manual de organización y procedimiento de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.	DOCUMENTO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0				Jefe Administrativo	0 %
PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.3 PMD. 1.2.1 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.4 PMD. 2.1.5 ADM. A.2.1 ADM. A.2.5 ADM. A.2.6 ADM. A.2.7 ADM. A.2.8 ADM. A.2.10 A2030. 16	1.1.3.3 1.1.3.5 1.2.1.21 2.1.2.7 2.1.4.1 2.1.4.5 2.1.4.6 2.1.5.1 A.2.1.4 A.2.5.4 A.2.6.5 A.2.7.4 A.2.8.4 A.2.10.4 16.6	Elaboración de programas de los servicios públicos municipales: mantenimiento de calles, limpia, gestión integral de los residuos sólidos, parques y jardines, alumbrado público, mercados públicos, y panteones	DOCUMENTO	3	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	5	2				Jefe Administrativo	42.86 %	
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Estimación de cobertura de los servicios	DOCUMENTO	2	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2				Jefe Administrativo	40 %	



Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
PMD. 2.1.2	2.1.2.12	de Mercados Públicos Municipales.								
PMD. 2.1.4	2.1.4.3									
PMD. 2.1.4	2.1.4.6									
PMD. 2.1.4	2.1.4.7									
PMD. 2.1.5	2.1.5.2									
PMD. 2.1.5	2.1.5.4									
PMD. 2.1.8	2.1.8.2									
PMD. 2.1.8	2.1.8.8									
PMD. 3.1.10	3.1.10.2									
PMD. 3.1.10	3.1.10.3									
PMD. 5.1	5.1.1.1									
ADM. A.2.1	A.2.1.1									
ADM. A.2.5	A.2.5.1									
ADM. A.2.6	A.2.6.1									
ADM. A.2.7	A.2.7.1									
ADM. A.2.8	A.2.8.1									
ADM. A.2.10	A.2.10.1									
A2030. 7	7.1									
A2030. 7	7.b									
A2030. 9	9.4									
A2030. 11	11.6									
A2030. 11	11.7									
A2030. 16	16.6									

Area o Proyecto Especifico: PANTEONES.														
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: DAR SEGUIMIENTO Y ATENCION A LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PANTEONES MUNICIPALES.														
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
ADM. A.2.10	A.2.10.1	Mantenimiento de las instalaciones del panteón	acciones	12	4	12	0	12	0	12	0	48	4	Jefe de Panteones
ADM. A.2.10	A.2.10.2													
ADM. A.2.10	A.2.10.3													
ADM. A.2.10	A.2.10.4													
ADM. A.2.10	A.2.10.5													
ADM. A.2.10	A.2.10.6													
A2030. 16	16.6													

Area o Proyecto Especifico: MERCADOS														
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Fortalecer la economia local con espacios que favorezcan el impulso y desarrollo de la actividad comercial en el territorio municipal, a través de la creación del primer Mercado Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.														
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

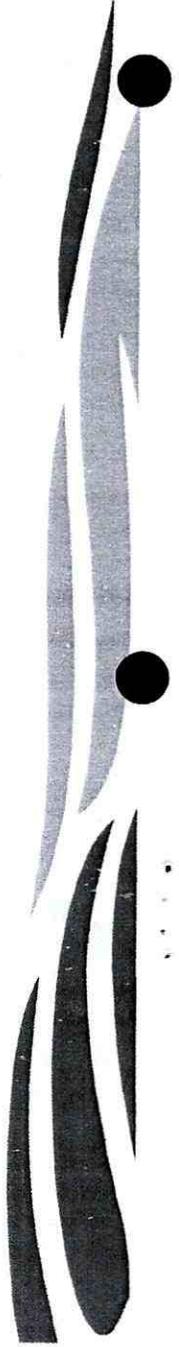
N.º GOBIERNO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

A2030. 2	2.c	Mantenimiento de las instalaciones del mercado	acciones	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	Jefe de Mercados
				12	12	12	0	12	0	12	0	12	48	

José Ascención Gil
José Ascención Gil Calleja
 Director de Servicios Públicos



Dirección: Desarrollo Y Bienestar Social
Director: Carlos Virgen Fieles

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 E.012 E.012	4.1.9.9 4.1.9.2 26 26	Apoyos y estímulos para jóvenes	Apoyos	3	1	3	0	3	0	3	0	3	0	12	1	63%	Coordinador del Instituto de la Juventud	
PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.9 E.012 E.012	4.1.3.16 4.1.9.10 4.1.9.22 4.1.1.10, 4.1.9.14 23 24	Desarrollo y fomento de actividades recreativas, culturales y deportivas con jóvenes del municipio	actividades	0	2	2	0	1	0	2	0	2	0	5	2	40%	Coordinador del Instituto de la Juventud	
PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 E.012 E.012	4.1.9.19 4.1.9.16 4.1.9.18 4.1.9.3 23 24	Realizar cursos y talleres de capacitación para elevar sus capacidades escolares y económicas	cursos	2	3	2	0	2	0	2	0	2	0	8	3	37.5%	Coordinador del Instituto de la Juventud	
PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.3 E.012	4.1.9.6 4.1.9.7 4.1.9.8 4.1.9.15 1.1.3.7 4.1.9.17 1.1.3.14 27	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	grupos	10	0	5	0	3	0	6	0	24	0	24	0	0%	Coordinador del Instituto de la Juventud	
PMD. 4.1.9 E.012	4.1.9.1 23	Realizar conferencias de salud sexual a los jóvenes del municipio	conferencias	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0%	Coordinador del Instituto de la Juventud	

E.012	24	Premio Municipal de la Juventud	evento	1° Tr				2° Tr				3° Tr				4° Tr				Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P			
PMD. 4.1.4	4.1.4.8			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinador del Instituto de la Juventud
PMD. 4.1.9	4.1.8.10																					
PMD. 4.1.9	4.1.9.22																					
E.012	24																					
E.012	23																					
PMD. 4.1.8	4.1.8.7	Fomentar la lectura entre los jóvenes del municipio	actividades	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinador del Instituto de la Juventud
PMD. 4.1.9	4.1.9.10																					
PMD. 4.1.9	4.1.9.22																					
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.																					
E.012	23																					
E.012	24																					
PMD. 4.1.9	4.1.9.1	Voluntariado de Bahía de Banderas	Número de voluntarios	0	0	0	0	0	15	0	0	0	10	0	0	0	40	0	0	0	0%	Coordinador del Instituto de la Juventud
PMD. 4.1.9	4.1.9.10																					
PMD. 4.1.9	4.1.9.22																					

Area o Proyecto Especifico: DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Contribuir con la planeación, estrategias y objetivos, el mejoramiento, desarrollo y bienestar social, de los habitantes de bahía de Banderas a través de la salud, la educación, cultura y deporte

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr				2° Tr				3° Tr				4° Tr				Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P			
PMD. 4.1.7	4.1.7.10.	Apoyo en Logística a Programas Federales	Documento	3	18	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	18	150%	Director
PMD. 4.1.6	4.1.6.14	Formación de comité de obra	Acta	5	0	0	0	10	0	4	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0%	Director
PMD. 4.1.10	4.1.10.1.	Foros de consulta con la población indígena, para conocer sus necesidades, así como promover su cultura	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0%	Director
A2030. 10	4.1.10.2																					
PMD. 4.1.6	4.1.6.15	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	Acta	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	0	0	0	0%	Director
PMD. 5.1.4	5.1.4.1.																					
PMD. 5.1	5.1.1.2																					
PMD. 5.1.3	5.1.3.8																					
PMD. 5.1.6	5.1.6.7.																					



ADM. B.2.1.	B.2.1.4.	Establecer convenios de colaboración vigentes para impulsar el combate a la pobreza	Convenio	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P		
PMD. 2.1.7	2.1.7.1	Elaboración de estudios socioeconómicos		30	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Director
																				Director

Área o Proyecto Específico: INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

Objetivo del Área o Proyecto Específico: DIFUNDIR Y PROMOVER EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO LA CULTURA MEDIANTE LA DANZA Y LA MÚSICA DEL BALLETE FOLCLÓRICO TINTOC Y LA ORQUESTA MUNICIPAL.

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	Eventos	3	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	0	8	0	0%	Coordinador de Arte y Cultura	
PMD. 4.1.4	4.1.4.3																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.6																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.7																				
E.012	6																				
E.012	8																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	Presentaciones de Grupos Artísticos del Municipio	presentaciones	186	41	0	227	0	142	0	187	0	742	41	553	7			553%	Coordinador de Arte y Cultura	
PMD. 4.1.4	4.1.4.2																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.3																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.4																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.5																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.6																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.7																				
ADM. B.2.9	B.2.9.4.																				
ADM. B.2.9	B.2.9.5.																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	Estímulos a Creadores con Trayectoria y Promotores Culturales del Municipio	estímulos otorgados	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinador de Arte y Cultura	
PMD. 4.1.4	4.1.4.2																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.3																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.4																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.5																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.6																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.7																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	Talleres artísticos para adultos mayores	Taller	2	0	2	0	2	0	2	0	8	0	0	0	0	0	0	0%	Coordinador de Arte y Cultura	
PMD. 4.1.4	4.1.4.2																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.5																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.7																				
PMD. 4.1.4	4.1.4.3	Certamen de Belleza Municipal	evento	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	100%	Coordinador de Arte y Cultura		
E.012	6																				

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

E.012			7																							
PMD. 4.1.4 E.012 E.012	4.1.4.1 6 8	Curso de Verano	curso			0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.3 4.1.4.1 4.1.4.4 4.1.4.5. 4.1.4.7 6 7	Evento un Bahía de Buenas	Eventos			4	0	4	0	4	0	4	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.6 4.1.4.7 6 7	Concursos y exhibiciones artísticas y culturales	eventos			1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.5. 4.1.4.7 6 7	Creación de la orquesta, mariachi municipal infantil y ballet de la 3a. edad	Acción			1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.3 4.1.4.7 4.1.2.4 6 7	Jornada Cultural	Evento			0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 4.1.4.6 4.1.4.7 6 7	Concurso de figuras de arena	evento			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.1 7	Talleres artísticos municipales	Taller			3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0
PMD. 4.1.4 E.012	4.1.4.4 4.1.4.1 4.1.4.7 6	Diplomado de Danza	diplomado			1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0



E.012	8	participaciones	participaciones	1° Tr				2° Tr				3° Tr				4° Tr				Avance	Responsable
				P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P	P	R	R	P		
PMD. 4.1.4	4.1.4.3	Participación en actividades estatales	participaciones	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100 %	Coordinador de Arte y Cultura
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	Creación de la Casa de la Cultura	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
PMD. 4.1.4	4.1.4.5	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
PMD. 4.1.4	4.1.4.5			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 4.1.4	4.1.4.7			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
E.012	9																				

Area o Proyecto Especifico: COORDINACION DE SALUD MUNICIPAL

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Identificar los principales problemas de salud que afectan en la población a través de acciones que prioricen y propongan alternativas de solución.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 4.1.1 ADM. B.2.3 A2030.3	4.1.1.10 B.2.3.3. 3.1	Brindar Atención Médica en Unidades de Salud	Informe	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0 %	Coordinador de Salud
A2030.3 A2030.3 A2030.3 A2030.3	3.2 3.7 3.6																
PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.11 A2030.3	4.1.3.7 4.1.3.8 4.1.11.5 3.4	Brindar servicios de laboratorio e imagen a los servidores públicos	Reporte	3	3	0	3	3	0	3	0	0	3	0	0	25 %	Coordinador de Salud
A2030.3 A2030.3	3.4 3.5	colaboracion en el operativo de alcoholimetría para la prevención como parte de las estrategias para la prevención de accidentes	ACCION	12	3	0	12	0	0	12	0	0	12	0	0	5.25 %	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.3 A2030.3 E.012 E.012	4.1.3.14 3.2 16 17	Campaña de saneamiento básico	Jornada	54	36	0	54	54	0	54	0	0	54	0	0	16.67 %	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.3	4.1.3.18 B.2.3.1.	Fortalecer las acciones del Consejo Municipal de Salud	Reunion	1	1	0	1	1	0	1	0	0	3	0	0	33.33 %	Coordinador de Salud

ADM. B.2.3	B.2.3.4.	Personas	225	83	225	0	225	0	225	0	225	0	900	83	Coordinador de Salud
A2030.3	3.a														
A2030.3	3.b														
PMD. 4.1.3	4.1.3.19	Programa de cardio protección para servidores públicos, empresarios y población en general	225	83	225	0	225	0	225	0	225	0	900	83	Coordinador de Salud
A2030.3	3.1														
A2030.3	3.4														
E.012	16														
E.012	17														
PMD. 4.1.3	4.1.3.9	Prevención de infecciones de transmisión sexual en sexo servidoras	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	Coordinador de Salud
ADM. B.2.7	B.2.7.3.														
A2030.3	3.1														
A2030.3	3.3														
A2030.3	3.3														
PMD. 4.1.3	4.1.3.15	Inspecciones de salud y capacitaciones a población	60	0	60	0	60	0	60	0	60	0	240	0	Coordinador de Salud
ADM. B.2.3	B.2.3.2.														
A2030.3	3.4														
PMD. 4.1.7	4.1.7.6	Ampliar la cobertura de médicos en el Municipio	300	270	300	0	300	0	300	0	300	0	1200	270	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.7	4.1.7.7														
PMD. 4.1.1	4.1.1.10														
ADM. B.2.3	B.2.3.3.														
A2030.3	3.1														
A2030.3	3.2														
A2030.3	3.7														
A2030.3	3.6														
E.012	18														
E.012	19														
PMD. 4.1.3	4.1.3.6	Monitorizar enfermedades transmitidas por fauna callejera	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.3	4.1.3.13														
A2030.3	3.3														
A2030.3	3.9														
A2030.3	3.3	Atención de pacientes con infecciones de transmisión sexual	30	31	30	0	30	0	30	0	30	0	120	31	Coordinador de Salud
E.012	18														
E.012	19														
PMD. 4.1.7	4.1.7.6	Realizar estudio nutricional en el sector escolar a nivel básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.7	4.1.7.7														
PMD. 4.1.3	4.1.3.10	Campaña de promoción de hábitos	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	Coordinador de Salud

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.9 ADM. B.2.3 A2030.3 E.012 E.012	4.1.3.16 4.1.9.13. B.2.3.4. 3.4 16 17	saludables y prevención del suicidio																
PMD. 4.1.1	4.1.1.10	Actualización en salud pública y epidemiología	curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0%	Coordinador de Salud
PMD. 4.1.8	4.1.8.1	Contratación de Seguro de gastos médicos mayores para dar apoyo a estudiantes del nivel básico	Beneficiarios	340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	340	0	0%	Coordinador de Salud

Area o Proyecto Especifico: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE																		
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: promover y difundir la actividad física a través del deporte en la niñez, juventud y adultos de nuestro Municipio.																		
Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 4.1.2 E.012 E.012	4.1.2.6 10 11	Torneos, campeonatos, competencias, fogueros y preparación de las escuelas municipales	Evento	26	8	0	18	0	0	5	0	3	0	52	8	15.38%	Coordinador de Deportes	
PMD. 4.1.1 PMD. 4.1.1 ADM. B.2.8 E.012	4.1.1.1 4.1.1.2 B.2.8.2. 12	Programa de mejoramiento de espacios deportivos	Espacios deportivos	1	0	1	0	1	0	1	0	0	3	0	0	0%	Coordinador de Deportes	
ADM. B.2.8 ADM. B.2.8	B.2.8.2. B.2.8.3.	Detección de niños y jóvenes con capacidades diferentes y clasificación interna y nacional	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	0	3	1	33.33%	Coordinador de Deportes		
PMD. 4.1.2 ADM. B.2.8 E.012 E.012	4.1.2.2 B.2.8.4. 12 10	Activa tu barrio	Evento	3	2	3	0	3	0	3	0	3	0	12	2	16.67%	Coordinador de Deportes	
PMD. 4.1.2 PMD. 4.1.2 ADM. B.2.7 ADM. B.2.8 ADM. B.2.8 E.012 E.012	4.1.2.6 4.1.2.5 B.2.7.1. B.2.8.3. B.2.8.4. 10 11	Juntos por el deporte popular	Torneo	3	3	3	0	3	0	3	0	0	9	3	33.33%	Coordinador de Deportes		

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

PMD. 1.1.3 E.012	1.1.3.12	Integración y activación en familia	Eventos	10 %												Coordinador de Deportes	
				3	1	2	0	2	0	3	0	10	1	10 %			
PMD. 4.1.9 ADM. B.2.8 E.012	4.1.9.12 B.2.8.3. 14 15	Gestión de Becas económicas para transporte para los deportistas	documento	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Coordinador de Deportes
PMD. 4.1.2 E.012	4.1.2.1 12	Conformación de club deportivo del deporte adaptado	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Coordinador de Deportes
PMD. 4.1.2 E.012	4.1.2.6 10 11	Festival atlético de deporte adaptado	torneo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0 %	Coordinador de Deportes
PMD. 4.1.2	4.1.2.1	Capacitación para entrenadores y activadores físicos	Capacitación	3	2	2	0	2	0	2	0	2	0	9	2	22.22 %	Coordinador de Deportes
PMD. 4.1.2 E.012	4.1.2.6 12 13	Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar	Participantes	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	0 %	Coordinador de Deportes
PMD. 4.1.2 ADM. B.2.8 E.012	4.1.2.1 B.2.8.2. 10 11	Primera fase municipal Segunda fase estatal Programa de Visonías (Visualización de prospectos para equipos de fútbol profesional)	Eventos	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	0 %	
PMD. 4.1.2 E.012	4.1.2.6 12 13	Participación de atletas en los Juegos Nacionales CONADE 2020	atletas participantes	208	451	10	0	0	0	0	0	0	0	208	451	216.83 %	Coordinador de Deportes
		Primera fase municipal		208	451	0	0	0	0	0	0	0	0	208	451	216.83 %	
		Segunda fase estatal		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	216.83 %	
		Tercera fase regional		30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	216.83 %	
		Cuarta fase nacional		0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	216.83 %	

Area o Proyecto Especifico: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Favorecer una educación de vanguardia en Bahía de Banderas, que nos permita consolidarnos como municipio próspero, sustentable y competitivo

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		



PMD, 4.1.4 A2030. 4	4.1.4.1 4.7	Presentaciones de Banda de Guerra Municipal	Presentaciones s	3	3	3	0	5	0	4	0	15	3	0%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.8 ADM. B.2.2 A2030. 4	4. 1.8.6 B.2.2.3. 4.1	Realizar la olimpiada de competencia educativa municipal	Evento	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	75%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.4 A2030. 4	4.1.4.1 4.7	Instrucción de bandas de guerra y escoltas.	Instrucción	15	11	15	0	15	0	15	0	60	11	16.67%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.8 PMD. 4.1.8 ADM. B.2.2	4. 1.8.4 4.1.8.7 B.2.2.3.	Educación extra escolar	Acción	63	65	63	0	63	0	63	0	252	65	25.70%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.8 ADM. B.2.2	4.1.8.1 B.2.2.3.	Entrega de útiles escolares para nivel básico	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	350	0	350	0	0%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.1 PMD. 4.1.8 PMD. 4.1.8 ADM. B.2.2 ADM. B.2.2 A2030. 4 E.012	4.1.1.11 4. 1.8.2 4. 1.8.3 B.2.2.2. B.2.2.3. 4.a 5	Gestionar el mejoramiento de los planteles educativos	Unidad	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	75%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.1 PMD. 4.1.8 PMD. 4.1.8 A2030. 4	4.1.1.3 4. 1.8.4 4.1.8.7 4.5	Funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales	Informe	21	21	21	0	21	0	21	0	84	21	25%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.8 ADM. B.2.2 A2030. 4	4.1.8.7 B.2.2.3. 4.5	Fomentar la lectura en la población	Grupos	30	26	25	0	20	0	30	0	105	26	24.76%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.9 ADM. B.2.2 A2030. 4	4.1.6.2 4.1.6.1 4.1.9.21 B.2.2.3. 4.6	Prepa abierta para todos	Alumnos	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0%	Subdirector de Educación
PMD, 4.1.8 ADM. B.2.8 A2030. 4	4.1.8.11 B.2.8.3. 4.5	Promover cursos de educación secundaria a población que todavía no tenga el certificado correspondiente	Acción	15	5	15	0	15	0	15	0	60	5	8.33%	Subdirector de Educación



Bahía de Banderas

Juntos progresamos

S. LA AVANCEMOS
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
PMD. 4.1.8 ADM. B.2.2 A2030.4 E.012 E.012	4.1.8.2 B.2.2.2. 4.a 3 4	Apoyo a programa escuela limpia	Acción	0	0	0	0	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 4.1.8 ADM. B.2.2 A2030.4 E.012 E.012	4.1.8.2 B.2.2.2. 4.a 3 4	Apoyo al programa escuelas con Intendentes	Escuela	0	10	0	0	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 4.1.8 ADM. B.2.2 A2030.4	4.1.8.8 B.2.2.4. 4.3	Gestionar la creación de nuevos espacios educativos de educación media superior y superior, para que los jóvenes que habitan en el territorio municipal puedan cursar dicho nivel educativo	Informe	0	0	0	1	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 4.1.8 A2030.4	4.1.8.6 4.7	Actividades cívicas, desfiles, conmemoraciones cívicas y concursos	Eventos	9	3	8	0	32	9.38%	Subdirector de Educación
PMD. 1.1.6	1.1.6.5	Vinculación de escuelas al consejo municipal de seguridad integral escolar	Escuela	0	0	10	0	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 4.1.8 PMD. 2.1.7 A2030.4	4.1.8.5 2.1.7.2 4.4	Gestionar ante las autoridades estatales y federales para que los centros educativos cuenten con acceso a la tecnología de la información	Informe	0	0	0	1	0	0%	Subdirector de Educación
ADM. B.2.2	B.2.2.2.	Seguimiento de las acciones del diagnóstico de educación básica	Informe	0	0	0	1	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 1.1.6	1.1.6.5	Funcionamiento del consejo municipal de seguridad integral escolar	Sesión	0	0	1	0	0	0%	Subdirector de Educación
PMD. 4.1.8 PMD. 4.1.8	4.1.8.9 4.1.8.10	Garantizar el acceso a la educación	Informe	1	1	1	0	4	25%	Subdirector de Educación
PMD. 1.1.3 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.9 PMD. 1.2.2	1.1.3.7 4.1.9.6 4.1.9.7 4.1.9.17 1.2.2.5	Escuelas libres de violencia	Grupo	24	18	16	0	72	25%	Subdirector de Educación

Area o Proyecto Especifico: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER										
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Promover la igualdad entre mujeres y hombres con perspectiva de genero y contribuir en el desarrollo de las mujeres en la sociedad.										
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

REGISTRADO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 /A.pr / 2020

			P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 1.1.3 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.9 A2030. 5 A2030. 5	1.1.3.7 4.1.5.3 4.1.5.5 4.1.9.17 5.1 5.2	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	13	18	9	0	0	0	5	0	0	0	9	0	36	18	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.5 E.012	4.1.5.8 22	Pláticas de prevención de embarazo para adolescentes (padres e hijos)	2	2	3	0	0	0	2	0	0	3	0	10	2	20%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.9 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 E.012 E.012	4.1.6.4 4.1.9.7 4.1.5.11 4.1.6.5 4.1.6.3 20 21	Talleres productivos para la mujer	6	7	6	0	0	0	6	0	0	6	0	24	7	29.17%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.5	4.1.5.4	Cursos y/o pláticas de la equidad de género a funcionarios	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1	33.33%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.6	4.1.6.4	Canalización para financiamiento de proyectos productivos a mujeres	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
ADM. B.2.6 A2030. 5 A2030. 5	B.2.6.5. 5.a 5.5	Convenios y acuerdos para la promoción de la igualdad género	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.9	4.1.3.10 4.1.3.12 4.1.9.8	Consultas psicológicas y canalización a servicios de salud	120	112	120	0	0	0	120	0	0	0	0	480	112	23.33%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.6	4.1.6.5	Gestionar el equipamiento de una escuela de costura para capacitación de las mujeres	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 1.1.3	1.1.3.13	Implementar cursos de autodefensa para mujeres del municipio	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.3	4.1.3.8	"Campañas de Salud por la Mujer" (Pruebas de VPH y Papanicolaou)	50	0	75	0	0	0	25	0	0	0	0	150	0	0%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
PMD. 4.1.6	4.1.6.4	Talleres de capacitación y atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad para	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	1	33.33%	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer



Bahía de Banderas

Juntos progresamos

M. A. GOBIERNO
2019-2021

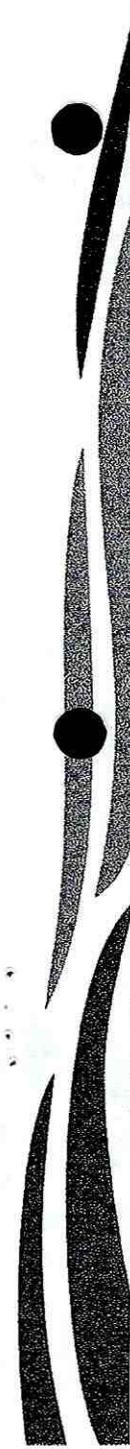
Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

PMD, 4.1.5	su empoderamiento	personas	49	89	61	0	49	0	61	0	200	99	Mujer
4.1.5.8	Atender, prevenir y contribuir a erradicar la	personas	49	89	61	0	49	0	61	0	200	99	Coordinadora del
4.1.5.13	violencia contra las mujeres (Investigaciones												Instituto Municipal de la
	de trabajo social y asesorías jurídicas)												Mujer
4.1.5.8	"Día Naranja" Conmemoración de la "no	pláticas	2	1	0	0	1	0	2	0	6	1	Coordinadora del
	violencia contra las niñas y las mujeres"												Instituto Municipal de la
													Mujer

Carlos Virgen Fletes

Carlos Virgen Fletes
Director de Desarrollo y Bienestar Social



Dirección: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Director: Matías Verdín Heras

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, F.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 2.1.2	2.1.2.3	Gestión para mantenimiento de árboles	Gestiones/ev ntos	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Encargado de Medio Ambiente
PMD. 2.1.1 E.005 E.005	2.1.1.8 7 9	Trabajos de conservación ambiental en conjunto con autoridades y/o organizaciones	Convenios/Eve ntos	2	6	2	2	0	2	0	3	0	3	0	9	6	66.67 %	Encargado de Medio Ambiente
PMD. 4.1.3 PMD. 4.1.3	4.1.3.6 4.1.3.13	Campañas de vacunación y/o esterilización	Gestión	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Encargado de Medio Ambiente	
PMD. 2.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2 ADM. A.1.2	2.1.2.1 A.1.2.1 A.1.2.2 A.1.2.3 A.1.2.4 A.1.2.5 A.1.2.6 A.1.2.7	Gestiones para el Plan de Ordenamiento Ecológico	Gestión	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	2	0	0 %	Encargado de Medio Ambiente
PMD. 2.1.2	2.1.2.3	Programa de Reforestación	Numero de árboles	0	0	250	0	250	0	250	0	0	0	0	500	0	0 %	Encargado de Medio Ambiente
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.4	2.1.2.1 2.1.2.3 2.1.4.2	Atención a denuncias ciudadanas en materia ambiental	Inspecciones	9	13	9	0	9	0	9	0	9	0	36	13	36.11 %	Encargado de Medio Ambiente	
PMD. 2.1.2	2.1.2.3	Autorizaciones de talas y podas de árboles en mal estado o que representen un riesgo Programa de Educación Ambiental	Autorizaciones	20	38	20	0	20	0	25	0	20	0	85	38	44.71 %	Encargado de Medio Ambiente	
PMD. 1.3.1 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.4	1.3.1.4 2.1.2.2 2.1.2.5 2.1.2.12 2.1.4.2		Personas beneficiarias	50	330	50	0	50	0	50	0	50	0	200	330	165 %	Encargado de Medio Ambiente	

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Medio Ambiente.

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Implementar un programa acorde al Plan Municipal de Desarrollo donde se contemplen las estrategias necesarias para el ordenamiento del uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, de tal forma que incida en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno natural, con el respaldo de una reglamentación específica.



[Handwritten signature]



PMD. 2.1.8	2.1.8.8																				
PMD. 3.1.6	3.1.6.5																				
A2030. 12	12.1																				

Area o Proyecto Especifico: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano																					
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Asegurar un desarrollo urbano equilibrado por medio de la planeación, vigilancia e instrumentos legales acordes a la demanda de crecimiento y calidad de vida de los habitantes del municipio, para así lograr un progreso ordenado, sustentable y resiliente.																					
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 2.1.1	2.1.1.20	Atenciones ciudadanas	Personas atendidas	100	872	100	0	100	0	100	0	100	0	400	872	218 %	Director				
PMD. 2.1.1	2.1.1.14	Licencias de Construcción	Licencias emitidas	170	233	170	0	177	0	180	0	180	0	697	233	33.43 %	Director				
PMD. 2.1.1	2.1.1.2	Vigilancia en materia de edificación y ordenamiento territorial	Inspecciones	95	133	98	0	100	0	100	0	100	0	393	133	33.84 %	Director				
PMD. 2.1.1	2.1.1.20	Revisión de la documentación de los trámites ingresos	Ingresos de trámites	667	107	667	0	666	0	667	0	667	0	266	107	46.42 %	Director				
PMD. 2.1.8	2.1.8.9	Licencias de Anuncio	Licencias emitidas	102	90	102	0	102	0	104	0	104	0	410	90	21.95 %	Director				
PMD. 2.1.9	2.1.9.9	Licencias de Urbanización	Licencias emitidas	1	3	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3	75 %	Director				
PMD. 2.1.1	2.1.1.15	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	Predios regularizados	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	40	0	0 %	Director				
PMD. 2.1.1	2.1.1.5	Programa Bahía inclusivo, seguro, resiliente y sustentable	Documentos	30	57	30	0	30	0	30	0	39	0	129	57	44.19 %	Director				



Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

E:005	3																		
		Entrega de información para promover el desarrollo y construcción de infraestructura inclusiva y segura																	
		Entrega de información para construcciones con características sustentables autosuficientes																	
		Entrega de información para generar modelos alternativos de vivienda																	
		Trabajos en conjunto con el INAH																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.8																		
PMD. 3.1.10	3.1.10.1																		
A2030. 11	11.4																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.2	Regularización de áreas de donación en fraccionamientos																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.12	Mejorar la aplicación de la Normatividad para el control urbano																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.18																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.4																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.6																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.7																		
E:005	1																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.18	Ampliación de cobertura para el control urbano																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.13																		
A2030. 10	10.7																		
PMD. 2.1.1	2.1.1.1	Actualización de Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.22																		
PMD. 2.1.6	2.1.6.5																		
PMD. 2.1.9	2.1.9.4																		
PMD. 3.1.10	3.1.10.1																		
PMD. 2.1.2	2.1.2.7																		
A2030. 10	10.7																		
A2030. 11	11.1																		
E:005	1																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.1	Regularización de nomenclatura de calles																	
PMD. 2.1.8	2.1.8.5																		
PMD. 2.1.6	2.1.6.5																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.4																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.6																		
PMD. 2.1.8	2.1.8.7																		



AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS
Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente





Área o Proyecto Específico: Instituto Municipal de la Vivienda																		
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Promover la regularización, construcción y mejoramiento de la vivienda en el Municipio por medio de los programas de vivienda estatales y federales.																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable			
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R					
PMD. 2.1.9	2.1.9.1	Atención a usuarios en Instituto Municipal de la Vivienda	Personas Atendidas	29	125	29	0	29	0	30	0	117	125	106.84 %	Director			
PMD. 2.1.9	1.9.6																	
PMD. 2.1.9	2.1.9.10																	
PMD. 2.1.9	2.1.9.11																	
PMD. 2.1.9	2.1.9.12																	
PMD. 4.1.9	4.1.9.20																	
PMD. 2.1.1	2.1.1.16																	
ADM. B.2.4	B.2.4.1.																	
ADM. B.2.4	B.2.4.2.																	
ADM. B.2.4	B.2.4.3.																	
ADM. B.2.4	B.2.4.4.																	
A2030. 11	11.b																	



H. X. AYUNTAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS
Dirección de Ordenamiento Territorial
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Matías Verdín Heras
Matías Verdín Heras

Director de Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

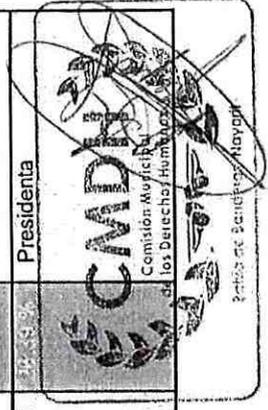


Dirección: Comisión Municipal de Derechos Humanos
Director: Raquel Dueñas Camacho

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Visitaduría																		
Objetivo del Área o Proyecto Especifico: visitaduría CMDH	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 1.1.2	1.1.2.4	Brindar orientaciones y asesorías jurídicas a personas vulnerables	Formato de orientación jurídica	25	32	25	0	25	0	25	0	25	0	25	0	100	32	Visitadora General
PMD. 1.1.2	1.1.2.7																	
PMD. 4.1.5	4.1.5.13																	
PMD. 4.1.6	4.1.6.10																	
A2030. 1	1.4																	
A2030. 16	16.b																	
E.003	6																	
E.003	7																	
PMD. 1.1.2	1.1.2.1	Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Quejas recibidas	5	6	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	6	Visitadora General
PMD. 1.1.2	1.1.2.5																	
PMD. 1.1.2	1.1.2.8																	
PMD. 5.1.10	5.1.10.2																	
E.003	1																	
E.003	2																	
E.003	8																	
E.003	9																	

Area o Proyecto Especifico: Presidencia																		
Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Presidencia CMDH	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 1.1.2	1.1.2.6	Creación de Alianzas/ Convenios	alianza/convenio	9	8	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	36	8	Presidenta
PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Participar como observador para coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos asegurando la justicia municipal	acta circunstanciada	18	19	18	0	18	0	18	0	18	0	18	0	72	19	Presidenta
PMD. 1.1.4	1.1.4.7																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.3																	
PMD. 1.1.4	1.1.4.4																	
E.003	4																	



Programa Operativo Anual 2020

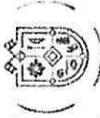
Área o Proyecto Específico: Secretaría																
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Secretaría CMDH																
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R					
PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Eventos de capacitación a la población municipal en materia de Derechos Humanos	taller/ conferencia/ curso/ plática/ capacitación/ seminario/ personas	90	68	90	90	90	0	90	0	90	0	360	68	Secretaría
PMD. 1.1.2	1.1.2.5															
PMD. 1.1.2	1.1.2.7															
PMD. 1.1.2	1.1.2.9															
PMD. 1.1.3	1.1.3.7															
PMD. 1.2.2	1.2.2.5															
PMD. 4.1.5	4.1.5.3															
PMD. 4.1.5	4.1.5.4															
PMD. 4.1.5	4.1.5.8															
PMD. 4.1.9	4.1.9.7															
PMD. 4.1.9	4.1.9.14															
PMD. 4.1.9	4.1.9.17															
PMD. 1.1.4	1.1.4.4															
PMD. 5.1.2	5.1.2.4															
E.003	3															
PMD. 1.1.2	1.1.2.9	Campaña de temas específicos en materia de difusión de Derechos Humanos y el reconocimiento de la dignidad humana en el municipio	campaña/publicación	2	2	1	0	2	0	1	0	6	2	30000	Secretaría	
PMD. 1.1.3	1.1.3.7															
PMD. 4.1.6	4.1.6.9.															
PMD. 4.1.9	4.1.9.1															
PMD. 4.1.9	4.1.9.4															
PMD. 4.1.9	4.1.9.6															
E.003	5															



[Handwritten Signature]

Raquel Dueñas Camacho

Encargada de Despacho de la Comisión Municipal de Derechos Humanos



Dirección: Desarrollo Económico
Director: Claudia Guzmán Vidal

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Proyectos Económicos

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P		
PMD. 3.1.5 PMD. 3.1.6 PMD. 3.1.7 PMD. 3.1.7 PMD. 3.1.7	3.1.5.15 3.1.6.4 3.1.7.12 3.1.7.13 3.1.7.14	Operación del CAE (Centro de Atención Empresarial).- Lograr que en un solo lugar el micro-empresario que radique en el municipio realice los trámites para la apertura y operación de las empresas.	instalación/No. de Trámites	3	4	3	0	3	0	3	0	3	0	12	4	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4 PMD. 3.1.4 PMD. 3.1.4 PMD. 3.1.4 PMD. 3.1.5	3.1.4.1 3.1.4.3 3.1.4.4 3.1.4.6 3.1.5.16	COMPETITIVIDAD HECHO EN BAHÍA.- Desarrollo de encuentro de negocios para facilitar la aproximación de productores locales a los compradores grandes de la region, el cual permitira un aumento en la competitividad y mejoramiento en sus cadenas de producción.	vinculación / gestorias	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.6	3.1.6.7	TARJETA BAHIA CONTIGO.- Programa de Apoyo a la economía social, diseñando una estrategia para que los jóvenes estudiantes de bachillerato y nivel superior de Bahía de Banderas obtengan descuentos y/o promociones en conjunto con las micro y pequeñas empresas afiliadas a dicho programa; las empresas afiliadas tendrán el apoyo de estímulos y promoción de sus empresas.	Gestión	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4 PMD. 3.1.5 PMD. 3.1.6 PMD. 3.1.6 PMD. 3.1.6 PMD. 3.1.6 A2030.8 F.010 F.010	3.1.4.2 3.1.5.13 3.1.6.3 3.1.6.7 3.1.6.10 3.1.6.11 8.3 3 4	PROYECTOS PRODUCTIVOS.- Gestionar proyectos productivos enfocados a los diferentes sectores del municipio dando prioridad a grupos vulnerables de la sociedad.	Proyectos	3	10	3	0	3	0	3	0	3	0	12	10	Coordinador Gestión Empresarial

PMD. 3.1.2	3.1.2.2	FOMENTO A LA INVERSIÓN DEL MUNICIPIO.- Fomentar la promoción del municipio a nivel nacional e internacional atendiendo foros para atraer inversiones en los diferentes sectores productivos del Municipio.	Gestión	3	4	3	0	3	0	0	12	4	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.2	3.1.3.2	MUNICIPIO.- Fomentar la promoción del municipio a nivel nacional e internacional atendiendo foros para atraer inversiones en los diferentes sectores productivos del Municipio.	Talleres	1	1	2	0	1	0	0	6	1	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.4	EDUCACIÓN EMPRENDEDORA.- Promover el desarrollo de la cultura emprendedora para la generación de empresas exitosas y prosperas	Evento	1	0	1	0	0	0	1	3	0	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.12	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesadas en la materia											
PMD. 3.1.5	3.1.5.14												
PMD. 3.1.5	3.1.5.15												
PMD. 3.1.6	3.1.6.4												
PMD. 3.1.6	3.1.6.6	financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.											
PMD. 4.1.9	4.1.9.19												
A2030. 8	8.6												
A2030. 8	8.a												
A2030. 8	8.b												
F-010	5												
PMD. 3.1.5	3.1.5.5	CARAVANA DEL EMPLEO.- Coordinación y organización de la oferta laboral de las empresas de Bahía de Banderas y la demanda de empleo	Evento	1	0	1	0	0	0	1	3	0	Coordinador Gestión Empresarial
A2030. 8	8.5												
PMD. 3.1.5	3.1.5.16	INCUBADORA DE NEGOCIOS: Hacer la vinculación de futuros micro empresarios con incubadoras establecidas en el municipio con el fin de mejorar sus negocios y brindar la asesoría necesaria para competir en el mercado regional.	Vinculados	3	0	3	0	3	0	3	12	0	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.7	3.1.6.9												
PMD. 3.1.9	3.1.9.3	EXPO GASTRONOMICA.- Reunir restauranteros y figuras gastronómicas del municipio para la promoción de productos y servicios locales.	Evento	0	1	1	0	0	0	1	2	1	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.16	ASESORIA Y GESTIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE MICROCREDITOS.- Garantizar el financiamiento a los	Gestión/Asesoría	20	21	20	0	20	0	20	80	21	Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.17												
F-010	6												

Handwritten signature

PMD. 3.1.4	3.1.4.1	emprendedores y empresarios por medio de programas seguros, donde se garantice la vida de la empresa.	Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4	3.1.4.3	ENCADEMIENTO PRODUCTIVO.- Apoyar a los pequeños productores del municipio a impulsar los productos locales creando mayores oportunidades en el mercado, a su vez estableciendo una red de proveeduría local a través de la gestión y eventos.	Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4	3.1.4.4		Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4	3.1.4.8		Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.4	3.1.4.9		Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.6	3.1.6.5		Gestión/Asesoría	6	10	6	0	6	0	24	10			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.4	BOLSA DE EMPLEO.- Coordinar y Vincular a las empresas con la demanda laboral del municipio.	Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 4.1.9	4.1.9.18		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 1.1.3	1.1.3.4		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.1		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.2		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 4.1.5	4.1.5.10		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 4.1.9	4.1.9.18		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.1		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.2		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.3		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
A2030. 8	8.5		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
A2030. 8	8.5		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
F.010	9		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
F.010	10		Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	60	34			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.6	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.7		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.8		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.9		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.10		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.1		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.2		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.3		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
ADM. B.1.1	B.1.1.4		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
F.010	7		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
F.010	8		Vinculados	2	0	2	0	2	0	8	0	0%		Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.3	BOLSA DE EMPLEO ELECTRÓNICO.- Implementación de medios de difusión electrónicos (pagina web, redes sociales, etc.) para la promoción de los servicios municipales de empleo.	No. de personas vinculadas	5	9	5	0	5	0	20	9			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.18		No. de personas vinculadas	5	9	5	0	5	0	20	9			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.19		No. de personas vinculadas	5	9	5	0	5	0	20	9			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.1	3.1.1.1	MEJORA REGULATORIA.- Promover la mejora regulatoria que facilite la operación	Gestión / Trámites	3	6	3	0	3	0	12	6			Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.1	3.1.1.2		Gestión / Trámites	3	6	3	0	3	0	12	6			Coordinador Gestión Empresarial

Carly

PMD. 3.1.1	3.1.1.4	de las empresas, mediante la apertura de la																				
PMD. 3.1.1	3.1.1.5	Ventanilla Única para la modernización y																				
ADM. B.1.4	B.1.4.2.	simplificación de trámites administrativos.																				
ADM. B.1.4	B.1.4.4.																					
ADM. B.1.4	B.1.4.5.																					
A2030. 9	9.2																					
PMD. 3.1.5	3.1.5.11	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.-	Gestión/Asesoría	6	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	24	6						Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.5	3.1.5.17	Difundir los diferentes programas y servicios																				
PMD. 3.1.5	3.1.5.20	que brinda el SNE atendiendo a las zonas de																				
PMD. 3.1.6	3.1.6.2	atención prioritarias y vulnerables del																				
F-010	11	Municipio.																				
PMD. 3.1.1	3.1.1.6	SARE Y PROSARE.- Promover la apertura	Tramites	20	22	20	0	20	0	20	0	20	0	80	22							Coordinador Gestión Empresarial
PMD. 3.1.6	3.1.6.2	rápida de negocios en el municipio,																				
PMD. 3.1.6	3.1.6.8	agilizando los trámites y reduciendo el tiempo																				
A2030. 9	9.3	de apertura mediante SARE.																				
F-010	6																					

Área o Proyecto Específico: Desarrollo Agrícola

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable		
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R				
PMD. 3.1.7	3.1.7.11	Contribuir al adecuado funcionamiento del	Actas	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1					Subdirectora de Desarrollo Rural	
ADM. B.1.6	B.1.6.1	Consejo Municipal de Desarrollo Rural																				
ADM. B.1.6	B.1.6.2.	Sustentables																				
ADM. B.1.6	B.1.6.5.																					
ADM. B.1.7	B.1.7.1.																					
ADM. B.1.7	B.1.7.2.																					
ADM. B.1.8	B.1.8.1.																					
ADM. B.1.8	B.1.8.2.																					
A2030. 2	2.b																					
A2030. 2	2.c																					
PMD. 3.1.4	3.1.4.7	Instalación de Huertos de traspatio rurales	Huertos	8	6	2	0	2	0	8	0	20	6									Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 4.1.7	4.1.7.1																					
PMD. 3.1.4	3.1.4.7	Asesoría, Seguimiento y monitoreo de	visitas	25	27	10	0	10	0	25	0	70	27									Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.8	huertos y parcelas demostrativas																				
PMD. 3.1.7	3.1.7.13	Apoyar la gestión de programas estatales y	SOLICITUDES	0	41	9	0	9	0	0	0	18	41									Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.13	federales en el acceso a recursos																				227.78 %

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 3.1.7	3.1.7.8	Gestionar ante las autoridades competentes para promover el fomento a la productividad del sector agroalimentario (DIFUSIÓN ROP)	Reuniones	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.7	3.1.7.10	Coadyuvar en la Campaña Municipal fitosanitaria	campaña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7	3.1.7.4	Coadyuvar en el manejo de canales de riego en beneficio de agricultores de Badeba (DIESEL Y MAQUINARIA)	Gestión	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7	3.1.7.4	Instalación de parcelas demostrativas agrícolas	PARCELAS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7	3.1.7.4	Restauración de suelos agrícolas	PARCELAS	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7	3.1.7.12	Compendio estadístico agropecuario de Bahía de Banderas	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7	3.1.7.10	Gestionar infraestructura para impulsar el manejo sustentable del sistema agroalimentario	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		

Area o Proyecto Especifico: Desarrollo Pecuario

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Diversificar la economía del municipio mediante el fomento de la organización del sector pecuario para facilitar el acceso a recursos e inversiones en procesos productivos y de comercialización que contribuyan a su desarrollo sustentable, rentable y competitivo, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 3.1.7	3.1.7.10	Campaña de Rabia Parálitica y captura de murciélago	Intervención de control	0	1	2	0	2	0	0	2	0	0	0	6	1		Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.2	Expo Ganadera 2020	EXPO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.7	3.1.7.2	OPERATIVIDAD DE PLATAFORMA DE REGISTRO ELECTRÓNICO DE MOVILIDAD (REEMO)	reportes	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.7	3.1.7.5	Fortalecimiento de la competitividad del curso	curso	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1		Subdirectora de Desarrollo Rural	



Sector pecuario mediante Servicios de Capacitación pecuaria y mejoras a la ganadería		Desarrollo Rural														
PMD. 3.1.7	3.1.7.10	Manejo de Ganado Mostrenco en vía Pública	Reportes	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.11	Gestión de identificadores para Ganado SINIIGA	Reportes	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7 ADM. B.1.7	3.1.7.11 B.1.7.6.	Operatividad de ventanilla de SINIIGA en el Municipio de Bahía de Banderas	Reportes	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.8	Campaña zoonosanitaria para el control de la sanidad del ganado	Campaña	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 3.1.7	3.1.7.11	Gestión de credencialización ganadera	módulos temporales	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural

Área o Proyecto Específico: Desarrollo de la actividad Pesquera y Acuícola

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Diversificar la economía del municipio mediante el fomento de la organización del sector pesquero y producción acuícola para facilitar el acceso a recursos e inversiones en procesos productivos y de comercialización que contribuyan a su desarrollo sustentable, rentable y competitivo, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 3.1.4	3.1.4.6	Campaña de difusión promoviendo el consumo de productos pesqueros del municipio a través de pancartas, posters, folletería, etc	Campaña	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.4 F.010	3.1.4.2 13	Incorporación de expedientes para ser beneficiario de programas de pesca	Expedientes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.9 F.010	3.1.9.3 15	Feria de pescados y mariscos	Feria	1	0.3	0	0	0	0	0	0	0	1	0.3	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural	
PMD. 3.1.4	3.1.4.7	Fortalecimiento de la competitividad del Sector pesquero	Capacitación	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	100%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.6	3.1.6.5	Promover desazolve y saneamiento de lagunas	documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7 A2030. 14 A2030. 14	3.1.7.10 14.4 14.6	Sensibilización sobre plan de manejo de pesca sustentable en escuelas	capacitación	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		
PMD. 3.1.7 ADM. B.1.8 ADM. B.1.8	3.1.7.12 B.1.8.3 B.1.8.6.	Divulgación del Impacto Económico de la actividad pesquera en el municipio de Bahía de Banderas	Informe	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0%	Subdirectora de Desarrollo Rural		

Área o Proyecto Específico: RASTRO MUNICIPAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE SACRIFICIO HUMANITARIO DE GANADO BOVINO, PORCINO Y OVICAPRINO SUJETO A LAS REGULACIONES QUE EN MATERIA SANITARIA DICTAN LAS INSTANCIAS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA, GARANTIZANDO QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL RASTRO MUNICIPAL SE MANTENGA EN UNA MEJORA CONSTANTE DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DEL SACRIFICIO DE GANADO.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Servicio de sacrificio de ganado bovino.	Cabezas	960	101	7	960	0	0	960	0	0	960	0	0	384	101	7		Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 9	9.4																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Servicio de sacrificio de ganado porcino.	Cabezas	450	398		450	0	0	450	0	0	450	0	0	180	398	0		Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 9	9.4																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Servicio de entrega de canales	Reportes	3	3		3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	3			Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 9	9.4																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Inspección zoonositaria de canales.	Reportes	3	3		3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	3			Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 9	9.4																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Inspección legal de ganado.	reportes	3	3		3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	3			Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 9	9.4																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Curso de capacitación al personal del rastro.	CURSO	0	0		1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0		0%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 7	7.a																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.1	Actualización del Programa de operación y administración del servicio de rastro	DOCUMENTO	0	0		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		0%	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.2																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.3																			
PMD. 2.1.10	2.1.10.4																			
A2030. 7	7.a																			

Handwritten signature

PMD. 2.1.10	2.1.10.2	Rehabilitación de Infraestructura del Rastro	Accion	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.3	Supervisión de operatividad del rastro	Reportes	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.4													
PMD. 2.1.10	2.1.10.1													
PMD. 2.1.10	2.1.10.2	Elaboración de guía de recepción y desembarque	documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	Subdirectora de Desarrollo Rural
PMD. 2.1.10	2.1.10.4	Control temperatura de cámaras frías y termo, para cuidar la cadena de frío	Bitácora y acción	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	Subdirectora de Desarrollo Rural



Claudia Guzmán

Claudia Guzmán
MIDIA Y MANTENIMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
BANDERAS, NAYARIT.

Dirección: Sistema Municipal DIF

Director: María Lorena Gutierrez Fabian

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Coordinación de Discapacidad

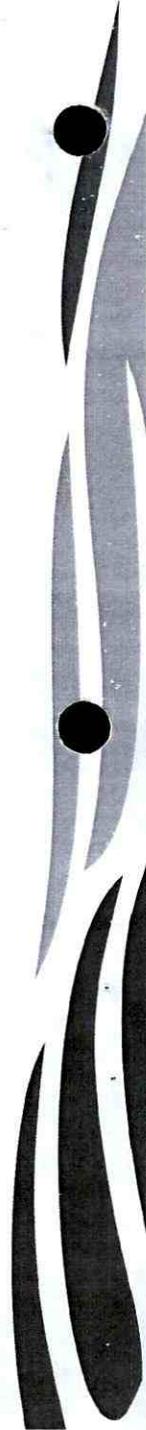
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fomentar la salud, la sensibilización y la integración social de las personas con discapacidad, canalizando a cada uno según sea su necesidad, a los diferentes servicios que el Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas ofrece, logrando con ello mejorar la calidad de vida del discapacitado y de las familias.

Estrategia	Línea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6	4.1.6.13 4.1.6.8 4.1.6.6.	Convivencia Club de Discapacidad	Núm. de asistentes	300	0	0	450	0	0	450	0	0	300	0	0	150	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6	4.1.6.13	Actualización del padrón de personas con discapacidad	no. de actualizaciones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6	4.1.6.13 4.1.6.8	Credencialización para personas con discapacidad	número de credenciales	30	0	0	30	0	0	30	0	0	30	0	0	120	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 A2030. 1	4.1.6.13 1.A	Integración laboral	núm. solicitudes	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.11 E.013	4.1.11.5 8	Campaña de aparatos auditivos	núm. de beneficiarios	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 E.013	4.1.6.13 4.1.6.8 4.1.6.6. 3	Servicios médicos, psicológicos y dentales	núm. de beneficiarios	150	10	0	200	0	0	200	0	0	150	0	0	700	10	0	1.43 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6	4.1.6.13 4.1.6.8 4.1.6.6.	Pláticas de sensibilización y mejora de estilo de vida	núm. asistentes	300	0	0	450	0	0	450	0	0	300	0	0	150	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6	4.1.6.13 4.1.6.8 4.1.6.6.	Talleres de emprendimiento	núm. de beneficiarios	150	275	0	200	0	0	200	0	0	150	0	0	700	275	0	39.29 %	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.6	4.1.6.13 4.1.6.8 4.1.6.6.	Gestión de rampas para silla de ruedas	núm. de gestiones	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	0	0	0 %	Coordinador de Discapacidad



Código	Descripción	Núm. sensores	Avance												Coordinador de Discapacidad
			1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
PMD. 4.1.6	Censo Comunitario para detección de personas con discapacidad	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0		
PMD. 4.1.6			5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0	
PMD. 4.1.6	Integración educativa	5	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0		
PMD. 4.1.6			5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0	
E.013															
PMD. 4.1.9	Aparatos ortopédicos	40	40	5	15	0	40	0	15	0	40	0	110	5	Coordinador de Discapacidad
A2030.1			0	5	15	0	40	0	15	0	40	0	110	5	
E.013			40	5	15	0	40	0	15	0	40	0	110	5	
PMD. 4.1.6	Transporte a Unidad de Rehabilitación	30	30	100	30	0	30	0	30	0	30	0	120	100	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	100	30	0	30	0	30	0	30	0	120	100	
PMD. 4.1.6			30	100	30	0	30	0	30	0	30	0	120	100	
PMD. 4.1.6	Visitas domiciliarias	20	20	6	20	0	20	0	20	0	20	0	80	6	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	6	20	0	20	0	20	0	20	0	80	6	
PMD. 4.1.6			20	6	20	0	20	0	20	0	20	0	80	6	
PMD. 4.1.6	Apoyo alimenticio	200	200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	800	0	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	0	200	0	200	0	200	0	200	0	800	0	
PMD. 4.1.6			200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	800	0	
E.013															
PMD. 4.1.6	Día del Discapacitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Coordinador de Discapacidad
PMD. 4.1.6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
PMD. 4.1.6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Brindar servicios de salud curativas y preventivas a la población vulnerable en el área de Medicina General, Odontología, Psicológica y Nutricional.		Área o Proyecto Específico: unidad medica												Responsable			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 4.1.3	4.1.3.4	UNIDAD MEDICA MOVIL	CONSULTA	120	455	150	0	150	0	150	0	120	0	540	455	84,37 %	Unidad Medica
ADM. B.2.5	B.2.5.1.			0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6			
ADM. B.2.5	B.2.5.2.																
ADM. B.2.5	B.2.5.3.																
ADM. B.2.5	B.2.5.4.																
A2030.1	1.3																
A2030.1	1.4																





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr		2º Tr		3º Tr		4º Tr		Meta Anual		Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
E.013 E.013	14 15															
PMD. 4.1.3 A2030.1 E.013 E.013	4.1.3.3 1.3 3 4	VER LA ESPERANZA ES POSIBLE	DETECCION S	900	455	900	6	0	600	0	900	0	330	455	138.06 %	Unidad Medica
													0	6		

Área o Proyecto Específico: DENTAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR ATENCIÓN ODONTOLÓGICA		U.M.		1º Tr		2º Tr		3º Tr		4º Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
Estrategia	Linea	Actividad		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 A2030.1 A2030.1 E.013 E.013	4.1.3.1 B.2.5.1. B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4. 1.3 1.4 3 4	ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	CONSULTAS	680	634	800	0	800	0	700	0	298	634	21.28 %	Unidad Medica
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 A2030.1 A2030.1 E.013 E.013	4.1.3.1 B.2.5.1. B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4. 1.3 1.4 3 4	TRATAMIENTOS DENTALES	CONSULTAS	480	449	650	0	640	0	650	0	242	449	18.55 %	Unidad Medica
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 A2030.1 A2030.1 E.013 E.013	4.1.3.1 B.2.5.1. B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4. 1.3 1.4 3 4	PROMOCION DE SALUD BUCAL	BENEFICIARI OS	500	548	650	0	300	0	500	0	195	548	28.13 %	Unidad Medica
				0	5	0		0		0		00	5		
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5	4.1.3.1 B.2.5.1.	ASESORIA SOBRE HIGIENE BUCAL	ASESORIAS	900	675	120	0	120	0	900	0	420	675	16.07 %	Unidad Medica
						0		0		0		0			





ADM. B.2.5	B.2.5.2.																		
ADM. B.2.5	B.2.5.3.																		
ADM. B.2.5	B.2.5.4.																		
A2030.1	1.3																		
A2030.1	1.4																		

Área o Proyecto Específico: PAMAR																				
Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE PLÁTICAS, TALLERES Y ACTIVIDADES RECREATIVAS																				
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable					
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R							
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	PREVENCIÓN DE ADICCIONES	PARTICIPANT ES	390	592	390	0	0	0	390	0	117	592	50.6 %	Pamar					
A2030.1	1.3											0								
A2030.1	1.4																			
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	ACCIONES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PARTICIPANT ES	360	620	360	0	0	0	360	0	108	620	57.41 %	Pamar					
PMD. 4.1.5	4.1.5.3											0								
PMD. 4.1.6	4.1.6.1																			
A2030.1	1.3																			
A2030.1	1.4																			
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	PLATICA DEL BUEN TRATO	BENEFICIARI OS	360	854	360	0	0	0	360	0	108	854	79.07 %	Pamar					
PMD. 4.1.9	4.1.9.4	TALLERES DE PREVENCIÓN DE ABUSO Y EXPLOTACION SEXUAL INFANTIL	ASISTENTES	300	894	300	0	0	0	360	0	960	894	93.13 %	Pamar					
A2030.1	1.3																			
A2030.1	1.4																			
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE PAMAR	Documento	10	7	10	0	0	0	10	0	40	7	17.5 %	Pamar					
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	CAMPAMENTO	PARTICIPANT ES	0	0	360	0	90	0	0	0	450	0	0 %	Pamar					
PMD. 4.1.9	4.1.9.4	TALLERES DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	BENEFICIARI OS	350	566	420	0	140	0	350	0	126	566	44.92 %	Pamar					
A2030.1	1.3											0								
A2030.1	1.4																			
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO	PARTICIPANT ES	0	0	0	0	0	0	300	0	300	0	0 %	Pamar					
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR	PARTICIPANT ES	360	821	360	0	0	0	360	0	108	821	76.02 %	Pamar					
A2030.1	1.3											0								
A2030.1	1.4																			
A2030.1	1.3	CURSO DE VERANO	BENEFICIARI OS	0	0	0	0	150	0	0	0	150	0	0 %	Pamar					





A2030.1	1.4	OS																	
---------	-----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Área o Proyecto Específico: NUTRICION																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR ORIENTACIÓN NUTRICIONAL																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable				
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R						
PMD. 4.1.7	4.1.7.13	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL (A MENORES DE 5 AÑOS)	CONSULTAS	190	265	220	0	90	0	90	0	0	0	590	265	44.92 %	Unidad Medica		
A2030.1	1.3																		
A2030.1	1.4																		
A2030.2	2.2																		
PMD. 4.1.7	4.1.7.13	EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL (PRE-ESCOLAR / PRIMARIA)	CONSULTAS	600	850	600	0	600	0	600	0	0	0	240	850	35.42 %	Unidad Medica		
PMD. 4.1.7	4.1.7.6																		
A2030.1	1.3																		
A2030.1	1.4																		
A2030.2	2.2																		
PMD. 4.1.7	4.1.7.13	EVALUACIÓN NUTRICIONAL Y ORIENTACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	800	487	950	0	550	0	800	0	0	0	310	487	15.71 %	Unidad Medica		
PMD. 4.1.7	4.1.7.6																		
A2030.1	1.3																		
A2030.1	1.4																		
E:013	12																		
E:013	13																		
PMD. 4.1.7	4.1.7.13	PLATICAS Y ORIENTACIÓN SOBRE NUTRICIÓN (A LOS PADRES DE LOS MENORES DE 5 AÑOS)	PLATICAS	3	325	4	0	2	0	2	0	0	11	325	2954.55 %	Unidad Medica			
PMD. 4.1.7	4.1.7.6																		
PMD. 4.1.7	4.1.7.12																		
A2030.1	1.3																		
A2030.1	1.4																		
A2030.2	2.2																		

Área o Proyecto Específico: PSICOLOGIA																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOLOGICA																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable				
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R						
PMD. 4.1.9	4.1.9.8	TANATOLOGIA	SESIONES GRUPALES	24	4	0	0	24	0	0	0	0	48	4	8.33 %	Psicologia			
PMD. 4.1.9	4.1.9.8	SESIONES PSICOLOGICAS EN GRUPO PARA ADULTOS MAYORES	ASISTENTES	250	0	300	0	200	0	250	0	100	0	0	0 %	Psicologia			
E:013	14																		





E.013	15	PMD. 4.1.9	4.1.9.8	PLATICAS PARA ADOLESCENTES	PLATICAS	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
						P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
						3	0	0	4	0	3	0	3	0	0	13	0	0 %	Psicología	
						450	652	600	600	0	600	0	450	0	210	652	31.05 %	Psicología		
						20	5	25	25	0	25	0	20	0	90	5	5.56 %	Psicología		
						100	374	150	150	0	150	0	100	0	500	374	74.8 %	Psicología		
						6	3	6	6	0	6	0	6	0	24	3	12.5 %	Psicología		

Área o Proyecto Específico: ALIMENTACION

Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR APOYO ALIMENTACION A LA POBLACION VULNERABLE		U.M.	Actividad	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
Estrategia	Linea			P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	BENEFICIARIOS	APOYO A FAMILIAS CON DIFERENTES NECESIDADES	100	175	0	120	0	120	0	100	0	440	175	3.98 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.5			0		0	0	0	0	0	0	0	0					
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	PLATICAS	CAPACITACION EN ESCUELAS PUBLICAS	3	7	4	0	2	2	0	2	0	11	7	63.64 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.5																	
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	BENEFICIARIOS	DESAYUNOS ESCOLARES	200	0	200	0	200	0	200	0	800	0	0	0 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.12			00	00	00	00	00	00	00	00	00	00					
PMD. 4.1.11	4.1.11.6																	
A2030.2	2.2																	
A2030.2	2.1																	
E.013	9																	
E.013	10																	
PMD. 4.1.7	4.1.7.2	BENEFICIARIOS	MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO	120	0	120	0	120	0	120	0	480	0	0	0 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	BENEFICIARIOS	COMUNIDAD DIFERENTE	20	16	20	0	5	5	0	3	0	48	16	33.33 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	BENEFICIARIOS	SUJETOS VULNERABLES	150	0	150	0	150	0	150	0	600	0	0	0 %	Alimentación		
PMD. 4.1.7	4.1.7.5			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
PMD. 4.1.7	4.1.7.8																	
PMD. 4.1.11	4.1.11.6																	
PMD. 4.1.7	4.1.7.3	BENEFICIARIOS	APOYO EN ESPECIE A ADULTOS	540	217	540	0	540	0	540	0	216	217	10.07 %	Alimentación			



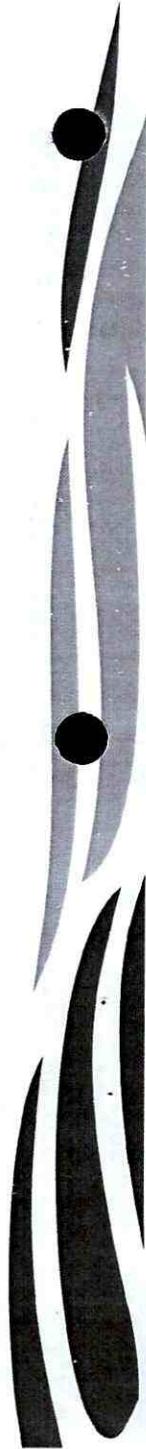
E.013 E.013	14 15	MAYORES	OS	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 4.1.7 A2030. 2	4.1.7.2 2.1	DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN (EVENTO)	EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Alimentación	
PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.7	4.1.7.3 4.1.7.5	COMEDOR COMUNITARIO	BENEFICIARI OS	120 0	259 7	120 0	480 0	259 7	54.1 %	Alimentación								

Área o Proyecto Específico: COMUNICACION SOCIAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
					P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PUBLICACION ES	300	250	300	0	300	0	300	0	300	0	120	250	20.83 %	Comunicación Social		
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	DIFUSION DE INFORMACION IMPRESA	IMPRESIONE S	700	350	700	0	700	0	700	0	700	0	280	350	125.15 %	Comunicación Social		

Área o Proyecto Específico: TALLERES

Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR CAPACITACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN LABORAL	Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
					P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.7 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 4.1.7.4 10.3 10.1	TALLER DE PANADERIA	TALLER	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	1	25 %	Talleres	
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.7 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 4.1.7.4 10.1 10.3	TALLER UNAS ACRILICAS	TALLER	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	4	0	0 %	Talleres		
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.7 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 4.1.7.4 10.3 10.1	TALLER DE CORTE Y CONFECCION	TALLER	2	3	0	0	0	2	0	0	0	0	4	3	75 %	Talleres		





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

H. S. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 13 / Apr / 2020

PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.7 A2030. 10 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 4.1.7.4 10.1 10.3	MAQUILLAJE Y PEINADO	TALLERES	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0%	Talleres
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 10.3 10.1	TALLERES DE EMPRENDIMIENTO	TALLERES	12	3	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	48	3	6.25%	Talleres
PMD. 4.1.5 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 10.1 10.3	COCINA INTERNACIONAL	TALLER	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Talleres
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 10.3 10.1	TALLER DE COLORIMETRIA	TALLERES	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0	0%	Talleres	
PMD. 4.1.7 A2030. 10 A2030. 10	4.1.7.4 10.3 10.1	DECORACION EN PASTELERIA	TALLERES	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Talleres
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 10.1	TALLER DE REPOSTERIA	TALLERES	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50%	Talleres
PMD. 4.1.5 A2030. 10	4.1.5.6 10.3	MANUALIDADES PARA LA TERCERA EDAD	TALLERES	9	6	9	0	6	0	6	0	9	0	9	0	9	0	9	0	33	6	18.18%	Talleres
PMD. 4.1.5 PMD. 4.1.5 A2030. 10 A2030. 10	4.1.5.6 4.1.5.9 10.3 10.1	CORTE DE CABELLO	TALLERES	2	2	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	2	50%	Talleres	

Área o Proyecto Especifico: JURIDICO Objetivo del Área o Proyecto Especifico: BRINDAR ATENCION Y ASESORIA JURIDICA

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	CONVENIOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO	PERSONAS	350	61	400	0	400	0	400	0	350	0	150	61	4.07%	Jurídico	



PMD. 4.1.6	4.1.6.10	CANALIZACIONES GENERALES	PERSONAS		350		400		0		338		22.53 %		Jurídico
			P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	ASISTENCIA EN AUDIENCIAS GENERALES	200	270	200	0	200	0	200	0	800	270	33.75 %	Jurídico	
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	ENTREGA-RECEPCION DE PENSIONES ALIMENTICIAS	150	462	150	0	150	0	150	0	600	462	77 %	Jurídico	
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	PLATICAS PREMATRIMONIALES	8	12	12	0	12	0	8	0	40	12	30 %	Jurídico	
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	ATENCIÓN A MENORES	250	126	300	0	300	0	250	0	110	126	115.09 %	Jurídico	
A2030. 8	8.7		6								0	6			
A2030. 16	16.2														
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	ATENCIÓN JURIDICA PRIMER CONTACTO	800	188	800	0	800	0	750	0	315	188	59.78 %	Jurídico	
			3								0	3			

Área o Proyecto Específico: UBR

Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.3.11 B.2.5.3. B.2.5.4.	TALLER DE MANUALIDADES	PERSONAS	300	275	480	0	480	0	400	0	166	275	16.57 %	UBR
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.3.11 B.2.5.3. B.2.5.4.	TALLER DE LENGUAJE	PERSONAS	240	87	300	0	240	0	240	0	102	87	8.53 %	UBR
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 E.013	4.1.3.11 B.2.5.3. 7	ATENCIÓN DE TERAPIA	SESIONES	900	686	900	0	900	0	900	0	360	686	19.07 %	UBR
PMD. 4.1.1	4.1.1.6	MANTENIMIENTO UBR	MANTENIMIE NTO	15	11	18	0	18	0	15	0	66	11	16.67 %	UBR
PMD. 4.1.3	4.1.3.11	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	PLATICAS	15	12	15	0	15	0	15	0	60	12	20 %	UBR
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.3.11 B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4.	TRANSPORTACIÓN DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD	PACIENTES	600	100	720	0	720	0	600	0	264	100	37.38 %	UBR
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5	4.1.3.11 B.2.5.3.	ATENCIÓN DE LENGUAJE	SESIONES	450	234	525	0	525	0	450	0	195	234	12 %	UBR





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5	4.1.3.11	ATENCIONES DIARIAS	ATENCIONES	400	307	400	400	0	400	0	400	0	400	0	160	307	19.2 %	UBR
B.2.5.1. ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 E.013	B.2.5.1. B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4. 6			0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	00	2		
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.3.11	TERAPIA OCUPACIONAL	PERSONAS	200	55	240	240	0	240	0	240	0	240	0	880	55	6.25 %	UBR
B.2.5.3. ADM. B.2.5	B.2.5.3. B.2.5.4.																	
PMD. 4.1.3 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.3.11	ESTIMULACION TEMPRANA	PERSONAS	200	100	240	240	0	240	0	240	0	240	0	880	100	11.36 %	UBR
B.2.5.1. ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	B.2.5.1. B.2.5.2. B.2.5.3. B.2.5.4.																	

Area o Proyecto Especifico: TERCERA EDAD

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: INCORPORAR AL ADULTO MAYOR A LAS ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES A FIN DE BRINDARLES UNA VIDA DIGNA																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable		
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R				
PMD. 4.1.11 PMD. 4.1.11 PMD. 4.1.11	4.1.11.1 4.1.11.3 4.1.11.5	PASEO EN BARCO	PASEO	2	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	0	0 %	Adultos Mayores
PMD. 4.1.11 PMD. 4.1.11 E.013	4.1.11.5 4.1.11.3 3	CANALIZACIONES GENERALES	NUM. CANALIZACIONES	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	120	0	0 %	Adultos Mayores
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.11	4.1.6.9. 4.1.11.3	CREDECIALIZACION DE LA TERCERA EDAD	CREDECIALIZACIONES	200	416	200	0	200	0	200	0	200	0	800	416	52 %	Adultos Mayores		
PMD. 4.1.11 PMD. 4.1.11 E.013 E.013	4.1.11.2 4.1.11.4. 16 17	GESTORIA DE EMPLEO AL ADULTO MAYOR	GESTORIAS	5	27	5	0	5	0	5	0	5	0	20	27	135 %	Adultos Mayores		
PMD. 4.1.11 PMD. 4.1.11	4.1.11.5 4.1.11.3	GESTION DE BENEFICIOS (DESCUENTOS)	CONVENIOS	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0	0 %	Adultos Mayores		
PMD. 4.1.11	4.1.11.1	VIAJE CLUB DE LA TERCERA EDAD	VIAJES	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Adultos Mayores		



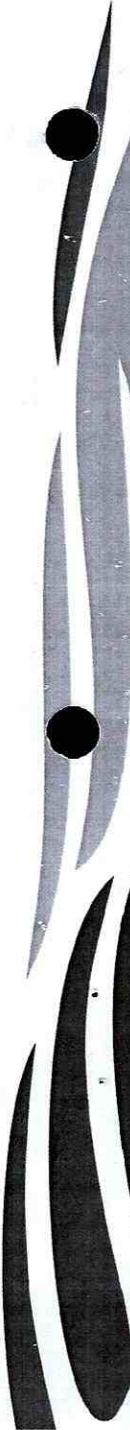
PMD. 4.1.11	4.1.11.3																		
PMD. 4.1.6	4.1.6.10	CANALIZACIONES GENERALES	CANALIZACIONES GENERALES																
PMD. 4.1.11	4.1.11.3																		
E.013	3																		0 %
PMD. 4.1.11	4.1.11.5	CONVIVENCIA CLUB A CLUB	CONVIVENCIA CLUB A CLUB																
PMD. 4.1.11	4.1.11.3																		
E.013	18																		0 %

Área o Proyecto Específico: CASA HOGAR

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Objetivo del Área o Proyecto Específico: OTORGAR Y COADYUVAR A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYOS ASISTENCIALES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RESPONSABLE														
				1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	URGENCIAS MEDICAS NNA	EMERGENCIAS	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Casa Hogar
A2030. 4	4.2																	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	CUOTAS ESCOLARES	DOCUMENTO	1	0	2	0	2	0	2	0	1	0	6	0	0 %	Casa Hogar	
A2030. 4	4.2																	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	COMPRA DE ALIMENTOS	COMPRAS	45	22	45	0	45	0	45	0	45	0	180	22	12.22 %	Casa Hogar	
A2030. 12	12.3																	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	MANTENIMIENTO CASA HOGAR	COMPRAS	45	45	45	0	45	0	45	0	45	0	180	45	25 %	Casa Hogar	
PMD. 4.1.6	4.1.6.12																	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	COMPRA DE MEDICAMENTO	COMPRAS	30	14	30	0	30	0	30	0	30	0	120	14	11.67 %	Casa Hogar	
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	ACTIVIDAD RECREATIVA (SALIDAS)	SALIDAS	3	1	3	0	3	0	3	0	3	0	12	1	8.33 %	Casa Hogar	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO	COMPRA	6	2	6	0	6	0	6	0	6	0	24	2	8.33 %	Casa Hogar	
PMD. 4.1.9	4.1.9.5	COMPRA DE ROPA Y ARTICULOS DE HIGIENE	COMPRAS	18	3	18	0	18	0	18	0	18	0	72	3	4.17 %	Casa Hogar	

Área o Proyecto Específico: DIRECCIÓN

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Objetivo del Área o Proyecto Específico: PROCURAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS VULNERABLES RESPONSABLE														
				1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			





PMD.	Linea	DESCRIPCIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES	Núm. de informes	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES	3	2	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	16.67 %	Director	
PMD. 4.1.1	4.1.1.6	MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	0 %	Director	
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	ADQUISICION DE PAPELERIA	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	0 %	Director	
PMD. 4.1.6	4.1.6.9.	COMPRA DE INSUMOS PARA CONTINGENCIAS DE DESASTRES NATURALES	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	0 %	Director	
PMD. 4.1.1	4.1.1.6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	10	12	10	0	10	0	10	0	10	0	10	0	30 %	Director	
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	25 %	Director	

Área o Proyecto Específico: PARTICIPACIÓN SOCIO CULTURAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: INCLUIR A LA POBLACIÓN EN GENERAL A SER PARTICIPE DE LOS EVENTOS SOCIO CULTURALES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL		Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
Estrategia	Linea			P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DIF	NUM. EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	FESTIVAL DEL DIA DE MUERTOS	NUM. EVENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	DESFILE DE NAVIDAD Y ENTREGA DE REGALOS	NUM. EVENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES	NUM. EVENTOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.3	4.1.3.8	DIA INTERNACIONAL CONTRA EL CANCER DE MAMA	NUM. EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	FESTIVAL DIA DEL ABUELO	NUM. EVENTOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	FESTIVAL DEL DIA DEL NIÑO	NUM. EVENTO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	DIA DE REYES	NUM. EVENTO	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.4	4.1.4.1	DESFILE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	NUM. EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	
PMD. 4.1.1	4.1.1.10.	DESFILE DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO	NUM. EVENTO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0 %	Participación Sociocultural	



H. X AYUNTAMIENTO
2017-2021

**Bahía de
Banderas**
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

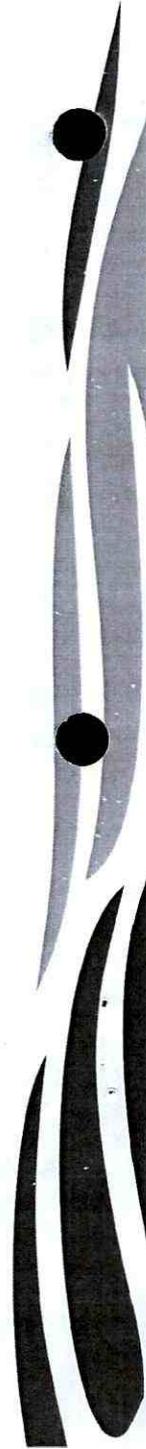
Fecha de Creación: 13 / Apr / 2020

PMD. 4.1.1	BODAS COLECTIVAS	NUM. EVENTO	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Participación Sociocultural
	4.1.1.10.												

Área o Proyecto Específico: TRABAJO SOCIAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: PROCURAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS POBLANAS Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CONTRIBUYENDO A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS Y FORMATIVOS QUE PROMUEVAN VALORES Y ENCAUCEN EL FORTALECIMIENTO O DEL TEJIDO SOCIAL.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 4.1.3 A2030. 1	4.1.3.3 1.3	VER, LA ESPERANZA ES POSIBLE	núm. de beneficiarios	300	213	300	0	300	0	300	0	17.75 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.9 A2030. 1 A2030. 4	4.1.9.14 1.A 4.b	BECAS ESCOLARES	NUM. BENEFICIARIOS	900	0	900	0	900	0	900	0	0 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.6	4.1.6.13	ATENCIÓN A PERSONAS DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL E INSTITUCIONES	NUM. ATENCIONES	35	54	60	0	115	0	35	0	22.04 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.6	4.1.6.9.	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	NUM. CAPACITACIONES	0	1	0	0	1	0	1	0	33.33 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.6 ADM. B.2.5 ADM. B.2.5	4.1.6.9. B.2.5.3. B.2.5.4.	APOYO DE TRANSPORTE	NUM. PERSONAS	50	74	60	0	60	0	50	0	33.64 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.7 PMD. 4.1.7 A2030. 1	4.1.7.3 4.1.7.3 4.1.7.9. 1.A	APOYOS EN ESPECIE Y ENSERES DOMÉSTICOS	NUM. PERSONAS	20	175	20	0	20	0	20	0	218.75 %	Trabajo Social
PMD. 1.1.3	1.1.3.10	ATENCIÓN Y ASESORIA A LA POBLACION	NUM. PERSONAS	500	528	500	0	650	0	500	0	24.56 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.11 A2030. 1	4.1.11.2 1.A	APOYOS ECONÓMICOS	NUM. PERSONAS	150	320	200	0	230	0	150	0	43.84 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.6 PMD. 4.1.1	4.1.6.11 4. 1.1.9	APOYOS FUNERARIOS	NUM. APOYOS	5	15	15	0	15	0	5	0	37.5 %	Trabajo Social
PMD. 4.1.11 A2030. 1	4.1.11.5 1.A	ESTUDIOS CLINICOS y LABORATORIOS	NUM. APOYOS	180	116	180	0	180	0	180	0	16.11 %	Trabajo Social
ADM. B.2.5	B.2.5.4.	CANALIZACIONES GENERALES	NUM. PERSONAS	5	3	5	0	10	0	5	0	12 %	Trabajo Social





PMD. 4.1.6	4.1.6.10	ATENCIÓN A REPORTES CIUDADANOS	NUM. REPORTES	65	99	100	0	200	0	65	0	430	99	23.02 %	Trabajo Social
------------	----------	--------------------------------	---------------	----	----	-----	---	-----	---	----	---	-----	----	---------	----------------

Área o Proyecto Específico: Unidad de Transparencia

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Informe de Actividades	Informe	2	2	1	0	2	0	1	0	6	2	33.33 %	Titular de Transparencia
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Revisión sistema INFOMEX NAYARIT	Revisiones	50	58	50	0	50	0	50	0	200	58	29 %	Titular de Transparencia
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Carga de información PNT y Portal WEB	Actualizaciones	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Titular de Transparencia
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Sesiones del Comité de Transparencia	Sesiones	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Titular de Transparencia
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Solicitudes de Información	Solicitudes	5	3	5	0	5	0	5	0	20	3	15 %	Titular de Transparencia
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	Capacitaciones Generales	Capacitación	2	2	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Titular de Transparencia

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Transparentar los actos de gobierno a través de la publicación de la información pública por todos los medios posibles, con el objeto de que dicha información esté al alcance de toda la población.

Maria Lorena Gutierrez Fabian
Director Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

H. GOBIERNO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 07 / Apr / 2020

Dirección: Dirección Jurídica
Director: Raul Rosales Rosas

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Jefatura de Contencioso																		
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Defensa Legal de los intereses del Municipio en Juicios en general																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 5.1.2 O.015	5.1.2.3	Seguimientos a Juicios Laborales	Juicios	6	70	6	0	4	0	4	0	4	0	4	0	70	350 %	Director
				15	5	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	60	83.3 %	
				3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	25 %	
				6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	24	300.0 %	
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
PMD. 5.1.2 O.015	5.1.2.3	Seguimiento a Juicios Administrativos	Juicios	15	5	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	5	83.3 %	Director
				3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	25 %	
				6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	24	300.0 %	
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
PMD. 5.1.2 O.015	5.1.2.3	Seguimiento a Juicios Civiles, Agrarios y Mercantiles	Juicios	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	25 %	Director
				6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	24	300.0 %	
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
PMD. 5.1.2 O.015	5.1.2.3	Seguimiento a Juicios y Denuncias Penales	Juicios	6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	6	0	8	300.0 %	Director
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
PMD. 5.1.2 O.015	5.1.2.3	Seguimiento a Juicios de Amparo	Juicios	120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %	Director			
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				
				120	93	120	0	150	0	110	0	500	93	100 %				



O.015	1																		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Brindar Asesoría Jurídica en todos los trámites y procedimientos de las diferentes dependencias del Ayuntamiento		Área o Proyecto Específico: Jefatura de Consejería																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.2	5.1.2.3	Elaboración y revisión de convenios, acuerdos y contratos del ayuntamiento	Asesorías / Acuerdos / Asesorías documento	18	45	18	0	18	0	18	0	18	0	18	0	72	45	62.5%	Director	
PMD. 5.1.2	5.1.2.3	apoyar en la elaboración de oficios de responsabilidad administrativa	asesorías	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Director	
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Asistencia Jurídica a dependencias del ayuntamiento	asesorías	12	14	12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	48	14	29.17%	Director	
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	cursos de capacitación al personal	curso	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	1	33.33%	Director	



H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
JURÍDICO

Raúl Rosales Rosas

Raúl Rosales Rosas
Director de Dirección Jurídica





Bahía de Banderas

Juntos progresamos

M. EX. EJECUTIVO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020

Dirección: Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas

Director: Beatriz Eugenia Martínez Sánchez

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Coordinar los recursos (humanos, financieros y técnico)		U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
Estrategia	Línea		Actividad	P	R	R	P	R	P	R	P	R	P	R				P
PMD. 5.1.9 P.020	5.1.9.2 3	Informe de la junta de Gobierno	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Subdirector
PMD. 5.1.9 PMD. 3.1.2 P.020 P.020	5.1.9.4. 3.1.3.8 6 7	Implementación de Módulos de Trámites Electrónicos	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2	40 %	Informatica
PMD. 5.1.9 PMD. 3.1.2	5.1.9.2 3.1.3.8	Padron y Licencias, así como georeferenciación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	40 %	
		OROMAPAS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	40 %	
		Desarrollo Urbano	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	40 %	
		Protección Civil	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	40 %	
		Servicios Públicos y Obras Públicas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	40 %	
PMD. 5.1.9 PMD. 3.1.2	5.1.9.2 3.1.3.8	Actualización del SIIM	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Informatica
PMD. 5.1.9	5.1.9.2	Seguimiento de las disposiciones en la armonización contable	4	4	3	0	4	0	3	0	3	0	14	4	4	28.57 %	Subdirector	
PMD. 5.1.9 PMD. 3.1.2	5.1.9.2 3.1.3.8	Actualización de SIGEBB	0	190	130	0	130	0	30	0	30	0	290	190	190	65.52 %	Informatica	
		Carga de Información Georeferenciada	0	190	100	0	100	0	0	0	0	0	200	190	190	65.52 %		
		Visualización de gráficas e información	0	0	30	0	30	0	30	0	30	0	90	0	0	65.52 %		

Área o Proyecto Específico: Dirección General

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fortalecer y dar carácter institucional al proceso de planeación participativa estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Bahía de Banderas

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fortalecer y dar carácter institucional al proceso de planeación participativa estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Bahía de Banderas		U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
Estrategia	Línea		Actividad	P	R	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.2 PMD. 5.1.6	2.1.2.13 5.1.6.1	Análisis de programas para gestión de recursos federales, para el IMPLAN y	1	4	1	0	1	0	0	0	0	0	3	4	4	133.33 %	Directora



PMD. 1.3.3	1.3.3.7	dependencias municipales	No. de asesorías	30	82	30	0	30	0	30	0	120	82	68.33 %	Directora
P.020	4	Asesorías y orientaciones a la estructura municipal	Reuniones	8	13	6	0	7	0	3	0	24	13	54.17 %	Directora
PMD. 2.1.1	2.1.1.6	Reuniones con el consejo ciudadano, técnico y de participación social													
PMD. 3.1.2	3.1.3.6														
PMD. 5.1.3	5.1.3.8														
PMD. 5.1.4	5.1.4.2														
PMD. 5.1.9	5.1.9.2														

Area o Proyecto Especifico: Evaluación del Desempeño

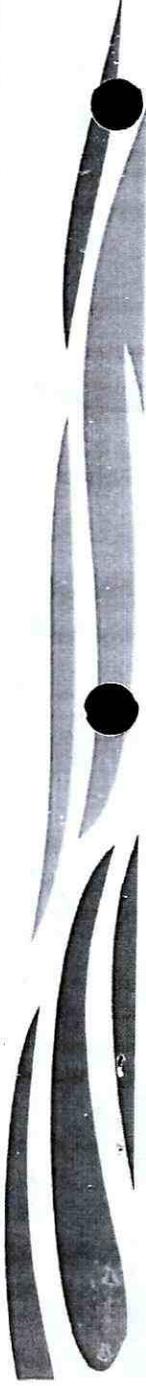
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Diseñar y operar los métodos y sistemas de evaluación del desempeño de la administración Pública municipal, mediante la organización y priorización de los objetivos estratégicos de la administración pública municipal de conformidad con los lineamientos acordados por el Presidente Municipal.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
ADM. A.4.2.	A.4.2.4.	Evaluación y seguimiento al plan de desarrollo municipal	Informe	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Coordinador SED	
ADM. A.4.2.	A.4.2.6.		Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Coordinador SED		
ADM. C.1.1	C.1.1.3		Asesoría	0	2	0	0	0	0	23	0	23	2		8.7 %	Coordinador SED		
P.020	5																	
PMD. 5.1.5	5.1.5.4	III Informe de gobierno municipal	Documento	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0		0 %	Coordinador SED		
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Asesoría para la elaboración de programas operativos anuales y Formulación de MIR	Documento	0	1	0	0	2	0	0	0	2	1		50 %	Coordinador SED		
PMD. 5.1.6	5.1.6.6		Documento	0	2	0	0	0	0	23	0	23	2		8.7 %	Coordinador SED		
A2030. 12	12.b																	
A2030. 17	17.19																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.2	Promover proyectos innovadores	Documento	0	1	0	0	2	0	0	0	2	1		50 %	Coordinador SED		
ADM. C.1.1	C.1.1.2		Documento	0	3	1	0	2	0	1	0	4	3		75 %	Coordinador SED		
P.020	13																	
P.020	14																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.2	Promover Buenas Prácticas Municipales	Documento	0	3	1	0	2	0	1	0	4	3		75 %	Coordinador SED		
ADM. A.4.2.	A.4.2.2.																	

Area o Proyecto Especifico: Planeación Estratégica, Democrática Integral.

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Coordinar las actividades relacionadas con la sustentabilidad del territorio del municipio

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			



Dirección: Unidad Municipal de Protección Civil
Director: Citlali Darany López Souza

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Identificación, Análisis y Prevención de Riesgos																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 1.3.1	1.3.1.6	Emisión de Cartas de Conformidad de Medidas de Seguridad.	"Número de Cartas emitidas"	150	814	70	0	100	0	80	0	0	0	400	814	203.5 %	Jefe de Inspección y Vigilancia	
PMD. 1.3.1	1.3.1.9																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.11																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.7																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.2																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.5																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.6																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.11																	
PMD. 1.3.4	1.3.4.2																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 11	11.5																	
A2030. 4	4.a																	
A2030. 11	11.b																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.6	Visitas de Inspección	Número de visitas	113	225	47	0	85	0	34	0	0	279	225	80.65 %	Jefe de Inspección y Vigilancia		
PMD. 1.3.1	1.3.1.8																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.9																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.11																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.7																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.2																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.3																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.4																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.5																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.1																	
PMD. 1.3.4	1.3.4.2																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.6																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 11	11.5																	
A2030. 4	4.a																	
A2030. 11	11.b																	
Visitas de Inspección a establecimientos con fines educativos y Centros de Atención y				12	36	6	0	4	0	3	0	25	36	80.65 %				





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R					
ADM. A.1.3	A.1.3.7	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	Número de recorridos realizados	5	0	5	0	9	0	0	0	19	0	0 %	Jefe de Identificación, Gestión, Análisis, Reducción y Mitigación Integral de Riesgos	
ADM. A.1.3	A.1.3.8															
A2030. 13	13.1															
A2030. 11	11.1															
PMD. 1.3.1	1.3.1.6															
PMD. 1.3.3	1.3.3.1															
PMD. 1.3.3	1.3.3.2															
PMD. 1.3.3	1.3.3.3															
PMD. 1.3.3	1.3.3.7															
PMD. 1.3.4	1.3.4.1															
ADM. A.1.3	A.1.3.6	Visitas de Inspección a Refugios Temporales y puntos de reunión.	Número de visitas	0	0	22	0	0	0	0	0	22	0	0 %	Jefe de Identificación, Gestión, Análisis, Reducción y Mitigación Integral de Riesgos	
ADM. A.1.3	A.1.3.7															
A2030. 11	11.5															
PMD. 1.3.2	1.3.2.7															
PMD. 1.3.2	1.3.2.8															
PMD. 1.3.2	1.3.2.9															

Área o Proyecto Específico: Comunicación y Difusión de Información en Materia de Protección Civil

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Consolidación de un proceso de comunicación de información, que llegue a la población por diferentes canales o medios de comunicación, de acuerdo a los recursos, la información y la premura con que se requiera.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 1.3.1	1.3.1.5	Campañas de Difusión	Número de campañas	5	6	5	0	4	0	4	0	18	6	93.33 %	Directora
PMD. 1.3.1	1.3.1.6														
PMD. 1.3.1	1.3.1.7														
PMD. 1.3.2	1.3.2.10														
E.004	8														
		Campañas de Difusión para la socialización de Información en Materia de Protección Civil.		3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	93.33 %	
		Campañas de Difusión en Materia de Identificación, Prevención y Mitigación de Riesgos.		2	6	2	0	1	0	1	0	6	6	93.33 %	
PMD. 1.3.1	1.3.1.5	Monitoreo de información emitida por diferentes fuentes oficiales respecto a cualquier fenómeno que pudiese afectar al municipio de Bahía de Banderas.	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	300	300	300 %	Directora
PMD. 1.3.1	1.3.1.6														
PMD. 1.3.1	1.3.1.7														
PMD. 1.3.2	1.3.2.10														
E.004	13														



Bahía de Banderas
Juntos progresamos

M. J. GOBIERNO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020

PMD. 1.3.1	1.3.1.5	Difusión de medidas preventivas inmediatas	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	100	0	300	300 %	Directora
PMD. 1.3.1	1.3.1.6	ante situaciones de Riesgos y/o molestia a la														
PMD. 1.3.1	1.3.1.7	población.														
PMD. 1.3.2	1.3.2.10															
E.004	3															

Area o Proyecto Especifico: Profesionalización del Personal que labora en Unidad Municipal de Protección Civil

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 1.3.1	1.3.1.3	Capacitación al personal de la Unidad	Número de	2	9	2	0	2	0	0	0	0	0	0	6	9	150 %	Jefe de Capacitación y Vinculación
PMD. 1.3.1	1.3.1.5	Municipal de Protección Civil	Cursos															
PMD. 1.3.1	1.3.1.10																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.1																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.2																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.3																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.4																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.6																	
PMD. 5.1.2	5.1.2.4																	
ADM. A.1.3	A.1.3.5																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 13	13.1																	
A2030. 13	13.1																	
A2030. 3	3.6																	
A2030. 3	3.9																	
A2030. 4	4.a																	
A2030. 11	11.b																	
PMD. 1.3.1	1.3.1.3	Entrenamientos al personal de la Unidad	Número de	24	31	24	0	24	0	24	0	24	0	96	31	32.29 %	Jefe de Capacitación y Vinculación	
PMD. 1.3.1	1.3.1.5	Municipal de Protección Civil	entrenamientos															
PMD. 1.3.1	1.3.1.10																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.1																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.2																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.3																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.4																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.6																	
ADM. A.1.3	A.1.3.5																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 11	11.5																	
A2030. 13	13.1																	
A2030. 13	13.3																	
A2030. 3	3.6																	



A2030. 3	3.9																			
A2030. 4	4.a																			
A2030. 11	11.b																			
E.004	9																			

Area o Proyecto Especifico: Auxilio a la población en situaciones de emergencia																				
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno ecológico.																				
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual		Avance	Responsable	
				P	R		P	R		P	R		P	R		P	R			
PMD. 1.3.2	1.3.2.5	Dotación de herramienta y equipo	Dotación	1	0		1	0		1	0		0	0		3	0	0 %	Directora	
PMD. 1.3.2	1.3.2.6																			
PMD. 1.3.3	1.3.3.8																			
PMD. 1.3.3	1.3.3.9																			
PMD. 1.3.4	1.3.4.2																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.4																			
ADM. A.1.3	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			
A2030. 3	3.1																			
A2030. 3	3.2																			
A2030. 11	11.b																			
A2030. 15	15.a																			
A2030. 15	15.b																			
E.004	14																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.3	Atención del 100% de servicios de emergencias Prehospitalarias, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	100	103		100	100		100	0		100	0		100	103	1033 %	Coordinador de Atención Prehospitalaria	
PMD. 1.3.2	1.3.2.4																			
ADM. A.1.3	A.1.3.3																			
ADM. A.1.3	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			
A2030. 11	11.5																			
A2030. 3	3.1																			
A2030. 3	3.2																			
E.004	10																			
E.004	11																			
E.004	12																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.4	Atención del 100% de servicios de emergencias Bomberiles, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	100	433		100	100		100	0		100	0		100	433	433 %	Coordinador de Operaciones Bomberiles	
PMD. 1.3.2	1.3.2.7																			
PMD. 1.3.3	1.3.3.3																			
ADM. A.1.3	A.1.3.3																			
ADM. A.1.3	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 1.3.2	11.5	Atención del 100% de servicios de emergencias de Salvamento Acuático, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	100	0	100	300	300 %	Coordinador de Salvamento Acuático	
ADM. A.1.3	1.3.2.4																	
ADM. A.1.3	A.1.3.3																	
ADM. A.1.3	A.1.3.5																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 11	11.5																	
E.004	10																	
E.004	11																	
E.004	12																	
PMD. 1.3.2	1.3.2.2	Recorridos preventivos en zonas de playa	Número de recorridos	150	200	150	0	150	0	150	0	150	0	600	200	33.42 %	Coordinador de Salvamento Acuático	
PMD. 1.3.2	1.3.2.4																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.3																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.4																	
PMD. 1.3.3	1.3.3.6																	
ADM. A.1.3	A.1.3.6																	
A2030. 11	11.5																	

Area o Proyecto Especifico: Gestión Pública Municipal Ordenada

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Generar e implementar la cultura de la legalidad, promoviendo la participación de la sociedad en conjunto con los tres órdenes de gobierno para la toma de decisiones; así como la consolidación del marco legal respecto a las normas, leyes y reglamentos vigentes, aplicables en la materia.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
PMD. 5.1	5.1.1.2	Funcionamiento de Consejo Municipal de Protección Civil	Número de Sesiones	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0 %	Directora	
ADM. A.1.3	A.1.3.3																	
ADM. A.1.3	A.1.3.7																	
A2030. 1	1.5																	
E.004	4																	
E.004	5																	
PMD. 1.3.4	1.3.4.1	Actualización del Marco Legal	Reglamento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Directora	
PMD. 1.3.3	1.3.3.1	Elaboración de Planes de Contingencias y Ordenes de Operaciones ante la presencia de Fenómenos Perturbadores.	Planes y Ordenes	3	3	1	0	1	0	4	0	0	9	3	33.33 %	Jefe de Centro de Operaciones de Emergencia		
PMD. 1.3.3	1.3.3.8																	
PMD. 1.3.4	1.3.4.2																	

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.2 A2030. 13 E.004	2.1.2.4 13.1 6	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	Lineamientos	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	Jefe de Centro de Operaciones de Emergencia
PMD. 1.3.1	1.3.1.9													
PMD. 1.3.2	1.3.2.1													
PMD. 1.3.2	1.3.2.3													
PMD. 1.3.2	1.3.2.4													
PMD. 1.3.2	1.3.2.6													
PMD. 1.3.2	1.3.2.7													
PMD. 1.3.3	1.3.3.7													
PMD. 1.3.3	1.3.3.8													
PMD. 1.3.4	1.3.4.1													
PMD. 1.3.4	1.3.4.2													
PMD. 5.1	5.1.1.4.													
PMD. 5.1	5.1.1.3													
ADM. A.1.3	A.1.3.1													
ADM. A.1.3	A.1.3.6													
A2030. 11	11.5													
A2030. 11	11.b													

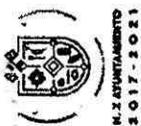
Área o Proyecto Específico: Fortalecimiento de la Cultura de la Protección Civil															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
PMD. 1.3.1	1.3.1.2	Cursos de Capacitación a Escuelas y Estancias Infantiles.	Cantidad de Alumnos	80	530	80	0	80	0	80	0	320	530	155.63 %	Jefe de Capacitación y Vinculación
PMD. 1.3.1	1.3.1.3														
PMD. 1.3.1	1.3.1.5														
PMD. 1.3.1	1.3.1.10														
PMD. 1.3.2	1.3.2.1														
PMD. 1.3.2	1.3.2.7														
PMD. 1.3.3	1.3.3.8														
PMD. 1.3.3	1.3.3.10														
PMD. 1.3.4	1.3.4.2														
ADM. A.1.3	A.1.3.5														
ADM. A.1.3	A.1.3.6														
A2030. 11	11.5														
A2030. 13	13.1														
A2030. 13	13.3														
A2030. 3	3.6														
A2030. 3	3.9														



4.a	11.b	7	Porcentaje	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	0	0	Jefe de Capacitación y Vinculación
A2030.4			Capacitación al 100% de voluntarios que lo soliciten.	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	0	0	Jefe de Capacitación y Vinculación
A2030.11																				
E.004	1.3.1.2																			0 %
PMD. 1.3.1	1.3.1.10																			
PMD. 1.3.1	1.3.2.1																			
PMD. 1.3.2	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			
ADM. A.1.3																				
PMD. 1.3.1	1.3.1.2		Organización de Simulacros	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	0	Jefe de Capacitación y Vinculación
PMD. 1.3.1	1.3.1.3																			
ADM. A.1.3	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			
PMD. 1.3.1	1.3.1.2		Capacitación a establecimientos comerciales	50	289	80	0	80	0	40	0	250	289	115.6 %						Jefe de Capacitación y Vinculación
PMD. 1.3.1	1.3.1.5																			
PMD. 1.3.1	1.3.1.3																			
PMD. 1.3.1	1.3.1.10																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.1																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.7																			
PMD. 1.3.2	1.3.2.8																			
PMD. 1.3.3	1.3.3.10																			
PMD. 1.3.4	1.3.4.2																			
ADM. A.1.3	A.1.3.5																			
ADM. A.1.3	A.1.3.6																			
A2030.11	11.5																			
A2030.13	13.1																			
A2030.13	13.3																			
A2030.3	3.6																			
A2030.3	3.9																			
A2030.4	4.a																			
A2030.11	11.b																			
E.004	7																			

APD. CIUAY DARANY LOPEZ SOZA

 DIRECTOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Bahía de Banderas
Juntos progresamos



Fecha de Creación: 06 / Apr / 2020

Cítlali Darany López Souza
Directora de la Unidad Municipal de Protección Civil

MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS

Dirección: Oficialía Mayor Administrativa
Director: Neftalí Vargas Ramirez

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P				R
PMD. 5.1.2	5.1.2.2	Mantener el contacto directo con los sindicatos laborales	Informe	1	3	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3	75 %	Oficial Mayor Administrativo
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Administrar el archivo vigente municipal	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Oficial Mayor Administrativo
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Canalizar los procedimientos de responsabilidad administrativa laboral	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Oficial Mayor Administrativo
PMD. 5.1	5.1.1.5	Actualización del SIAG	Acción	1	5	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	5	125 %	Oficial Mayor Administrativo

Area o Proyecto Especifico: Jefe de Recursos Humanos

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Planificar, coordinar, controlar, ejecutar políticas, programas, convenios y reglamentos sobre administración de personal, liderando procesos de cambio para lograr un trabajador hábil, motivado y flexible para contribuir a la eficiencia y eficacia, alcanzando el máximo rendimiento

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P				R
PMD. 5.1	5.1.1.1	Vigilar que las personas que se integran a la gestión municipal cuenten con el perfil adecuado para cada puesto y con vocación para el servicio.	Informe	1	3	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3	75 %	Jefe de Recursos Humanos
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Capacitación al personal en la administración pública municipal	Curso	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Jefe de Recursos Humanos
PMD. 5.1	5.1.1.3																		
ADM. A.4.1	A.4.1.3.																		
ADM. A.4.3	A.4.3.1.																		
ADM. A.4.3	A.4.3.2.																		
ADM. A.4.3	A.4.3.3.																		
PMD. 5.1	5.1.1.4.	Actualización de manuales de organización y procedimiento	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	1	50 %	Jefe de Recursos Humanos
O.016	A.4.1.4.																		
O.016	3																		
O.016	4																		
O.016	11																		





O.016	12	PMD. 5.1.2 PMD. 5.1.8	Elegir la profesionalización de los servidores públicos, a través de la inclusión permanente de sistemas de calidad.	Curso	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable	
					P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P
		5.1.2.2 5.1.8.8.	Informe de Renuncias voluntarias y despidos justificados del personal del gobierno municipal	Informe	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Jefe de Recursos Humanos
		5.1.6.2	Informe de Renuncias voluntarias y despidos justificados del personal del gobierno municipal	Informe	1	3	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3	75 %	Jefe de Recursos Humanos	
		5.1.1.5	Credencialización de Servidores Públicos	Informe	1	3	1	0	1	0	1	0	1	0	4	3	75 %	Jefe de Recursos Humanos	

Area o Proyecto Especifico: Encargada de Nominas

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Dirigir con eficacia los procesos y acciones necesarios, a fin de garantizar, la correcta elaboración de las nóminas de: Confianza, Dieta, Sindicalizados, Base, Eventuales y listas de raya, de todo el personal que presta sus servicios al H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Así como supervisar el trabajo del personal que procesa la información, de las prestaciones a dicho personal, coordinar los esfuerzos con las áreas involucradas para el pago oportuno y toma de decisiones para el buen desempeño del área.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
PMD. 5.1.6 ADM. A.4.1 ADM. A.4.1 ADM. A.4.1	5.1.6.2 A.4.1.5. A.4.1.6. A.4.1.7.	Administrar la nomina del gobierno municipal	Informe	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Jefe de Recursos Humanos

Area o Proyecto Especifico: Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Atender solicitudes de adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios que se prestan a las dependencias

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Vigilancia de las instalaciones administrativas municipales	Acción	89	91	91	0	92	0	92	0	92	0	364	91	25 %	Recursos Materiales y Servicios Generales
PMD. 5.1.6	5.1.6.2	Diseñar políticas de austeridad en material y suministros y servicios generales	Acción	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Recursos Materiales y Servicios Generales
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Realizar los servicios de limpieza en todas las áreas administrativas municipales	Acción	62	64	64	0	66	0	66	0	64	0	256	64	25 %	Recursos Materiales y Servicios Generales
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Recibir los requerimientos de insumos y servicios solicitados por las dependencias municipales	Acción	62	64	64	0	66	0	66	0	64	0	256	64	25 %	Recursos Materiales y Servicios Generales
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Aplicar medidas de seguridad e higiene y protección en el trabajo y administrar el almacén de insumos	Documento	6	6	6	0	6	0	6	0	6	0	24	6	25 %	Recursos Materiales y Servicios Generales

Area o Proyecto Especifico: Jefe de Taller Municipal

Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Brindar al Parque Vehicular del Ayuntamiento, los servicios preventivos y correctivos oportunamente, para su óptima operación; brindando con ello el beneficio para evitar mayores gastos de reparaciones y en ahorro de combustible. De igual manera proporcionar asistencia mecánica automotora a través de programas de mantenimientos preventivos y correctivos a las unidades y maquinaria del parque vehicular del H. Ayuntamiento, con la finalidad de conservarlas en buen estado para obtener de ellas un funcionamiento eficiente y óptimo

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Instrumentar bitácora de mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria	Documento	62	0	64	0	66	0	64	0	256	0	0 %	Taller Municipal
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Administrar el taller municipal	Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Taller Municipal

Area o Proyecto Especifico: Jefatura de Patrimonio Municipal

Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Administrar y controlar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles del Gobierno Municipal, así como coordinar las actividades del personal a su cargo y dar respuesta de lo solicitado en tiempo y forma. Contar con un patrimonio eficiente, confiable y transparente, que cuente con un padrón o inventario actualizado para saber las características físicas y de ubicación del patrimonio y así satisfacer con calidad y agilidad los requerimientos del Honorable Ayuntamiento.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.8 O.016 O.016	5.1.8.6 5 6	Actualización del inventario de los bienes muebles e inmuebles	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0 %	Jefe de Patrimonio Municipal
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Altas de bienes muebles e inmuebles patrimoniales	Acción	40	59	40	0	40	0	40	0	160	59	36.88 %	Jefe de Patrimonio Municipal
PMD. 5.1.8	5.1.8.6	Baja de bienes muebles e inmuebles patrimoniales	Acción	10	49	10	0	10	0	10	0	40	49	122.5 %	Jefe de Patrimonio Municipal

Area o Proyecto Especifico: Jefe de Informática, Sistemas y Apoyo Tecnológico

Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Coordinar las acciones que las áreas del departamento realizan para proveer soluciones de tecnologías de información, a través de la planeación e integración de las actividades requeridas, con el objetivo de suministrar herramientas tecnológicas que faciliten el logro de los objetivos institucionales.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.5 ADM. A.4.4	5.1.5.2 A.4.4.4.	Administrar el sistema de informática y apoyo tecnológico de la administración municipal	Reportes	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Jefe de Informática
PMD. 5.1.5	5.1.5.1	Mantenimiento a equipos de cómputo de las dependencias	Reportes	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Jefe de Informática
PMD. 5.1.5	5.1.5.2	Revisión y supervisión de red de computo y comunicaciones	Reportes	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Jefe de Informática
PMD. 5.1.3 PMD. 5.1.5	5.1.3.5 5.1.5.2	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y	Reportes	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Jefe de Informática

ADM. A.4.4 O.016 O.016 O.016	A.4.4.1. 7 8 9	digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	Reportes	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Jefe de Informática
PMD. 5.1.3	5.1.3.5	Generar la base de información pública, sobre la gestión municipal, al acceso de la ciudadanía	Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Jefe de Informática
PMD. 5.1.5 ADM. B.1.3 ADM. B.1.3 ADM. B.1.3 ADM. B.1.3 O.016 O.016	5.1.5.1 B.1.3.1. B.1.3.2. B.1.3.3 B.1.3.4. 1 2	Modernizar el equipamiento tecnológico municipal.	Curso	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0 %	Jefe de Informática


Neftali Vargas Ramirez
Oficial Mayor Administrativo


 M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
 OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO



Dirección: Seguridad Pública y Tránsito

Director: Ricardo Guerra Sánchez

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Seguridad Pública
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actividades y metas a cumplir del Área de Seguridad Pública

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 1.1.1	1.1.1.6	Adquisición de Cámaras para Motocicletas y Vehículos	Cámaras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirector Administrativo	
PMD. 1.1.4	1.1.4.12			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
PMD. 1.1.5	1.1.5.8			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%		
ADM. A.3.4	A.3.4.1.	Actualizar el marco normativo de tránsito.	Propuestas	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0%	Subdirector Administrativo	
PMD. 1.1.1	1.1.1.5	Gestionar recursos para mejorar el servicio público y las acciones de prevención	Número de gestiones de recursos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	50%	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.1	1.1.1.6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.3	1.1.3.1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.5	1.1.5.2			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.5	1.1.5.1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.5	1.1.5.8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirector Administrativo		
ADM. A.3.1	A.3.1.2.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Subdirector Administrativo		
PMD. 1.1.1	1.1.1.7	Respuesta oportuna a reportes ciudadanos	Tiempo promedio de respuesta (Minutos)	8.7	29.5	29.5	8.5	0	8.2	0	8	8	29.75	37.88%	Subdirector Operativo de Seguridad Pública	
PMD. 1.1.1	1.1.1.3	Operativos conjuntos con instancias Federales y Estatales	Número de operativos realizados	15	18	15	15	0	15	0	15	0	18	30%	Subdirector Operativo de Seguridad Pública	
PMD. 1.1.1	1.1.1.2	Operación del Centro de Mando (semana santa y blanca navidad)	Acciones	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	0%	Director
PMD. 1.1.5	1.1.5.4			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.6	1.1.6.7	Lograr la coordinación con el sector hotelero y autoridades federales y estatales en la prevención del delito en el municipio	Reuniones de Trabajo	1	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Director
PMD. 1.1.6	1.1.6.1			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PMD. 1.1.6	1.1.6.6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
E.001	6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
E.001	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Director		
E.001	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	Director		
PMD. 1.1.5	1.1.5.7	Operación del sistema de atención integral a víctimas del delito	Estudios de victimización	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0%	Director
ADM. A.3.1	A.3.1.3.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

ADM. A.3.2 ADM. A.3.3 E.001	A.3.2.3. A.3.3.3. 19	Juntos progresamos	realizados																
PMD. 1.1.5 PMD. 1.1.6	1.1.5.5 1.1.6.2	Automatizar la información estadística y de criminalidad en el municipio para potenciar su aprovechamiento en la toma de decisiones.	Número de Gestiones	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %				Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.6 E.001	1.1.6.4 16	Fortalecer el sistema de radiocomunicaciones para atender oportunamente las incidencias que se presenten.	Gestiones	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	100 %				Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.2	1.1.2.2	Conformar instrumentos de estadística de seguridad municipal	Informes publicados	1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %				Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.5	1.1.5.3	Fortalecer y Modernizar la Unidad de Análisis, Sistema de Información Operativa e Inteligencia que proporcione los datos e información necesaria para guiar el despliegue de la Policía	Número de Gestiones	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	100 %				Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.6 PMD. 4.1.9 E.001	1.1.3.6 1.1.3.7 1.1.6.5 4.1.9.7 5	Realizar platicas informativas y de sensibilización en las escuelas	Número de platicas en escuelas	57	54	38	0	57	0	38	0	190	54	25.42 %					Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.1 PMD. 1.1.3 PMD. 1.1.3 PMD. 4.1.9 PMD. 1.1.1 PMD. 1.1.6 PMD. 1.1.7 PMD. 1.1.1 PMD. 1.1.3 E.001	1.1.1.11 1.1.3.8 1.1.3.9 4.1.9.7 1.1.1.8 1.1.6.3 1.1.7.2 1.1.1.6 1.1.3.1 4	Realizar platicas informativas y de sensibilización a la ciudadanía en temas de prevención del delito	pláticas	33	13	33	0	33	0	33	0	132	13	9.85 %					Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4 PMD. 3.1.8	1.1.4.8 3.1.8.5	Llevar un registro de los actos delictivos ocurridos en el municipio	Número de actos delictivos en el año actual	686	831	789	0	923	0	889	0	328	831	25.28 %					Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.14	Canalización de jóvenes involucrados en asuntos violencia y consumo de drogas	Número de jóvenes canalizados	6	3	6	0	6	0	6	0	24	3	12.5 %					Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.11	Atención de grupos de riesgo	Número de	12	11	12	0	12	0	12	0	48	11	22.92 %					Subdirector Operativo de



personas atendidas		Número de gestiones		Número de evaluaciones realizadas		Número de escuelas beneficiadas		Número de Sesiones realizadas		Número de colonias o comités organizados		Reportes a servicios públicos		(ITE/TPS)*100, ITE= inversión total en recursos tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas, TPS= Total de presupuesto destinado al Programa Presupuestal de Seguridad Pública.		Documento		Número de		Seguridad Pública		
PMD. 1.1.4	1.1.4.1	Operar el programa de Seguridad confiable	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4	1.1.4.2	Operar el sistema de evaluación de desempeño de personal policial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4	1.1.4.6		9	10	9	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.3	1.1.3.6	Operar el programa de escuela segura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Director
PMD. 1.1.3	1.1.3.7		15	10	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 4.1.9	4.1.9.7		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.5		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.3	1.1.3.2	Reportar a Servicios Públicos Municipales los espacios públicos que requieren ser recuperados	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.3		1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.8		1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.9		1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.6	1.1.6.10	Aumentar el monto de inversión en actualización y mejora de tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
E.001	3		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
E.001	15																					Subdirector Administrativo
ADM. A.3.1	A.3.1.5.	Elaborar un programa de prevención social de la violencia y la delincuencia	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.3	1.1.3.2	Reportar las áreas o espacios públicos que	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirector Operativo de



PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Detener y remitir a la autoridad correspondiente a quienes infrinjan las leyes o reglamentos	recibidas	710	848	660	0	650	0	630	0	265	848	32 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.4 E.001	1.1.4.12	Equipar a los cuerpos policiales	Numero de elementos con equipo adecuado	0	0	0	0	290	0	0	0	290	0	0 %	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4 E.001	1.1.4.1	Realizar evaluaciones de control de confianza al personal en activo	Número de elementos evaluados en examen de control de confianza	25	0	25	0	0	0	0	0	50	0	0 %	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4 E.001	1.1.4.7 1.1.4.14 9	Cero tolerancia en malas prácticas de elementos de la corporación	Número de sanciones impuestas a elementos	0	3	0	0	1	0	0	0	1	3	300 %	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.4	1.1.4.5	Facilitar el incremento del nivel académico del personal en activo	Numero de elementos que aumentaron su nivel académico en el año	0	6	0	0	5	0	0	0	5	6	120 %	Subdirector Administrativo
PMD. 1.1.1	1.1.1.4	Asegurar mayor presencia policial con recorridos en el municipio	Número de recorridos realizados	180	142	182	0	184	0	184	0	730	142	19.52 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 1.1.3	1.1.3.2			0	5	0	0	0	0	0	0	0	5		
PMD. 1.1.3	1.1.3.5														
PMD. 1.1.3	1.1.3.3														
PMD. 1.1.6	1.1.6.10														
ADM. A.3.3	A.3.3.2.														
E.001	18														

Área o Proyecto Específico: Tránsito y Vialidad.

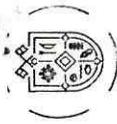
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actividades y metas a cumplir en el Área de Tránsito y Vialidad	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr						2° Tr						3° Tr						4° Tr						Avance	Responsable
				P		R		P		R		P		R		P		R		P		R							
PMD. 1.2.1	1.2.1.1	Garantizar la vialidad mediante vigilancia pie a tierra	Recorridos	112	154	112	0	112	0	112	0	112	0	450	154	34.24 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad												
PMD. 1.2.1	1.2.1.16	Actualizar la plataforma para minimizar las afectaciones en el tránsito vehicular y peatonal	Publicacion	5	1	5	0	5	0	5	0	5	0	1	1		Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad												
PMD. 1.2.1	1.2.1.23	gestionar tecnología constructiva de	Gestion	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad												
				0	1	0	0	3	0	3	0	3	0	3	1	33.33 %	Subdirector Operativo de												





		6	vanguardia para minimizar las afectaciones en el tránsito vehicular y peatonal de la ciudad.										Tránsito y Vialidad							
		7	Difundir entre la población la normatividad aplicable en materia de tránsito y vialidad.										Subdirector Administrativo							
PMD. 1.2.1		1.2.1.5							0	516	250	0	516	5	0	0	100	516	57.65%	
PMD. 1.2.2		1.2.2.6																		
PMD. 1.1.2		1.1.2.2																		
PMD. 1.2.2		1.2.2.5																		
PMD. 4.1.6		4.1.6.7.																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.11																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.12																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.18																		
ADM. A.3.4		A.3.4.1.																		
E.002		12																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.7	Realizar estudios de movilidad urbana						0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0%	
PMD. 1.2.1		1.2.1.24																		
ADM. A.3.4		A.3.4.3.																		
ADM. B.1.2		B.1.2.2.																		
E.002		3																		
PMD. 2.1.6		2.1.6.2	Generar un sistema integral, multimodal accesible y sustentable de movilidad que logre la interconexión en todo el municipio.						0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	100%	
PMD. 2.1.6		2.1.6.6																		
PMD. 3.1.12		3.1.12.5																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.9																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.12																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.18																		
ADM. B.1.2		B.1.2.3.																		
A2030. 11		11.2																		
E.002		2																		
E.002		4																		
E.002		5																		
PMD. 1.2.1		1.2.1.10	Realizar las acciones de balizamiento vertical necesarias para lograr la circulación segura						84	7	46	0	123	0	9	0	262	7	2.67%	
PMD. 1.2.1		1.2.1.10	Realizar las acciones de balizamiento horizontal necesarias para lograr la circulación segura						19	16.	16	0	18	0	17	0	70	16.	23.14%	
ADM. A.3.4		A.3.4.4.	Realizar programa de operación y administración para la mejora de tránsito municipal						0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0%	
PMD. 1.2.2		1.2.2.4	Generar la colaboración con autoridades Estatales para coadyuvar en el control,						2	4	2	0	2	0	2	0	8	4	50%	
ADM. B.1.2		B.1.2.1.																		





PMD. 1.2.1 ADM. B.1.2	1.2.1.14 B.1.2.4.	Inspección y vigilancia del transporte público En Coordinación con las autoridades competentes promover la dignificación de los paradores del transporte público	Gestion	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.1 PMD. 1.2.1	1.2.1.4 1.2.1.6	Prestar apoyo vial a la ciudadanía en general	Número de apoyos	800	100	800	0	800	0	320	100	5	34.41 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.1 PMD. 1.2.1 ADM. A.3.4 A2030. 3	1.2.1.4 1.2.1.6 3.6	Reducir el número de accidentes viales ocurridos en el municipio	Disminución de accidentes ((número de accidentes en el año actual/(número de accidentes en el año anterior)*100)	99	276	99	0	99	0	99	276	.20	278.99 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.2 ADM. A.3.1 E.002	1.2.2.3 A.3.1.2. 9	Proteger al peatón en crueros peligrosos, mediante acciones preventivas y correctivas	Promedio de elementos en crueros	15	22.	15	0	15	0	60	22.	12	36.87 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.1 PMD. 1.2.1 PMD. 3.1.12 PMD. 3.1.12 PMD. 1.2.1	1.2.1.20 1.2.1.21 3.1.12.3 3.1.12.3 1.2.1.17	Gestionar la modernización de viabilidades y ampliación de cobertura de pavimentación	Gestiones	1	1	1	0	1	0	4	1	4	25 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.2 PMD. 4.1.6	1.2.2.5 4.1.6.7.	Infraccionar a quienes ocupen indebidamente los espacios destinados para las personas con capacidades diferentes	Número de infracciones	15	4	15	0	15	0	60	4	4	6.67 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
PMD. 5.1.10	5.1.10.2	Atención a denuncias ciudadanas contra acciones/omisiones del Personal de la Corporación	Documento	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0 %	Subdirector Administrativo
PMD. 1.2.2 ADM. A.3.4 A2030. 3	1.2.2.1 A.3.4.5. 3.6	Programa de prevención de accidentes viales relacionadas con el alcohol	Número de Operativos	17	19	11	0	4	0	36	19	19	52.78 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.1 PMD. 1.2.1 ADM. A.3.4 A2030. 3	1.2.1.4 1.2.1.6 A.3.4.5. 3.6	Implementar operativos para mejorar la fluidez vehicular y reducción de accidentes en el municipio	Número de Operativos	23	23	16	0	35	0	92	23	23	25 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
PMD. 1.2.1 PMD. 1.2.1 ADM. A.3.4	1.2.1.4 1.2.1.6 A.3.4.5.	Registrar el número de accidentes viales ocurridos en el municipio	Número de accidentes	350	435	400	0	400	0	140	435	0	31.07 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad

E.002	11	PMD. 1.2.1	1.2.1.1	Programa movilidad ágil y segura	Recorridos de Vigilancia	540	126	110	0	786	0	760	0	319	126	39.74 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
E.002	11	PMD. 1.2.2	1.2.2.2	Prevenir de accidentes de motociclistas a traves de operativos viales	Número de Operativos	10	14	10	0	10	0	10	0	40	14	35 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
E.002	11	PMD. 1.2.1	1.2.1.5	Fortalecer la cultura de circulación vehicular ajustada a los lineamientos aplicables mediante platikas informativas o de sensibilizacion	Platicas de sensibilización	174	177	202	0	144	0	55	0	575	177	30.78 %	Subdirector Administrativo
E.002	10	PMD. 1.2.1	1.2.1.25	Mejora de la accesibilidad a los servicios de movilidad en el municipio	Gestion	1	3	0	0	0	0	0	0	1	3	300 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
E.002	10	PMD. 1.2.1	1.2.1.2	Realizar acciones para recuperar las vialidades para incentivar el transporte no motorizado	Gestion	0	2	1	0	1	0	1	0	3	2	56.67 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad

Area o Proyecto Especifico: Academia

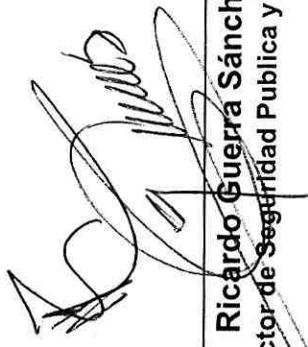
Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Capacitación y formación de los cuerpos de seguridad

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R				
PMD. 1.1.4	1.1.4.9	Mejorar el clima laboral de la corporación (sentido de pertenencia, cuidado de la salud y acondicionamiento físico)	cursos	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Coordinador de Academia
PMD. 1.1.4	1.1.4.10		cursos	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Coordinador de Academia
PMD. 1.1.4	1.1.4.11		cursos	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Coordinador de Academia
PMD. 1.1.1	1.1.1.9	Capacitar al personal para atender denuncias de manera bilingüe	cursos	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Coordinador de Academia
PMD. 1.1.6	1.1.6.9	Gestionar para instrumentar y operar la Policia Turística municipal bilingüe	Gestión	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0 %	Coordinador de Academia
PMD. 1.1.5	1.1.5.6	Lectura y redacción de documentos oficiales	cursos	0	4	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	4	200 %	Coordinador de	



Programa Operativo Anual 2020

PMD.	1.1.5.6	1.1.3.12 1.1.3.13	1.1.4.5	1.1.2.5 1.1.4.4 A.3.1.4. 13	6	11	6	0	6	0	6	0	0	24	11	45.83%	Academia
PMD. 1.1.3		Cursos de autodefensa para niños, jóvenes y mujeres															Coordinador de Academia
PMD. 1.1.4		Facilitar el incremento de número de capacitaciones y profesionalización de los elementos de la corporación															Coordinador de Academia
PMD. 1.1.2 PMD. 1.1.4 ADM. A.3.1 E.001		Respeto a los derechos humanos en la función policial															Coordinador de Academia



Ricardo Guerra Sánchez
Director de Seguridad Pública y Tránsito

STIMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS, BAJA CALIF.

15 ABR. 2020 17:00 Hrs.

RECIBIDO





Dirección: Obras Públicas
Director: Rodolfo Hugo Ortega Díaz

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Subdirección Obras Públicas															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
PMD. 5.1.4 K.009 K.008	5.1.4.3 2 2	Dignificación de edificios municipales	Obra/remodelación	0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	0%	Subdirector
PMD. 2.1.2 PMD. 2.1.5 PMD. 2.1.6 PMD. 2.1.7 PMD. 5.1.6	2.1.2.11 2.1.5.6 2.1.6.7 2.1.7.1 5.1.6.1	Gestión de recursos para la realización de obras públicas en organismos públicos y privados	Gestión	105	32	83	0	68	0	94	0	350	32	9.14%	Subdirector
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.6 PMD. 2.1.6 PMD. 2.1.6 PMD. 2.1.6 PMD. 4.1.1 K.008 K.008 K.009 K.009 K.009	2.1.1.22 2.1.6.1 2.1.6.2 2.1.6.4 2.1.6.6 4. 1.1.19 8 1 1 2 7	Obras de rehabilitación y construcción a beneficio de la comunidad	Proyecto	0	3	1	0	2	0	0	0	3	3	100%	Subdirector
PMD. 5.1.8 PMD. 5.1.6	5.1.8.7 5.1.6.8	atención a las auditorías y observaciones de obra pública Coordinación de proyectos estratégicos	Expediente Gestión	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Subdirector

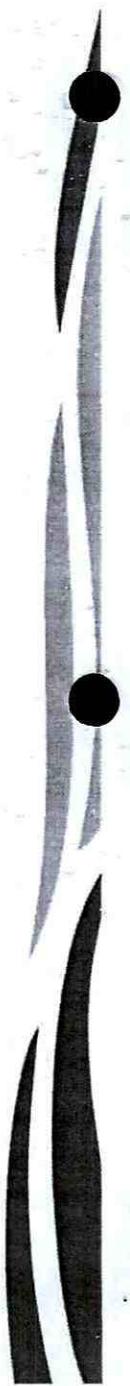
Área o Proyecto Específico: Supervisión y Control de obras															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		





PMD. 1.2.1	1.2.1.7	pavimentación de concreto hidráulico y/o Asfáltico	Metros cuadrados	500 0	300 3.1	500 0	500 0	500 0	200 00	300 3.1	15.02 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
PMD. 1.2.1	1.2.1.9											
PMD. 1.2.1	1.2.1.17											
PMD. 1.2.1	1.2.1.19											
PMD. 1.2.1	1.2.1.20											
PMD. 1.2.1	1.2.1.22											
PMD. 1.2.1	1.2.1.24											
PMD. 3.1.1	3.1.1.7											
PMD. 3.1.12	3.1.12.1											
PMD. 2.1.6	2.1.6.8											
PMD. 4.1.1	4.											
ADM. A.2.1	1.1.19											
ADM. A.2.1	A.2.1.5											
K.008	A.2.1.6											
K.008	6											
K.009	7											
K.009	5											
K.009	6											
PMD. 1.2.1	1.2.1.7	Rehabilitación de Banquetas	Metros cuadrados	153 6	951 .27	153 6	153 6	0 0	614 4	951 .27	15.48 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
PMD. 1.2.1	1.2.1.9											
PMD. 1.2.1	1.2.1.19											
PMD. 1.2.1	1.2.1.17											
PMD. 1.2.1	1.2.1.20											
PMD. 1.2.1	1.2.1.22											
PMD. 1.2.1	1.2.1.24											
PMD. 3.1.1	3.1.1.7											
PMD. 2.1.6	2.1.6.5											
K.008	3											
K.008	4											
K.009	3											
K.009	4											
PMD. 3.1.12	3.1.12.6	Ciclopistas	obra	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
PMD. 2.1.2	2.1.2.11	Rescate de espacios públicos	Gestión	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
PMD. 2.1.8	2.1.8.1											
PMD. 2.1.8	2.1.8.2											
PMD. 2.1.8	2.1.8.10											
PMD. 3.1.10	3.1.10.4											
K.008	10											
K.009	9											
PMD. 1.1.3	1.1.3.5	Ampliación de red eléctrica	obra	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra

Handwritten signature



Objetivo del Área o Proyecto	Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
					P	R	P	R	P	R	
PMD. 2.1.2		2.1.2.11									
PMD. 2.1.5		2.1.5.1									
PMD. 2.1.5		2.1.5.6									
PMD. 2.1.6		2.1.6.7									
PMD. 2.1.7		2.1.7.1									
PMD. 2.1.8		2.1.8.2									
PMD. 3.1.1		3.1.1.7									
PMD. 3.1.9		3.1.9.10									
PMD. 3.1.12		3.1.12.1									
PMD. 3.1.12		3.1.12.2									
PMD. 3.1.12		3.1.12.4									
PMD. 3.1.12		3.1.12.6									
PMD. 4.1.1		4.1.1.8									
PMD. 4.1.1		4.1.1.11									

Área o Proyecto Especifico: Licitaciones concurso de obra

Objetivo del Área o Proyecto	Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable		
					P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.3		5.1.3.3	Documento	Registro del Padrón de contratistas	20	8	10	0	5	0	40	8	Jefe de Licitaciones
PMD. 5.1.10		5.1.10.1										25 %	
PMD. 1.2.1		1.2.1.7		Procesos de contratación de la obra pública	10	0	25	0	40	0	106	0	Jefe de Licitaciones
PMD. 1.2.1		1.2.1.17											
PMD. 1.2.1		1.2.1.20											
PMD. 1.2.1		1.2.1.22											
PMD. 2.1.5		2.1.5.1											
PMD. 5.1.3		5.1.3.3											

Área o Proyecto Especifico: Dirección

Objetivo del Área o Proyecto	Estrategia	Linea	U.M.	Actividad	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable		
					P	R	P	R	P	R			
PMD. 1.2.1	K.008	1.2.1.19	Documento	Expedición de vistos buenos para la realización de obras en vía pública por parte de la ciudadanía	5	8	5	0	10	0	25	8	Director
	K.008	12											
PMD. 1.2.1		1.2.1.7	Documento	Supervisión de obra	10	8	25	0	40	0	106	8	Jefe de Supervisión y Control de Obra
PMD. 1.2.1		1.2.1.17											
PMD. 1.2.1		1.2.1.20											



**Bahía de
Banderas**
Juntos progresamos

H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 14 / Apr / 2020

PMD. 1.2.1	1.2.1.22																		
PMD. 2.1.5	2.1.5.1																		
K.008	9																		
K.009	9																		



Rodrigo Hugo Ortega Díaz
Rodrigo Hugo Ortega Díaz
 Director de Obras Públicas

H. X AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE LA BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
 DIRECCION DE OBRAS
 PUBLICAS MUNICIPALES

IMDI ANI

Dirección: Dirección de Turismo

Director: Félix Vera Mejía

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R				
				P			P			P			P						
Área o Proyecto Específico: Turismo																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Establecer e instrumentar las políticas, estrategias, acciones y programas tendientes a lograr la innovación y desarrollo del sector turístico																			
PMD. 3.1.8	3.1.8.3	Operativos Información y Apoyo a Turistas	Módulos	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	8	0	0	Director
PMD. 3.1.8	3.1.8.8	Sayulita Pueblo Mágico (Desarrollo)	Gestión	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	0	0	Director
PMD. 3.1.9	3.1.9.8	Gestión de Información Centro Estadístico	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	0	0	Director
PMD. 3.1.8	3.1.8.7	Programa "Juntos por el Turismo"	Cursos	8	6	0	8	0	4	0	0	0	8	0	0	28			Director
PMD. 3.1.2	3.1.3.7	Promoción turística	Promoción	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	Director
PMD. 3.1.9	3.1.9.6																		
PMD. 3.1.8	3.1.8.11																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.1																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.4																		
A2030. 8	8.9																		
PMD. 3.1.8	3.1.8.8	Programa de mejoramiento de imagen visual	programa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	Director
PMD. 3.1.10	3.1.10.3																		
PMD. 3.1.8	3.1.8.1	Convenio de Colaboración de Promoción Turística	Convenio	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	Director
PMD. 3.1.9	3.1.9.6																		
ADM. B.1.9.	B.1.9.5.																		
PMD. 3.1.8	3.1.8.12	Valle de Banderas "Encanto de Pueblo" (Pueblo Mágico)	Gestión	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	1	0	Director
		Ferias varias	Evento/Informe	5	6	1	0	0	0	3	0	0	1	0	0	10	6	0	Director
PMD. 3.1.8	3.1.8.10																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.2																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.5																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.7																		
F.010	16																		
PMD. 3.1.9	3.1.9.7	Apertura y mantenimiento de sitio web y	Operación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	Director



N.º GOBIERNO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020

PMD. 3.1.2	3.1.3.7	subproductos de promoción turística municipal.	Trámites	6	8	6	0	5	0	6	0	23	8		Director
PMD. 3.1.8	3.1.8.9														
PMD. 3.1.8	3.1.8.10														
F.010	2														
PMD. 3.1.6	3.1.6.2	Tramite de vistos buenos a establecimientos mercantiles con vocación turística	Manual	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Director
PMD. 3.1.8	3.1.8.3	Actualización del Manual de atención y orientación oportuna al turista													
PMD. 3.1.8	3.1.8.4														
PMD. 3.1.8	3.1.8.5														
PMD. 3.1.8	3.1.8.6														
PMD. 3.1.9	3.1.9.8	Registro Municipal de Turismo	Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Director
PMD. 3.1.6	3.1.6.2														
PMD. 3.1.9	3.1.9.8	Regularización de servicio de hospedaje	Informe	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Director
PMD. 3.1.6	3.1.6.2														
PMD. 2.1.2	2.1.2.8	Limpieza de Playas	Evento	2	0	2	0	2	0	2	0	8	0	0 %	Director
PMD. 3.1.10	3.1.10.3														
ADM. B.1.9.	B.1.9.3.	Actualización de Diagnóstico de Turismo	Diagnóstico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0 %	Director
ADM. B.1.9.	B.1.9.2.	Actualización del manual de organización de la Dirección de Turismo con la actividad de fomento al turismo	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Director
ADM. B.1.9.	B.1.9.6.	Actualización de Padrón de Establecimientos de Hospedaje del año anterior, así como del presente.	padrón	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0 %	Director
ADM. B.1.9.	B.1.9.6.	Actualización de Barometro (Flujo Turístico)	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1		Director
F.010	1														
F.010	2														
PMD. 3.1.8	3.1.8.2	Programa de promoción turística Sierra Vallejo	Programa	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0 %	Director
PMD. 3.1.2	3.1.3.7	Formulación del Programa de Fomento al Turismo	Programa	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	100 %	Director
ADM. B.1.9.	B.1.9.4.														





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020

Programa Operativo Anual 2020

Félix Vega Mejía
Director de Turismo





Dirección: Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento
Director: Merced Venegas Parra

PDM = Plan de Desarrollo Municipal, ADM = Agenda para el Desarrollo Municipal, A2030 = Agenda 2030, P.P. = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Subdirección de Operación

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Proponer políticas de ahorro en las fuentes de abastecimiento.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Reparación de toma domiciliaria - FUGAS	reporte a detalle	450	450	450	0	450	0	450	0	180	450	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Monitoreo de Cloro Residual en las redes de agua potable en el Municipio de Bahía de Banderas	Porcentaje	95	95	95	0	95	0	99	0	99	95	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.6	Reparación de líneas de agua potable - FUGAS	Reporte	25	25	25	0	25	0	100	0	100	25	Subdirección de Operación y Mantenimiento
E.006	1	"Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en Eficiencia Física. (PORCENTAJE CONSIDERADO COMO ACEPTABLE PARA EL 2019 DEL 75%)"	Porcentaje	55	60	60	0	65	0	70	0	70	55	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Instalación de líneas de alcantarillado - NUEVAS	Metro Lineal	450	72	450	0	450	0	450	0	180	72	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Análisis por laboratorio interno de la PTAR San Vicente EFLUENTE	Resultado de Análisis	90	91	90	0	90	0	90	0	360	91	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Reparación de líneas de alcantarillado	Metro Lineal	15	14	15	0	15	0	15	0	60	14	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.17	Volumen de biosólidos de la PTAR San Vicente a relleno sanitario Los Brasiles y a parcelas como mejorador de suelos	Toneladas	750	108	750	0	750	0	750	0	300	108	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Atención a grupos visitantes a la PTAR San Vicente - VISITAS GUIADAS.	Reporte	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.19	Sondeo con equipo de alto vacío y alta presión a redes de atarjeas y colectores	Metro Lineal	150	0	150	0	150	0	150	0	600	150	Subdirección de Operación y Mantenimiento
ADM. A.2.4	A.2.4.3			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADM. A.2.4	A.2.4.4			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
A2030. 6	6.2													





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

N.º AYUNTAMIENTO
2017-2021

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 03 / Apr / 2020

ADM. A.2.4	A.2.4.5	Porcentaje de saneamiento de agua residual en el Municipio de Bahía de Banderas	porcentaje	90	90	90	90	90	95	0	95	0	95	0	95	0	95	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.17	Realización de análisis compuestos de agua tratada	resultados del análisis	6	6	6	6	6	24	0	6	0	6	0	6	0	6	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.6	Mantenimiento preventivo a los equipos de cloración en los sistemas de las fuentes de abastecimiento de agua potable	reporte a detalle	141	147	141	0	141	564	0	141	0	141	0	564	0	147	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.8	Mantenimiento preventivo a las PTARs del Municipio	Informe de resultados	1	3	2	0	2	6	0	1	0	1	0	6	0	3	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.7	Toma de lecturas de flujos en fuentes de abastecimiento para comunidades	reporte de lecturas	144	147	144	0	144	576	0	144	0	144	0	576	0	147	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Instalación de líneas de agua potable NUEVAS	Metro Lineal	450	588	450	0	450	180	0	450	0	450	0	180	0	588	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.2	2.1.2.12	Programa de ahorro de energía para lograr la sustentabilidad.	Informe de resultados	3	3	3	0	3	12	0	3	0	3	0	12	0	3	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.17	Realización de Análisis Simple de Agua Tratada	Resultado de Analisis	2	2	2	0	2	8	0	2	0	2	0	8	0	2	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.11	Realización de análisis físico, químicos bacteriológicos del Agua Potable, en fuentes de abastecimiento y puntos determinados.	Resultado de Analisis	24	1	24	0	24	96	0	24	0	24	0	96	0	1	Subdirección de Operación y Mantenimiento
PMD. 2.1.3	2.1.3.16	Mantenimiento a los equipos electromecánicos en cárcamos en bombeo	Informe de resultados	5	19	5	0	6	21	0	5	0	5	0	21	0	19	Subdirección de Operación y Mantenimiento

Área o Proyecto Específico: Dirección General

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Lograr junto con las autoridades proteger cuerpos de agua.	Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
					P	R	P	R	P	R	P	R			
	PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Atención directa a usuarios por el Director	atención de usuarios	150	321	150	0	150	0	150	0	600	321	Dirección General
	A2030.6	6.1	Cobertura de agua potable en todas las localidades de Bahía de Banderas	porcentaje	98	98	98	0	98	0	99	0	99	98	Dirección General





M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 03 / Apr / 2020

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
		(porcentaje de comunidad atendida de manera directa y por otras administraciones) considerando como aceptable el 98%																
		Seguimiento a los indicadores institucionales del Organismo Operador en Eficiencia Global	porcentaje	40	40	0	50	0	56	0	56	0	56	0	56	40	77.3%	Director
ADM. A.2.2	A.2.2.1	Realización de Junta de Gobierno del Organismo Operador. (Informes trimestrales)	Reuniones	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	25%	Dirección General	
ADM. A.2.3	A.2.3.1																	
PMD. 2.1.3	2.1.3.14	Gestión de proyectos y programas en instancias de gobierno	Informe de resultados	0	4	0	0	0	5	0	0	0	0	5	4	63.3%	Dirección General	

Área o Proyecto Específico: Subdirección Administrativa

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Entregar avances financieros

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 5.1.8	5.1.8.3	Cumplimiento de armonización contable	Informe	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Subdirección Administrativa
PMD. 5.1.3	5.1.3.2	Realizar procedimientos de adquisiciones, licitaciones	expedientes	3	5	4	0	4	0	4	0	3	0	14	5	35.7%	Subdirección Administrativa	
PMD. 5.1.2	5.1.2.4	Realizar en diferentes cursos de capacitación	Cursos	4	0	7	0	7	0	4	0	4	0	22	0	0%	Subdirección Administrativa	
PMD. 5.1.8	5.1.8.7	Realización de arqueos a cajeras.	Informe de resultados	30	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	120	30	25%	Subdirección Administrativa
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Informes Trimestrales de los Recursos del OROMAPAS.	Informe	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25%	Subdirección Administrativa

Área o Proyecto Específico: Subdirección Comercial

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actualizar el padrón de usuarios y reducción de cartera vencida.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realizar campañas de regularización de usuarios.	Informe de resultados	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25%	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Contratos de servicios de drenaje - alcantarillado (NUEVOS CONTRATOS)	Nuevos contratos	100	114	100	0	100	0	100	0	100	0	400	114	28.5%	Subdirección de Comercialización	
PMD. 2.1.3 E.006	2.1.3.7	Reposición de Micromedidores por deterioro	medidores repuestos	150	724	150	0	150	0	150	0	150	0	600	724	120.7%	Subdirección de Comercialización	
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Incremento del porcentaje de medidores instalados en el Municipio (porcentaje final del 2019 al 85% del padrón de usuarios)	Porcentaje incrementado	0	3	3	0	3	0	3	0	4	0	10	3	30%	Subdirección de Comercialización	

OROMAPAS
BAHÍA DE BANDERAS, S.C. DE C.V.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN





M. X. GOBIERNO MUNICIPAL
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 03 / Apr / 2020

E.006	1	Seguimiento a los indicadores institucionales del Organismo Operador en EFICIENCIA COMERCIAL pro meses)monto total facturado / monto total cobrado) considerado como aceptable para el 2020 el 80%	porcentaje	65	70	75	80	80	0	80	65	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.2	2.1.2.9	Difusión de campañas de cultura del agua	reporte de campañas	3	3	0	3	0	0	12	3	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.3	Talleres de cultura del agua en Escuelas	Reporte de taller	6	15	6	0	6	0	24	15	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Verificar los servicios que reciben del OROMAPAS en las escuelas de nivel básico	reporte de verificación	3	5	4	0	3	0	13	5	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.9	Reuniones con comunidades (aproximación con los usuarios para incrementar el sentir y deseo de corresponsabilidad de los servicios públicos)	reporte de reuniones	6	3	6	0	6	0	24	3	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realización de Estudios Catastrales para contratos y actualización del padrón.	Estudio	500	114	500	0	500	0	200	114	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Contratos de servicios de agua potable (NUEVOS CONTRATOS)	Nuevos contratos	100	154	100	0	100	0	400	154	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.4	Notificación a viviendas sin contrato y con servicio - tomas clandestinas	Notificaciones	750	484	750	0	750	0	300	484	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.7	Realizar instalación de medidores para contratos nuevos	medidores instalados	500	703	750	0	750	0	250	703	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Regularización de cartera vencida	Usuarios	200	439	200	0	200	0	800	439	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Supervisar la toma de lectura en cada domicilio contratado	reporte de lecturas	125	146	125	0	125	0	500	146	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Realización de Estudios Socio-económicos a usuarios	Estudios	35	103	35	0	35	0	140	103	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Reclasificación de servicios (contratos).	Contratos reclasificados	150	4	150	0	150	0	600	4	Subdirección de Comercialización
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Supervisar la entrega de recibos a cada vivienda contratada	reporte de lecturas	135	149	135	0	135	0	540	149	Subdirección de Comercialización
ADM. A.2.2	A.2.2.7	Atención directa a usuarios con diferentes problemáticas, que se presenten al área comercial del Organismo Operador	Usuarios	200	184	200	0	200	0	800	184	Subdirección de Comercialización
ADM. A.2.3	A.2.3.7			0	2	0	0	0	0	0	2	Subdirección de Comercialización
ADM. A.2.3	A.2.3.7	Encuesta de satisfacción a la población. Que tan satisfecha se siente con el servicio de los servicios de OROMAPAS	Encuesta	0	0	0	0	1	0	0	0	Subdirección de Comercialización
ADM. A.2.3	A.2.3.8			0	0	0	0	0	0	1	0	0 %

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Realizar proyectos y acciones de rehabilitación, mantenimiento y cuidado de fuentes de abastecimiento.

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Planeación

OROMAPAS
BAHÍA DE BANDERAS 2017 - 2021

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN





Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
PMD. 2.1.1 PMD. 2.1.3	2.1.1.21 2.1.3.8	Concretar Convenios con desarrolladores	Convenios	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.17 2.1.3.19	Análisis de biosólidos conforme a NOM-004-SEMARNAT-2000 en PTAR San Vicente	resultados del análisis	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.17 2.1.3.19	Verificación y seguimiento del programa de mantenimiento a la PTAR San Vicente	Reporte	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.17 2.1.3.19	Revisión, análisis y dictamen de contraprestaciones PTAR San Vicente - Estimaciones	Estimaciones	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.1	Realizar proyectos para fuentes de abastecimiento nuevas, sistemas de agua potable, mantenimiento a fuentes de abastecimiento, proyectos de aguas pluviales y proyectos para sistemas de alcantarillado sanitario	Proyectos	22	40	25	0	26	0	23	0	96	40	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.13	Supervisión Técnica a desarrolladores	Actas de visitas - minutos	5	6	5	0	5	0	5	0	20	6	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.13	Realización de Factibilidad de Servicios a Desarrolladores	Documento de factibilidad	10	17	10	0	10	0	10	0	40	17	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 A2030. 6	2.1.3.2 6.6	Gestión e integración de estudios de geofísica	Reporte del Estudio	0	0	1	0	2	0	1	0	4	0	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3	2.1.3.5	Regularización de títulos ante CONAGUA	Título	0	0	3	0	3	0	4	0	10	0	Subdirección de Planeación
PMD. 5.1.6	5.1.6.8	Elaboración del catálogo de proyectos estratégicos	catálogo	1	1	1	0	0	0	0	0	2	1	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Servicios de topografía, complementados con datos técnicos correspondientes a lo requerido	reporte y esquemático	15	15	15	0	15	0	15	0	60	15	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.3 PMD. 2.1.3	2.1.3.17 2.1.3.19	Capacitación en la operación de la PTAR San Vicente - Cursos	reporte de cursos	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Integrar el Plan de Desarrollo Integral de OROMAPAS con información del 2020	documento PDI (% de avance)	25	25	25	0	25	0	25	0	100	25	Subdirección de Planeación
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Reuniones de seguimiento del Comité técnico del Fideicomiso 1159 PTAR San Vicente	Minuta	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	Subdirección de Planeación



OROMAPAS
OFICINA DE PLANEACIÓN

8





M. X. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Programa Operativo Anual 2020

Fecha de Creación: 03 / Apr / 2020

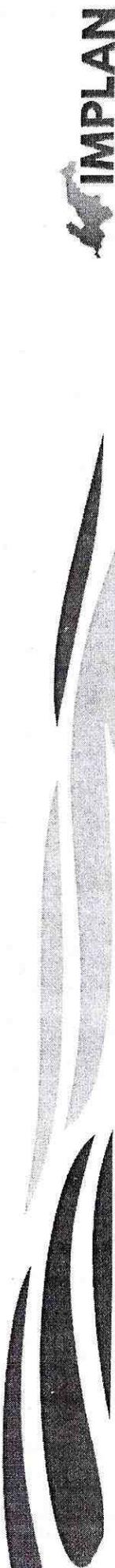
	Vicente (incluyendo reporte técnico financiero de acuerdos en el Comité Técnico)																	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Area o Proyecto Especifico: Dirección General - Jurídico																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
PMD. 2.1.3	2.1.3.12	Actualizar, modificar y concretar el Reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y disposición final de lodos y aguas residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, acorde a lo prevaleciente.	Documento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Jefe de Departamento Jurídico
PMD. 2.1.1	2.1.1.21	Atención y seguimiento a procedimientos de índole civil, penal, administrativo, amparo, laboral y demás PROCESOS	Informes	15	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	Jefe de Departamento Jurídico



(Signature)
Merced Venegas Parra
 Director de OROMAPAS

OROMAPAS
 BAHIA DE BANDERAS 2017 - 2021
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.
 MUNICIPIO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
 SANEAMIENTO Y SANEAMIENTO DE BAHIA DE BANDERAS
 NAYARIT



• **ANEXO**

III

•



H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Dirección de Turismo

Director: Félix Vera Mejía

P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P				R
				Evento/Informe			Operación			Informe			padrón						
F.010	16	Ferias varias		5	6	1	0	3	0	1	0	1	0	10	6	60%	Director		
F.010	2	Apertura y mantenimiento de sitio web y subproductos de promoción turística municipal.		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%	Director		
F.010	1	Actualización de Barometro (Flujo Turístico)		1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0%	Director		
F.010	2	Actualización de Padrón de Establecimientos de Hospedaje del año anterior, así como del presente.		0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0%	Director		



Dirección: Tesorería

Director: Perla Edith Aguirre Anaya

P.P. = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Egresos																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
0.018	10	Análisis del Control Presupuestal	Informe	3	3	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	12	3	Encargada de Egresos
0.018	11																	
D.019	6																	
D.019	7																	
D.019	8																	
D.019	1	Programación de pagos a proveedores y contratistas de manera quincenal así como pago de impuestos y créditos de corto y largo plazo en las fechas manifestadas de pago de forma mensual (auxiliares de las cuentas de pasivo)	Documento	15	15	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	60	15	Encargada de Egresos

Area o Proyecto Especifico: Catastro																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
0.018	9	Cuentas catastrales	REGISTRO	350	821	350	0	400	0	400	0	0	400	0	0	150	821	Jefe de Catastro

Area o Proyecto Especifico: Ingresos																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
0.018	7	Comparativo % Recaudación impuesto predial y otros ingresos propios	Documento	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	1	Encargada de Ingresos
0.018	8	Regularización del impuesto predial	Cuentas regularizadas	250	250	250	0	250	0	250	0	0	250	0	0	100	250	Encargada de Ingresos
0.018	6	Pago mediante sitio web, tiendas de conveniencia, bancos, kioscos digitales	No. de transacciones	150	486	150	0	150	0	150	0	0	150	0	0	600	486	Encargada de Ingresos
		Kioscos digitales		125	0	125	0	125	0	125	0	0	125	0	0	500	0	Encargada de Ingresos

		1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	
		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
Bancos		125	155	125	0	125	0	125	0	500	155	81.1 %	
Ventanilla (terminal)		750	0	750	0	750	0	750	0	300	0	81.1 %	
Sitio web		500	471	500	0	500	0	500	0	200	471	81.1 %	
			1							0	1		

Área o Proyecto Específico: TESORERIA

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Vigilar los Ingresos y Egresos municipales, Recaudación, mantener actualizado el Catastro Municipal, así como vigilar de forma eficiente las compras del Municipio

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
D.019	5	REESTRUCTURACION DEL CRÉDITO DE LARGO PLAZO PARA CONSEGUIR Y MEJORAR UNA DISMINUCIÓN EN LAS TASAS Y MONTOS DE INTERÉS CON EL OBJETIVO DE SANEAR LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	DOCUMENTO	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0 %	Tesorero Municipal
0.018	1	Identificar el comportamiento de la recaudación, para detectar las áreas de oportunidad de mejora en la captación de ingresos por rubro.	Estados Analíticos de Ingresos	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Tesorero Municipal
0.018	2	Realizar jornadas especiales de recaudación	Jornadas de Recaudación	3	3	0	0	0	0	1	0	4	3	75 %	Tesorero Municipal
D.019	4	Identificar las variaciones del monto estimado de Ingresos vs el monto recaudado de ingreso	Estados Analíticos de Ingresos	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Tesorero Municipal
D.019	2	Determinar los ingresos municipales, contra el gasto público de forma trimestral	Informe	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Tesorero Municipal

Área o Proyecto Específico: COMPRAS

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Manejar el control de inventarios y adquisiciones de compras menores

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
0.018	14	Manejo de control de inventario y compras menores	Reporte	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
0.018	12	Elaboración de Programa de Adquisiciones	Documento	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones
0.018	13	Informe de adquisiciones por proceso de compra	Informe	3	3	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Licitaciones, Proveeduría y Adquisiciones





M. X. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 16 / Apr / 2020





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Secretaría del Ayuntamiento
Director: Anastasio Zaragoza Trujillo

P.P = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr						2° Tr						3° Tr						4° Tr						Meta Anual	Avance	Responsable
				P		R		P		R		P		R		P		R		P		R								
O.015	12	Reformas Reglamentarias al Marco Jurídico Municipal	Dictámenes	2	2	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	2	33.33 %	Jefe de control, Seguimiento de Sesiones de Cabildo					

Área o Proyecto Específico: Transparencia																														
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr						2° Tr						3° Tr						4° Tr						Meta Anual	Avance	Responsable
				P		R		P		R		P		R		P		R		P		R								
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Garantizar el acceso público a la información.																														
O.015	9	Garantizar el Acceso a la Información Pública recibiendo y atendiendo las solicitudes de información y datos personales requeridos al Gobierno Municipal	Expediente	75	76	0	0	75	0	75	0	75	0	75	0	75	0	75	0	75	0	300	76	25.33 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información					
O.015	10	Actualización permanente del portal Web Oficial de Transparencia del Gobierno Municipal	Bitácora	59	28	63	0	63	0	63	0	63	0	63	0	63	0	63	0	63	0	243	28	11.52 %	Jefe de Enlace y Acceso Público a la Información					





Dirección: Servicios Públicos
Director: José Ascención Gil Calleja

P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: MAQUINARIA																		
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación de vialidades y carreteras sin recubrimiento, promoviendo y facilitando la movilidad de los Bahiaberenses																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
E.007	3	Mantenimiento y rehabilitación de vialidades	M2	505	366	500	0	490	0	495	0	199	366	0	0	18.4 %	Jefe de Maquinaria	
E.007	5	Vialidades de terracería sin recubrimiento		360	225	360	0	360	0	360	0	144	225	0	0	18.4 %		
		Carreteras de terracería		100	115	100	0	100	0	900	0	390	115	0	0	18.4 %		
		Caminos Sacacosechas		000	740	000	0	000	0	00	0	000	740	0	0	18.4 %		
				450	244	400	0	300	0	450	0	160	244	0	0	18.4 %		
				00	90	00	0	00	0	00	0	000	90	0	0			

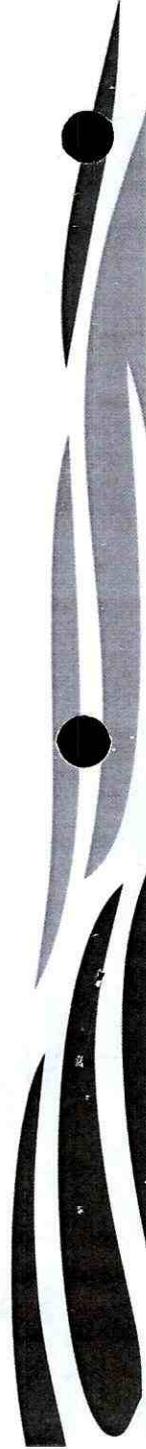
Área o Proyecto Específico: Alumbrado Público																		
Objetivo del Área o Proyecto Específico: PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE MANERA EFICIENTE Y DE PRONTA RESPUESTA A LA CIUDADANIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ MISMO LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, PARA CONSOLIDAR A BAHÍA DE BANDERAS COMO UN MUNICIPIO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE Y MEJOR CONECTADO MEDIANTE LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO.																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
E.007	11	Reconexiones en infraestructura del alumbrado público municipal.	ACCION	25	39	35	0	35	0	25	0	120	39	0	0	32.5 %	Jefe de Alumbrado Público	
E.007	8	Mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público municipal.	UNIDAD	800	598	900	0	900	0	850	0	345	598	0	0	17.33 %	Jefe de Alumbrado Público	
E.007	7	Nuevas tecnologías para el consumo de energía eléctrica del gobierno municipal y reducción de consumo de papel.	unidades	400	330	400	0	400	0	400	0	160	330	0	0	20.63 %	Jefe de Alumbrado Público	
		Instalación de fotoceldas		200	130	200	0	200	0	200	0	800	130	0	0	20.63 %		
		Instalación de focos ahorradores		200	200	200	0	200	0	200	0	800	200	0	0	20.63 %		
E.007	10	Elaboración de censo de luminarias del alumbrado público 2020.	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0 %	Jefe de Alumbrado Público		
E.007	9	Supervisión en la entrega de alumbrado público de los nuevos fraccionamientos.	Acta	0	0	1	0	1	0	1	0	3	0	0	0 %	Jefe de Alumbrado Público		



E.007	8	Instalación de luminarias.	UNIDAD	20	45	30	0	30	0	30	0	110	45	40.91 %	Jefe de Alumbrado Publico
-------	---	----------------------------	--------	----	----	----	---	----	---	----	---	-----	----	---------	---------------------------

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
				Meta Anual													
E.007	19	Elaboración e instalación de contenedores en zonas estratégicas de mayor generación de basura.	CONTENEDOR	6	8	6	0	6	0	6	0	24	8	33.33 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	21	Atención de reportes y recolección de basureros clandestinos.	ACCION	12	13	12	0	12	0	12	0	48	13	27.08 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	13	Monitoreo de faenas del servicio público de recolección de residuos sólidos no peligrosos.	JORNADA	721	669	721	0	721	0	721	0	288	669	23.19 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	12	Servicio especial contratado de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos.	TONELADA	190	250	210	0	90	0	90	0	580	250	43.1 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	20	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	KILOGRAMOS	360	0	360	0	360	0	360	0	144	0	0 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	12	Servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos.	TONELADA	930	939	930	0	930	0	930	0	372	939	25.25 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	14	Servicio público de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos.	ACCION	36	37	36	0	36	0	36	0	144	37	25.69 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	15	Servicio concesionado de recolección de basura.	TONELADA	135	137	135	0	135	0	135	0	540	137	25.46 %	Jefe de Aseo Publico		
E.007	16	Materiales recuperados en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos para su reciclaje.	TONELADA	120	120	120	0	120	0	120	0	480	120	25 %	Jefe de Aseo Publico		

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
				Meta Anual													
<p>Objetivo del Area o Proyecto Especifico: PARQUES Y JARDINES</p> <p>Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Promover el desarrollo integral del municipio planteando acciones, proyectos integrales y transversales, para preservar la imagen urbana, para mejorar su vocación económica, social en el turismo, impulsando actividades al aire libre de las familias del municipio y en consecuencia se traduzca en el motor del dinamismo social, económico integral en el municipio, entre las acciones que se contemplan se encuentra el remozamiento de plazas, parques y atractivos públicos; tales como iglesias, estatuas, glorietas, camellones, la reforestación y restauración de los paisajes municipales. con el objeto de favorecer la imagen urbana municipal para gestionar un aprovechamiento del gran potencial turístico de Bahía de Banderas, Nayariit.</p>																	





E.007	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
E.007	22	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	UNIDAD	750	0	750	0	750	0	750	0	300	0	0 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	23														
E.007	25	Producción y reproducción de planta en vivero municipal.	PLANTA	750	440	750	0	750	0	750	0	300	440	14.67 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	25	Donación de planta en vivero municipal.	PLANTA	900	493	900	0	900	0	900	0	360	493	13.69 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	24	Mitigación de riesgos urbanos mediante poda de árboles.	ARBOL	400	362	450	0	450	0	400	0	170	362	21.29 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	24	Mitigación de riesgos mediante el corte de árboles por daños a estructuras en viviendas, banquetas o machuelos.	ARBOL	80	71	80	0	60	0	30	0	250	71	28.4 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	6	Mantenimiento, embellecimiento y limpieza de áreas verdes y espacios públicos.	UNIDAD	390	246	390	0	390	0	360	0	153	246	16.08 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	22	Jornada de reforestación municipal "juntos por un bahía verde".	ARBOL	0	0	0	0	105	0	0	0	105	0	0 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	23														
E.007	22	Plantación de árboles y plantas en los espacios públicos.	PLANTAS	300	140	300	0	300	0	300	0	120	140	11.69 %	Jefe de Parques y Jardines
E.007	23														
E.007	3	Mantenimiento de áreas verdes de carreteras, avenidas, y calles.	M2	450	210	450	0	450	0	450	0	180	210	11.71 %	Director
E.007	4														

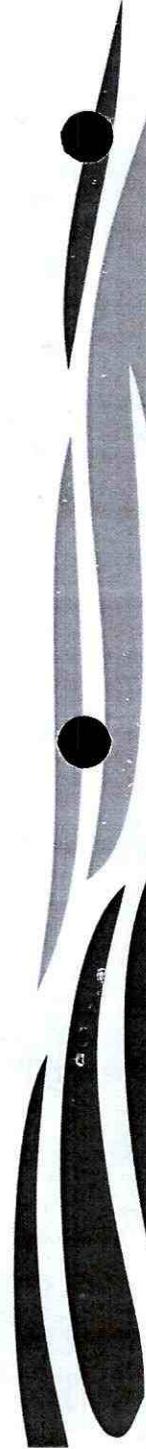
Área o Proyecto Específico: CUADRILLAS

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Contribuir con el fortalecimiento de la imagen urbana municipal a través de acciones como pintura, muralismo, trabajos de rotulación, mantenimiento de los espacios públicos de carácter recreativo, así mismo impulsar acciones para promover la conservación de vialidades con recubrimiento asfáltico y empedrado contribuyendo para consolidar a Bahía de Banderas, como un Municipio sostenible, Sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, que facilite y promueva el desarrollo económico y turístico que por naturaleza tiene el municipio.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
E.007	7	Actualización y modernización del alumbrado público con tecnología LED en plazas publicas.	LUMINARIA LED	150	21	221	0	221	0	220	0	812	21	2.59 %	Jefe de Cuadrilla
E.007	8														
E.007	3	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades con recubrimiento empedrado.	M2	300	0	300	0	300	0	300	0	120	0	0 %	Jefe de Cuadrilla
E.007	5														
E.007	3	Conservación y rehabilitación de vialidades con recubrimiento asfáltico.	M2	150	430	150	0	150	0	150	0	600	430	71.67 %	Jefe de Cuadrilla
E.007	5														
E.007	3	Mantenimiento de obra civil de inmuebles municipales y espacios públicos.	M2	600	130	600	0	600	0	600	0	240	130	5.42 %	Director
E.007	4														



E.007 E.007	3	Trabajos de Mantenimiento de pintura	M2	249	136	314	0	307	0	276	0	114	136	11.87 %	Director		
	4			00	00	00	0	00	00	00	00	00	00	00		00	
E.007 E.007		En inmuebles municipales	M2	350	104	420	0	420	0	350	0	154	104	11.87 %	Jefe de Cuadrilla		
				160	893	190	0	190	0	160	0	160	0	700		893	11.87 %
				540	363	820	0	750	0	810	0	292	0	292		363	11.87 %
E.007 E.007	3 4	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	M2	280	0	280	0	280	0	280	0	112	0	0 %			



Dirección: Seguridad Pública y Tránsito
Director: Ricardo Guerra Sánchez

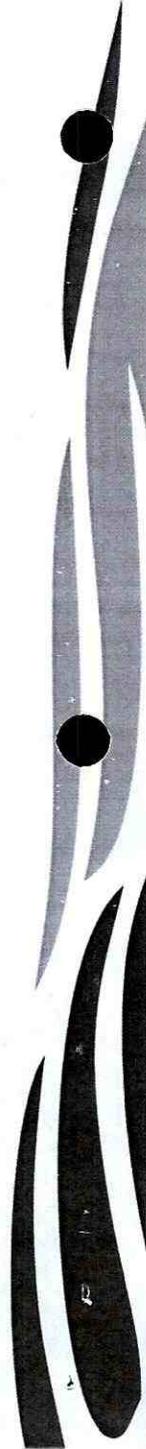
P.P. = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actividades y metas a cumplir del Área de Seguridad Pública		Área o Proyecto Específico: Seguridad Pública												Responsable				
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.001	6	Lograr la coordinación con el sector hotelero y autoridades federales y estatales en la prevención del delito en el municipio	Reuniones de Trabajo	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Encargado de Despacho
E.001	7	Operación del sistema de atención integral a víctimas del delito	Estudios de victimización realizados	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0 %	Encargado de Despacho
E.001	8	Fortalecer el sistema de radiocomunicaciones para atender oportunamente las incidencias que se presenten.	Gestiones	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	100 %	Subdirector Administrativo
E.001	5	Realizar pláticas informativas y de sensibilización en las escuelas	Número de pláticas en escuelas	57	54	38	0	57	0	38	0	38	0	190	54	28.42 %	Subdirector Administrativo	
E.001	4	Realizar pláticas informativas y de sensibilización a la ciudadanía en temas de prevención del delito	pláticas	33	13	33	0	33	0	33	0	33	0	132	13	9.85 %	Subdirector Administrativo	
E.001	3	Aumentar el monto de inversión en actualización y mejora de tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas	(ITE/TPS)*100	0	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0 %	Subdirector Administrativo
E.001	15		Inversión total en recursos tecnológicos, informáticos, analíticos, métodos y sistemas. TPS= Total de presupuesto destinado al Programa Presupuestal de Seguridad Pública.			0												

Estrategia	Linea	Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Actividades y metas a cumplir en el Area de Transito y Vialidad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
E.001	1	Disminuir los actos delictivos ocurrido en relacion al año anterior	Disminucion de Actos delictivos ((número de actos delictivos en el año actual / (actos delictivos en el año anterior)*100)	99. 56	99. 62	99. 67	99. 66	99. 63	364.08 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
E.001	2			362 .73	362 .73	0	0	0	0	362 .73
E.001	17	Establecer cuadrantes con tiempo de respuesta oportuno	Suma de cuadrantes funcionando con tiempo de respuesta de 8 minutos	3	5	6	6	20	30 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública
E.001	8	Coordinación con la ciudadanía, el sector comercial y turístico, así como organizaciones civiles para atención y prevención	Número de comités o grupos de acción instalados	5	6	4	5	20	10 %	Subdirector Administrativo
E.001	14	Equipar a los cuerpos policiales	Numero de elementos con equipo adecuado	0	0	290	0	290	0 %	Subdirector Administrativo
E.001	11	Realizar evaluaciones de control de confianza al personal en activo	Número de elementos evaluados en examen de control de confianza	25	25	0	0	50	0 %	Subdirector Administrativo
E.001	9	Cero tolerancia en malas prácticas de elementos de la corporación	Número de sanciones impuestas a elementos	0	0	1	0	1	300 %	Subdirector Administrativo
E.001	18	Asegurar mayor presencia policial con recorridos en el municipio	Número de recorridos realizados	180	182	184	184	730	19.52 %	Subdirector Operativo de Seguridad Pública

Area o Proyecto Especifico: Transito y Vialidad

Objetivo del Area o Proyecto Especifico: Actividades y metas a cumplir en el Area de Transito y Vialidad	U.M.	1° Tr	2° Tr	3° Tr	4° Tr	Meta Anual	Avance	Responsable
Actividad								





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

E.002	6 7	gestionar tecnología constructiva de vanguardia para minimizar las afectaciones en el tránsito vehicular y peatonal de la ciudad.	Gestión	P		R		P		R		P		R		33.33 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad
				0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	3	1		
E.002	12	Difundir entre la población la normatividad aplicable en materia de tránsito y vialidad.	Número boletines distribuidos	0	516	250	0	250	0	500	0	100	00	5	516	51.65 %	Subdirector Administrativo
E.002	3	Realizar estudios de movilidad urbana	Gestión	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad	
E.002	2	Generar un sistema integral, multimodal accesible y sustentable de movilidad que logre la interconexión en todo el municipio.	Gestión	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	100 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad	
E.002	9	Proteger al peatón en cruces peligrosos, mediante acciones preventivas y correctivas	Promedio de elementos en cruces	15	22.	15	0	15	0	15	0	60	22.	12	36.87 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad	
E.002	11	Registrar el número de accidentes viales ocurridos en el municipio	Número de accidentes	350	435	400	0	400	0	250	0	140	435	0	31.07 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad	
E.002	11	Prevenir de accidentes de motociclistas a través de operativos viales	Número de Operativos	10	14	10	0	10	0	10	0	40	14	35 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad		
E.002	13	Mejora de la accesibilidad a los servicios de movilidad en el municipio	Gestión	1	3	0	0	0	0	0	0	1	3	300 %	Subdirector Operativo de Tránsito y Vialidad		

Área o Proyecto Específico: Academia

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Capacitación y formación de los cuerpos de seguridad	Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
					P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
E.001		13	Respeto a los derechos humanos en la función policial	número de elementos capacitados	75	53	75	0	75	0	75	0	300	53	17.67 %	Coordinador de Academia





Dirección: Unidad Municipal de Protección Civil

Director: Citlali Darany López Souza

P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Comunicación y Difusión de Información en Materia de Protección Civil

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Consolidación de un proceso de comunicación de información, que llegue a la población por diferentes canales o medios de comunicación, de acuerdo a los recursos, la información y la premura con que se requiera.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	8	Campañas de Difusión	Número de campañas	5	6	0	4	0	4	0	4	0	4	0	18	6	33.33 %	Directora
		Campañas de Difusión para la socialización de Información en Materia de Protección Civil.		3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	33.33 %		
		Campañas de Difusión en Materia de Identificación, Prevención y Mitigación de Riesgos.		2	6	2	0	1	0	1	0	1	0	6	6	33.33 %		
E.004	13	Monitoreo de información emitida por diferentes fuentes oficiales respecto a cualquier fenómeno que pudiese afectar al municipio de Bahía de Banderas.	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	100	0	100	300	300 %	Directora	
E.004	3	Difusión de medidas preventivas inmediatas ante situaciones de Riesgos y/o molestia a la población.	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	100	0	100	300	300 %	Directora	

Área o Proyecto Específico: Profesionalización del Personal que labora en Unidad Municipal de Protección Civil

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fortalecer las capacidades del personal para la atención de emergencias o desastres, de una manera segura.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	9	Entrenamientos al personal de la Unidad Municipal de Protección Civil	Número de entrenamientos	24	31	24	0	24	0	24	0	24	0	96	31	32.29 %	Jefe de Capacitación y Vinculación	

Área o Proyecto Específico: Auxilio a la población en situaciones de emergencia

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno ecológico.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	14	Dotación de herramienta y equipo	Dotación	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	0	0 %	Directora	





E.004	10	Atención del 100% de servicios de emergencias Prehospitalarias, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			103 %	103 3	Coordinador de Atención Prehospitalaria
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	11			100	103	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0			
E.004	12			3														
E.004	10	Atención del 100% de servicios de emergencias Bomberiles, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	100	433	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	433		Coordinador de Administración de Operaciones Bomberiles
E.004	11																	
E.004	12																	
E.004	10	Atención del 100% de servicios de emergencias de Salvamento Acuático, recibidos en la Dependencia.	Porcentaje	100	300	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	300		Coordinador de Salvamento Acuático
E.004	11																	
E.004	12																	

Área o Proyecto Específico: Gestión Pública Municipal Ordenada

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Generar e implementar la cultura de la legalidad, promoviendo la participación de la sociedad en conjunto con los tres órdenes de gobierno para la toma de decisiones; así como la consolidación del marco legal respecto a las normas, leyes y reglamentos vigentes, aplicables en la materia.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	4	Funcionamiento de Consejo Municipal de Protección Civil	Número de Sesiones	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0		Directora
E.004	5																	
E.004	6	Elaboración de Planes de Contingencias y Órdenes de Operaciones ante la presencia de Fenómenos Perturbadores.	Planes y Órdenes	3	3	1	0	1	0	1	0	4	0	9	3	33.33 %		Jefe de Centro de Operaciones de Emergencia

Área o Proyecto Específico: Fortalecimiento de la Cultura de la Protección Civil

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fomentar y fortalecer la capacitación a la población en general, a fin de dar a conocer mecanismos de prevención, autoprotección y actuación, ante una situación de emergencia o desastre

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
E.004	7	Cursos de Capacitación a Escuelas y Estancias Infantiles.	Cantidad de Alumnos	80	530	80	0	80	0	80	0	80	0	320	530	165.63 %		Jefe de Capacitación y Vinculación
E.004	7	Capacitación a establecimientos comerciales	Cantidad de personas	50	289	80	0	80	0	80	0	40	0	250	289	115.6 %		Jefe de Capacitación y Vinculación





H. X AYUNTAMIENTO
2017-2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Padrón y Licencias
Director: Angélica María Rodríguez Ramirez
P.P = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Dirección General																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P				R
F.011	5	Campañas de regularización	campaña	3	2	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	2	16.67 %	Directora	
F.011	6	Servicios en línea	licencias	0	0	0	0	0	50	0	50	0	100	0	0	0	0 %	Directora	
F.011	8			1	1	0	1	0	1	0	1	0	4	1	25 %	Directora			
F.011	11	Cursos de capacitación al personal	cursos	105	103	750	0	550	0	650	0	300	103	0	0	0	34.33 %	Jefatura de Inspección, Verificación y Vigilancia	
F.011	12			folios / aparcibimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Jefatura de Inspección, Verificación y Vigilancia
F.011	2	Vigilancia de los permisos y licencias	licencias	100	716	100	0	400	0	200	0	260	716	0	0	0	27.54 %	Jefatura de Regulación de Entidades de Comercio, Industria y Servicios Establecidos.	
F.011	6	Expedición de licencias comerciales nuevas y referendos y eventos	procesos automatizados	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0 %	Directora	
F.011	7			1	150	140	500	0	500	0	120	0	370	140	0	0	0	38.08 %	Jefatura de Comercio y Servicios, Informal, Ambulante, Fijo y Semifijo
F.011	9	Automatización de procesos de licencias	permisos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 %	Jefatura de Comercio y Servicios, Informal, Ambulante, Fijo y Semifijo	
F.011	10			0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0 %	Jefatura de Comercio y Servicios, Informal, Ambulante, Fijo y Semifijo
F.011	3	Expedición de permisos puestos fijos, semifijos, ambulantes y tianguis y credencialización	permisos	150	140	500	0	500	0	120	0	370	140	0	0	0	38.08 %	Jefatura de Comercio y Servicios, Informal, Ambulante, Fijo y Semifijo	
F.011	4			0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0 %	Jefatura de Comercio y Servicios, Informal, Ambulante, Fijo y Semifijo



Dirección: Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento

Director: Merced Venegas Parra

P.P. = Programa Presupuestario

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Subdirección de Operación												Avance	Responsable					
				Objetivo del Área o Proyecto Específico: Proponer políticas de ahorro en las fuentes de abastecimiento.			1° Tr			2° Tr			3° Tr					4° Tr			Meta Anual	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R	R	P	R
E.006	1	"Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en Eficiencia Física. (PORCENTAJE CONSIDERADO COMO ACEPTABLE PARA EL 2019 DEL 75%)"	Porcentaje	55	55	0	60	0	0	65	0	0	70	0	0	70	0	55	78.57 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
E.006	4	Instalación de líneas de agua potable NUEVAS	Metro Lineal	450	588	0	450	0	0	450	0	0	450	0	0	180	0	588	32.67 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		
E.006	2	Realización de análisis físico, químicos bacteriológicos del Agua Potable, en fuentes de abastecimiento y puntos determinados.	Resultado de Análisis	24	1	0	24	0	0	24	0	0	24	0	0	96	1	1	1.04 %	Subdirección de Operación y Mantenimiento		

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	Área o Proyecto Específico: Subdirección Comercial												Avance	Responsable					
				Objetivo del Área o Proyecto Específico: Actualizar el padrón de usuarios y reducción de cartera vencida.			1° Tr			2° Tr			3° Tr					4° Tr			Meta Anual	
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			P	R	R	P	R
E.006	7	Reposición de Micromedidores por deterioro	medidores repuestos	150	724	0	150	0	0	150	0	0	150	0	0	600	0	724	12.07 %	Subdirección de Comercialización		
E.006	1	Seguimiento a los indicadores Institucionales del Organismo Operador en EFICIENCIA COMERCIAL pro meses)monto total facturado / monto total cobrado) considerado como aceptable para el 2020 el 80%	porcentaje	65	65	0	70	0	0	75	0	0	80	0	0	80	65	65	81.25 %	Subdirección de Comercialización		
E.006	6	Contratos de servicios de agua potable (NUEVOS CONTRATOS)	Nuevos contratos	100	154	0	100	0	0	100	0	0	100	0	0	400	154	0	38.5 %	Subdirección de Comercialización		





Dirección: Obras Públicas
Director: Rodolfo Hugo Ortega Díaz

P.P. = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Supervisión de las Jefaturas		Área o Proyecto Específico: Subdirección Obras Públicas												Responsable			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P		
K.009	2	Dignificación de edificios municipales	Obra/remodelación	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	3	0	0 %	Subdirector
K.008	2																
K.008	8	Obras de rehabilitación y construcción a beneficio de la comunidad	Proyecto	0	3	1	0	2	0	0	0	0	3	3	100 %	Subdirector	
K.008	1																
K.009	1																
K.009	2																
K.009	7																

Objetivo del Área o Proyecto Específico: revisión, supervisión y control de las obras en ejecución		Área o Proyecto Específico: Supervisión y Control de obras												Responsable			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P		
K.008	6	pavimentación de concreto hidráulico y/o Asfáltico	Metros cuadrados	500	300	500	0	500	0	500	0	500	0	200	300	15.02 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
K.008	7			0	3.1	0	0	0	0	0	0	0	0	00	3.1		
K.009	5			1											1		
K.009	6																
K.008	3	Rehabilitación de Banquetas	Metros cuadrados	153	951	153	0	153	0	153	0	153	0	614	951	15.48 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
K.008	4			6	.27	6		6		6		6		4	.27		
K.009	3																
K.009	4																
K.008	10	Rescate de espacios públicos	Gestión	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
K.009	9																
K.008	3	Rehabilitación de Guarniciones	Metros Lineales	125	735	125	0	125	0	125	0	125	0	500	735	14.71 %	Jefe de Supervisión y Control de Obra
K.008	4			0	.25	0		0		0		0	0	0	.25		
K.009	3																
K.009	4																

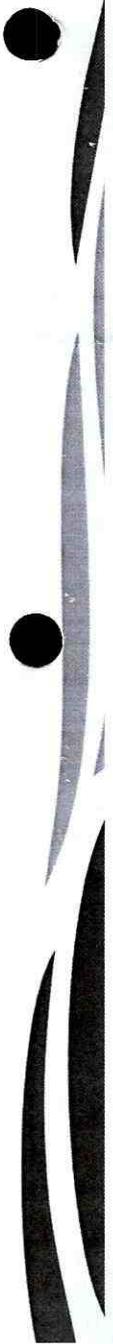


Avance de las MIR



H. AYUNTAMIENTO
2017-2021

Área o Proyecto Específico: Dirección															
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Autorización de proyectos y supervisión de obras en ejecución															
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
K.008	11	Expedición de vistos buenos para la realización de obras en vía pública por parte de la ciudadanía	Documento	5	8	5	0	10	0	5	0	25	8	32%	Director
K.008	12			10	8	25	0	40	0	31	0	106	8		
K.008	9	Supervisión de obra	Documento	10	8	25	0	40	0	31	0	106	8	7.55%	Jefe de Supervisión y Control de Obra
K.009	9														





Dirección: Sistema de Justicia Administrativa Municipal

Director: María del Carmen Wong López

P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: PROCURADURÍA SOCIAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Procuraduría Social tiene por objetivo el ejercicio de funciones de mediación, conciliación y arbitraje en conflictos de cualquier naturaleza que se susciten entre vecinos del Municipio y que sea susceptibles al alterar la tranquilidad, el orden y la paz pública y la presentación de los servicios de asesoría legal gratuita y patrocinio en los asuntos del orden civil a las personas que soliciten el servicio cumplan las condiciones y requisitos que fije este reglamento.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
O.015	8	Audiencias de Mediación	No. Personas atendidas	30	69	30	0	30	0	30	0	30	0	120	69	57.5 %	Procuraduría Social	
O.015	7	Apoyar en Asesorías Jurídicas a las Personas de Escasos Recursos	Núm. personas atendidas	105	65	105	0	105	0	105	0	105	0	420	65	15.48 %	Procuraduría Social	



Dirección: Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas
Director: Beatriz Eugenia Martínez Sánchez

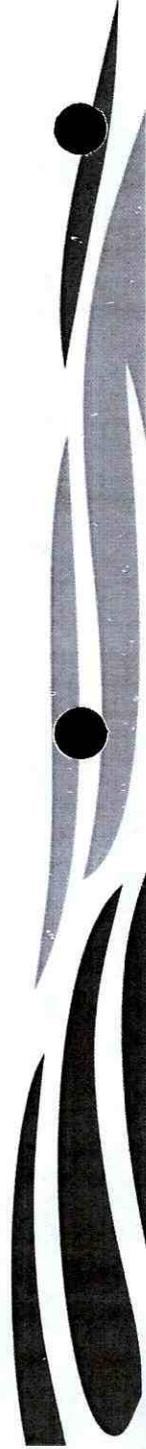
P.P. = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Coordinar los recursos (humanos, financieros y técnico)																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
P.020	3	Informe de la Junta de Gobierno	Acta	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	0	4	2	50 %	Subdirector
P.020	6	Implementación de Módulos de Trámites Electrónicos	Modulos	3	2	2	0	0	0	0	0	0	0	5	2	40 %	Informatica	
		Padron y Licencias, así como georeferenciación		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	40 %		
		OROMAPAS		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	40 %		
		Desarrollo Urbano		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	40 %		
		Protección Civil		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	40 %		
		Servicios Públicos y Obras Públicas		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	40 %		

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Fortalecer y dar carácter institucional al proceso de planeación participativa estratégica integral para el desarrollo sustentable a mediano y largo plazo del Municipio de Bahía de Banderas																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
P.020	4	Asesorías y orientaciones a la estructura municipal	No. de asesorías	30	82	30	0	30	0	30	0	30	0	120	82	68.33 %	Directora	

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Evaluación del Desempeño																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
P.020	5	Evaluación y seguimiento al plan de desarrollo municipal	Informe	1	2	1	0	1	0	1	0	1	0	4	2	50 %	Coordinador SED	
P.020	13	Promover proyectos innovadores	Documento	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	2	1	50 %	Coordinador SED	
P.020	14																	

Estrategia		Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
					P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			
P.020	P.020	13 14	Programa de Movilidad Integral Primera Etapa	Avance	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	13 14	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico	Programa	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	10 13 14	Propuesta Reforma del Reglamento de Construcción	Iniciativa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	11 12 13 14	Seguimiento al PMDU	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100 %	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	13 14	Programa de Acción Climática	Programa	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	10 14 13	Propuesta Reforma del Reglamento de Zonificación	Iniciativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI
P.020	P.020	13 14	Atlas de riesgo	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Subdirectora SMPEDI





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Avance de las MIR 2020

Fecha de Creación: 15 / Apr /

Dirección: Dirección Jurídica

Director: Raul Rosales Rosas

P.P. = Programa Presupuestario

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Defensa Legal de los intereses del Municipio en Juicios en general		Área o Proyecto Específico: Jefatura de Contencioso												Responsable					
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual			Avance				
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R						
O.015	1	Seguimientos a Juicios Laborales	Juicios	6	70	6	0	4	0	4	0	4	0	20	70	350 %	Director		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		
O.015	1	Seguimiento a Juicios Administrativos	Juicios	15	5	15	0	15	0	15	0	15	0	60	5	8.33 %	Director		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		
O.015	1	Seguimiento a Juicios Civiles, Agrarios y Mercantiles	Juicios	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	125 %	Director		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		
O.015	1	Seguimiento a Juicios y Denuncias Penales	Juicios	6	8	6	0	6	0	6	0	6	0	24	8	33.33 %	Director		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		
O.015	1	Seguimiento a Juicios de Amparo	Juicios	120	93	120	0	150	0	110	0	110	0	500	93	18.6 %	Director		
O.015	2																		
O.015	3																		
O.015	4																		
O.015	5																		
O.015	6																		





Dirección: Sistema Municipal DIF

Director: María Lorena Gutierrez Fabian

P.P = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Coordinación de Discapacidad

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
E.013	8	Campaña de aparatos auditivos	núm. de beneficiarios	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	0	Coordinador de Discapacidad
E.013	3	Servicios médicos, psicológicos y dentales	núm. de beneficiarios	150	10	200	0	200	0	150	0	150	0	700	10	1.43 %	Coordinador de Discapacidad	
E.013	8	Integración educativa	núm. de beneficiarios	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	20	0	0 %	Coordinador de Discapacidad	
E.013	8	Aparatos ortopédicos	núm. de aparatos entregados	40	5	15	0	40	0	15	0	15	0	110	5	4.55 %	Coordinador de Discapacidad	
E.013	8	Apoyo alimenticio	núm. de beneficiarios	200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	800	0	0 %	Coordinador de Discapacidad	

Area o Proyecto Especifico: unidad medica

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R			
E.013	4	UNIDAD MEDICA MOVIL	CONSULTA	120	455	150	0	150	0	150	0	120	0	540	455	84.37 %	Unidad Medica	
E.013	3	ATENCIÓN MEDICA	CONSULTA	140	174	140	0	140	0	140	0	160	0	580	174	30.16 %	Unidad Medica	
E.013	3	VISITAS DOMICILIARIAS	VISITAS	40	1	45	0	45	0	45	0	40	0	170	1	0.59 %	Unidad Medica	
E.013	4	ATENCIÓN DE ESPECIALIDAD	CONSULTA	500	338	700	0	700	0	700	0	500	0	240	338	14.08 %	Unidad Medica	
E.013	3	ATENCIÓN MEDICA TERCERA EDAD	CONSULTA	150	227	200	0	200	0	150	0	200	0	700	227	32.43 %	Unidad Medica	



Bahía de Banderas

Juntos progresamos

N.º AVIANTAMIENTO
2017-2021

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable	
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R			Meta Anual
E.013	9	DESAYUNOS ESCOLARES	BENEFICIARI OS	200	0	0	200	0	0	200	0	200	0	0	800	0	0 %	Alimentación
E.013	10			00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00		
E.013	14	APOYO EN ESPECIE A ADULTOS MAYORES	BENEFICIARI OS	540	217	540	0	540	0	540	0	540	0	216	217	10.07 %	Alimentación	
E.013	15			0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	00	6			

Área o Proyecto Específico: UBR

Objetivo del Área o Proyecto Específico: BRINDAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
E.013	7	ATENCIÓN DE TERAPIA	SESIONES	900	686	900	0	900	0	900	0	900	0	360	686	19.07 %	UBR
E.013	6	ATENCIÓNES DIARIAS	ATENCIÓNES	400	307	400	0	400	0	400	0	400	0	160	307	19.2 %	UBR
				0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	00	2		

Área o Proyecto Específico: TERCERA EDAD

Objetivo del Área o Proyecto Específico: INCORPORAR AL ADULTO MAYOR A LAS ACTIVIDADES SOCIO CULTURALES A FIN DE BRINDARLES UNA VIDA DIGNA

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
E.013	3	CANALIZACIONES GENERALES	NUM. CANALI ZACIONES	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	120	0	0 %	Adultos Mayores
E.013	16	GESTORÍA DE EMPLEO AL ADULTO MAYOR	GESTORIAS	5	27	5	0	5	0	5	0	5	0	20	27	135 %	Adultos Mayores
E.013	3	CANALIZACIONES GENERALES	CANALIZACIO NES	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	60	0	0 %	Adultos Mayores
E.013	18	CONVIVENCIA CLUB A CLUB	CONVIVENCI AS	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Adultos Mayores





H. X. AYUNTAMIENTO
2017-2021

**Bahía de
Banderas**
Juntos progresamos

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Despacho de Presidencia
Director: Ricardo Alejandro Del Real Guzmán
P.P. = Programa Presupuestario

Area o Proyecto Especifico: Comunicación																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
E.014	1	Monitorear y registrar el impacto de todas las acciones de difusión	Núm. de reportes con el total de acciones	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0%	Jefatura de Comunicación
E.014	4	Difundir "Spot" en videos institucionales	Núm. de videos generados	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	0%	Jefatura de Comunicación
E.014	6	Eventos para fortalecer la comunicación e información del gobierno municipal (Conferencias de Prensa)	Núm. de eventos	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0%	Jefatura de Comunicación
E.014	7	Generar boletines de prensa	Núm. de boletines	90	36	0	90	0	0	90	0	0	90	0	36	10%	Jefatura de Comunicación
E.014	3	Registrar los planes y programas de acción gubernamental son turnados para la difusión	Reportes con la lista de las peticiones de difusión recibidas	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0%	Jefatura de Comunicación
E.014	5	Elaboración de diseños gráficos para diferentes dependencias(diseño de imagen e impresión)	Diseños	90	18	0	90	0	0	90	0	0	90	0	18	5%	Jefatura de Comunicación





Dirección: Desarrollo Y Bienestar Social

Director: Carlos Virgen Fletes

P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Objetivo del Área o Proyecto Específico: El instituto municipal de la juventud tiene como objetivo general; la identificación y ejecución de políticas públicas, programas y acciones del gobierno municipal encaminadas a propiciar el sano desarrollo de la juventud.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
E.012	25	Apoyos y estímulos para jóvenes	Apoyos	3	1	3	0	3	0	3	0	12	8.33 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	26													
E.012	23	Desarrollo y fomento de actividades recreativas, culturales y deportivas con jóvenes del municipio	actividades	0	2	2	0	1	0	2	0	5	40 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	24													
E.012	23	Realizar cursos y talleres de capacitación para elevar sus capacidades escolares y económicas	cursos	2	3	2	0	2	0	2	0	8	37.5 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	24													
E.012	27	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	grupos	10	0	5	0	3	0	6	0	24	0 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	23	Realizar conferencias de salud sexual a los jóvenes del municipio	conferencias	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	24													
E.012	24	Premio Municipal de la juventud	evento	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	23													
E.012	23	Fomentar la lectura entre los jóvenes del municipio	actividades	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0 %	Coordinador del Instituto de la Juventud
E.012	24													

Área o Proyecto Específico: INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

Objetivo del Área o Proyecto Específico: DIFUNDIR Y PROMOVER EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO LA CULTURA MEDIANTE LA DANZA Y LA MÚSICA DEL BALLET FOLCLÓRICO TINTOC Y LA ORQUESTA MUNICIPAL.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R			
E.012	6	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	Eventos	3	0	0	0	1	0	4	0	8	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	8													
E.012	6	Certamen de Belleza Municipal	evento	0	1	0	0	0	0	1	0	1	100 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	7													



Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
E.012	6	Curso de Verano	curso											0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	8														
E.012	6	Evento un Bahía de Buenas	Eventos	4	0	4	0	4	0	4	0	16	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	7														
E.012	6	Concursos y exhibiciones artísticas y culturales	eventos	1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	7														
E.012	6	Jornada Cultural	Evento	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	7														
E.012	6	Concurso de figuras de arena	evento	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	7														
E.012	7	Talleres artísticos municipales	Taller	3	0	3	0	3	0	3	0	12	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	6	Diplomado de Danza	diplomado	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	8														
E.012	9	Creación de la Casa de la Cultura	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura
E.012	9	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0 %	Coordinador de Arte y Cultura

Área o Proyecto Específico: COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Identificar los principales problemas de salud que afectan en la población a través de acciones que prioricen y propongan alternativas de solución.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R				
E.012	16	Campaña de saneamiento básico	Jornada	54	36	54	0	54	0	54	0	216	36	16.67 %	Coordinador de Salud
E.012	17														
E.012	16	Programa de cardio protección para servidores públicos, empresarios y población en general	Personas	225	83	225	0	225	0	225	0	900	83	9.22 %	Coordinador de Salud
E.012	17														
E.012	18	Ampliar la cobertura de médicos en el Municipio	Consultas	300	270	300	0	300	0	300	0	120	270	22.5 %	Coordinador de Salud
E.012	19														
E.012	18	Atención de pacientes con infecciones de transmisión sexual	CONSULTAS	30	31	30	0	30	0	30	0	120	31	25.83 %	Coordinador de Salud
E.012	19														
E.012	16	Campaña de promoción de hábitos	Campaña	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0 %	Coordinador de Salud



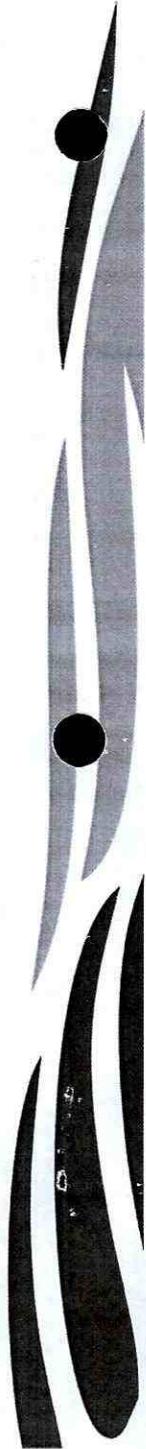
E.012	17	saludables y prevención del suicidio																	
-------	----	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Área o Proyecto Específico: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE																			
Objetivo del Área o Proyecto Específico: promover y difundir la actividad física a través del deporte en la niñez, juventud y adultos de nuestro Municipio.																			
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P	R			
E.012	10	Torneos, campeonatos, competencias, fogueros y preparación de las escuelas municipales	Evento	26	8	18	0	3	0	5	0	3	0	52	8	15.38 %	Coordinador de Deportes		
E.012	11	Programa de mejoramiento de espacios deportivos	Espacios deportivos	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0 %	Coordinador de Deportes		
E.012	12	Activa tu barrio	Evento	3	2	3	0	3	0	3	0	3	0	12	2	16.67 %	Coordinador de Deportes		
E.012	10	Juntos por el deporte popular	Torneo	3	3	3	0	3	0	3	0	0	0	9	3	33.33 %	Coordinador de Deportes		
E.012	11	Integración y activación en familia	Eventos	3	1	2	0	2	0	2	0	3	0	10	1	10 %	Coordinador de Deportes		
E.012	14	Gestión de Becas económicas para transporte para los deportistas	documento	2	2	2	0	2	0	2	0	2	0	8	2	25 %	Coordinador de Deportes		
E.012	15	Conformación de club deportivo del deporte adaptado	Accion	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Coordinador de Deportes		
E.012	10	Festival atlético de deporte adaptado	torneo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0 %	Coordinador de Deportes		
E.012	11	Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar	Participantes	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	0 %	Coordinador de Deportes		
E.012	12	Primera fase municipal		400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	0	0 %			
E.012	13	Segunda fase estatal		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0 %			
E.012	10	Programa de Visorías (Visualización de prospectos para equipos de fútbol profesional)	Eventos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0 %	Coordinador de Deportes		
E.012	11	Participación de atletas en los Juegos Nacionales CONADE 2020	atletas participantes	208	451	10	0	0	0	0	0	0	0	208	451	216.83 %	Coordinador de Deportes		
E.012	12	Primera fase municipal		208	451	0	0	0	0	0	0	0	0	208	451	216.83 %			
E.012	13	Segunda fase estatal		100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	216.83 %			
E.012	13	Tercera fase regional		30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	216.83 %			

Cuarta fase nacional	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	216.83 %
----------------------	---	---	----	---	---	---	---	---	----	---	----------

Área o Proyecto Específico: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN													
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Favorecer una educación de vanguardia en Bahía de Banderas, que nos permita consolidarnos como municipio próspero, sustentable y competitivo													
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R		
E.012	5	Gestionar el mejoramiento de los planteles educativos	Unidad	3	3	3	0	3	0	3	0	25 %	Subdirector de Educación
E.012	3	Apoyo a programa escuela limpia	Acción	6	0	6	0	6	0	6	0	0 %	Subdirector de Educación
E.012	4												
E.012	3	Apoyo al programa escuelas con intendentales	Escuela	0	0	10	0	0	0	0	0	0 %	Subdirector de Educación
E.012	4												

Área o Proyecto Específico: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER													
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Promover la igualdad entre mujeres y hombres con perspectiva de género y contribuir en el desarrollo de las mujeres en la sociedad.													
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R		
E.012	22	Pláticas de prevención de embarazo para adolescentes (padres e hijos)	grupos	2	2	3	0	2	0	3	0	20 %	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
E.012	20	Talleres productivos para la mujer	Taller	6	7	6	0	6	0	6	0	29.17 %	Coordinadora del Instituto Municipal de la Mujer
E.012	21												





M. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Bahía de Banderas
Juntos progresamos

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Director: Matías Verdín Heras

P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Medio Ambiente

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Implementar un programa acorde al Plan Municipal de Desarrollo donde se contemplen las estrategias necesarias para el ordenamiento del uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente, de tal forma que incida en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno natural, con el respaldo de una reglamentación específica.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R				
E.005	7	Trabajos de conservación ambiental en conjunto con autoridades y/o organizaciones	Convenios/Eventos	2	4	2	0	2	0	3	0	9	4	44.44 %	Encargado de Medio Ambiente
E.005	9														

Área o Proyecto Específico: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Asegurar un desarrollo urbano equilibrado por medio de la planeación, vigilancia e instrumentos legales acordes a la demanda de crecimiento y calidad de vida de los habitantes del municipio, para así lograr un progreso ordenado, sustentable y resiliente.

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual	Avance	Responsable	
				P	R	P	R	P	R	P	R				
E.005	5	Licencias de Construcción	Licencias emitidas	170	233	170	0	177	0	180	0	697	233	33.43 %	Director
E.005	4	Vigilancia en materia de edificación y ordenamiento territorial	Inspecciones	95	133	98	0	100	0	100	0	393	133	33.84 %	Director
E.005	6	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	Predios regularizados	10	0	10	0	10	0	10	0	40	0	0 %	Director
E.005	3	Programa Bahía inclusivo, seguro, resiliente y sustentable	Documento	30	57	30	0	30	0	39	0	129	57	44.19 %	Director
		Entrega de información para promover el desarrollo y construcción de infraestructura inclusiva y segura		10	19	10	0	10	0	13	0	43	19	44.19 %	
		Entrega de información para construcciones con características sustentables autosuficientes		10	19	10	0	10	0	13	0	43	19	44.19 %	
		Entrega de información para generar modelos alternativos de vivienda		10	19	10	0	10	0	13	0	43	19	44.19 %	
E.005	1	Mejorar la aplicación de la Normatividad para el control urbano	capacitación	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0 %	Director
E.005	1	Actualización de Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción	Reglamento	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0 %	Director





Dirección: Desarrollo Económico

Director: Claudia Guzmán Vidal

P.P = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Subdirección de Proyectos Económicos

Objetivo del Área o Proyecto Específico: Registro Programa Operativo Anual

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr		2° Tr		3° Tr		4° Tr		Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R		
F.010	3	PROYECTOS PRODUCTIVOS.- Gestionar proyectos productivos enfocados a los diferentes sectores del municipio dando prioridad a grupos vulnerables de la sociedad.	Proyectos	3	10	3	0	3	0	3	0	12	10	83.33 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	4	BAHIA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesados en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	Evento	1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	0 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	6	ASESORIA Y GESTIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE MICROCREDITOS.- Garantizar el financiamiento a los emprendedores y empresarios por medio de programas seguros, donde se garantice la vida de la empresa.	Gestión/Asesoría	20	21	20	0	20	0	20	0	80	21	26.25 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	9	BOLSA DE EMPLEO.- Coordinar y Vincular a las empresas con la demanda laboral del municipio.	Empresas / No. de personas vinculadas	15	34	15	0	15	0	15	0	60	34	56.67 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	10	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	Vinculados	2	0	2	0	2	0	2	0	8	0	0 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	11	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.- Difundir los diferentes programas y servicios que brinda el SNE atendiendo a las zonas de atención prioritarias y vulnerables del Municipio.	Gestión/Asesoría	6	6	6	0	6	0	6	0	24	6	25 %	Coordinador Gestión Empresarial
F.010	6	SARE Y PROSARE.- Promover la apertura	Tramites	20	22	20	0	20	0	20	0	80	22	27.5 %	Coordinador Gestión





Dirección: Comisión Municipal de Derechos Humanos

Encargada de Despacho: Raquel Dueñas Camacho

P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Visitaduría																	
Objetivo del Área o Proyecto Específico: visitaduría CMDH																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
E.003	6	Brindar orientaciones y asesorías jurídicas a personas vulnerables	Formato de orientación jurídica	25	32	0	25	0	25	0	25	0	25	0	32 %	Visitadora General	
E.003	7	Atender casos/ Quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos	Quejas recibidas	5	6	0	5	0	5	0	5	0	5	0	30 %	Visitadora General	
E.003	1																
E.003	2																
E.003	8																
E.003	9																

Área o Proyecto Específico: Presidencia																	
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Presidencia CMDH																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
E.003	4	Participar como observador para coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos asegurando la justicia municipal	acta circunstancia a	18	19	0	18	0	18	0	18	0	18	0	26.39 %	Presidenta	

Área o Proyecto Específico: Secretaría																	
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Secretaría CMDH																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1º Tr			2º Tr			3º Tr			4º Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	R		
E.003	3	Eventos de capacitación a la población municipal en materia de Derechos Humanos	taller/ conferencia/ curso/ plática/ capacitación/ seminario/ personas	90	68	0	90	0	90	0	90	0	90	0	18.89 %	Secretaría	
E.003	5	Campaña de temas específicos en materia de difusión de Derechos Humanos y el reconocimiento de la dignidad humana en el municipio	campaña/publicación	2	2	0	1	0	2	0	2	0	1	0	33.33 %	Secretaría	





Bahía de Banderas
Juntos progresamos

H. X. AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Dirección: Coordinación de Gabinete
Director: José Juan González Ruíz
P.P. = Programa Presupuestario

Area b Proyecto Especifico: Gobierno abierto, cercano y eficiente																		
Objetivo del Área o Proyecto Especifico: Promover acciones para acercar el gobierno a la gente; atender las propuestas ciudadanas y asegurar la eficiencia en la gestión municipal																		
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Meta Anual	Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	R	P	R	P			
E.014	8	Atención a peticiones ciudadanas	Personas atendidas	200	200	200	0	200	0	200	0	200	0	800	200	25 %	Director de Coordinación de Gabinete	
E.014	2	Instruir a las dependencias en la atención de propuestas ciudadanas con el fin de garantizar decisiones inclusivas, participativas y representativas	Núm. de oficios	3	3	3	0	3	0	3	0	3	0	12	3	25 %	Director de Coordinación de Gabinete	



Dirección: Contraloría

Director: Salvador Ruelas Sosa

P.P. = Programa Presupuestario

Área o Proyecto Específico: Atención a denuncias, quejas, sugerencias																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
				Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual				
O.017	2	Conducir las diligencias que resulten necesarias para atender las denuncias y quejas que se reciban; recibir las sugerencias para el mejoramiento de la gestión pública municipal y despacharlas para su atención a la unidad administrativa que corresponda.	ACTAS Y OFICIOS	60	100	0	60	0	60	0	60	0	60	0	41.67 %	Contralor Municipal	

Área o Proyecto Específico: Vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
				Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual				
O.017 O.017	7 8	Verificar la evolución patrimonial de servidores públicos municipales a través de revisiones al contenido de sus declaraciones.	INFORME	10	10	0	20	0	10	0	10	0	10	0	20 %	Contralor Municipal	

Área o Proyecto Específico: Capacitación a servidores públicos																	
Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr			2° Tr			3° Tr			4° Tr			Avance	Responsable
				P	R	R	P	R	R	P	R	P	R	P	R		
				Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual			Meta Anual				
O.017	3	Capacitar a los servidores públicos municipales en materia de obligaciones y responsabilidades administrativas, para el mejor desempeño de sus funciones.	TALLER	3	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	25 %	Contralor Municipal	

Área o Proyecto Específico: Promover figuras de controloría social
Objetivo del Área o Proyecto Específico: Que los beneficiarios de obras, apoyos y servicios realicen el seguimiento, supervisión y vigilancia de la aplicación de los recursos propios.



Avance de las MIR

Fecha de Creación: 15 / Apr / 2020

Estrategia	Linea	Actividad	U.M.	1° Tr				2° Tr				3° Tr				4° Tr				Meta Anual		Avance	Responsable
				P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R				
O.017	4	Promover la creación de figuras de controloría social mediante la colocación de carteles y entrega de trípticos informativos.	carteles y trípticos	30	30	30	0	30	0	30	0	30	0	30	0	120	30	25 %	Contralor Municipal				
O.017	5	Capacitar a las figuras de controloría social	capacitación	3	1	3	0	3	0	3	0	3	0	12	1	8:33 %	Contralor Municipal						

ANEXO

IV

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

ANEXO IV

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er Trimestre
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.2.1.	Servicio público oportuno, con trato justo y equitativo.\r\n	Contratoría	Emitir normas, lineamientos específicos y manuales en materia de simplificación administrativa	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.10.4	Cuidar la cadena de frío en el reparto de carnes	Desarrollo Económico	Control temperatura de cámaras frías y termo, para cuidar la cadena de frío	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.4.6	Crear mayores oportunidades de mercado para los sectores agrarios, pesqueros y ganaderos\r\n	Desarrollo Económico	Campaña de difusión promoviendo el consumo de productos pesqueros del municipio a través de pancartas, posters, folletería, etc	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.5	Establecer alianzas estratégicas entre empresas empleadoras y las autoridades estatales en la materia para la realización de ferias del empleo\r\n	Desarrollo Económico	CARAVANA DEL EMPLEO.- Coordinación y organización de la oferta laboral de las empresas de Bahía de Banderas y la demanda de empleo	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.6	Gestionar con las autoridades locales la implementación de campañas de alfabetización y capacitación para el autoempleo y el trabajo\r\n	Desarrollo Económico	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.7	Brindar asesoría y capacitación para que los sectores económicos, accedan a infraestructura y tecnología de desarrollo productivo\r\n	Desarrollo Económico	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.8	Gestionar ante autoridades estatales, federales e iniciativa privada becas de capacitación\r\npara el trabajo.\r\n	Desarrollo Económico	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.9	Establecer esquemas de vinculación con el sector educativo y empresarial para la formación\r\nde técnicos y profesionistas de acuerdo a las necesidades del mercado laboral para su contratación\r\n	Desarrollo Económico	COMPETENCIAS LABORALES.- Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando profesionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	0 %
3. Juntos por la	3.1.5.10	Promover con las autoridades locales y federales	Desarrollo Económico	COMPETENCIAS LABORALES.-	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
Competitividad Integral		el programa de certificación de las competencias, \r\nlaborales\r\n		Vinculación en el sector educativo y empresarial mediante capacitaciones y certificaciones formando a proteccionistas de acuerdo al mercado laboral dentro del municipio.	
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.12	Capacitar a los estudiantes, jóvenes y personas interesadas en materia financiera, atención\r\nal cliente, e innovación\r\n	Desarrollo Económico	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesadas en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.14	Coordinar capacitaciones en temas de negocios y emprendimiento a las\r\n	Desarrollo Económico	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesadas en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.15	Atención oportuna a micro y pequeños empresarios a través de acciones de capacitación, asistencia técnica.\r\n	Desarrollo Económico	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesadas en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.5.16	Vincular el financiamiento público y privado a micro y pequeños empresarios\r\n	Desarrollo Económico	INCUBADORA DE NEGOCIOS: Hacer la vinculación de futuros micro empresarios con incubadoras establecidas en el municipio con el fin de mejorar sus negocios y brindar la asesoría necesaria para competir en el mercado regional.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.6.4	Impulsar el emprendimiento y apoyar en gestión para el financiamiento de proyectos productivos\r\ny de desarrollo\r\n	Desarrollo Económico	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesadas en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.6.6	Fomento a las microempresas y pequeñas y medianas empresas\r\n	Desarrollo Económico	BAHÍA EMPRENDE.- Platicas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.6.9	Gestionar con las instancias de gobierno y las cámaras y organizaciones privadas la creación de incubadoras de micro empresas	Desarrollo Económico	emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesados en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios. INCUBADORA DE NEGOCIOS: Hacer la vinculación de futuros micro empresarios con incubadoras establecidas en el municipio con el fin de mejorar sus negocios y brindar la asesoría necesaria para competir en el mercado regional.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.7.4	Promover la inversión pública y privada para el desarrollo de proyectos estratégicos agropecuarios, pesqueros	Desarrollo Económico	Restauración de suelos agrícolas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.19	Apoyar a los jóvenes en capacitación especializada, para elevar su capacidad de ingreso	Desarrollo Económico	BAHIA EMPRENDE - Pláticas informativas, y ponencias magistrales para el apoyo a emprendedores; dirigido a jóvenes y personas interesados en la materia financiera, atención al cliente y mejoramiento de los negocios.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.7	Fomentar una cultura de no violencia todas las escuelas del municipio.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.14	Atención a jóvenes involucrados en asuntos de violencia y consumo de drogas.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.13	Implementar cursos de autodefensa para jóvenes y mujeres del municipio	Desarrollo Y Bienestar Social	Implementar cursos de autodefensa para mujeres del municipio	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.7.1	Realizar los estudios, obras, acciones y gestiones con todos los actores públicos y sociales para lograr la conectividad integral en el municipio	Desarrollo Y Bienestar Social	Elaboración de estudios socioeconómicos	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.1	Rehabilitación de los campos de fútbol y canchas de básquetbol municipal.	Desarrollo Y Bienestar Social	Programa de mejoramiento de espacios deportivos	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.2	Rehabilitación, equipamiento e impulso a la unidad deportiva municipal.	Desarrollo Y Bienestar Social	Programa de mejoramiento de espacios deportivos	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.10	Impulso al servicio médico comunitario y en tu colonia con apoyo de las universidades.	Desarrollo Y Bienestar Social	Brindar Atención Médica en Unidades de Salud	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.2.1	Semillero deportivo, conformación de escuelas deportivas.	Desarrollo Y Bienestar Social	Programa de Visonías (Visualización de prospectos para equipos de fútbol profesional)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.2.1	Semillero deportivo, conformación de escuelas deportivas.	Desarrollo Y Bienestar Social	Conformación de club deportivo del deporte adaptado	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.2.6	promover la realización de torneos, regatas y eventos deportivos nacionales internacionales.\r\nen el municipio	Desarrollo Y Bienestar Social	Festival atlético de deporte adaptado	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.2.6	promover la realización de torneos, regatas y eventos deportivos nacionales internacionales.\r\nen el municipio	Desarrollo Y Bienestar Social	Participación de estudiantes en Juegos Nacionales de convivencia escolar	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.6	Controlar la fauna callejera y las enfermedades transmitidas por vectores.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Monitorizar enfermedades transmitidas por fauna callejera	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.8	Promover con las autoridades estatales y federales campaña de detección del cáncer de\r\nmama y cérvico uterino.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	"Campañas de Salud por la Mujer" (Pruebas de VPH y Papanicolau)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.10	Realizar campañas de prevención del suicidio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Campaña de promoción de hábitos saludables y prevención del suicidio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.13	Gestionar con organizaciones privadas y autoridades estatales y generales campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Monitorizar enfermedades transmitidas por fauna callejera	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.15	Transversalización de acciones para acercar agua purificada a escuelas y comunidades.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Inspecciones de salud y capacitaciones a población	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.16	En transversalización, fomentar la práctica regular y sistemática del deporte, para disminuir\r\nla incidencia de enfermedades crónicas digestivos.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Campaña de promoción de hábitos saludables y prevención del suicidio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Talleres artísticos para adultos mayores	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Concursos y exhibiciones artísticas y culturales	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Talleres artísticos municipales	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Diplomado de Danza	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Evento un Bahía de Buenas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.1	Promover la participación de la sociedad en las actividades culturales del municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación de la orquesta, mariachi municipal infantil y ballet de la 3a. edad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.2	Institucionalizar y desconcentrar las actividades de la escuela de iniciación artística municipal.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Talleres artísticos para adultos mayores	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.3	Promover la realización de eventos culturales, detalla nacional e internacional en el municipio.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	0 %

**Estadísticas Acciones PMD
Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020**

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.3	Promover la realización de eventos culturales, detalla nacional e internacional en el municipio. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Evento un Bahía de Buenas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.4	Integrar y promover el grupo de danza y baile folclórico municipal. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Diplomado de Danza	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.4	Integrar y promover el grupo de danza y baile folclórico municipal. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Evento un Bahía de Buenas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.5.	Ampliar la oferta cultural para los adultos y adultos mayores en el municipio. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Talleres artísticos para adultos mayores	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.5.	Ampliar la oferta cultural para los adultos y adultos mayores en el municipio. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.5.	Ampliar la oferta cultural para los adultos y adultos mayores en el municipio. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Evento un Bahía de Buenas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.5.	Ampliar la oferta cultural para los adultos y adultos mayores en el municipio. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación de la orquesta, mariachi municipal infantil y ballet de la 3a. edad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.6	Implementar el programa "Cultura Urbana". \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Concursos y exhibiciones artísticas y culturales	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.6	Implementar el programa "Cultura Urbana". \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Talleres artísticos para adultos mayores	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Concursos y exhibiciones artísticas y culturales	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación del Museo Municipal y Museo Interactivo	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Eventos Artísticos y Culturales del Municipio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Diplomado de Danza	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Evento un Bahía de Buenas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.4.7	Convertir a Bahía de Banderas en un municipio con oferta cultural para su población y visitantes. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Creación de la orquesta, mariachi municipal infantil y ballet de la 3a. edad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.4	Promover campañas de capacitación y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad \r\n para su empoderamiento. \r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Canalización para financiamiento de proyectos productivos a mujeres	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.15	Involucrar a la sociedad en general en las acciones de gobierno para su bienestar a través del padrón de jefe de manzana, colonia, sección, delegación, para gestionar los recursos y acciones necesarias para su entorno.	Desarrollo Y Bienestar Social	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.15	Involucrar a la sociedad en general en las acciones de gobierno para su bienestar a través del padrón de jefe de manzana, colonia, sección, delegación, para gestionar los recursos y acciones necesarias para su entorno.	Desarrollo Y Bienestar Social	Formación de comité de obra	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.8.1	Otorgar seguros, útiles, becas y apoyos escolares, con el fin de hacer de la educación la principal palanca del desarrollo social, la reducción de desigualdades y el progreso de las personas.	Desarrollo Y Bienestar Social	Contratación de Seguro de gastos médicos mayores para dar apoyo a estudiantes del nivel básico	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.8.2	Gestionar y destinar recursos para la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de los planteles de educación básica en el municipio.	Desarrollo Y Bienestar Social	Apoyo a programa escuela limpia	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.6	Realizar campañas tendientes a prevenir la violencia escolar.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.7	Impartir talleres educativos, de oficios y de prevención de la violencia.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.8	Brindar servicios de orientación psicológica.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.13.	Promover la salud de los jóvenes.	Desarrollo Y Bienestar Social	Campaña de promoción de hábitos saludables y prevención del suicidio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.15	Realizar acciones para vincular a los jóvenes con el sector empresarial para que tengan oportunidades de empleo.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.17	Colaborar para que en el municipio se impartiera educación libre de violencia y con perspectiva de los derechos de las y los jóvenes.	Desarrollo Y Bienestar Social	Escuelas Libres de Violencia (Pláticas de prevención de violencia de género)	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.2	Consolidar a los órganos auxiliares (Consejos municipales) como organismos ciudadanos para garantizar la participación ciudadana.	Desarrollo Y Bienestar Social	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.3.8	Incentivar la participación y corresponsabilidad ciudadana en las acciones de gobierno.	Desarrollo Y Bienestar Social	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	0 %

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

ANEXO IV

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.4.1.	Promover la integración y cohesión de la representación de manzana, colonia, sector, delegación.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.7.	Establecimiento de proyectos participativos.\r\n	Desarrollo Y Bienestar Social	Reuniones del consejo de desarrollo social municipal	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Inuyente y Solidaria	4.1.4.8	Difundir las acciones culturales en todos los medios de comunicación	Despacho de Presidencia	Difundir "Spot" en videos institucionales	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.4	Consolidar la comunicación pública y el fortalecimiento informativo de todas las acciones\r\ngubernamentales.\r\n	Despacho de Presidencia	Registrar los planes y programas de acción gubernamental son turnados para la difusión	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.4	Consolidar la comunicación pública y el fortalecimiento informativo de todas las acciones\r\ngubernamentales.\r\n	Despacho de Presidencia	Monitorear y registrar el impacto de todas las acciones de difusión	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.4	Consolidar la comunicación pública y el fortalecimiento informativo de todas las acciones\r\ngubernamentales.\r\n	Despacho de Presidencia	Eventos para fortalecer la comunicación e información del gobierno municipal (Conferencias de Prensa)	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.4	Consolidar la comunicación pública y el fortalecimiento informativo de todas las acciones\r\ngubernamentales.\r\n	Despacho de Presidencia	Difundir "Spot" en videos institucionales	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.2	Optimización y asignación del gasto en base a resultados.\r\n	Despacho de Presidencia	Presentar ante el cabildo, avances de información financiera y evaluaciones de avance en el plan municipal y desempeño del presupuesto basado en resultados	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.8	Coadyuvar con las autoridades competentes en la integración y difusión de campañas y ejecución\r\nde proyectos de conservación, mantenimiento, regeneración, aprovechamiento sustentable y\r\nre-certificación de las playas del municipio y zonas naturales protegidas como la sierra de Vallejo y las\r\nMarías	Dirección de Turismo	Limpieza de Playas	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.6.2	Regularización de comercios y servicios en el municipio\r\n	Dirección de Turismo	Registro Municipal de Turismo	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.6.2	Regularización de comercios y servicios en el municipio\r\n	Dirección de Turismo	Regularización de servicio de hospedaje	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.8.8	Impulsar el desarrollo de la infraestructura turística en todas las regiones para para fortalecer\r\nlas vocaciones de cada una.\r\n	Dirección de Turismo	Sayulita Pueblo Magico (Desarrollo)	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.9.8	Actualizar el padrón de unidades y zonas económicas turísticas.\r\n	Dirección de Turismo	Registro Municipal de Turismo	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.9.8	Actualizar el padrón de unidades y zonas económicas turísticas.\r\n	Dirección de Turismo	Regularización de servicio de hospedaje	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er Trimestre
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.9.8	Actualizar el padrón de unidades y zonas económicas turísticas.\r\n	Dirección de Turismo	Gestión de Información Centro Estadístico	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.3	Rescate de los sitios turísticos e imagen urbana municipal.\r\n	Dirección de Turismo	Limpieza de Playas	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.2	Actualizar el atlas de riesgo.	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Atlas de riesgo	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.4	Elaborar los Planes Parciales de Reordenamiento Urbano e Incorporación Territorial	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Propuesta Reforma del Reglamento de Zonificación	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.13	Implementar un programa de reordenamiento de las delegaciones municipales que atiendan la problemática que se vive en la zona rural del municipio	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Propuesta Reforma del Reglamento de Zonificación	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.24	2.1.1.24. Colaborar en el programa de actualización del sistema catastral del municipio.	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Propuesta Reforma del Reglamento de Zonificación	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.4	Promover una agenda de resiliencia y gestión de riesgos en todo el municipio	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Atlas de riesgo	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.3.6	Establecer acuerdos participativos de todos los sectores a favor del desarrollo municipal, que trasciendan las gestiones municipales.\r\n	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Celebrar convenio Centro GEO	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.8	Determinación con apoyo del IMPLAN el catálogo de proyectos estratégicos\r\n	Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas	Atlas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.17	Contribuir a lograr la conectividad/permeabilidad de la red vial.\r\n	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.20	Promover la ampliación de la cobertura de vialidades en el municipio	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.22	Ampliar la cobertura de pavimentación en el municipio	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.7	Realizar estudios y proyectos viables, para mejorar el tránsito y fluidez en el territorio.	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.5.1	Ampliar la red de alumbrado público, bajo los criterios de concentración ciudadana y reducción de índice delictivo, en zonas de conflicto, áreas públicas, partes y espacios de esparcimiento y recreación	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.3.3	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación.\r\n	Obras Públicas	Procesos de contratación de la obra pública	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.3.5	Garantizar el acceso a la información pública municipal.\r\n	Oficialía Mayor Administrativa	Generar la base de información pública, sobre la gestión municipal, al acceso de la ciudadanía	0 %

Estadísticas Acciones PMD Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

ANEXO IV

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.3.5	Garantizar el acceso a la información pública municipal.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.1	Modernizar el equipamiento tecnológico municipal.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Mantenimiento a equipos de cómputo de las dependencias tecnológicas municipales.	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.1	Modernizar el equipamiento tecnológico municipal.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Modernizar el equipamiento tecnológico municipal.	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.2	Desarrollar el sistema Informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Modernizar los procesos administrativos, mediante la comunicación electrónica y digitalización, para reducción de tiempos de atención al ciudadano	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.2	Desarrollar el sistema Informático Municipal para el mayor control del uso de los recursos y prestación de servicios.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Administrar el sistema de informática y apoyo tecnológico de la administración municipal	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.8.6	Proteger el patrimonio municipal, el uso de los recursos públicos y prevenir actos de corrupción.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Revisión y supervisión de red de computo y comunicaciones	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.8.6	Proteger el patrimonio municipal, el uso de los recursos públicos y prevenir actos de corrupción.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Actualización del inventario de los bienes muebles e inmuebles	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.8.6	Proteger el patrimonio municipal, el uso de los recursos públicos y prevenir actos de corrupción.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Instrumentar bitácora de mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.8.6	Proteger el patrimonio municipal, el uso de los recursos públicos y prevenir actos de corrupción.\n	Oficialía Mayor Administrativa	Administrar el taller municipal	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.13	Implementar un programa de reordenamiento de las delegaciones municipales que atiendan la problemática que se vive en la zona rural del municipio	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Ampliación de cobertura para el control urbano	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.15	Gestionar la regularización y tenencia de la tierra para los habitantes del municipio	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.18	Reforzar el área de inspección con la ampliación de la cobertura, vigilancia y la aplicación de normativa en función de que permita una mejoría sustancial del control urbano.	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Ampliación de cobertura para el control urbano	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.1.23	Promover acciones para dotar de viviendas dignas y/o mejoramiento de e las ya existentes y regularizar la propiedad de viviendas ya existentes.	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.9.3	Emprender programas de regeneración urbana, relocalización, regularización, ampliación y mejoramiento de vivienda en asentamientos informales, barrios y colonias deterioradas.\r\n	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.9.13	Promover la certeza jurídica de la propiedad de la vivienda a través de la regularización y\r\nescrituración.\r\n	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	1.9.14	Promover la escrituración de lotes y viviendas que no cuentan con certeza jurídica.	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Gestiones con IPROVINAY e INSUS para regularización de viviendas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.6	Controlar la fauna callejera y las enfermedades transmitidas por vectores. \r\n	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Campañas de vacunación y/o esterilización	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.13	Gestionar con organizaciones privadas y autoridades estatales y generales campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos. \r\n	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Campañas de vacunación y/o esterilización	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.2.4	Capacitar a los servidores públicos municipales de las obligaciones legales y responsabilidades\r\nlas que están sujetos en su actuación. \r\n	Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento	Realizar en diferentes cursos de capacitación	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.2.5	Garantizar la libertad de expresión.	Secretaría del Ayuntamiento	Reuniones con Organizaciones de la Sociedad Civil	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.4.2	Incentivar a la sociedad civil organizada, especialistas, sector empresarial e instituciones educativas, \r\na participar en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas municipales. \r\n	Secretaría del Ayuntamiento	Promoción y Vinculación con la sociedad civil, sectores e instituciones educativas	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.1.9	Implementar la denuncia telefónica, con atención y electrónica bilingüe.	Seguridad Pública y Tránsito	Capacitar al personal para atender denuncias de manera bilingüe	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.4.1	Vigilar el cumplimiento de los mecanismos de control de confianza de los elementos de la corporación	Seguridad Pública y Tránsito	Realizar evaluaciones de control de confianza al personal en activo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.4.1	Vigilar el cumplimiento de los mecanismos de control de confianza de los elementos de la corporación	Seguridad Pública y Tránsito	Operar el programa de Seguridad confiable	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.6.9	Instrumentar y operar la Policía Turística Municipal bilingüe.	Seguridad Pública y Tránsito	Gestionar para instrumentar y operar la Policía Turística municipal bilingüe	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.2	Recuperar los espacios públicos para la prevención de los delitos	Servicios Públicos	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PÚBLICOS	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.5	Ampliación y mantenimiento del Alumbrado público para tu seguridad	Servicios Públicos	Actualización de censo de los sistemas de medición del alumbrado público 2020	0 %

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

ANEXO IV

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er Trimestre
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.14	En Coordinación con las autoridades competentes promover la dignificación de los paradores del transporte público	Servicios Públicos	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.14	En Coordinación con las autoridades competentes promover la dignificación de los paradores del transporte público	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.2.1.21	Gestionar las acciones correctivas de la carpeta asfáltica y caminos rurales	Servicios Públicos	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades con recubrimiento empedrado.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.1.3.3	Identificar predios baldíos que representen riesgo para la salud y seguridad de las personas, para su limpieza y patrullaje.	Servicios Públicos	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.6	Implementar un programa de reforestación del Municipio con vegetación endémica y nativa.	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.7	Incrementar los espacios verdes en la zona urbana del Municipio	Servicios Públicos	Supervisión en la entrega de áreas verdes de los nuevos fraccionamientos.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.7	Incrementar los espacios verdes en la zona urbana del Municipio	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.12	Proponer políticas de ahorro de agua, luz y papel, dentro de los edificios públicos municipales	Servicios Públicos	Actualización de censo de los sistemas de medición del alumbrado público 2020	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.12	Proponer políticas de ahorro de agua, luz y papel, dentro de los edificios públicos municipales	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.1	Formular e implementar el programa Maestro Para el manejo integral de residuos sólidos	Servicios Públicos	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.3	Gestionar con las instancias competentes que la disposición final de los residuos sólidos en el municipio se ajuste a las normas en la materia (predio los Brasiles). De acuerdo a la norma	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.5	Implementar en coordinación con las autoridades municipales y sociedad en general, las Jornadas de limpieza y descacharrización en tu colonia	Servicios Públicos	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.6	Eficientar la cobertura y la frecuencia del servicio de limpieza y barrido y recolección de desechos en espacios públicos	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.6	Eficientar la cobertura y la frecuencia del servicio de limpieza y barrido y recolección de desechos en espacios públicos	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.7	Incentivar el Programa de Recolección diferenciada de los residuos sólidos urbanos a efecto de contribuir a la conservación del medio ambiente	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.5.2	Avanzar hacia la modernización del sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnologías más eficientes y energía alternativa	Servicios Públicos	Actualización de censo de los sistemas de medición del alumbrado público 2020	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.5.2	Avanzar hacia la modernización del sistema de alumbrado público mediante el aprovechamiento de tecnologías más eficientes y energía alternativa	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.5.4	Atender oportunamente todos los reportes de alumbrado público	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.5.5	Proponer estudios y acciones para reducir el consumo de energía eléctrica en alumbrado público	Servicios Públicos	Actualización de censo de los sistemas de medición del alumbrado público 2020	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.6.3	Dignificar los paradores y áreas de espera del transporte público de la Ciudad.	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.2	Mejorar de la imagen y los espacios urbanos, mediante la creación y recuperación de calles, paseos, plazas; dinamizando actividades, introducir más vegetación y racionalizar la relación entre los diferentes modos de movilidad generando nuevos ámbitos urbanos de fusión diversos y atractivos	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.2	Mejorar de la imagen y los espacios urbanos, mediante la creación y recuperación de calles, paseos, plazas; dinamizando actividades, introducir más vegetación y racionalizar la relación entre los diferentes modos de movilidad generando nuevos ámbitos urbanos de fusión diversos y atractivos	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.3	Dar mantenimiento, rehabilitación y embellecimiento de camellones, áreas verdes y arboladas en espacios públicos, parques, plazas y jardines municipales.	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.8	Fortalecer los espacios públicos, a partir de sus posibilidades reales de sustentabilidad económica y ecológica.	Servicios Públicos	Supervisión en la entrega de áreas verdes de los nuevos fraccionamientos.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.8	Fortalecer los espacios públicos, a partir de sus posibilidades reales de sustentabilidad económica y ecológica.	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er Trimestre
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.8	Fortalecer los espacios públicos, a partir de sus posibilidades reales de sustentabilidad económica y ecológica. \r\n	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.2	Recuperación de espacios públicos y la creación de zonas de valor que incrementen los servicios turísticos. \r\n	Servicios Públicos	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.2	Recuperación de espacios públicos y la creación de zonas de valor que incrementen los servicios turísticos. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.2	Recuperación de espacios públicos y la creación de zonas de valor que incrementen los servicios turísticos. \r\n	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.3	Rescate de los sitios turísticos e imagen urbana municipal. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.10.3	Rescate de los sitios turísticos e imagen urbana municipal. \r\n	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.12	Rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento de parques y jardines municipales. \r\n	Servicios Públicos	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.12	Rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento de parques y jardines municipales. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.13	Rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento de plazas y espacios públicos. \r\n	Servicios Públicos	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.13	Rehabilitación, mantenimiento y embellecimiento de plazas y espacios públicos. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.14	Rescate de áreas verdes para potenciarlas como espacios deportivos y recreativos. \r\n	Servicios Públicos	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRA EN ESPACIOS PUBLICOS	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.14	Rescate de áreas verdes para potenciarlas como espacios deportivos y recreativos. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.3.14	En transversalización de acciones participar y gestionar en campañas de descacharrización y limpieza de lotes baldíos. \r\n	Servicios Públicos	Campaña permanente de descacharrización y limpieza general de lugares públicos.	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.10	Apoyar la recuperación de espacios públicos, a través de actividades solidarias, comunitarias, deportivas, culturales y productivas con jóvenes del municipio. \r\n	Servicios Públicos	Extracción y plantación de árboles y plantas en instituciones educativas.	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.1	Vigilar que las personas que se integran a la gestión municipal como servidores públicos, concuerden con el perfil adecuado para cada puesto y con vocación para el servicio. \r\n	Servicios Públicos	Elaboración de propuesta para reglamento de Mercados Públicos Municipales.	0 %

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
1. Juntos por la Seguridad	1.1.2.3	Ajustar la reglamentación municipal al estado de derecho con estricto respeto a los derechos humanos	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Mejoras en el Marco Normativo	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.5	Establecer las bases normativas y técnicas para la integración del concepto de imagen urbana como parte del ordenamiento territorial.	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Mejoras en el Marco Normativo	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.8.9	Regular la instalación desordenada de anuncios y demás elementos en vía pública del municipio.	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Mejoras en el Marco Normativo	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.3	Promover la mejora regulatoria, para ajustar el marco normativo realzado municipal, para generar confianza a la ciudadanía y eficientar los procesos administrativos y de gestión.	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Actualización de Manuales de Organización y Procedimientos	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.3	Promover la mejora regulatoria, para ajustar el marco normativo realzado municipal, para generar confianza a la ciudadanía y eficientar los procesos administrativos y de gestión.	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Mejoras en el Marco Normativo	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.2.4	Capacitar a los servidores públicos municipales de las obligaciones legales y responsabilidades las que están sujetos en su actuación.	Sistema de Justicia Administrativa Municipal	Cursos de Capacitación recibidos	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.6	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de la unidad de terapia física DIF municipal.	Sistema Municipal DIF	MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.5.6	Promover la capacitación y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento.	Sistema Municipal DIF	MAQUILLAJE Y PEINADO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.5.9	Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Sistema Municipal DIF	MAQUILLAJE Y PEINADO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Pláticas de sensibilización y mejora de estilo de vida	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Censo Comunitario para detección de personas con discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Integración educativa	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Apoyo alimenticio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Convivencia Club de Discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.6	Fomentar la cultura de respeto de movilidad de las personas con capacidades diferentes	Sistema Municipal DIF	Gestión de rampas para silla de ruedas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados para	Sistema Municipal DIF	Pláticas de sensibilización y mejora de estilo de vida	0 %

Estadísticas Acciones PMD Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

ANEXO IV

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	ellos. \r\n Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Censo Comunitario para detección de personas con discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Integración educativa	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Apoyo alimenticio	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Credencialización para personas con discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Convivencia Club de Discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.8	Acreditar a personas con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios destinados \r\n para ellos. \r\n	Sistema Municipal DIF	Gestión de rampas para silla de ruedas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.9.	Apoyar a la población vulnerable adulta mayor. \r\n	Sistema Municipal DIF	COMPRA DE INSUMOS PARA CONTINGENCIAS DE DESASTRES NATURALES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.10	Ofrecer asesoría legal a la población vulnerable. \r\n	Sistema Municipal DIF	CANALIZACIONES GENERALES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad \r\n promoviendo su desarrollo integral. \r\n	Sistema Municipal DIF	Pláticas de sensibilización y mejora de estilo de vida	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad \r\n promoviendo su desarrollo integral. \r\n	Sistema Municipal DIF	Integración laboral	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad \r\n promoviendo su desarrollo integral. \r\n	Sistema Municipal DIF	Censo Comunitario para detección de personas con discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad \r\n promoviendo su desarrollo integral. \r\n	Sistema Municipal DIF	Integración educativa	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad \r\n promoviendo su desarrollo integral. \r\n	Sistema Municipal DIF	Apoyo alimenticio	0 %

Estadísticas Acciones PMD

ANEXO IV

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad promoviendo su desarrollo integral.	Sistema Municipal DIF	Credencialización para personas con discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad promoviendo su desarrollo integral.	Sistema Municipal DIF	Convivencia Club de Discapacidad	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.6.13	Fortalecer los servicios de rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad promoviendo su desarrollo integral.	Sistema Municipal DIF	Gestión de rampas para silla de ruedas	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.2	Promover los desayunos escolares en zonas marginadas.	Sistema Municipal DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.2	Promover los desayunos escolares en zonas marginadas.	Sistema Municipal DIF	MENORES DE 5 AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.3	Dispensa para tu familia a grupos vulnerables.	Sistema Municipal DIF	SUJETOS VULNERABLES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.4	Curso sobre conservación de alimentos.	Sistema Municipal DIF	MAQUILLAJE Y PEINADO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.5	Coordinar el funcionamiento de los comedores comunitarios.	Sistema Municipal DIF	SUJETOS VULNERABLES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.8	Conformar el banco de alimentos y entrega alimentaria en zonas marginadas.	Sistema Municipal DIF	SUJETOS VULNERABLES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.12	Impulsar programas de combate a la desnutrición en coordinación con el Gobierno del Estado de Nayarit.	Sistema Municipal DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.5	Identificar y rescatar a los menores en situación de calle en coordinación en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes.	Sistema Municipal DIF	CUOTAS ESCOLARES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.8	Brindar servicios de orientación psicológica.	Sistema Municipal DIF	SESIONES PSICOLOGICAS EN GRUPO PARA ADULTOS MAYORES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.8	Brindar servicios de orientación psicológica.	Sistema Municipal DIF	PLATICAS PARA ADOLESCENTES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.9.14	Garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio y potenciar sus capacidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.	Sistema Municipal DIF	BECAS ESCOLARES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.1	Realizar acciones que promuevan la participación en actividades educativas, físicas,	Sistema Municipal DIF	PASEO EN BARCO	0 %

**Estadísticas Acciones PMD
Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020**

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
		ocupacionales, \r\nproductivas y recreativas de los adultos mayores. \r\n			
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.1	Realizar acciones que promuevan la participación en actividades educativas, físicas, ocupacionales, \r\nproductivas y recreativas de los adultos mayores. \r\n	Sistema Municipal DIF	VIAJE CLUB DE LA TERCERA EDAD	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	PASEO EN BARCO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	GESTION DE BENEFICIOS (DESCUENTOS)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	VIAJE CLUB DE LA TERCERA EDAD	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	CONVIVENCIA CLUB A CLUB	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	CANALIZACIONES GENERALES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.3	Gestionar un mayor acceso de los adultos mayores del municipio a los programas federales \r\ny estatales. \r\n	Sistema Municipal DIF	CANALIZACIONES GENERALES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.5	Gestionar convenios de descuento en compras de productos básicos, farmacia y atención \r\nmédica. \r\n	Sistema Municipal DIF	PASEO EN BARCO	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.5	Gestionar convenios de descuento en compras de productos básicos, farmacia y atención \r\nmédica. \r\n	Sistema Municipal DIF	GESTION DE BENEFICIOS (DESCUENTOS)	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.5	Gestionar convenios de descuento en compras de productos básicos, farmacia y atención \r\nmédica. \r\n	Sistema Municipal DIF	CONVIVENCIA CLUB A CLUB	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.5	Gestionar convenios de descuento en compras de productos básicos, farmacia y atención \r\nmédica. \r\n	Sistema Municipal DIF	CANALIZACIONES GENERALES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.6	Gestionar recursos para Comedores comunitarios. \r\n	Sistema Municipal DIF	SUJETOS VULNERABLES	0 %
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.11.6	Gestionar recursos para Comedores comunitarios. \r\n	Sistema Municipal DIF	DESAYUNOS ESCOLARES	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.5.4	Consolidar la comunicación pública y el fortalecimiento informativo de todas las acciones \r\ny gubernamentales. \r\n	Sistema Municipal DIF	ADQUISICION DE PAPELERIA	0 %

ANEXO IV
Estadísticas Acciones PMD
Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.3.2	Generar el proceso eficiente de compras consolidadas.\r\n	Tesorería	Elaboración de Programa de Adquisiciones	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.1	Gestión permanente para captar recursos del Gobierno Estatal, Federal y organismos nacionales\r\ne internacionales, público y privados.\r\n	Tesorería	Gestión de recursos para los accesos a las Ventanas al Mar	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.1	Gestión permanente para captar recursos del Gobierno Estatal, Federal y organismos nacionales\r\ne internacionales, público y privados.\r\n	Tesorería	Elaboración de expedientes para la construcción de los accesos de Ventanas al Mar	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.1	Gestión permanente para captar recursos del Gobierno Estatal, Federal y organismos nacionales\r\ne internacionales, público y privados.\r\n	Tesorería	Certificación de Playas Limpias	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.6.4	Control del gasto.\r\n	Tesorería	Elaboración de Programa de Adquisiciones	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.1.2	Capacitar a la ciudadanía en materia Gestión Integral de Riesgos de Desastres.	Unidad Municipal de Protección Civil	Capacitación al 100% de voluntarios que lo soliciten.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.1.6	Incorporar a todos los sectores en las acciones de prevención, mitigación y daños negativos\r\nante fenómenos naturales.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.1.9	Incluir a la población residente en zonas vulnerables en programas o acciones de prevención\r\nante ocurrencia de desastres.\r\n	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.1.10	Capacitar a estudiantes, servidores públicos, capital humano del sector económico y hoteles\r\ndel municipio y sociedad en general en primeros auxilios y prevención de incendios	Unidad Municipal de Protección Civil	Capacitación al 100% de voluntarios que lo soliciten.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.1	Implementar un protocolo de seguimiento telefónico de emergencias que contribuya a la reducción\r\nde daños.\r\n\r\n	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.1	Implementar un protocolo de seguimiento telefónico de emergencias que contribuya a la reducción\r\nde daños.\r\n\r\n	Unidad Municipal de Protección Civil	Capacitación al 100% de voluntarios que lo soliciten.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.3	Brindar atención pre hospitalaria a las personas que lo requieran.\r\n	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.4	Dar atención oportuna a la población ante situaciones de emergencias y desastres.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.4	Dar atención oportuna a la población ante situaciones de emergencias y desastres.	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.5	Dotar de herramienta, equipo y vehículos a los cuerpos de atención a emergencias.\r\n	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.6	Ampliar la cobertura de atención	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %

Estadísticas Acciones PMD
Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.6	Ampliar la cobertura de atención	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.2.7	Elaborar un programa de vinculación entre las instituciones involucradas, para mejorar la capacidad de respuesta.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.1	Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.2	Actualizar el atlas de riesgo.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.3	Identificación y dictamen de riesgos.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.7	Gestionar recursos Federales y Estatales para llevar a cabo proyectos de prevención y mitigación de riesgos.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.7	Gestionar recursos Federales y Estatales para llevar a cabo proyectos de prevención y mitigación de riesgos.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.8	Elaborar planes integrales y protocolos de Planes de Contingencias para cada tipo de fenómeno perturbador identificado en el territorio municipal considerando Subprogramas de Prevención, Auxilio y Recuperación	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.8	Elaborar planes integrales y protocolos de Planes de Contingencias para cada tipo de fenómeno perturbador identificado en el territorio municipal considerando Subprogramas de Prevención, Auxilio y Recuperación	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.3.9	Promover programas de profesionalización y capacitación, al personal que trabaja de manera indirecta en atención a emergencias o desastres.	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.4.1	Propiciar la elaboración de un marco legal que apoye la reducción de riesgos de desastres al nivel local para la promoción de obras de prevención, adaptación y mitigación.	Unidad Municipal de Protección Civil	Actualización del Marco Legal	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.4.1	Propiciar la elaboración de un marco legal que apoye la reducción de riesgos de desastres al nivel local para la promoción de obras de prevención, adaptación y mitigación.	Unidad Municipal de Protección Civil	Recorridos de inspección en zonas de riesgo	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.4.1	Propiciar la elaboración de un marco legal que apoye la reducción de riesgos de desastres al nivel local para la promoción de obras de prevención, adaptación y mitigación.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %

Estadísticas Acciones PMD

Actividades sin avance o no programadas 1er trimestre 2020

Eje	Línea de Acción	Línea de Acción	Área Responsable	Acción	Avance 1er. Trimestre
1. Juntos por la Seguridad	1.3.4.2	Generar la colaboración con el sector hotelero, empresarial y social para potenciar los recursos que garanticen la prevención y reacción oportuna en caso de contingencia.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
1. Juntos por la Seguridad	1.3.4.2	Generar la colaboración con el sector hotelero, empresarial y social para potenciar los recursos que garanticen la prevención y reacción oportuna en caso de contingencia.	Unidad Municipal de Protección Civil	Dotación de herramienta y equipo	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.2	Consolidar a los órganos auxiliares (Consejos municipales) como organismos ciudadanos para garantizar la participación ciudadana.	Unidad Municipal de Protección Civil	Funcionamiento de Consejo Municipal de Protección Civil	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.3	Promover la mejora regulatoria, para ajustar el marco normativo realizado municipal, para generar certidumbre, confianza a la ciudadanía y eficientar los procesos administrativos y de gestión.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
5. Juntos por la Gobernanza	5.1.1.4	Elaborar los manuales de puestos, servicios y procedimientos del Municipio.	Unidad Municipal de Protección Civil	Elaboración de Procedimientos para la atención a emergencias.	0 %
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.2.14	Impulsar el Proyecto Santuario de la Iguana para su aprovechamiento turístico en forma sustentable			No Prog.
2. Juntos por el Desarrollo Sustentable	2.1.4.4	Realizar las gestiones necesarias para lograr el aprovechamiento relleno sanitario región Compostela			No Prog.
3. Juntos por la Competitividad Integral	3.1.11.5	Promover la instalación del mercado de abastos municipal.			No Prog.
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.1.4	Construcción de las unidades de atención médica DIF.			No Prog.
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.7.11.	Gestionar la instalación de centros de distribución de leche LICONSA.			No Prog.
4. Juntos por la Calidad de vida Incluyente y Solidaria	4.1.2.3	Impulso la natación, con la operación alberca olímpica municipal.			No Prog.